

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

**“Efectos e Influencia de los Certificados de Depósitos
Reprogramados (CDR’s) durante el período 1999- 2000 en el
mercado ecuatoriano”.**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Presentada por:

Alejandra León Cercado

GUAYAQUIL – ECUADOR

AÑO

2001

AGRADECIMIENTO

A todas las personas
que de uno u otro modo
colaboraron en la
realización de este
trabajo y especialmente
al Econ. Milton Triana V.
Director de Tesis, por
su invaluable ayuda

DEDICATORIA

A DIOS Y A LA MATER

A MIS PADRES

A MIS HERMANOS

A UN AMIGO ESPECIAL

AMIGOS EN GENERAL

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



Ing. Pablo Álvarez
SUBDIRECTOR DEL ICM



Econ. Milton Triana Villanueva
DIRECTOR DE TESIS



Ing. Daniel Izquierdo
VOCAL



Econ. Ángel Salazar Campos
VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL"



Alejandra León Cercado

RESUMEN

Por ser los certificados de depósitos (CDR) instrumentos financieros que surgieron como respuesta a la crisis que experimentó la economía ecuatoriana durante el año 1999, al producirse un alza incontrolable de la cotización del sucre respecto del dólar que desembocó en un nuevo modelo de dolarización y en cuyo proceso también la banca en general se vió afectada con el cierre de varios bancos que presentaban problemas de iliquidez y mala administración de sus recursos, el análisis efectuado determina que los propietarios de los documentos denominados CDR encaminaron sus decisiones a recuperar sus dineros en forma más rápida y al menor costo.

Para efecto del análisis se realizó la toma de una muestra de la población, la cual fue de 382 viviendas a ser encuestadas y para cada estrato social se debía encuestar a 162 viviendas del nivel alto y 220 del nivel medio alto

En el análisis se observa que 68 personas del nivel medio alto y 83 personas del nivel alto lo cual representa el 55% de los encuestados hicieron uso del CDR.

Cuando decimos en forma más rápida y al menor costo, nos referimos a que de acuerdo a la investigación se observa que un 19.9% de los encuestados que usaron CDR, utilizaron su certificado para comprar casas o terrenos en tanto que un 20.5% lo utilizó para comprar o pagar alguna deuda de autos, mientras un 10.6% cambiaron su CDR negociándolo con alguna entidad como la Bolsa de Valores que negociara el documento, en ciertos casos con un castigo del documento en su valor nominal.

Dentro de la muestra tomada para el análisis, las personas que negociaron su certificado el 50% recibió un castigo del 0.2% del valor nominal del documento en tanto que el 75% negoció su documento financiero al 100%, probablemente esto se debió a que el 23.8% de los encuestados que hicieron uso del CDR, tenían su documento financiero del Banco del Pichincha, el 21.2% del Banco de Guayaquil y estos bancos no se encontraban durante 1999 en saneamiento o en proceso de cierre.

La mayor proporción de personas que hicieron uso del CDR fueron las personas pertenecientes al nivel alto, pues es esta clase social quien ahorra arriba de los \$5000 dólares desde los 25 años en adelante.

En tanto que la clase media alta también se vio afectada por el uso de CDR's pero en menor proporción debido a que las personas de este nivel empiezan a ahorrar arriba de los \$5000 dólares a partir de los 30 años.

El 20.5% de los encuestados que si utilizaron CDR estuvieron de acuerdo con decisión tomada por el Gobierno, siendo una parte muy importante de esta respuesta aceptada por el nivel socioeconómico alto pues el 65% de los encuestados sentían una confianza total en el sistema financiero.

Caso contrario ocurre con el nivel socioeconómico medio alto, en el cual el 66% de los encuestados de este nivel sentían una confianza parcial y sólo el 1.9% sentían una confianza total en el sistema financiero sin embargo el 96.9% de los encuestados en este nivel estuvieron de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar el dinero y a cambio entregar certificados de depósitos reprogramados. Pese a esta reacción por parte de los usuarios del CDR, la aceptación de la ciudadanía usar el documento financiero fue favorable, lo cual indica que las personas veían en el CDR no solo un documento que representaba el dinero congelado de cada uno sino

también representaba un método de invertir, pues era recibido para negociaciones.

Instituciones como las Bolsas de Valores de Guayaquil como de Quito, fueron las encargadas de acuerdo a Decreto Ejecutivo a poder negociar el documento financiero recibiendo un 1% del valor a ser negociado, es por ello que esta institución se vió mayormente favorecida con los CDR, pues fueron muchas las negociaciones que realizaron durante 1999 y parte del 2000, lo cual le dio un gran beneficio a la institución, caso contrario ocurrió con otra entidad como es la Corporación Financiera o banco de segundo piso, el cual se vió involucrado en estas negociaciones del documento debido a que por Decreto Ejecutivo, se hacía responsable de efectivizar los Certificados que las entidades bancarias recibieran de sus clientes con dinero.

Esta acción perjudico enormemente a la institución pues los préstamos que recibe son dados para invertir en áreas de producción u otras necesidades que reporten liquidez pues debe ser reembolsado a las entidades prestatarias del dinero y al verse envuelta la institución en documento más dinero líquido, esta se endeudaba llevándola a la quiebra en 1999.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	I
ÍNDICE GENERAL	II
ÍNDICE DE GRÁFICOS	III
ÍNDICE DE TABLAS	IV
INTRODUCCIÓN	1

I. ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN ECONOMICA –FINANCIERA DEL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 1998-2000 **¡Error! Marcador no definido.**

- | | | |
|-------|--|--------------------------------------|
| 1.1 | El Ecuador- Situación Económica- Financiera en 1998 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.2 | El Ecuador- Situación Económica- Financiera en 1999 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.2.1 | Feriado Bancario | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.3 | Evolución de los Certificados de Depósitos Reprogramados (CDR's).. | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.4 | Certificado de Depósitos Reprogramados | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.4.1 | Instructivos para recibir CDR's | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.5 | Bolsa de Valores | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.6 | Corporación Financiera Nacional | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.7 | Programa de Reestructuración de Pasivos | ¡Error! Marcador no definido. |

II. ANÁLISIS ESTADÍSTICA UNIVARIADA ¡Error! Marcador no definido.

- 2.1 Introducción ¡Error! Marcador no definido.
- 2.2 Definiciones ¡Error! Marcador no definido.
- 2.3 Explicación de Variables y Codificación ¡Error! Marcador no definido.
 - 2.3.1 Explicación de las Variables ¡Error! Marcador no definido.
- 2.4 Definición de las técnicas de muestreo a utilizar ¡Error! Marcador no definido.
 - 2.4.1 Muestreo Estratificado ¡Error! Marcador no definido.
- 2.5 Determinación del Tamaño de la Muestra ¡Error! Marcador no definido.
 - 2.5.1 Tamaño de la muestra utilizando el método de estratificación por afijación proporcional ¡Error! Marcador no definido.
- 2.6 Selección de las viviendas. ¡Error! Marcador no definido.
- 2.7 Análisis Univariado de las Variables ¡Error! Marcador no definido.
 - 2.7.1 Análisis de las Variables, segmentado de acuerdo al uso de CDR's ¡Error! Marcador no definido.
 - 2.7.2 Análisis de las Variables, segmentadas de acuerdo al nivel social ¡Error! Marcador no definido.
- 2.8 Análisis de la Bolsa de Valores ¡Error! Marcador no definido.
- 2.9 Análisis de la Corporación Financiera Nacional ¡Error! Marcador no definido.
- 2.10 Análisis de los Principales Bancos del Ecuador ¡Error! Marcador no definido.

III. ANÁLISIS ESTADÍSTICO MULTIVARIADO ¡Error! Marcador no definido.

- 3.1 Introducción ¡Error! Marcador no definido.
- 3.2 Conceptos ¡Error! Marcador no definido.

- 3.3 Prueba de independencia entre variables. **¡Error! Marcador no definido.**
- 3.4 Análisis Multivariado de las Variables **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.1 Certificado de Depósitos Reprogramados **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.2 Correlaciones **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.3 Nivel Socioeconómico **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.4 Correlaciones **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.5 Correlaciones **¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.4.6 Correlaciones **¡Error! Marcador no definido.**

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **¡Error! Marcador no definido.**

- 4.1 Introducción **¡Error! Marcador no definido.**
- 4.2 Conclusiones **¡Error! Marcador no definido.**
- 4.3 Recomendaciones **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1	Actuación del RMI en 1998	4
Gráfico 1.2	Importaciones	12
Gráfico 1.3	Fluctuación del dólar en 1999	14
Gráfico 1.4	Provisiones / Cartera vencida en % 1999	17
Gráfico 1.5	Actuación de los Depósitos a largo plazo en 1999	19
Gráfico 1.6	Confianza de la población en los bancos durante 1999	20
Gráfico 1.7	Recursos Congelados en los Bancos Cerrados	57
Gráfico 1.8	Negociaciones de los CDR's en sucres	58
Gráfico 1.9	Negociaciones de los CDR's en dólares	59
Gráfico 1.10	Negociaciones de los CDR's en dólares	63
Gráfico 1.11	Negociaciones de los CDR's en sucres	64
Gráfico 1.12	Créditos de la CFN por sectores	67
Gráfico 2.0	Utilización de los CDR	117
Gráfico 2.1	Utilización de los CDR's	118
Gráfico 2.2	Edad de los encuestados que usaron CDR's	120
Gráfico 2.3	Utilización del CDR para comprar o pagar deuda de auto	121
Gráfico 2.4	Utilización del CDR para comprar o pagar deuda de terr.	122

Gráfico 2.5	Utilización del CDR para pagar deuda al banco	124
Gráfico 2.6	Utilización del CDR para pagar deuda particular	125
Gráfico 2.7	Utilización del CDR para otras opciones	127
Gráfico 2.8	Monto del CDR entre \$500 a \$1000	128
Gráfico 2.9	Monto del CDR entre \$1000 a \$5000	129
Gráfico 2.10	Monto del CDR entre más de \$5000	131
Gráfico 2.11	Posee en la actualidad algún CDr no negociado	132
Gráfico 2.12	El CDR es del Banco del Progreso	133
Gráfico 2.13	El CDR es del Banco del Azuay	135
Gráfico 2.14	El CDR es del Banco del Pacífico	136
Gráfico 2.15	El CDR es del Banco de La Previsora	137
Gráfico 2.16	El CDR es del Banco del Pichincha	138
Gráfico 2.17	El CDR es del Banco de Préstamos	140
Gráfico 2.18	El CDR es del Banco de Guayaquil	141
Gráfico 2.19	El CDR usados de otros bancos	142
Gráfico 2.20	El tiempo que transcurrió para tener el CDR fue 1 semana	144
Gráfico 2.21	El tiempo que transcurrió para tener el CDR fue 2 – 4 semanas.	145
Gráfico 2.22	El tiempo que transcurrió para tener el CDR fue más de 4 semanas	147
Gráfico 2.23	Negociación de su Primer CDR	149
Gráfico 2.24	Negociación de su segundo CDR	151
Gráfico 2.25	Hubiera recibido el CDR como parte de pago, por parte de quienes no usaron CDR	153
Gráfico 2.26	Hubiera recibido el CDR como parte de pago, por parte de quienes usaron CDR	153
Gráfico 2.27	CDR para cancelar deudas por parte de quienes no usaron CDR	155
Gráfico 2.28	CDR para cancelar deudas por parte de quienes usaron CDR	155
Gráfico 2.29	CDR para comprar o cancelar una casa/ terreno por parte de quienes usaron CDR	157
Gráfico 2.30	CDR para comprar o cancelar una casa/ terreno por parte de quienes no usaron CDR	157
Gráfico 2.31	CDR para comprar o cancelar auto por parte de quienes usaron CDR	159
Gráfico 2.32	CDR para comprar o cancelar auto por parte de quienes no usaron CDR	159
Gráfico 2.33	CDR como Fondo de Inversión por parte de quienes usaron CDR	161
Gráfico 2.34	CDR como Fondo de Inversión por parte de quienes no usaron CDR	161
Gráfico 2.35	Estuvo de acuerdo con la decisión del Gobierno de congelar los depósitos por parte de quienes no usaron	163

CDR

Gráfico 2.36	Estuvo de acuerdo con la decisión del Gobierno de congelar los depósitos por parte de quienes usaron CDR	163
Gráfico 2.37	Confianza en la Banca Ecuatoriana por parte de quienes usaron CDR	165
Gráfico 2.38	Confianza en la Banca Ecuatoriana por parte de quienes no usaron CDR	165
Gráfico 2.39	Edad de los tenedores de CDR's	167
Gráfico 2.40	Uso del CDR: Comprar o pagar un auto; nivel socioeconómico alto	168
Gráfico 2.41	Uso del CDR: Comprar o pagar un auto; nivel socioeconómico medio alto	169
Gráfico 2.42	Uso del CDR: Comprar o pagar una casa; nivel socioeconómico medio alto	170
Gráfico 2.43	Uso del CDR: Comprar o pagar una casa; nivel socioeconómico alto	171
Gráfico 2.44	Uso del CDR: Pagar alguna deuda al Banco; nivel socioeconómico alto	172
Gráfico 2.45	Uso del CDR: Pagar alguna deuda al Banco; nivel socioeconómico medio alto	173
Gráfico 2.46	Uso del CDR: Pagar alguna deuda particular; nivel socioeconómico medio alto	174
Gráfico 2.47	Uso del CDR: Pagar alguna deuda particular; nivel socioeconómico alto	175
Gráfico 2.48	Monto del CDR entre \$1000 a \$5000; nivel socioeconómico medio alto	176
Gráfico 2.49	Monto del CDR entre \$1000 a \$5000; nivel socioeconómico alto	177
Gráfico 2.50	Monto del CDR de más \$5000; nivel socioeconómico alto	178
Gráfico 2.51	Monto del CDR de más de \$5000; nivel socioeconómico medio alto	179
Gráfico 2.52	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Progreso; nivel socioeconómico medio alto	180
Gráfico 2.53	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Progreso; nivel socioeconómico alto	181
Gráfico 2.54	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Azuay; nivel socioeconómico medio alto	182
Gráfico 2.55	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Azuay; nivel socioeconómico alto	183
Gráfico 2.56	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Pacífico; nivel socioeconómico medio alto	184
Gráfico 2.57	Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Pacífico; nivel socioeconómico alto	185
Gráfico 2.58	Uso del CDR: Perteneciente al Banco de La Previsora; nivel socioeconómico alto	186

	nivel socioeconómico medio alto	
Gráfico 2.59	Uso del CDR: Perteneiente al Banco de La Previsora; nivel socioeconómico alto	187
Gráfico 2.60	Uso del CDR: Perteneiente al Banco de Préstamos; nivel socioeconómico medio alto	188
Gráfico 2.61	Uso del CDR: Perteneiente al Banco de Préstamos; nivel socioeconómico alto	189
Gráfico 2.62	Uso del CDR: Perteneiente al Banco de Guayaquil; nivel socioeconómico medio alto	190
Gráfico 2.63	Uso del CDR: Perteneiente al Banco de Guayaquil ; nivel socioeconómico alto	191
Gráfico 2.64	Uso del CDR: Perteneiente al Banco del Pichincha; nivel socioeconómico medio alto	192
Gráfico 2.65	Uso del CDR: Perteneiente al Banco del Pichincha; nivel socioeconómico alto	193
Gráfico 2.66	Negociación de su Primer CDR; nivel socioeconómico medio alto	195
Gráfico 2.67	Negociación de su Primer CDR; nivel socioeconómico alto	196
Gráfico 2.68	Aceptación del CDR; nivel socioeconómico medio alto	197
Gráfico 2.69	Aceptación del CDR; nivel socioeconómico alto	198
Gráfico 2.70	Aceptación del CDR para cancelar deudas; nivel socioeconómico alto	199
Gráfico 2.71	Aceptación del CDR para cancelar deudas; nivel socioeconómico medio alto	199
Gráfico 2.72	Aceptación del CDR para cancelar compra de autos; nivel socioeconómico medio alto	201
Gráfico 2.73	Aceptación del CDR para cancelar compra de autos; nivel socioeconómico alto	202
Gráfico 2.74	Aceptación del CDR para Fondo de Inversión ; nivel socioeconómico medio alto	203
Gráfico 2.75	Aceptación del CDR para Fondo de Inversión ; nivel socioeconómico alto	204
Gráfico 2.76	Aceptación del CDR para cancelar o comprar una casa; nivel socioeconómico medio alto	205
Gráfico 2.77	Aceptación del CDR para cancelar o comprar una casa; nivel socioeconómico alto	206
Gráfico 2.78	Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno; nivel socioeconómico medio alto	207
Gráfico 2.79	Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno; nivel socioeconómico alto	208
Gráfico 2.80	Confianza en la Banca; nivel socioeconómico medio alto	209
Gráfico 2.81	Confianza en la Banca; nivel socioeconómico alto	210
Gráfico 2.82	Negociaciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil	212

Gráfico 2.83	CDR's de los Bancos que más negociaron en 1999	212
Gráfico 2.84	Negociaciones de la Bolsa de Valores de Quito	213
Gráfico 2.85	Situación Financiera de la CFN	215
Gráfico 2.86	Aporte de los CDR's a la CFN	215
Gráfico 2.87	Movimiento de los Depósitos en el Banco Filanbanco 1999	219
Gráfico 2.88	Porcentaje de los Depósitos en el Banco Filanbanco 1999	219
Gráfico 2.89	Porcentaje de los Depósitos en el Banco del Pichincha 1999	221
Gráfico 2.90	Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pichincha 1999	221
Gráfico 2.91	Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico 1999	223
Gráfico 2.92	Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico 1999	223
Gráfico 2.93	Movimiento de los Depósitos en el Banco de Guayaquil 1999	225
Gráfico 2.94	Movimiento de los Depósitos en el Banco de Guayaquil 1999	225
Gráfico 2.95	Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano 1999	227
Gráfico 2.96	Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano 1999	228
Gráfico 2.97	Movimiento de los Depósitos en el Banco Filanbanco 2000	230
Gráfico 2.98	Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pichincha 2000	232
Gráfico 2.99	Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico 2000	233
Gráfico 2.100	Movimiento de los Depósitos en el Banco de Guayaquil 2000	235
Gráfico 2.101	Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano 2000	236

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I	Patrimonio de los Bancos 1998 – 1999	¡Error! Marcador no definido.
Tabla II	Créditos Vinculados a Diciembre de 1998	¡Error! Marcador no definido.
Tabla III	El total de depósitos a plazo durante 1999	¡Error! Marcador no definido.
Tabla IV	Cuentas que la AGD maneja	¡Error! Marcador no definido.
Tabla V	Decreto Ejecutivo No 685	¡Error! Marcador no definido.
Tabla VI	Plazo de devolución de dineo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla VII	Pagos de la Agencia de Garantía de Depósitos en dólares	¡Error! Marcador no definido.
Tabla VIII	Devolución de dinero por parte de la AGD en 1999	¡Error! Marcador no definido.
Tabla IX	Devolución del dinero por parte de la AGD en el 2000	¡Error! Marcador no definido.
Tabla X	Ciudadelas del Nivel medio alto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XI	Ciudadelas del nivel alto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XII	Nivel socioeconómico alto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XII I	Nivel socioeconómico medio alto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XIV	Formato de una matriz de datos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XV	CDR´s VS edad del tenedor del CDR	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XV I	CDR´s VS Nivel social	¡Error! Marcador no definido.

Tabla XV II	CDR´s VS uso para autos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XV III	CDR´s VS Uso para terrenos / casas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XIX	CDR´s VS Uso para pagar deudas al banco	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XX	CDR´s VS Uso para pagar deudas particulares	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXI	CDR´s VS Uso para pagar otras opciones	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXII	Utilización de CDR´s VS Bancos que emitieron CDR´s	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXIII	Utilización de CDR´s VS otros bancos que emitieron CDR´s	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXIV	Utilización de CDR´s VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXV	Utilización de CDR´s VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda de auto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXVI	Utilización de CDR´s VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda de terreno/casas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXVII	Utilización de CDR´s VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXVIII	Utilización de CDR´s VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar usarlo como Fondo de Inversión	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXIX	Utilización de CDR´s VS Estar de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno, de congelar los depósitos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXX	Utilización de CDR´s VS Confianza en la Banca Ecuatoriana	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXI	CDR´s: Efecto del CDR.- Listado de variables de estudio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXII	CDR´s: Efecto del CDR .- Matriz de Correlación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXIII	Influencia del CDR : Nivel Socioeconómico VS Edad	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXIV	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Utilización del CDR	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXV	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Utilización del CDR para otras opciones	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXVI	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Aún tiene CDR´s	¡Error! Marcador no definido.

Tabla XXXVII	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Monto del CDR	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXVIII	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Tiempo de espera para obtener el CDR	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XXXIX	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Aceptación del CDR, para cubrir deuda	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XL	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Estar de acuerdo con el congelamiento	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLI	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico VS Confianza en el sistema financiero	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLII	Influencia del CDR: Listado de las variables de estudio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLIII	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico: Matriz de Correlación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLIV	Influencia del CDR: Nivel Socioeconómico: Listado de las variables de estudio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLV	Influencia del CDR: Matriz de Correlación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLVI	Influencia del CDR: Listado de variables de estudio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla XLVII	Influencia del CDR: Matriz de Correlación	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La situación Económica – Financiera que aconteció en el Ecuador durante el período 1999 tuvo sus secuelas, las cuales aún en el año 2000 se continúan pagando, pues la desconfianza por parte de los cuenta ahorristas e inversionistas se mantiene.

Así, la falta de seriedad que la banca ecuatoriana tiene ante Organismos Internacionales, es otro de los factores que impiden la estabilización del país

Mediante el desarrollo de la presente Tesis se analizará que participación tuvieron los Certificados de Depósitos Reprogramados (CDR's) durante el período 1999-2000, originados por el congelamiento de las cuentas bancarias, en el mercado financiero ecuatoriano y la ciudadanía, utilizando como herramienta de información un cuestionario.

Para el desarrollo de este trabajo se ha considerado indicadores económicos de los períodos 1998-2000, como son la Inflación, Producto Interno Bruto (PIB), Deuda Externa.

Se utiliza como fuente de información al Banco Central, Corporación Financiera Nacional, demás instituciones financieras del sistema, así como publicaciones de revistas especializadas en temas económicos como Gestión y la información de periódicos como El Financiero, El Comercio, El Universo,

Anuarios de la Corporación Financiera Nacional, Banco Central y Cámara de Comercio de Guayaquil.

CAPÍTULO 1

1. ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN ECONOMICA – FINANCIERA DEL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 1998-2000

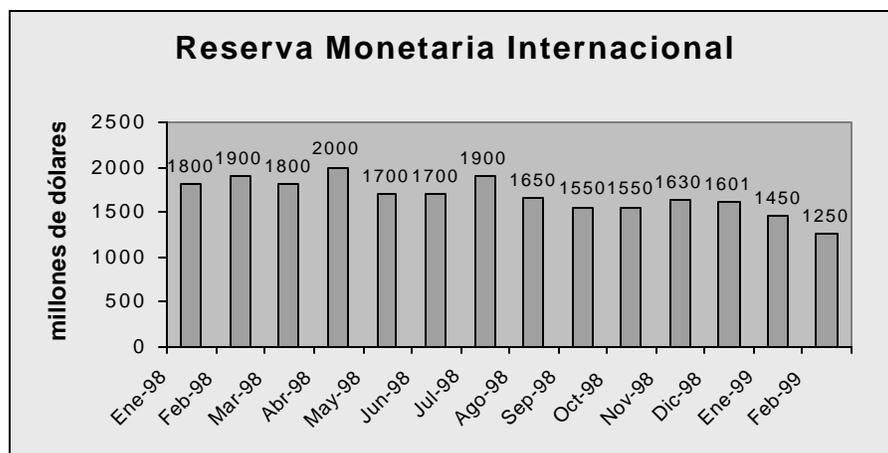
El desarrollo de este capítulo tiene como objetivo conocer la situación financiera de la banca y del país, mediante una breve reseña de los efectos que tuvieron durante el período 1998 – 1999, varios indicadores económicos así como de la normativa legal aplicada por el Gobierno, para efectivizar el uso de los CDR's en el sistema financiero nacional.

1.1 El Ecuador- Situación Económica- Financiera en 1998

Para 1998, la crisis que vivía el Ecuador hacía evidente una fuerte disminución del PIB, que tan sólo un creció el 0.4%, debido fundamentalmente a los efectos del Fenómeno del Niño, que generó pérdidas por \$1.039 millones al país equivalente al 5.3% del PIB

El dólar promedio se devaluó en 36.1% pasando de S/. 3.999 sucres en 1997 a S/. 5.446 sucres en 1998. Debido al reajuste por dos ocasiones de las bandas cambiarias, una en marzo cuando se incremento en 7.5% y la otra en Septiembre con un incremento del 15%, lo que permitió al dólar fluctuar libremente para frenar la especulación y evitar la participación de la Reserva Monetaria Internacional (RMI).

Gráfico 1.1
Actuación del RMI en 1998



Fuente : Banco Central del Ecuador

Disminuyó la exportación de los productos tradicionales y no tradicionales como es el caso del *banano*, el cual en 1998 obtuvo ventas por 4 millones de toneladas de la fruta lo que equivale a \$1.070 millones de dólares, mientras en 1997 se vendió \$1.327 millones de dólares. Cabe mencionar que en 1998 catástrofes naturales como el huracán Mitch arrasó con cultivos de banano en Centroamérica, lo cual significó un respiro a la economía ecuatoriana pues ellos abastecían al mercado norteamericano y europeo.

El *cacao* en grano y sus exportaciones cayeron estrepitosamente, pues en 1997 se vendieron 42.150 toneladas mientras que en 1998 la cantidad de 12.262 toneladas. El *cacao elaborado* corrió con la misma suerte pues en 1997 se vendieron 19.864 toneladas y en 1998 la cifra de 12.262.

El *café* en 1998 fué uno de los grandes perdedores, las exportaciones de los grandes exportadores del grano cayeron de \$91,7 millones en 1997 a \$71,2 millones en 1998. "Otro factor que influyó en los resultados negativos del PIB fué el incremento de las importaciones y a la desaceleración del crédito del Sistema Financiero Nacional .

El descenso de la inversión, el aumento de la inflación, y la devaluación producida en 1998 se vieron reflejados en la disminución del PIB per cápita en dólares que paso de \$ 1.655 en 1997 a \$1.619 en 1998”¹.

A finales de 1998 el Ecuador reflejó una difícil situación respecto de su posición externa expresada en términos de la RMI, la cual presentó el saldo de \$1.689 millones al 31 de diciembre, en contraste con el de \$2.093 millones a finales de 1997, por motivos de pago de las amortizaciones de deuda externa y por la intervención del Instituto Emisor

La Tasa de Inflación promedio anual subió en 1998 a 36.10%, frente a la de 1997 que fué del 30.6%, originadas por la inestabilidad política acontecida en razón de los cambios continuos de mandos presidenciales, al igual que el deterioro en el manejo económico y de las cuentas internacionales, pues durante el Gobierno del doctor Fabián Alarcón Rivera se produjo el aumento de gastos fiscales originados por compromisos de un Gobierno Interino.

1 Mario Canessa Oneto. 1999. “La Banca del Ecuador, una explicación histórica” Propuesta del Abdalazo. pág. 49

La situación descrita trajo como consecuencia un déficit fiscal global de 5.81% del PIB.

“La tendencia creciente de las tasas de interés de julio de 1997 se reafirmaron en 1998, como resultado de una marcada inestabilidad en la economía y de una aguda variación del tipo de cambió, así como de una gestión monetaria que incentivó la volatilidad de las tasas”².

El sistema financiero en 1996 estaba integrado por 44 entidades bancarias mientras que para 1998 funcionaban tan sólo 39 entidades, como consecuencia del proceso de liquidación que se dio con el Banco de Préstamos y de la fusión entre Finec y Produbanco.

2 Mario Canessa Oneto. 1999. “La Banca del Ecuador una breve explicación histórica” Propuesta del Abdalazo. pág.50

“El incremento en los Depósitos de las instituciones bancarias fué de 35.5% entre el año 1997 y 1998, pasando de 21.511 mil millones de sucres a 29.154 millones de sucres. La participación total en el Sistema Financiero Privado de 92.81% en 1998, disminuyendo en términos reales en 5.51%; en tanto que la Banca aumentó su Patrimonio entre 1997 y 1998 en 29,1%, pasando de 6.174 mil millones de sucres en 1997 a 7.973 millones de sucres en 1998, con una participación en el mercado del 88.03% en 1998”³.

El sistema financiero presentó un deterioro en su situación de riesgo en 1998, en los niveles de calidad de activos, solvencia y rentabilidad, es por ello que el 1 de Diciembre de 1998 se creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) mediante el reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario-Financiera de la Ley Marcó.

3 Mario Canessa Oneto. 1999. “La Banca del Ecuador una breve explicación histórica” Sector Financiero en el período 1996 a 1998. pág51

A continuación se puede observar como estuvo el patrimonio de los bancos en 1998 e inicios de 1999.

Tabla I
Patrimonio de los Bancos 1998 - 1999

Fecha	Cartera Vencida (Millones de sucres)	Cartera Vencida/ Total cartera (%)	Cartera descubierta / Patrimonio (%)
Ene-98	1,635,028	4,5	8,2
Feb	1,717,033	4,6	9
Mar	1,803,539	4,5	8,4
Abr	1,982,096	4,7	10,6
May	2,119,751	1,9	12,2
Jun	2,086,539	4,6	11,4
Jul	2,153,468	4,7	12,8
Ago	2,156,650	5,6	13,5
Sep	2,414,541	4,8	16,2
Oct	2,840,140	5,3	18,9
Nov	2,911,900	5,5	19,4
Dic	2,812,867	8,9	4,1
Ene-99	3,532,007	10,3	11,2
Feb-04	211,166	10,4	14,5

Cartera vencida: Créditos vencidos + Contratos de arrendamiento mercantil vencidos + Cartera que no devenga interés o ingresos

Cartera Descubierta: (Cartera vencida – provisiones) / Patrimonio.

Fuente : Superintendencia de Bancos .

1.2 El Ecuador- Situación Económica- Financiera en 1999

En enero de 1999 se evidencia una situación de incertidumbre económica, pues para ese entonces el Gobierno del Dr. Jamil Mahuad Witt no presentaba su plan económico.

La especulación del dólar por posibles movimientos de la banda cambiaria, la falta de liquidez y la vigencia del Impuesto a la Circulación de Capitales constituían los principales elementos de tal incertidumbre.

“ Pocas veces se había visto el colapso económico donde se unen tres desequilibrios macroeconómicos de la importancia y severidad como los que aquejaban al Ecuador durante todo el año 1999: *el déficit fiscal que era de 7% del PIB, el desequilibrio en balanza de pagos evidenciada por el déficit en cuenta corriente de -10% del PIB y el debilitamiento del sistema financiero, con seis bancos privados, una mutualista y una financiera, siendo manejadas por la AGD*”⁴.

Como sí fuera poco con una deuda externa en el año 1999 del 68.9% del PIB, lo cual llevó al Presidente de ese entonces a tomar medidas para rescatar al país de la hiperinflación y la pobreza en la que se encontraba.

4 Revista Gestión. Marzo de 1999. “1999 Crecimiento Bajo cero”

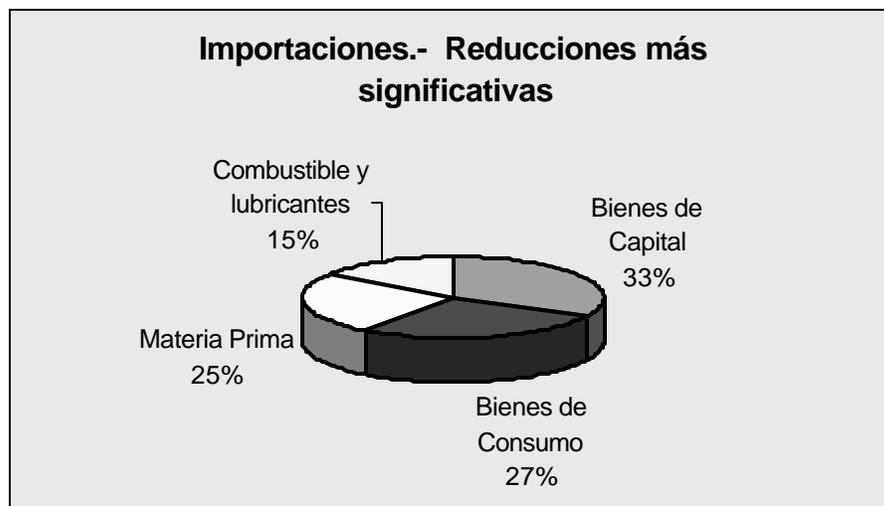
La economía sufrió un fuerte retroceso respecto al PIB a lo cual sin duda se suma una inflación elevada, dos situaciones que llevan a la temida “estanflación”⁵.

Las exportaciones se redujeron un 11% en el área bananera, 34% en la camaronera, 32% en la industria del café y 23% en atún y pescado. De otra parte el cacao aumento sus ventas a un 119%, así como el petróleo en 47.5%.

Dentro de los productos no tradicionales se destaca la reducción en las exportaciones de vehículos con un 60%. Las importaciones totales alcanzaron los \$2.552 millones, equivalentes a un 50% menos que las del año anterior. Las reducciones más significativas de importaciones se aprecian en el siguiente gráfico 1.2.

⁵ Estanflación: recesión + inflación

Gráfico 1.2
Importaciones



Fuente: Banco Central

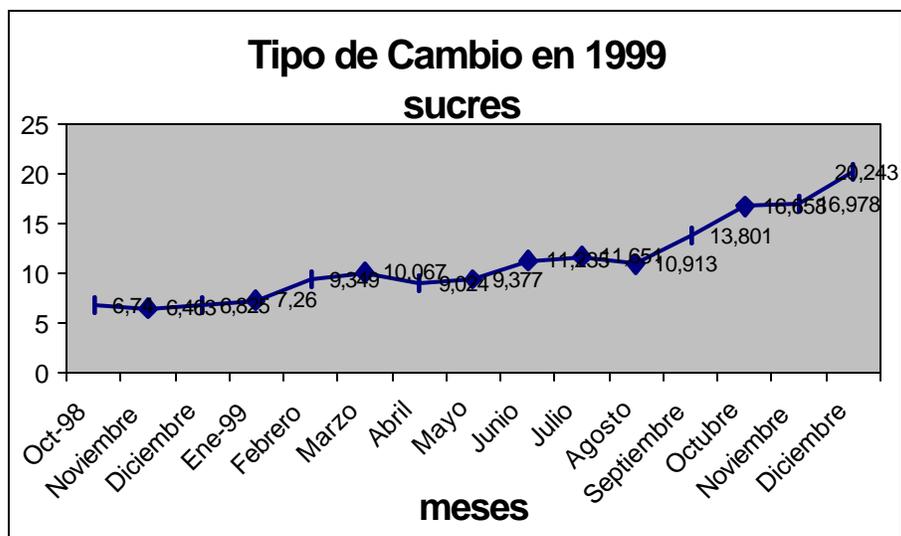
El presupuesto de 1999 se aprobó desfinanciado en 4.5% del PIB, ya que los montos contemplados por el Congreso, por la reingeniería de deudas y contratos con compañías petroleras no eran viables en su totalidad ni constituían Fuentes permanentes de ingresos fiscales.

La fuerte devaluación de la moneda ahondaba la brecha fiscal debido a que las divisas generadas por el petróleo resultaban bajas frente a una deuda externa inflexible que demandaba más sucres por cada dólar de deuda. Tal es el caso que por cada incremento de S/.1000 en el tipo de cambió, el déficit fiscal aumentaba el 0.5% del PIB.

La proforma presupuestaría fué aprobada con un dólar de S/.7.460, mientras que en Marzo el dólar interbancario en venta cerró en S/.12.675. La Inflación se le iba de las manos al Banco Central pues en sólo un período de dos meses del año 1999 la inflación acumulada llegó al 5.9%

El aumento de la tasa interbancaria siguió impulsando el alza de las tasas de interés, ya que al inicio de la flotación la tasa interbancaria cayó, su contracción fué abrupta lo que obliga al Banco Central a subirla violentamente. Tal es el caso que el 1 de Febrero la banda interbancaria era del 98%, el día 11 era del 125% y el 22 de Febrero cayó al 46%, quedando por debajo de la tasa de repos, lo que favoreció la compra de dólares, por lo que para poder ser controlada esa compra la intercambiaria debió repuntar al 86% hasta el 4 de Marzo. El dólar se cotizaba en Febrero a S/.7.260 y se mantuvo por niveles de S/. 8.000 hasta el día 3 de Marzo cuando se disparó por encima de S/.10.000 y fué aumentando paulatinamente llegando a diciembre de 1999 con un dólar de S/. 20.243. tal como lo muestra la gráfica 1.3

Gráfico 1.3
Fluctuación del dólar en 1999



Fuente: Banco Central del Ecuador

Por otra parte la RMI inicio en Febrero con \$1.474 millones, pero perdió \$80 millones para defender el dólar contra la especulación que existía en este período. Además se hicieron pagos de bonos Brady por \$92 millones, de deuda de organismos multilaterales por \$14 millones, pagos a la deuda interna por \$50 millones, ante lo cual el nivel del RMI bajó a \$1.250 millones el 26 de Febrero encontrándose al 18 de junio de 1999 en niveles de \$ 1.339 millones.

Con todos los antecedentes mencionados nadie podía negar que el sistema financiero ecuatoriano estaba colapsado, que la quiebra secuencial de bancos y el abusivo congelamiento de Depósitos carcomían la confianza en este sector.

“Donde la situación en la Banca Ecuatoriana para febrero de 1999 mostraba debilidades que fueron traídas desde 1998, como son la concentración de empresas vinculadas, baja capitalización, baja provisiones para pérdidas, la inconsistente calificación de la cartera de créditos, caída de los Depósitos a largo plazo por los de corto plazo y la desconfianza generalizada”⁶, cuyas principales características son las siguientes:

- *Baja Capitalización*

El capital y las reservas del sistema bancario representan sólo la séptima parte de sus activos.

6 Vanessa Brito. Revista Gestión. Febrero de 1999. “ Como se detiene la caída de los Bancos”

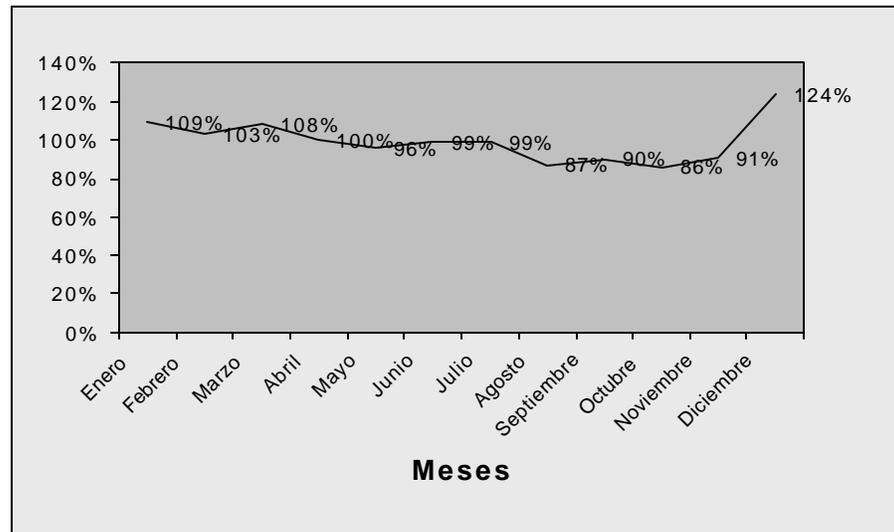
- *Bajas provisiones para pérdidas*

En Diciembre de 1997 el índice de provisiones / cartera vencida era de 111.22% mientras en 1998 era de 125%. Este comportamiento indica que en los bancos la estimación por no cobrable no es real y ciertos bancos estaban teniendo saldos inflados en su cartera de créditos por vencer, lo cual en la practica era imposible.

- La inconsistente calificación de la cartera de créditos.

La mayoría de los bancos califican su cartera como A es decir de poco riesgo, sin embargo de los 39 bancos que a Septiembre de 1998 presentaron la calificación de la cartera, 28 reportaron que más del 80% de la cartera tenían riesgo A, a excepción de Sol banco y Banco de Préstamos quienes no podían mentir diciendo que tenían cartera de riesgo A.

Gráfico 1.4
Provisiones / Cartera vencida en %1999



Fuente : Superintendencia de Bancos.

- **“Concentración de Créditos en empresas vinculadas”⁷**

Constituyen la concesión de créditos a empresas vinculadas a los accionistas de los bancos, cuyos montos a nivel del sistema financiero son alarmantes, conforme se aprecia en el siguiente cuadro

⁷ La ley General de instituciones del Sistema Financiero permite que se den créditos a empresas o personas vinculadas a los accionistas, hasta un equivalente al 60% del patrimonio técnico consolidado

Tabla II
Créditos Vinculados a Diciembre de 1998
en millones de Suces

Bancos	Crédito Vinculado	C. Vinculados / Cartera total
Progreso	514.411	11,82%
Filanbanco	426.507	7,95%
De Guayaquil	277.081	13,40%
Pacífico	252.782	9,52%
Produbanco	168.439	16,40%
Cofiec	150.533	28,81%
Popular	132.877	7,28%
Pichincha	129.022	6,03%
Amazonas	120.666	25,37%
Bolivariano	111.767	16,78%
Previsora	103.823	7,42%
Gral. Rumiñahui	71.586	38,82%
Machala	53.430	21,88%
Solbanco	50.312	14,15%
Internacional	41.736	8,39%
Austro	32.955	5,79%
Crédito	23.618	4,76%
Azuay	23.330	5,03%
Bancomex	23.269	6,01%
Financorp	23.176	7,22%
Tungurahua	21.289	3,77%
Unión	20.811	3,53%
Litoral	20.068	60,94%
Territorial	10.984	19,01%
Continental	10.283	1,12%
FINAGRO	9.062	1,31%
Del Occidente	7.468	7,43%
Aseval	2.047	0,76%
Loja	1.220	1,45%
Comercial Manabí	1.080	2,77%
Solidario	0.18	0,01%
Abn Amor	0	0,00%
Centromundo	0	0,00%
Citibank	0	0,00%
Lloyds	0	0,00%
Unibanco	0	0,00%
Total Sistema	2.409.852	7,62%

Fuente: Superintendencia de Bancos

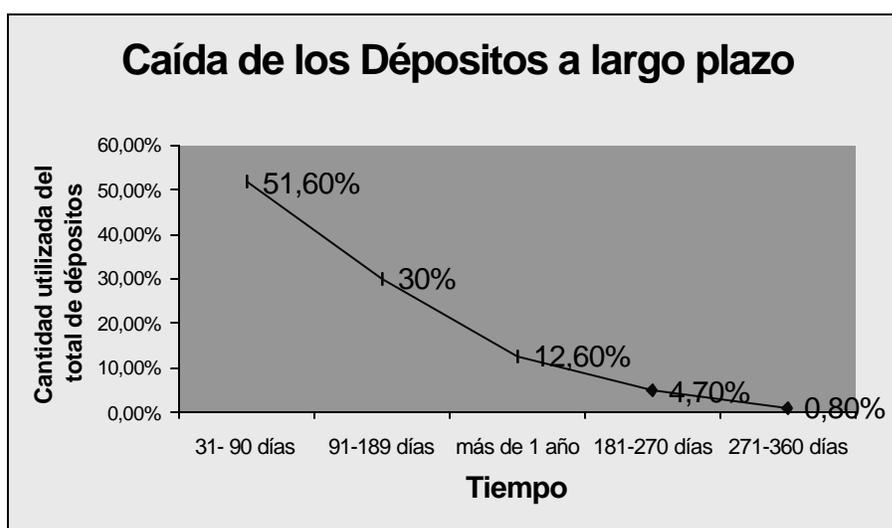
- *Caída de los Depósitos a largo plazo por los de corto plazo.*

La caída de los Depósitos a largo plazo dificulta el financiamiento sólido de créditos a mediano o largo plazo, fué así como se desarrollaron los Depósitos a diciembre de 1998, conforme se aprecia en la grafica 1.5

Tabla III
Del total de Depósitos a plazo

Tiempo	Cantidad
31- 90 días	51,6%
91-189 días	30,0%
más de 1 año	12,6%
181-270 días	4,7%
271-360 días	0,8%

Gráfico 1.5
Actuación de los Depósitos a largo plazo en 1999

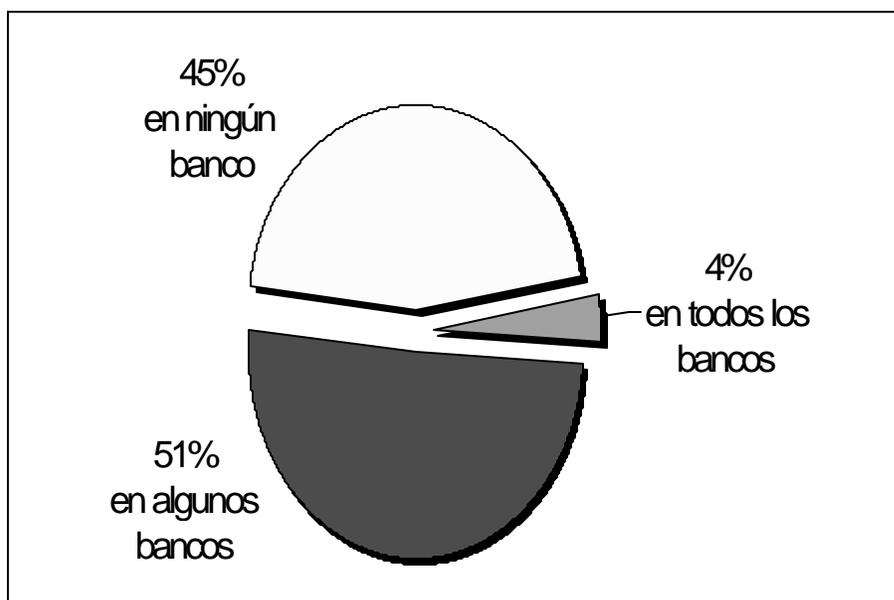


Fuente: Superintendencia de Bancos

- *Desconfianza generalizada*

“La información que se muestra es tomada en Diciembre de 1998 la cual indica la evidente desconfianza en el sistema bancario que causó en ese momento el inicio del pánico de la población”⁸. Cabe recalcar que la ola de rumores tuvo mucha incidencia en el momento de responder a las siguientes preguntas y sus resultados se muestran en la gráfica 1.6.

Gráfico 1.6
Confianza de la población en los bancos durante 1999



Fuente: Market

⁸ Fuente: Consultora Market.

“Sin embargo la reacción de la población a que el entonces Presidente ayude a los bancos era alta, pues un 62.5% de los encuestados respondieron que el gobierno debería salvar a los bancos que estaban en crisis, un 34.4% que estos se liquiden, mientras un 3.1% no sabe que es mejor sí dejar que se liquiden o que el gobierno los apoye”⁹.

1.2.1 Feriado Bancario

El denominado “feriado bancario” o para otros “la noche del feriado”, duró 10 días, privando al Ecuador de los servicios de la Banca. El feriado aconteció en vista a la gravísima situación en la que estaba inmerso uno de los más grandes bancos costeños del país, el Banco del Progreso, al cual el Banco Central ya le había hecho un préstamo de liquidez permitido por el artículo 24 y 25 de la Ley de Régimen Monetario.

9 Guerrero. Presidente del CONAM.

La intención era incluso darle mas dinero, siendo que este banco contaba con apenas \$4.000.000 en caja para atender a sus clientes y sí abría las puertas para atención al público no habría soportado una semana más en el sistema.

Esta situación trajo como dilema sí el banco pasaba en manos de la AGD o lo cerraban. Sin embargo al banco pasar a la AGD, se crearía la misma figura del Filanbanco, teniendo que desembolsar 700 u 800 millones de dólares para atender su iliquidez, trayendo una desmejora en la imagen del entonces Presidente quien era señalado por ayudar a los Isaías, dueños del Filanbanco, pero sí lo cerraba dejaba a 700 mil clientes del Banco del Progreso en problemas.

Sin embargo en la reunión con los otros banqueros, se determinó que ayudar al Progreso incurría en un gasto excesivo siendo que dicho banco no era agresivo en cuentas corrientes sino en pólizas, es decir es un banco rentista y como tal sus clientes tan sólo retiraban sus intereses.

Aunque sí bien es cierto se perjudicaba a una cantidad importante de clientes, todo dependía de cómo se les anunciara la noticia de la situación del banco, donde se les explicaría que no iban a perder su dinero sino que se los darían en partes.

Para este entonces los argentinos de la Fundación Mediterráneo se encontraban en el Ecuador para reuniones con empresarios guayaquileños y quiteños, donde analizaron la situación del país dando la alternativa de un congelamiento de fondos ante la crisis.

Para el 3 de Marzo de 1999 el sucre se había desplomado, con un dólar que superaba los S/.9.000, ese día pasó a ofertarse hasta en S/.19.000 aunque cerró en S/.12.500, habiendo las autoridades del Banco Central y Ministerio de Finanzas asegurado al país que no habría incautación de divisas. Para el viernes 5 los argentinos se reunieron con los miembros del directorio del Banco Central y se mencionó la idea del congelamiento de Depósitos.

La Superintendencia de Bancos, no presentaba un informe de los bancos. Todo este panorama preveía una hiperinflación o la caída del sistema financiero y como única solución quedaba el congelamiento. Así se calcularon cifras para saber cuando se deja sin congelar, sin embargo esta decisión fué tomada en la madrugada del domingo, teniendo los bancos que abrir sus puertas el lunes por la mañana, llegando a considerarse la posibilidad por primera vez de un Feriado Bancario, decisión que no necesitaba de la aprobación del Congreso, más que presentar que el Estado se encontraba en emergencia. Así, se daba tiempo para utilizar fondos y tomar medidas económicas que sería el marco legal en que se inscribiría el congelamiento que sería manifestado el lunes por la noche.

Es así como mediante la Junta Bancaria se manifestó a la banca el feriado bancario, con la consigna de analizar las medidas económicas que serían dadas, con lo cual se podría reabrir la banca. En ese instante la conmoción y desacuerdo por parte de otros banqueros de los cuales sus bancos se veían perjudicados, no tardaron en llegar al funcionario del gobierno que manejaba la situación quien era el Superintendente de Bancos el señor Jorge Egas.

Al siguiente día luego de oír la intervención que realizó el Superintendente de Bancos la gente se aglomeró en las instituciones bancarias a retirar su dinero, encontrándose con la aparición de carteles, que anunciaban que la banca estaba cerrada por ese día.

Días después el Presidente anuncia las medidas, es decir el congelamiento de Depósitos, un nuevo aumento de combustible y una serie de proyectos que debían ser aprobados por el Congreso, entre ellos el Aumento del Impuesto al Valor Agregado, a ello se unía la contratación de compañías auditorías internacionales para determinar la situación real del sistema bancario y dar paso a una depuración. Es así como los bancos se reabrieron el lunes 15 de marzo.

La situación del país para ese momento se encontraba con la “desconfianza del sucre, el Impuesto del 1% a la Circulación de Capitales y la preferencia del público por mantener su portafolio en dólares, que se reflejan en el decrecimiento de la liquidez Bancaria (M2) de 9.19% en enero y un crecimiento promedio mensual del 4.8% desde febrero a Mayo.

Para este momento el déficit fiscal era del 6.8% del PIB. Existía la falta de billetes impresos en las bóvedas del instituto emisor”¹⁰.

La escalada, principalmente provocada por la corrida de fondos de los bancos para trasladar ese dinero a dólares, que además traía el aumento de las tasas de interés y la baja de la reserva monetaria, era el resultado de la graves crisis.

El petróleo se encontraba en la baja siendo su precio entre 7 y 8 dólares por barril, lo cual hacía que en países como el nuestro no dispusiera de los ingresos suficientes para atender el presupuesto general del estado.

El salvataje del Filanbanco le costaba al estado 700 millones de dólares, que se pagó con la impresión de billetes sin respaldo y no tranquilizó a los clientes puesto que a Marzo ya habían quebrado los bancos Tungurahua, Azuay, FINAGRO, Occidente, Mutualista Previsión y Seguridad.

¹⁰ Mario Canessa Oneto. 1999. “La Banca del Ecuador, una explicación histórica”. Sector Financiero en 1999. Pág. 53

El Impuesto a la Circulación de Capital (ICC), trajo a la banca una reducción del 16% de sus Depósitos entre enero y febrero de 1999, causando una contracción del 63.85% en el volumen de captaciones en Depósitos a plazo, que caen de 4.659 mil millones de sucres en enero a 1.684 mil millones de sucres en Mayo de 1999.

“El volumen de crédito concedido por el Sistema disminuyó en 51.54% al pasar de 2.344 mil millones de sucres en enero a 1.136 mil millones de sucres en Mayo de 1999. Así mismo las captaciones a plazo en dólares disminuyeron en 65.13%, al pasar de \$413 millones a \$144 millones en mayo de 1999. El volumen de crédito en dólares decreció en 42.51% al pasar de \$285 millones de dólares a \$ 161 millones de dólares en el mismo período”¹¹.

Para marzo, la contraída demanda de bienes y servicios, el incremento de la gasolina y el aumento de la materia prima por devaluación del dólar provocó una inflación anual del 54.3% en tanto que para Mayo se tuvo una inflación anual del 54.72%.

11 Mario Canessa Oneto. 1999. “ La Banca del Ecuador, una explicación histórica”. Sector Financiero en 1999. Pág. 53-54

Con estos antecedentes, el sector bancario subió su cartera vencida sobre el total de la cartera a un 15.65%, lo cual en 1998 era de 4.83%.

La eficiencia financiera decreció en un 7.05% y la rentabilidad decreció en 2.76%, tomando en cuenta los resultados del ejercicio sobre el activo total.

Las Auditorías Internacionales fundamentaron su participación en determinar la valoración de los Activos de Riesgos y en realizar los análisis de liquidez y suficiencia patrimonial de cada Banco, estableciendo su Patrimonio Técnico, indicador de solvencia que entró en vigencia en el Ecuador en Mayo de 1994, con la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Los Bancos caídos entre los que se encuentran Solbanco, Banco de Préstamos, Filanbanco, Tungurahua, Mutualista Previsión y Seguridad, Financorp, Banco del Azuay, FINAGRO, Occidente, y Banco del Progreso están siendo manejados por la AGD.

Por lo que como se puede observar el Estado tiene una fuerte presencia en el sistema bancario. Ningún banco privado se equipara a lo que el Estado tiene acaparado vía salvataje, pues controla 38.8% de los activos, 42% de los créditos, 34.8% de los Depósitos y 64.5% de las utilidades del sistema, como se muestra en la tabla IV.

Tabla IV
Cuentas que la AGD maneja

cuentas	AGD maneja (Millones de S/.)	% del control estatal
Activos	31,018,775	38,80%
Pasivos	27,433,588	39,10%
Patrimonios	2,660,718	31,30%
Créditos	17,291,291	42,00%
Cartera Vencida	2,166,877	50,30%
Depósitos a la Vista	4,880,256	33,10%
Depósitos a plazo	6,651,326	36,10%
Capital y Reservas	4,254,816	46,40%
Utilidades	924,468	64,50%

Incluye: Continental, Solbanco, Préstamos, Filanbanco, Tungurahua, Financorp, Azuay, FINAGRO, Occidente y Progreso
Fuente: Superintendencia de Bancos

El déficit en el sector bancario bloqueó los Depósitos, impidiendo que se continúe con esa ola especulativa. La contracción de la liquidez del sector empresarial y de los hogares fué uno de los principales efectos del congelamiento de los Depósitos y préstamos del sector financiero por el plazo de un año.

El mencionado feriado servía para ganar tiempo, para pensar en un conjunto de medidas e impedir un dominó de caídas bancarias así como para poder reducir el déficit fiscal a un manejable 2%, con una alza abrupta de los precios de los combustibles por decreto ejecutivo: los 105% de la gasolina súper, 165% de la extra y 49.5% del diesel, combinándose con el envío al Congreso de proyectos de ley para subir el IVA del 10% a un 15% y establecer impuestos a los vehículos de lujo.

En vista de todos los acontecimientos tanto en la economía como en el sector financiero, el gobierno mediante el feriado bancario obligatorio toma decisiones que fueron expuestas a los ciudadanos mediante decretos, donde estipula la aparición de los Certificados de Depósitos Reprogramados, conocidos como CDR's.

1.3 Evolución de los Certificados de Depósitos Reprogramados (CDR's)..

La locura especulativa se desató con una intervención por cadena nacional del entonces Presidente Jamil Mahuad, el día 11 de Marzo, mediante la cual se anunció medidas concretas como fué el congelamiento de las cuentas mediante el Decreto 685, cuyo resumen con sus principales características se describen en la tabla V.

Con el objetivo de controlar la Banca, el Sistema Financiero se los declara en estado de movilización con el Decreto 685 con todos los Depósitos, captaciones y operaciones de crédito directas y contingentes en moneda nacional o extranjera o unidades de valor constante (UVC), que al 11 de Marzo de 1999 se mantenga en el sistema financiero como se muestra en la tabla V.

El gobierno incluso congela los Depósitos en la banca off-shore, sobre la cual no tenía jurisdicción pues este tipo de bancos no se rigen por las leyes ecuatorianas, con lo que se violó normas bancarias internacionales.

De esta manera es que la “IFI’s”¹² deberían emitir certificados de los Depósitos en forma total o fraccionada a solicitud del depositante con un mínimo de S/. 5.000.000 de sucres y \$ 1.000 dólares.

Los Certificados de Depósitos serían transferibles vía endoso, pudiendo ser los endosos múltiples y éstos servirían como medio de pago a las obligaciones que tenga como acreedor a las instituciones financieras emisoras, la cual se vió obligada a recibirlas por su valor nominal.

Es por ello que la ciudadanía se volcó a obtener su certificado de depósito a cambio del saldo de sus recursos congelados, para luego poderlos negociar y acceder a liquidez o simplemente adquirir bienes con ellos .

12 IFI's .- Instituciones Financieras Intermediarias (bancos activos e instituciones financieras activas

Tabla V
Decreto Ejecutivo No 685

Tipo de Instrumento	Entidad Captadora	Moneda	Con saldo al 11 de Marzo -99	Se puede retirar	Plazo sé Amplía por:
Cuenta Corriente	IFIs nacionales	Suces	2.000,000 o menos	Todo	
			Mas de 2,000,000	50%	365 días
	IFIs nacionales, sus off –shore Sucursales y agencias del IFIs extranjeras	Dólares	500 o menos	Todo	
			más de 500	50%	365 días
Cuentas de ahorro	IFIs nacionales, sus off –shore Sucursales y agencias del IFIs extranjeras	Suces y UVC	5,000,000 o menos	todo	
			Más de 5,000,000	50%	365 días
	Dólares	500 o menos	todo		
		más de 500	Nada	365 días	
Operaciones de reporto y Depósitos a plazo	IFIs nacionales, sus off -shore Sucursales y agencias del IFIs extranjeras	Suces UVC y Dólares	Cualquiera Sea el Saldo	Nada	365 días
Captaciones hechas por:	Compañías de Arrendamiento Mercantil , emisoras o administradoras de tarjetas de crédito	Suces UVC y Dólares	Cualquier monto Captaciones con- Geladas a partir De vencimiento Original	Nada	365 días
Fondos o O Fideicomisos de Inversión	Administradora de Fondos	suces y y Dólares	Valor de las participaciones CORTADO al 11 de Marzo de 1999-	Nada (se difieren los derechos de rescate)	365 días

Sin embargo la aparición de los CDR's se inicia con el Decreto 685, pero tiene un desarrollo paulatino de su definición mediante los siguientes decretos :

Decreto Ejecutivo No 770

El Decreto 770 fué expedido el 1 de Abril de 1999 y contempla:

Reducción de plazos fijados por el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 685: a 180 días para el 50% de los Depósitos en cuenta corriente en moneda nacional o extranjera y 210 días para los Depósitos de ahorros en moneda nacional y UVC y para la totalidad de los Depósitos en moneda extranjera realizada por instituciones financieras nacionales o internacionales que operen en el país.

Teniendo excepciones para las entidades o personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro. Pues a estas personas se les entregará el 40% de los Depósitos a plazo sí fuera moneda nacional y el 20% de los Depósitos a plazo sí fuera moneda extranjera.

El valor restante será devuelto de acuerdo a la fecha de ampliación que demuestra el siguiente cuadro:

Tabla VI
Plazo de devolución del dinero

Se amplia el plazo en:	Depósitos en sucres	Depósitos en dólares
30 días	30%	20%
60 días	30%	20%
90 días	—	20%
120 días	—	20%

Decreto Ejecutivo No 1049

El Decreto 1049, fué dado el 5 de Julio de 1999 y contempla:

El capital de las inversiones efectuadas por los fondos de inversión en el sistema financiero o en documentos avalados o garantizados por instituciones del sistema financiero en moneda nacional, extranjera o UVC, serán pagadas a razón del 14.29% mensual a partir del 1 de Septiembre del 99.

Así como también que sólo entraban a la modificación del plazo dado por el Decreto 685 aquellos capitales que ya se hubieran vencido antes del Decreto 685.

Los Certificados pueden ser negociados en el mercado bursátil, en el extrabursátil y en el mercado privado, estos certificados podrán servir como instrumentos de pago de operaciones de crédito otorgadas por instituciones financieras con anterioridad al 15 de marzo. Se exime de el Decreto 685 a los extranjeros que vivan en el país.

Decreto Ejecutivo No 1226

El Decreto 1226 fué dado el día 27 de Agosto de 1999, y contempla:

Cualquier persona natural o jurídica que mantenga créditos con instituciones financieras que se encuentren en proceso de reestructuración o procedimiento de saneamiento, podrán cancelar la totalidad o parte del capital de tales operaciones con certificados de Depósitos reprogramados de otra institución. Dicha institución puede encontrarse en reestructuración o saneamiento, siempre que se encuentren a nombre del titular del pasivo o endoso a nombre de las personas que solicitan la cancelación, la institución que recibe el endoso está obligada a recibir el CDR por su valor nominal.

Tendrán la opción las instituciones financieras, sus entidades off-shore y las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito de recibir CDR's de otra institución

Decreto Ejecutivo No 1492

El Decreto 1492 fué dado el día 10 de Noviembre de 1999 y contempla:

Los CDR's cancelan obligaciones por vencer o vencidas a su valor nominal, incluyendo intereses y otros recargos .

Los CDR's que las instituciones en saneamiento reciban deberán ser entregados de inmediato a la "Corporación Financiera Nacional (CFN)"¹³.

13 CFN es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, técnica, moderna, ágil y eficiente que, estimula la modernización y el crecimiento de todos los sectores productivos y de servicios, apoyando una nueva cultura empresarial, orientada a lograr mejores niveles de eficiencia y competitividad. Siguiendo su estrategia de banca de desarrollo, la Corporación Financiera Nacional dispone de facilidades crediticias y productos financieros destinados al financiamiento de los sectores productivos y de servicios del Ecuador.. Adicionalmente, la CFN ofrece servicios como capacitación y asistencia técnica a través de los Centros de Apoyo Empresarial en procura de una nueva cultura financiera y empresarial que privilegie la inversión productiva.

Sí los CDR's no se encuentran cubiertos por la garantía de Depósitos, las instituciones financieras, sus entidades off-shore y las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito tendrán la opción de recibir los CDR's de otra institución por el valor libremente acordado entre las partes.

Las operaciones contingentes de comercio exterior, las instituciones financieras y las entidades off-shore podrán recibir los CDR's. Las entidades financieras podrán pagar a la Corporación Financiera Nacional, así como adquirir activos de bancos que se encuentren bajo la AGD mediante los CDR's el mismo caso es para personas jurídicas que deseen adquirir activos. La CFN podrá renegociar los plazos de los CDR's amparados por la garantía de Depósitos con las instituciones financieras emisoras.

La CFN podrá canjear en la AGD los CDR's emitidos por bancos en procedimiento de saneamiento por bonos del gobierno nacional, así mismo el Superintendente de Bancos podrá autorizar que la recepción de los CDR's sea facultativa sí una institución financiera hubiera recibido CDR's.

Decreto Ejecutivo No 75

El Decreto 75 fué dado el día 9 de Febrero del 2000 y contempla

La facultad de la Superintendencia de Bancos para que emita las normas complementarias para el uso de CDR's bajo el respaldo de la AGD.

Es así como luego de los decretos promulgados por el entonces Presidente de la República Jamil Mahuad, con el primer decreto el 685, aparece un Acuerdo Ministerial, en el cual dentro de sus 17 artículos se emite lo siguiente:

***Acuerdo Ministerial
Ana Lucía Armijos
Ministra de Finanzas y Crédito***

Art.3.- Deberá reprogramarse el valor del capital de los activos y Pasivos vigentes al 5 de marzo de 1999 y los que vencieron durante el período comprendido entre el 8 y el 14 de marzo de 1999. Se excluyen todos los créditos que se encuentren vencidos al 5 de marzo de 1999.

Art.4.- El cliente podrá prepagar sus obligaciones reprogramadas. Será opción del cliente acogerse o no a la reprogramación de créditos.

Art.7.- Las instituciones financieras estarán obligadas a recibir a valor nominal, para cancelar o abonar activos reprogramados, certificados representativos de los Pasivos reprogramados de la propia institución. Igualmente y para el mismo efecto tendrán la opción de recibir certificados de Pasivos reprogramados de otras instituciones financieras integrantes del grupo a valor nominal.

Los accionistas, directores o miembros del consejo de administración, los administradores y las personas naturales o jurídicas, podrán abonar o cancelar los activos reprogramados con esta clase de certificados, siempre que éstos hayan sido emitidos originalmente a su orden.

Estos certificados representativos de los Pasivos reprogramados no podrán ser comprados por la entidad financieras emisora de dichos papeles, ni por sus subsidiarias y afiliadas.

Art.8.- No se considera sujetos de reprogramación, lo siguiente:

- ☒ Los cheques de gerencia y los cheques certificados;
- ☒ Los sobregiros ocasionales y contratados;
- ☒ Todos los créditos directos y contingentes relacionados con comercio exterior o de instituciones internacionales, las garantías y las cartas de créditos;
- ☒ Las operaciones activas, pasivas y contingentes de la Corporación Financiera Nacional y de los intermediarios financieros otorgadas a clientes con recursos propios o administrativos por la Corporación Financiera Nacional;
- ☒ Las aceptaciones bancarias y las cartas de crédito domésticas;
- ☒ Las cuentas de integración de capital;
- ☒ Los préstamos subordinados; y ,
- ☒ Las operaciones activas de tarjeta de crédito.

1.4 Certificado de Depósitos Reprogramados

Todo tipo de Inversión sea éste “pólizas de acumulación”¹⁴, “fideicomisos”¹⁵, portafolios, acciones, pagarés, “notas de crédito”¹⁶ entre otros documentos financieros que tenían un tiempo de más de 30 días y eran manejados por la banca al momento del congelamiento se convirtieron en CDR’s, documentos que eran entregado por las instituciones financieras por decreto del Gobierno Nacional; los cuales representan un respaldo al valor del dinero ahorrado o invertido por depositantes o inversionistas en las instituciones bancarias.

El monto de los CDR’s asciende a “1.200 millones de dólares emitidos hasta septiembre de 1999 al mercado ecuatoriano sin embargo toma “el nombre de Certificados de Pasivos Garantizados o (CPG) para las personas que no pidieron su certificados en la fecha de entrega”¹⁷.

14 Pólizas de Acumulación.- Documentos que ganan interés siempre que sean mayor a 30 días la detención del monto.

15 Fideicomisos.- dinero a renta fija entre dos instituciones, que es guardada en una cuenta en algún banco y este invierte con ese dinero.

16 Nota de Crédito.- es un valor que el banco debe entregar al inversor o ahorrista.

17 El Universo. 29 de Junio del 2000. Los CDR regresan al mercado bursátil

Los más beneficiados de estos documentos financieros fueron en particular la banca ecuatoriana, y ciertos negocios, quienes compraban o recibían en el caso de la banca los documentos financieros para cancelar deudas que tuvieran con el banco ciertos deudores, logrando así disminuir la cartera vencida, mientras que los negocios que se beneficiaron serían los de las áreas Automotriz y de la construcción.

Estas áreas recibían los documentos en vista de que se encontraban con deudas en los bancos las cuales podían ser canceladas al 100% del valor nominal de la deuda.

Además se conoció de la aparición de negocios clandestinos, es decir que no estaban amparados bajo las leyes que hacen que se constituya una empresa o negocio, no pagaban impuesto o ni tenían RUC, gracias a los CDR's, donde jefes de cuentas o personas comunes sacaban utilidad de la crisis poniendo oficinas para comprar los documentos financieros y revenderlos a personas que se conocía tenían deudas con bancos.

Hoy en día los CDR's sirven para capitalizar empresas, aumentar el capital de las compañías, pagar impuestos y utilizarlos para la compra de activos de los bancos cerrados, cancelar deudas, transacciones comerciales y negociarlos en las Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, con el objetivo de dar toda la liquidez a los CDR's .

Para Marzo del 2000, se estimó se hubiera terminado de entregar el dinero congelado. Dicho congelamiento que lo realizó la AGD, se ha resuelto hasta el momento en 3 etapas o fases, que se muestran en la tabla VII.

Tabla VII
Pagos de la Agencia de Garantía de Depósitos en dólares

	1 etapa	2 etapa	3 etapa
	de 0 a \$500	de 500 a \$1000	de \$1000 en adelante
cliente regular	13564367	17165790	61118793
tercera edad	3042379	4073863	58561223

Tabla VIII
Pagos en el año de 1999 en dólares

<i>Institución</i>	<i>Valor</i>
Banco del Azuay	51,122,690
Banco de Crédito	6,422,000
Banco Finagro	34,924,788
Banco Financorp	27,456,895
Mutualista Previsión y Seguridad	5,300,000
Banco del Occidente	9,299,724
Banco del Progreso	173,040,857
Banco de Tungurahua	33,764,184
Banco Unión	886.000

Fuente: AGD

Tabla IX
Pagos en el año 2000 en dólares

Institución	1 etapa	2 etapa	3 etapa
Bancomex	722,245	487,308	61957,656
Crédito	219,816	170,304	31,113,656
Préstamos	575,432	371,635	123,260,980
Progreso	15,077,466	19,210,215	674,560,400
Solbanco	407,37	375,183	29,482,500
Banco Unión	75,981	210,623	1,612,546

Fuente: AGD

Siendo por Acuerdo Ejecutivo la AGD, entidad que emitía los CDR's de los bancos cerrados y captaba los mencionados instrumentos financieros, la institución tenía reglamentos para la recepción de los instrumentos que deseaban ser negociados.

Así como es responsable de proceder al pago de los valores que fueron retenidos en virtud de la reprogramación de Depósitos, captaciones e inversiones, dispuesta por el Decreto Ejecutivo 685. Donde las unidades de participación que hayan recibido las instituciones del grupo financiero como pago de créditos, se compensan con las inversiones que a su vez tenga el respectivo fondo de aquella institución.

En la evolución de los Acuerdos Ejecutivos, hubieron varios cambios con respecto a la aceptación en la banca de los CDR's. Es por ello que se utilizó un instructivo para la recepción de Certificados de Depósitos Reprogramados por parte de la Banca en saneamiento, para con las responsabilidades que tuviera el cliente con otra banca sea esta en saneamiento o no, documento éste que incluía las disposiciones normativas descritas en el siguiente apartado.

1.4.1 Instructivos para recibir CDR's

Para recibir el CDR, de banca en reestructuración o saneamiento, se debe observar lo siguiente:

- Que se encuentre amparado por la garantía de la AGD.
- Que se encuentre emitido a nombre de la persona que solicita la cancelación, o legalmente transferido a dicha persona mediante endoso o cesión ordinaria debidamente registrada por la IFI.
- Que se obtenga una certificación por parte del administrador temporal o el representante legal de la institución emisora del CDR, en la que conste:
 - CDR se encuentra amparado por la AGD.
 - CDR es autentico y se encuentra registrada en la IFI emisora
 - Que la cadena de endoso o de cesiones del CDR en caso de existir son auténticos y se encuentran también registrados en la IFI emisora.
 - Sí el beneficiario del CDR es una persona natural o jurídica vinculada a la IFI que recibe el pago
 - Que sea para cancelar la totalidad o parte del capital de la operación de crédito
 - Que los intereses se cancelen preferiblemente en efectivo o cheque certificado.
 - El tenedor del CDR deberá endosarlo a favor de la IFI que lo recibe en pago, debiendo registrarse esta transferencia ante la IFI emisora.

Para recibir el CDR, de banca que se encuentra fuera del control de la AGD, las IFI en reestructuración tienen opción más no obligación de recibir los documentos a menos que se determine que dicho pago conviene a los intereses de la institución, sin embargo debe observarse lo siguiente:

- No es necesario que el CDR se encuentre amparado por la garantía de la AGD.
- Que el CDR se encuentre emitido a nombre de la persona que solicita la cancelación o legalmente transferido a dicha persona mediante endoso o cesión ordinaria debidamente registrada en la IFI emisora, según corresponda.
- Que se obtenga una certificación por parte del administrador temporal o el representante legal de la institución emisora del CDR, en la que conste los mismos requisitos exigidos para la banca en reestructuración o saneamiento adicionando el requisito consistente en que se aplique la tasa de descuento determinada para tal efecto por la Gerencia Técnica de la AGD.

El tenedor del CDR deberá endosarlo a favor de la IFI que lo recibe en pago, debiendo registrarse esta transferencia ante la IFI emisora.

En el caso de la IFI en saneamiento a “puerta abierta” reciba CDR’s de otras IFI’s en reestructuración o saneamiento o de IFI’s que se encuentren operando normalmente. Las IFI’s que se encuentran en saneamiento a puerta abierta, no están en la obligación de recibir CDR’s de otras IFI’s que se encuentran en reestructuración o saneamiento o de otras IFI’s que se encuentren operando normalmente. Sin embargo, sí el administrador considera que dicho pago es conveniente para los intereses de la institución podrá recibir CDR’s para lo cual debe tener en cuenta los mismos instructivos que estipulan par los IFI’s que reciben CDR’s de instituciones que operan normalmente.

Los CDR’s también fueron instrumentos para pagar obligaciones de crédito en IFI’s en reestructuración o saneamiento, es así que sí la IFI’s se encontraba cerrada tenía la obligación de receptor: CDR’s propios a valor nominal, sólo para operaciones antes del 3 de marzo de 1999, sean estos reprogramados o no, pagar el capital más el interés y no ser documentos vinculados.

CDR's de IFI's en reestructuración o saneamiento de instituciones abiertas o cerradas, que sean garantizados, pagar su valor nominal, a capital, los interés preferible en efectivo y aceptar instrumentos financieros sólo que sean originales.

Y la opción de recibir de cuentas off-shore y otras subsidiarias propias, pagando el valor nominal capital mas interés, y que estos documentos no sean vinculados. Así como de las IFI's del resto del sistema, a las que se les debía pagar el valor del mercado dspuesto por la Gerencia Técnica de la AGD, el capital, sus interés preferiblemente en efectivo y sí el documento era vinculado que sea original.

Caso similar ocurría con las IFI's en saneamiento o reestructuración que se encontraban abiertos, las cuales tenían la obligación de tan sólo recibir los CDR's propios es decir de la misma institución y pagar el valor nominal el capital mas el interés, cuidar que sea para pagar obligaciones sólo para antes del 15 de marzo de 1999 y que no sean vinculados.

Y la opción de recibir de cuentas off-shore y otras subsidiarias, así como de IFI's del resto del sistema en reestructuración o saneamiento, a las cuales le pagaba el valor del mercado el capital, interés en efectivo.

Al momento de congelar el dinero, muchos ecuatorianos sean estos empresarios o no se encontraban sujetos al pago de obligaciones, las cuales se vieron algo golpeadas por la no existencia de el dinero en efectivo más que en papeles es por ello que se realizó un reglamento par la recepción de CDR's por parte de las IFI's en saneamiento para la cancelación de las obligaciones por parte de los deudores a la banca.

Estas reglamentaciones sí se trataban de CDR's propios o de otras instituciones del mismos grupo era obligatorio recibirlas a su valor nominal estén o no garantizadas, para cancelar obligaciones por vencer y vencidas sin distingo de su fecha de otorgamiento, incluyendo los intereses normales, de mora, y demás recargos salvo lo correspondiente a Impuesto SOLCA que debe ser cancelado en efectivo por parte del deudor.

Los CDR's deben estar emitidos directamente a nombre de la persona que solicita la cancelación o endoso. Sí la operación que cancela fué otorgada con recursos de la CFN o sí el documento representativo de la misma se encuentra endosado a la CFN, sólo podrán recibirse CDR's garantizados, en cuyo caso la IFI está obligada a recibir CDR y a transferirlo inmediatamente a la CFN. Sí la cartera está endosada a un tercero que no sea CFN, la IFI no podrá aceptar CDR's para cancelarla, así estén garantizados. Se pueden recibir CDR's para cancelación de obligaciones de terceros cuando el CDR haya sido legalmente transferido a un tercero no vinculado en las siguientes condiciones:

- Negociación a través de una de las bolsas de valores del país, efectuada con anterioridad a la fecha en que la IFI fué sometida al procedimiento de saneamiento, lo cual deberá ser acreditado por el tenedor del certificado mediante la respectiva liquidación de bolsa o mediante la certificación extendida por la correspondiente Bolsa de Valores, en la que se indique la fecha de la transacción, o
- Negociación privada.

El procedimiento a seguir al momento de receptar la solicitud del cliente es :

- Determinar si la obligación a ser cancelada permanece en la cartera del Banco o si ha sido endosada a otra institución.
- Si ha sido endosada a otra institución que no sea CFN, proceda a informarle al cliente la imposibilidad de aceptar su propuesta.
- Si ha sido concedida con fondos de la CFN o endosado a la CFN, establecer si el CDR está garantizado o no, si esta garantizado en los casos de cancelación total del certificado deberá fragmentarse para cubrir la parte correspondiente a fondos propios y la de con recursos de CFN, el nuevo CDR debe emitirse nombre del último tenedor debiéndose solicitar por la porción CFN el endoso directo a la CFN, si no está garantizado establezca la causal.
- El CDR esta fuera de Tasa o el titular tiene calificación E
- De no estar garantizado por vinculación.
- Si la operación a ser cancelada ha sido concedida con recursos propios y permanece en la cartera del banco acepte el pago con CDR, esté o no garantizado.

- Solicite al cliente instrucciones escritas por la aplicación del CDR, de tratarse de persona natural verifique la firma de la instrucción sea igual a la de la persona que figura como último cesionario, de tratarse de una persona jurídica solicite a Departamento Legal la verificación correspondiente.

En caso que los CDR's sean de otras instituciones, cuando están garantizados es obligatorio recibirlos, a su valor nominal y no pagados a la fecha de la transacción para la cancelación de obligaciones vencidas y por vencer concedidas hasta el 31 de julio de 1999, incluyendo intereses normales, de mora y otros recargos salvo lo correspondiente a impuesto a SOLCA que deberá ser pagado en efectivo. Sí la cartera está endosada a la CFN, la IFI, está obligada a recibir el CDR y a transferirlo inmediatamente a la CFN, en cambio que sino estuviera endosada a la CFN, las IFI's no podrán aceptar CDR's para cancelar así estén garantizados. Sí se trata de un CDR no garantizado de otro banco en saneamiento, no podrá aceptarse, teniendo el tenedor que endosar a la IFI que recibe como pago el CDR.

Al momento de receptar la solicitud del cliente, se debe considerar lo siguiente:

- Establecer sí el CDR está garantizado o no, solicite al cliente certificación por parte del Administrador Temporal o el representante legal de la IFI emisora en la que conste:
 - Que el CDR es auténtico.
 - Que se encuentra registrado por la IFI emisora.
 - Que se encuentra amparado por la AGD.
 - Sí ha sido concedido por fondos de CFN o endosado a CFN, informe al cliente que de obtener la certificación de que el CDR está garantizado, debe proceder a registrar la cesión del Título directamente a favor de CFN.
 - Informe al cliente que de no estar garantizado no podrá cancelar obligaciones con CFN y que para cancelar cualquier otra obligación con el Banco debe someterla a consideración de la Administración Temporal.
 - Indique al cliente que de estar garantizado deberá solicitar al Banco por escrito la compensación, acompañado a la comunicación, la Certificación expedida por el Administrador Temporal y el CDR en donde conste la cesión y el registro de la cesión a favor de las IFI.

Sí es para cancelar una operación con recursos propios, o a favor de la CFN sí es para cancelar una operación con recursos de CFN o que haya sido endosada a la CFN.

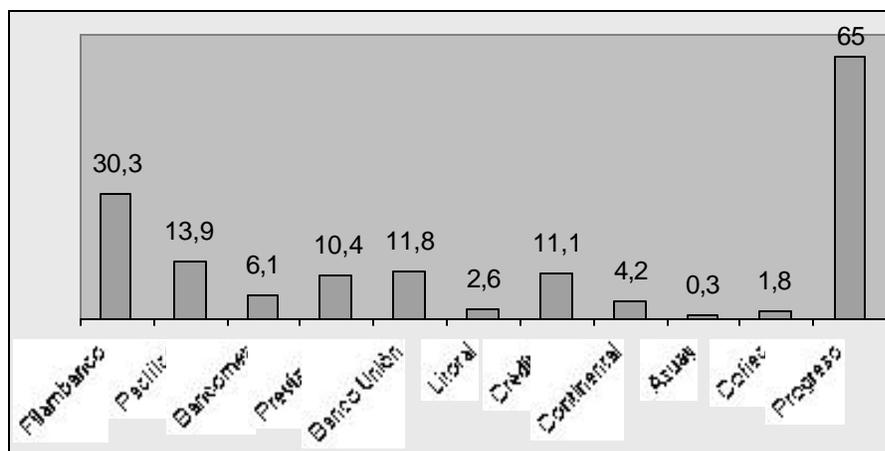
Tratándose de pago de operaciones contingentes de comercio exterior con CDR's. Sí la operación ha sido pagada por el banco y se encuentra contabilizada en la cuenta 140190 (Doc. Pagados, cta. Clientes hasta 90 días) y 1402 (Créditos Vencidos), el banco tendrá la obligación de recibirlos sean estos propios o de otras instituciones siempre y cuando los últimos estén garantizados.

Sí la operación se encuentra vencida pero no pagada al exterior o por vencer es obligatorio aceptar el pago cuando el mismo se realiza con CDR propios, sí es con CDR de otras instituciones es obligatorio siempre y cuando estén garantizados.

Los Certificados se recibirán a valor nominal pudiendo estar emitidos a nombre de la persona que solicita la cancelación o endosados o transferidos a favor de ésta.

El procedimiento que se debe seguir al momento de aceptar la solicitud del cliente, independientemente del estado de la operación si el pago se ofrece con CDR propio, esté o no garantizado, es aceptar el documento. Si el pago es con CDR de otra institución establezca si el CDR está garantizado o no, conforme se señala en el procedimiento para la recepción de CDR's de otras instituciones, de no estar garantizado comunique al cliente la imposibilidad de aceptar su propuesta. Como se puede observar en la gráfica 1.7 al banco del Progreso se le congeló 65 mil millones de dólares, dinero que aún se encuentra en manos de la AGD, debido a que el Progreso pertenece a los bancos que fueron saneados.

Gráfico 1.7
Recursos Congelados en los Bancos Cerrados
En millones de dólares al 30 de Abril de 1999

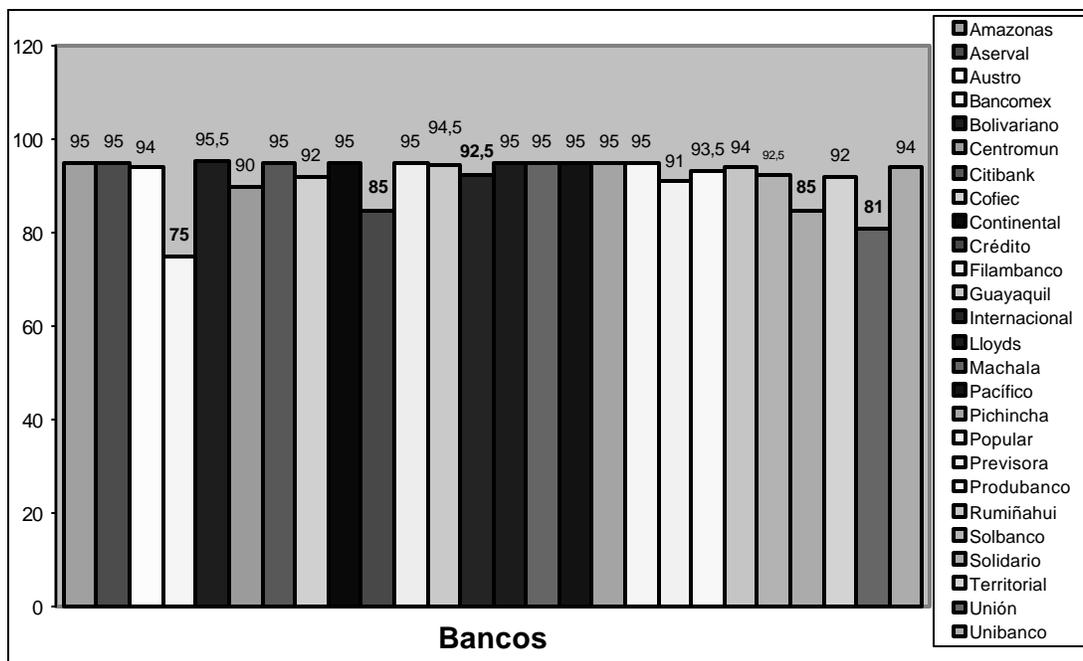


Fuente: AGD

1.4.1.1 Utilización de los CDR's

Como conocemos los CDR's podían ser negociados, es por ello que la Superintendencia de Compañías aceptó la inscripción en el registro del mercado de valores como valores de inscripción genérica. También se los podía negociar directamente. Las Bolsas de Valores reportan el descuento al cual se transaban los CDR's, el descuento ha variado de acuerdo a la institución emisora como se observa en el siguiente gráfico 1.8.

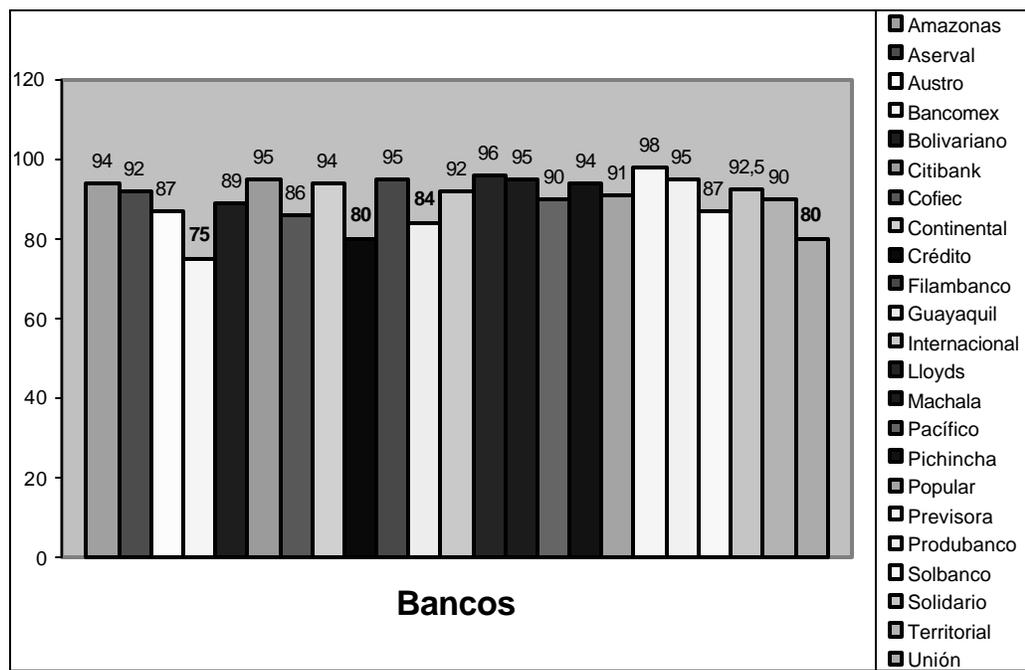
Gráfico 1.8
Negociaciones de los CDR's en sucres



Fuente: BVG

Siendo como se puede observar que los Bancos con mayor problema de liquidez son los que tenían un “castigo” o descuento mayor de su valor real o nominal. El mismo caso llevó la negociación de los CDR’s en dólares con la diferencia de que el castigo no era tan mayor que en sucres debido a que el dólar era la moneda más fuerte para ese entonces además los bancos que emitían este documento financiero tan sólo lo podían hacer con el respaldo de entidades internacionales.

Gráfico 1.9
Negociaciones de los CDR’s en dólares



Fuente : BVG

Los CDR's podían ser utilizados para recuperar parte de su dinero lográndose recuperar hasta el 95% en la venta, caso distinto para el Banco del Progreso que no se recibía en Bolsa de Valores. Sin embargo según informes de transacciones privadas se castiga con el 35% y el 38% del su valor nominal.

También para invertir se los podía utilizar pues tarde o temprano se tenía que descongelar, para invertir en bienes de consumo duradero es decir compra de automóviles, para pagar deudas a los Bancos, destacando cuatro situaciones.

- Con el banco emisor
- Con un banco en la AGD no emisor de estos CDR's
- Con la banca privada no emisora de los CDR's , y ,
- Con empresas.

Así también servían para pagar impuestos, este sólo se aplicaba a los CDR's en sucres, sin embargo esta opción ha sido en instantes pues en la realidad no se ha cumplido el SRI, organismo recolector de los impuestos, ha reclamado sus impuestos en dinero más no en papeles, haciéndose no efectivo esta opción.

1.5 Bolsa de Valores

La Bolsa de Valores (BVG) es una entidad que no compra ni vende CDR's sino que los negocia, facilitando los mecanismos transnacionales y operativos. Sin embargo estos documentos financieros deben estar inscritos en la entidad para poder ser negociados, es decir existen 43 bancos y financieras que se encuentran inscritas, mientras las que no lo estén deben inscribirse para así evitar el mercado negro de papeles, pues estos documentos financieros sólo pueden ser recuperados en la venta informal.

Siendo el vendedor del documento quien pone el precio y sí se vende o no este CDR. Al final de la negociación la Bolsa de Valores emite una liquidación en la que se refleja los términos y el detalle de la venta. El único cobro que hace la BVG es de una comisión del 0.1% mientras que para el mercado negro estos iban desde 40 al 60%.

Las Bolsas de Valores tanto Guayaquil y Quito, resultaron ser entes captadores de una gran parte de los CDR's, para luego ser negociados a posibles compradores que necesitaran el documento financiero.

Es así como las negociaciones en dólares fueron de \$5.868.036 a valor nominal, mientras que para el valor efectivo se negociaron \$5.088.724 dólares.

Para los CDR's en sucres también existieron negociaciones las cuales fueron de S/.40.737.902.835 de sucres en valor nominal y de valor efectivo en sucres de S/.37.444.542.370. Siguiendo el siguiente instructivo para la negociación.

- El dueño del CDR debe acudir a una casa de valores autorizada para negociar en el mercado.
- El agente de valor asesora al tenedor de los papeles
- El cliente o dueño del CDR decide sobre el precio de compra o venta del papel
- Las casas de valores , a través de sus representantes se acercan a las bolsa de valores e informan su intención de vender o comprar un CDR.
- El mercado comienza a ofertar y demandar
- La bolsa emite una liquidación reflejando los términos de la negociación en detalle
- Sí usted tiene un certificado, la Comisión de bolsa que deberá pagar es de 1 sucre por cada 1.000 sucres, es decir el 0,1%.

La Comisión de la Casa de Valores es de libre negociación entre las partes.

- El valor a recibir por la venta del certificado deberá ser acordado con la casa de valores antes de efectuar la negociación.

Es así como se iniciaron las siguientes negociaciones de Enero a Julio del 2000 de los CDR's, por parte la BVG, cuyas cifras en dólares y en sucres se aprecian en el gráfico 1.10 y 1.11.

Gráfico 1.10
Negociaciones de los CDR's en dólares
Enero a Julio del 2000

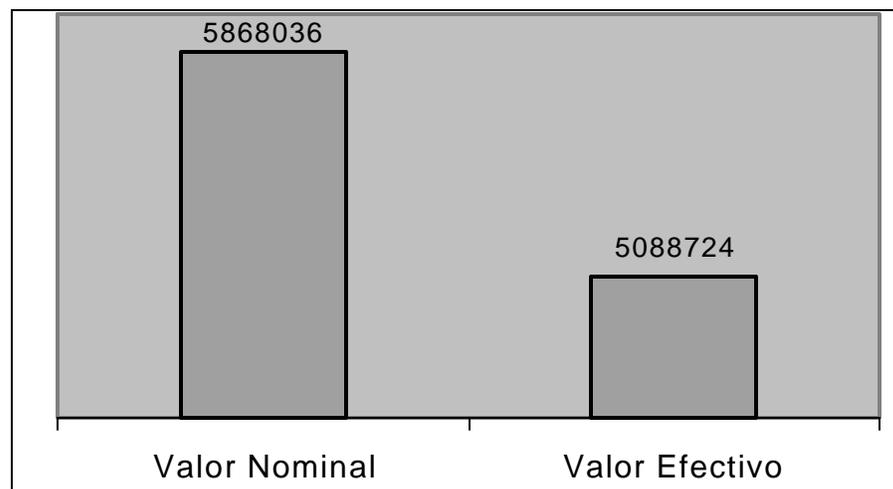
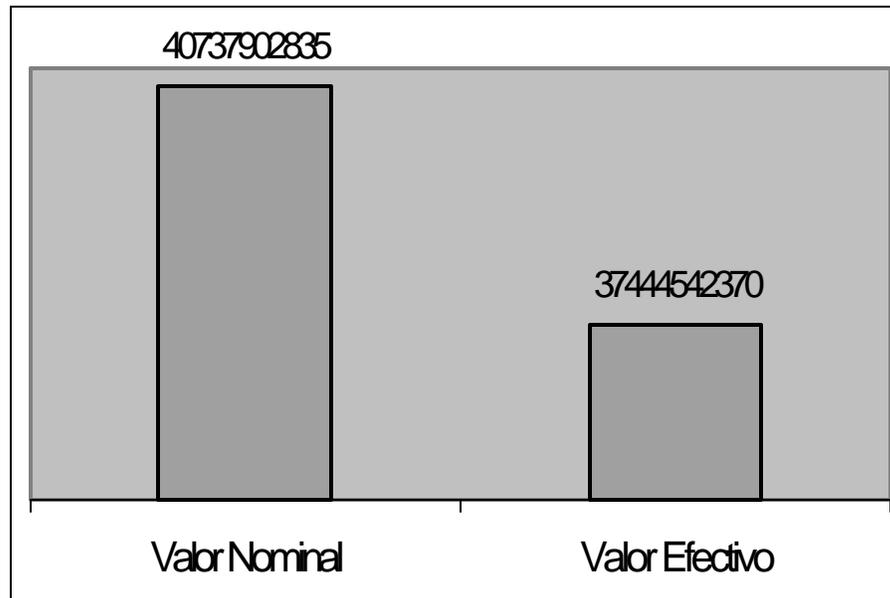


Gráfico 1.11
Negociaciones de los CDR's en sucres
Enero a Julio 2000



Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Por otra parte los CDR's se utilizaron como sistema de pago de deudas el cual funcionaba de la siguiente manera:

- Sí el deudor tiene un CDR paga directamente a la institución financiera o a la CFN, en el caso de adeudar a un banco o financiera bajo control de la AGD.

- En cambio que sí el deudor no tiene un CDR, puede comprarlo directamente en el mercado o en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, a través de una casa de valores. Con el CDR cancela su deuda a la institución financiera y a la CFN, al valor nominal de CDR, garantizado por la AGD.

Es así como no sólo el Banco Central, AGD sino CFN desarrolló una serie de acciones orientadas a mantener la liquidez y la solvencia institucional. “Lo cual la convirtió en la víctima oculta de la crisis financiera. La entidad mantiene en su poder más de 300 millones de dólares en CDR, lo que explica la escasa canalización de capitales frescos a través de sus líneas de crédito a favor del sector productivo, que entre enero y mayo alcanzó 27.5 millones de dólares. Los títulos emitidos tras el congelamiento fueron entregados a valor nominal por los bancos, mutualistas y cooperativas como parte de pago del capital de las obligaciones, por vencer o vencidas, que mantenían con la CFN”²⁰.

20 El Universo. 20 de Junio del 2000. La CFN se ahoga entre certificado

La CFN, según la propuesta original, contaba con dos opciones para liquidar los CDR: renegociar los plazos de los certificados con las instituciones emisoras o canjearlos por bonos públicos bajo condiciones acordadas con la AGD.

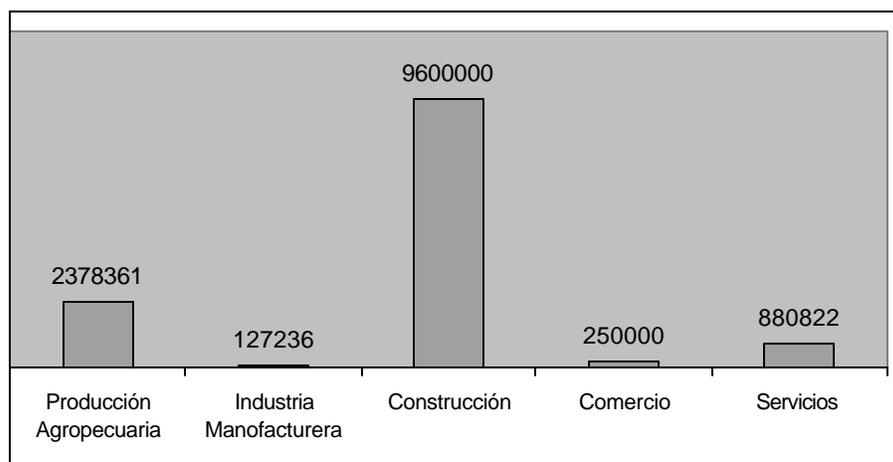
1.6 Corporación Financiera Nacional

Frente a esta situación, la CFN reabrió tres líneas de crédito (Multisectorial, Fopinar y Vivienda), que entregan un monto de dos millones de dólares a los beneficiarios mediante el desembolso de los CDR en un esfuerzo por efectivizarlos y aminorar la presión sobre su estado financiero. La CFN cuenta con 300 millones de dólares, documentos de bancos de la AGD, de los cuales 100 fueron calificados como cartera vencida.

En 1999 se reflejan en la aprobación de 629 operaciones de crédito por un valor de \$ 180 millones, monto inferior al aprobado en 1998 en un 7.8%.

Es así como la CFN, realiza créditos por 89 millones de dólares es decir el 49% de su cartera a las personas que negociaban su CDR's. Lo que permitió estimular al empresario ecuatoriano a que reestructure sus pasivos en operaciones financiadas con los recursos de la CFN y facilitar la reprogramación de obligaciones de las instituciones financieras intermediarias con la participación de \$7 millones de recursos en CDR's.

Gráfico 1.12
Crédito de la CFN por sectores
Entre enero y mayo del 2000



Fuente: CFN

Los créditos a los bancos en 1998 fueron de 516.753 millones de dólares mientras que en 1999 fueron de 383.217 millones de dólares.

El motivo de la baja del crédito a la banca se debió a que la cartera de crédito de la CFN en 1999 era de \$310.8 millones de dólares, 64.7% menos que en 1998. Esta reducción de la cartera se debía a que la entidad recibía los CDR's y eso no era recurso líquido sino en papel y tenía un determinado tiempo para que se convirtiera en recurso líquido.

“Por parte de la Corporación se desarrolló el Programa de Reprogramación de Pasivos, cuyo propósito fue apoyar y evitar un mayor deterioro de las carteras de créditos, utilizando CDR's y Títulos de Valor como medios de pago de las obligaciones a la entidad, acción que posteriormente afectó de manera grave a la liquidez de la institución.

En 1999 la Corporación logró captar un total de \$ 117 millones y reprogramó pasivos con proveedores de recursos por aproximadamente \$ 91 millones.

Lo cual ayudó a aprobar operaciones por un total de \$ 180 millones estimulando al sector productivo, especial mente la micro y pequeña empresa, impulsó el negoció fiduciario y apoyo el proceso de modernización de la entidad”²¹.

1.7 Programa de Reestructuración de Pasivos

En vista de que varias entidades del sistema financiero se encontraban ahogadas de CDR, el actual presidente Gustavo Noboa lanzó un proyecto de Reprogramación de Pasivos en la Ley Trole I el pasado 13 de Marzo del 2000, dándole a los deudores un plazo de 120 días para reprogramar sus deudas, que son un total de 4.200 millones de dólares. Sin embargo el instructivo para la reprogramación de las deudas superiores a 50.000 dólares entró en vigencia el día 20 de Junio del 2000.

21 Memoria99. CFN. Estudio Macroeconómico. pág. 3.

Sin embargo el 13 de Julio del 2000 culminó el plazo para la reestructuración, la cual fué un fracaso, pues no se reestructuró ni un sólo crédito debido a la dureza de las condiciones. El sector empresarial exigió plazos más largos y términos más blandos para cumplir sus obligaciones.

Es por esta razón que el 1 de Febrero del 2001 el Gobierno de Gustavo Noboa, plantea una propuesta para la reestructuración de las deudas, mediante el Decreto 1168, el cual menciona en sus artículos: Se podrán reestructurar los créditos de las personas con deudas consolidadas superiores a \$50.000 registradas en las instituciones financieras, públicas o privadas, controladas por la Superintendencia de Bancos inclusive las subsidiarias o afiliadas off-shore de las antedichas instituciones.

La reestructuración de créditos se realizará sobre la base de cuerdos voluntarios entre deudores y su respectivo comité de acreedores y será el Superintendente de Bancos quien controle la ejecución del programa de reestructuración de créditos.

Bajo esta definición, la Junta Bancaria resolvió que la reestructuración de créditos se acoge a personas que tuvieron al 31 de diciembre del 2000, con una o varias instituciones financieras públicas o privadas, incluidas las off- shore, pasivos consolidados superiores a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

CAPÍTULO 2

2. ANÁLISIS ESTADÍSTICA UNIVARIADA

2.1 Introducción

El desarrollo de este capítulo tiene como objetivo realizar el estudio de la estadística univariada o descriptiva, explicar conceptos y herramientas estadísticas necesarias para el mejor entendimiento de este apartado. En esta sección se muestra el tipo de muestreo a aplicarse, la selección del tamaño de la muestra, la explicación y codificación de las variables utilizadas en el cuestionario que se realiza a la ciudad de Guayaquil así como el análisis respectivo mediante diagrama de pie que muestran la frecuencia de los datos obtenidos.

2.2 Definiciones

Es recomendable dar a conocer ciertos conceptos básicos para el mejor entendimiento del lector al analizar este documento, considerando que las técnicas estadísticas se utilizan en diversos aspectos de la vida.

Estadística

“ Una rama de las matemáticas que trata de la recopilación, el análisis, la interpretación y la presentación de una gran cantidad de datos numéricos”²².

“ La Estadística trata con métodos para obtener conclusiones a partir de los resultados de los experimentos o procesos”²³

22 Definición de el New Collegiate Dictionary de Webster. Estadística Matemáticas con aplicaciones. Segunda edición. Willian Mendenhall, Dennis D. Wackerly, Richard L.Scheaffer

23 Definición de Fraser Matemáticas con aplicaciones. Segunda edición. Willian Mendenhall, Dennis D. Wackerly, Richard L.Scheaffer

Con base a estos conceptos definimos *la estadística como una ciencia inductiva que con la ayuda de las matemáticas deduce inferencias con respecto a una población basándose en la información contenida en una muestra y obteniendo una medida correspondiente de la bondad de la inferencia*. Cabe mencionar que hacer inferencias implica la descripción parcial o total de un fenómeno u objetivo físico que ayuda a estimar o decidir.

Población

La población puede ser teórica o real, es el gran conjunto de datos que son el centro de interés, siendo posible el contar o medir en cada unidad uno o varios caracteres o clasificar sus unidades de acuerdo con ello. La población puede dividirse en clases, estratos y dominios de estudio a los que se denomina subpoblaciones.

Parámetro

Un parámetro es una característica de una población, es decir algo que la describe.

Muestra

Al subconjunto seleccionado de la población se denomina *muestra*, pues en algunos casos no puede ser posible o conveniente obtener la información de todas las unidades de la población.

Población Marco

Se considera población marco al conjunto de unidades a partir del cual se selecciona la muestra, siendo marco toda la información que puede ser utilizada en los procesos de estratificación, selección y estimación.

Variable Aleatoria

Se define como variable aleatoria a X , una función con valor real definida con respecto a los elementos de S donde S es un espacio de muestra con una medida de probabilidad.

Las variables aleatorias pueden ser discretas o continuas, cualitativas o cuantitativa, es decir las *variables cuantitativas*, son variables que se pueden medir numéricamente, mientras que las *variables cualitativas* no se pueden medir numéricamente.

Se dice que una variable aleatoria X es **discreta** sí y sólo sí el conjunto de los valores que toma la variable es finito o infinito contable; mientras que es **continua** sí y sólo sí el conjunto de valores que toma la variable es un intervalo de números reales o unión de varios de ellos.

Sí X es una variable aleatoria discreta, la **función de probabilidad** de X se define por $p(x) = p(X = x)$ tal que:

$$0 \leq p(x) \leq 1$$

$$\sum_x p(x) = 1$$

Media

Es una medida de tendencia central porque localiza el centro o promedio de la distribución de los datos, se determina por la suma de Y_i mediciones $(y_1, y_2, y_3, \dots, y_n)$ dividido para el número de mediciones. la media de un conjunto de mediciones, se muestra simbólicamente por

$$\bar{Y} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n Y_i$$

Varianza

Es la medida más común de variabilidad usada en la estadística, es una función de las distancias mediciones muestrales con respecto a su media. La varianza de un conjunto de mediciones y_1, y_2, \dots, y_n se muestra simbólicamente por:

$$S'^2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y})^2$$

La varianza de la población correspondiente se denota por el símbolo δ^2 . A mayor varianza de un conjunto de mediciones, corresponde una mayor variación dentro del conjunto. La varianza aporta información con respecto a la variación en un sólo conjunto cuando se interpreta en términos de la *desviación estándar*.

Desviación estándar

La desviación estándar δ de un conjunto de mediciones es la raíz cuadrada positiva de la varianza; es decir,

$$S' = \sqrt{S'^2}$$

Kurtosis

El coeficiente de kurtosis es una medida relativa, que representa la elevación o achatamiento de una distribución comparada con una distribución normal. Un coeficiente de kurtosis > 3 , indica que la distribución es relativamente elevada y se denomina distribución **Leptocúrtica**, mientras que un coeficiente < 3 indica una distribución relativamente plana y se denomina **Platicúrtica** y si el coeficiente de kurtosis es $=$ se denomina **Mesocúrtica**. Además es conocida que la distribución normal tiene coeficiente de kurtosis igual a 3

Moda

La moda representa el valor de los datos que más se repite.

Mediana

La mediana de la población cuando X es una variable aleatoria continua es el valor central $X_{1/2}$ de una distribución, esta medida tiene la propiedad de que indica que el 50% de los datos son menores, mayores o igual que esta, y se denota por Q_2 .

Histograma

Es una gráfica de barras o herramienta estadística que proporciona información útil respecto al conjunto de mediciones, cuyo ancho es la longitud de la clase y cuya altura es la frecuencia relativa.

Clase

Son intervalos consecutivos y de igual longitud de tal manera que el primero de ellos incluye a Y_1 , y el último a Y_n .

Tabla de Frecuencia

La tabla de Frecuencia es una tabla resumen en la que se disponen los datos divididos en grupos ordenados numéricamente, denominados clases o categorías. El número de datos u observaciones que pertenecen a determinada clase se llama **Frecuencia de clase.**

Frecuencia Relativa

La frecuencia relativa son las veces que se repite una misma observación dividido para el número de observaciones o mediciones.

Se representa simbólicamente como $f_{1/n}, f_{2/n}, f_{3/n}, \dots, f_{k/n}$, donde f_1 es el número de observaciones en la primera clase y así sucesivamente.

Estimador

Se tiene una población que incluye a un parámetro poblacional \mathbf{q} , $\hat{\theta}$ es un estimador del parámetro \mathbf{q} si solamente sí, $\hat{\theta}$ es el valor de una función definida de R^n a R , tal que sólo depende de la muestra aleatoria $X_1, X_2, X_3, \dots, X_n$ tomados de una población y que además no incluye al valor \mathbf{q} estimado.

Así es que el estimador de la media es:

$$\hat{\mathbf{q}} = \mathbf{m}$$

Y el de la varianza es:

$$\hat{\mathbf{q}} = \mathbf{s}^2 \rightarrow S^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(x_i - \bar{x})^2}{(n-1)}$$

Intervalos de Confianza

O también conocidos como estimadores por intervalo, indica la fracción de veces, en un muestreo repetitivo, que los intervalos contruidos contienen al parámetro-objetivo θ .

El intervalo de confianza tiene dos extremos el extremo superior e inferior, conocidos como *límites de confianza superior e inferior* respectivamente. Además la probabilidad de que un intervalo de confianza contenga a θ se conoce como *coeficiente de confianza*.

Sí el coeficiente de confianza asociado a nuestro estimador es alto, estaremos altamente confiados de que un intervalo de confianza particular, construido a partir de una sola muestra, contendrá a θ . Es por ello que el intervalo de confianza que utilizaremos en nuestro estudio es del 95% de confianza, lo que quiere decir que al tomar n muestras aleatorias de una población al menos el 95% va a contener el parámetro poblacional.

Questionario

Es el medio de comunicación entre el que solicita los datos y el respondiente así como documento de trabajo para los codificadores, depuradoras y perforistas, que permite el tratamiento informático de datos.

El cuestionario se suele estructurar en secciones y éstas en preguntas que deben ser tan fáciles de comprender y contestar. Cuanto más nos alejamos al momento actual mayor será la importancia del factor memoria en la respuesta, en el supuesto de que ésta fuese alguna vez conocida por el entrevistado.

Afijación

Se da el nombre de afijación al reparto, asignación, adjudicación o distribución del tamaño muestral n entre los diferentes estratos. Esto es a la determinación de los valores de n_h que verifiquen:

$$n_1+n_2+\dots+n_L = n$$

Pueden establecerse muchas afijaciones o maneras de repartir la muestra, pero las más importantes son: la afijación uniforme, la afijación proporcional, la de varianza mínima y la óptima.

2.3 Explicación de Variables y Codificación

Para realizar la explicación y codificación de las variables, es preciso conocer el cuestionario (ANEXO 1) que se realiza a determinados sectores de la ciudad de Guayaquil a manera de encuesta.

Es necesario mencionar que el cuestionario ha sido realizado a dos áreas o estratos: *el nivel medio alto y nivel alto*. Para seleccionar las ciudadelas que pertenecían a cada nivel se basó en la estructura o edificación de sus casas y el avalúo de sus terrenos así como también a la ubicación de las mismas.

2.3.1 Explicación de las Variables

- Variable “Ciudadela”

Con esta variable cualitativa se desea conocer el nombre de la ciudadela a la cual se está realizando la encuesta .

- Variable “Sector y Zona”

Con estas variables cualitativas se desea conocer que sector y zona de acuerdo a la cartografía de la ciudad de Guayaquil, material que sirve de apoyo otorgado por el INEC, ha sido encuestado.

- Variable “Nivel Social”

Con esta variable cualitativa se desea clasificar el estrato o nivel que esta siendo encuestado, cabe mencionar que sólo existen para efecto del estudio dos nivel, el nivel medio alto y el nivel alto.

-Variable "Edad del utilizador del CDR".

Con esta variable cualitativa se desea conocer a partir de que edad se encuentran las personas que participan para una economía activa, considerándose a una persona de esta categoría, desde el momento en que es bachiller. Así se conocerá que edad fue la más afectada, en cuanto a la utilización de los CDR's, es decir entre que edades ahorran más.

Para ello se dan opciones de edades, para no comprometer la sensibilidad del entrevistado.

18-25 años

26 a 30 años

más de 30 años

- Variable “utilizó Ud. o alguien de su familia Certificados de Depósito Reprogramado”

Con esta variable cualitativa se conocerá cuántas personas fueron perjudicadas dentro de la ciudad de Guayaquil, con el congelamiento de sus Depósitos o cuentas y recibieron a cambio un documento financiero. Por ello se da las opciones de un sí, en caso de ser afirmativa la respuesta y un no, en caso de ser negativa la respuesta a esta variable.

-Variable “en caso de responder afirmativo a la pregunta anterior. Responda el CDR se utilizó para”

Con esta variable cualitativa se desea estimar la proporción de Guayaquileños que utilizaron su CDR para pagar o comprar

P2a = Variable autos

P2b = variable terrenos

P2c = variable deudas particulares

P2d = otras

- Variable “el monto de su CDR era de”

Con esta variable cualitativa se desea estimar el monto en CDR's que fueron emitidos en la ciudad de Guayaquil, para ellos esta variable se vale de intervalos entre:

P3a = Variable de \$500-1000

P3b = Variable de \$1.001-5000

P3c = Variable de más de \$5.001

-Variable "Posee Ud. o algún miembro de su familia, en la actualidad algún CDR no negociado"

Con esta variable cualitativa se desea estimar cuántos documentos financieros, se encuentran aún en manos de los Guayaquileños. Para ello hay opciones de un sí, en caso de tener aún el documento y no, en caso de ya haberlo negociado o recuperado por medio del Banco mismo.

- Variable, "de que banco Ud. o algún miembro de su familia recibió el CDR"

Mediante esta variable cualitativa se logra estimar qué Banco emitió más CDR's al público y se podrá analizar si pertenecía o no a los bancos cerrados o abiertos. Para ello, se da una pequeña lista de opciones entre las que se encuentran bancos en saneamiento, cerrados y abiertos. Los bancos son:

P5a= Progreso

P5b= Azuay

P5c= Pacífico

P5d= Previsora

P5e= Pichincha

P5f= Préstamos

P5g= Guayaquil

P5h= otro

En la opción otro, se deja abierta a la respuesta de cual fue el banco, si no llegara a estar en la lista de las opciones que presenta el cuestionario.

- Variable “Qué tiempo transcurrió para qué obtuviera el CDR, desde el momento del congelamiento”

Se desea mediante esta variable cualitativa conocer, el tiempo que transcurrió desde el decreto, hasta que el cuenta-ahorrista recibió su documento financiero, para este caso se utiliza rango de semanas, entre las que se encuentran:

P6a= 1 semana

P6b= 2- 4 semanas

P6c= más de 4 semanas

- Variable “Recuerda Ud. a qué porcentaje (%) se negoció el CDR?. Sí es SÍ, mencione el porcentaje.”

Con esta variable cuantitativa se desea conocer cuál fué el porcentaje al que se negoció el documento financiero, en caso de que el cuenta-ahorrista lo haya negociado ya sea en Bolsa de Valores o con el mismo banco, para pagar una deuda . De esta manera se sabrá cuánto se castigaba por cada uno de los bancos, en las afueras de la misma entidad.

En vista de que pudiera darse el caso de un cuenta ahorrista con mas de 1 CDR, esta variable se subdivide en:

P7PC = % del primer certificado

P7SC = % del segundo certificado.

- Variable “En el supuesto de que como parte de una deuda, hubiera tenido que recibir un CDR como parte de pago. Ud. lo habría recibido?”

Con esta variable cualitativa se determina el efecto que tuvo en la población el documento financiero, como la confianza para recibirlo como parte de una deuda, se dan opciones de un sí, en caso de ser afirmativo y un no en caso de ser negativo.

- Variable “En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta 8, Ud. utilizaría el CDR para”

Con esta variable cualitativa, luego de ser afirmativa la pregunta anterior se conocerá para que la gente sí hubiera tenido el caso de recibir un CDR, lo utilizaría para ellos.

Se presenta opciones de :

P9a= Cancelar deudas

P9b= Compra de casa

P9c= Compra de autos

P9d= Fondos de Inversión.

Esta ultima opción implica que el tenedor del documento financiero, no negoció en ningún instante su CDR, sino más bien esperó pacientemente se haga efectivo su documento mediante la devolución de su dinero congelado por el Banco.

- Variable “Estuvo Ud. de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno de congelar los Depósitos?”

Con esta variable cualitativa, se conocerá la influencia que tuvo el documento financiero y la reacción después de la medida tomada por el gobierno, para esta variable se da opciones:

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

No de acuerdo

- Variable “Actualmente tiene Ud. confianza en la Banca Ecuatoriana?”

Con esta variable cualitativa, se desea conocer la influencia y efecto que dejó los decretos del gobierno luego de la caída de la banca a la población de Guayaquil.

Para esta variable se dan opciones las cuales luego son comprobadas con un estudio hecho a esta misma variable en 1998, las opciones son:

Confianza total

Confianza parcial

Desconfianza

2.3.2 Codificación de las Variables

- “Ciudadela, Zona y Sector”

La codificación de las ciudadelas, se ha determinado luego de haber dividido en estratos ya determinados por un estudio, las ciudadelas del sector medio alto y del sector alto. La codificación se muestra en las tabla X y la tabla XI y es la siguiente:

Tabla X
Ciudadelas del Nivel medio alto

Codificación	Nivel medio alto	Zona	Sector
12	Los Almendros	119	2-3-9-10
11	La Saiba	118	1-2-,,,10
10	Barrio Morán Valverde	97	10
9	Las Terrazas	120	1
8	Los Esteros	94	4-5-,,,10
7	Cdla. Bellavista	207	1,2,3,
6	Cdla Bolivariana	208	1
13	Sauces I	222	1-5-6-10-11-12
4	Sauces II	230	1-2-7-5-9-12
3	Alborada 4ta.	222	7,8,9,
2	Samanes 5		
1	Samanes 6		

Tabla XI
Ciudadelas del nivel alto

Codificación	Nivel alto	Zona	Sector
8	Centenario	116-117	10-11-12;6-7-8-,,,11
7	Kennedy	225-208- 224	1-2-,,,5;8-9-10;1-2- ,,,6
5	Urdesa Central	206-209	8-9,,,11;5-6-7,,,10
4	Ceibos	167	2,5,11
3	Santa Cecilia	168	6
2	La Garzota	229	6/01/00
0	Alborada 6ta.	213	2-3-,,,9
1	Alborada 10 etapa	214	3-4,,,8
9	Samborondón		
10	Entre Ríos		
11	Puntilla		

- **“Nivel Social”**

La codificación es la siguiente:

1: nivel medio alto

2: nivel alto

- “Edad del utilizador del CDR”

18-25 años

26 a 30 años

más de 30 años

la codificación es la siguiente:

1: la edad está entre 18 – 25 años

2: la edad está entre 26 – 30 años

3: la edad es más de 30 años

**- “Utilizó Ud. o alguien de su familia Certificados de Depósito
Reprogramados”**

La codificación es la siguiente:

1: sí utilizó CDR

0: no utilizó CDR

- **“En caso de responder afirmativo a la pregunta anterior.**

Responda: el CDR se utilizó para: comprar o pagar autos, casas, pagar deudas a los bancos o deudas particulares, otras”.

La codificación es la siguiente:

P2a: 1 sí utilizó para esta opción; 0 sí no utilizó para esta opción

P2b: 1 sí utilizó para esta opción; 0 sí no utilizó para esta opción

P2c: 1 sí utilizó para esta opción; 0 sí no utilizó para esta opción

P2d: 1 sí utilizó para esta opción; 0 sí no utilizó para esta opción

- **“El monto del CDR era de”**

\$500-1000

\$1.000-5000

mas de \$5.000

La codificación es la siguiente:

P3a (500-1000): 1 sí se encuentra en este rango; 0 no se encuentra en este rango

P3b (1001-5000): 1 sí se encuentra en este rango; 0 no se encuentra en este rango

P3c (más de 5000): 1 sí se encuentra en este rango; 0 no se encuentra en este rango.

- “Posee Ud. o algún miembro de su familia, en la actualidad algún CDR no negociado”

La codificación es la siguiente:

1: sí mantiene algún CDR

0: no mantiene algún CDR

- “De qué banco Ud. o algún miembro de su familia recibió el CDR”

La codificación es la siguiente:

1: sí recibió su CDR, de cualquiera de los Bancos que se encuentran como opción.

0: no recibió su CDR, de cualquiera de los Bancos que se encuentran como opción

- “Qué tiempo transcurrió, para que obtuviera el CDR, desde el momento del congelamiento”

1 semana

2- 4 semanas

más de 4 semanas

La codificación es la siguiente:

P6a: 1 sí transcurrió 1 semana; 0 sí no transcurrió 1 semana.

P6b: 1 sí transcurrió de 2-4 semana; 0 sí no transcurrió 2-4 semana.

P6c: 1 sí transcurrió mas de 4 semanas; 0 sí no transcurrió más de 4 semanas.

- **“En el supuesto de como parte de una deuda hubiera tenido que recibir un CDR como parte de pago. Ud. lo habría recibido?”**

La codificación es la siguiente:

1: sí hubiera aceptado

0: no hubiera aceptado

- **“En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, Ud. Utilizaría el CDR para:”**

P9a= *Cancelar deudas*

P9b= *Compra de casa*

P9c= *Compra de autos*

P9d= *Fondos de Inversión*

La codificación es la siguiente:

1: sí lo habría utilizado a cualquiera de las opciones que presenta la pregunta

0: no lo habría utilizado a cualquiera de las opciones que presenta la pregunta

- “Estuvo Ud. de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar los Depósitos?”

Totalmente de acuerdo; parcialmente de acuerdo; no de acuerdo

La codificación es la siguiente:

1: totalmente de acuerdo

2: parcialmente de acuerdo

3: no de acuerdo

- “Actualmente tiene Ud. confianza en la Banca Ecuatoriana?”

Confianza total Confianza parcial desconfianza

La codificación es la siguiente:

1: confianza total

2: confianza parcial

3: desconfianza.

2.4 Definición de las técnicas de muestreo a utilizar

Es necesario tomar una muestra de la población, debido a que es costoso y requiere de mucho tiempo realizar una encuesta a todos los pobladores de la ciudad del Guayaquil . Por ello mediante técnicas de muestreo se determina el tamaño de la muestra a quienes se le hará la encuesta.

2.4.1 Muestreo Estratificado

Supongamos ahora que la población que antes se dividía en n elementos, ahora se subdivide en L subpoblaciones o estratos, de donde se obtiene una muestra constituida por elementos de cada uno de ellos, este procedimiento se conoce como *muestreo estratificado*.

El muestreo estratificado trata de conseguir homogeneidad dentro de los estratos y heterogeneidad entre los estratos, ya que en el caso límite de estricta homogeneidad bastará seleccionar una sola unidad en cada estrato.

“Son diversos los motivos que aconsejan efectuar una partición de la población u_i ($i = 1, 2, \dots, N$) en L subpoblaciones, no solapadas, $u_{ih}(i=1, 2, \dots, N_h)$, y cuyos tamaños, expresados en números de unidades cumplan con la condición:

$$\sum_h^L N_h = N$$

Se denomina estratificación al proceso por el cual se asigna, de acuerdo con ciertos criterios, cada unidad u_i a una de las subpoblaciones a las que llamaremos *estratos*. El proceso de muestreo se efectúa de manera independiente en cada estrato; esto permite la aplicación simultánea de métodos de muestreo diferente de acuerdo con la información de que se disponga, el costo y las razones que motivaron la estratificación.

Para determinar el tamaño de la muestra es recomendable utilizar la afijación de mínima varianza, pues lo que se desea es que los datos obtenidos de la muestra tengan una mínima varianza con un alta confiabilidad, sin embargo para efectos de esta tesis.

La afijación de mínima varianza resulta algo costosa, como se verá en la sección del tamaño de la muestra, además que implica mucho tiempo, así es que se considera la afijación por proporciones para la selección del tamaño de la muestra.

2.4.1.1 Afijación Proporcional

Las n unidades de la muestra se distribuyen proporcionalmente a los tamaños de los estratos, expresados en números de unidades, donde :

$$n_h = N_h K \Rightarrow f_h = k = f$$

$$\bar{y}_h \equiv \frac{x}{n} \sum_{i=1}^n \bar{x}$$

$$W_h = \frac{n_h}{n}$$

h es igual a el número de estratos;

n_h , representa el número de entes que existe por cada estrato;

k , representa el coeficiente de confianza.

La varianza del estimador de la media sería:

$$V(\bar{x}_{st}) = \sum_h^L \frac{n_h^2}{n^2} (1-f) \frac{S_h^2}{n_h} = \frac{1-f}{n} \frac{\sum_h^L n_h S_h^2}{n}$$

De la igualdad

$$\Pi_{hi} = \frac{n_h}{N_h} = \frac{n}{N}$$

Se deduce que todas las unidades de la población tienen la misma probabilidad de figurar en una muestra de n unidades.

2.4.1.2 Afijación de Mínima Varianza

La afijación de mínima varianza o afijación de Neyman consiste en determinar los valores n_h de forma que para un tamaño de muestra fijo igual a n la varianza sea mínima.

La varianza del estimador de la media sería:

$$V(\bar{x}_{st}) = \sum_h^L W_h^2 \frac{S_h^2}{n_h} - \sum_h^L W_h \frac{S_h^2}{N}$$

Y

$$n_h = n \frac{N_h S_h}{\sum_h^L N_h S_h}$$

La utilidad de esta afijación es mayor sí hay grandes diferencias en la variabilidad de los estratos. Obsérvese que sí bien la afijación de Neyman proporciona mínima varianza del estimador, también requiere mejor conocimiento de las características poblacionales, ya que no basta saber el tamaño del estrato sino que hay que conocer también su varianza o su varianza ajustada.

Observación

Como se mencionó anteriormente, determinar el tamaño de la muestra por afijación con mínima varianza es lo óptimo, sin embargo por la variable costo y tiempo se utilizará la de afijación proporcional, la cual es muy similar a la de mínima de varianza en cuanto a su objetivo de reducir la varianza de la muestra a ser estudiada, con la diferencia en:

$$s^2(\bar{x}_{ep}) = \sum N_h S_h^2 / nN = \frac{1}{n} \sum W_h S_h^2$$

En tanto la varianza de la media en el muestreo estratificado simple por afijación de mínima varianza es:

$$s^2(\bar{x}_{em}) = (\sum N_h S_h)^2 / nN^2 = \frac{1}{n} (\sum W_h S_h)^2$$

Lo cual quiere decir :

$$s^2(\bar{x}_{ep}) = s^2(\bar{x}_{em}) + \frac{1}{n} \sum W_h (S_h - \bar{S})^2$$

En consecuencia, la afijación de mínima varianza tiene mayor precisión que la proporcional, excepto si fuesen iguales todas las cuasi varianzas estratales, en cuyo caso coincidirían las dos varianzas de la media.

2.4.1.3 Cómo determinar el tamaño de la muestra por estratos

En el caso más general de muestreo estratificado aleatorio, sin especificar el tipo de afijación empleado, tenemos, fijados el error máximo admisible y el coeficiente k correspondiente al grado de confianza P_k .

Para calcular n necesitamos conocer:

- 1 Los tamaños de los estratos, N_1, N_2, \dots, N_L , que nos permiten obtener

$$W_h = N_h/N;$$

- 2 La precisión fijada, representada por el error máximo admisible .
- 3 El grado de seguridad o confianza K , representado por el coeficiente de confianza.
- 4 La variabilidad de cada estrato, representada por P_k y Q_k , y
- 5 El peso, $w_h = n_h/n$, correspondiente a cada estrato en la muestra.

6 N_h es igual a la cantidad de la población por cada una de los estratos

7 n_h es igual a la cantidad de la muestra por estrato.

En el caso de la afijación proporcional

$$n = (N \sum N_h S_h^2) / \left(\frac{e^2}{k^2} + \sum N_h S_h^2 \right)$$

O bien,

$$n = \frac{k^2}{e^2} \left(\sum N_h S_h^2 \right) / \left(\frac{1}{N} + \frac{k^2}{e^2} + \frac{\sum N_h S_h^2}{N} \right)$$

Para el estimador de la proporción:

$$\begin{aligned} e^2 &= k^2 \mathbf{s}^2(\hat{p}) = k^2 \frac{1}{N^2} \sum \frac{N_h^2 (N_h - n_h)}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{n_h} \\ &= k^2 \left(\sum W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{n_h} - \frac{1}{N^2} \sum \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h \right) \end{aligned}$$

De donde, haciendo $n_h = n w_h$, obtenemos el valor de n:

$$n = \sum W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h} / \left(\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h \right) \cong \left(\sum W_h^2 \frac{P_h Q_h}{w_h} \right) / \left(\frac{e^2}{k^2} + \frac{\sum W_h P_h Q_h}{N} \right)$$

Mientras que para determinar el tamaño de la muestra por *medio de la afijación por mínima varianza*, partimos de la ecuación básica

De donde:

$$e^2 = k^2 \mathbf{s}^2(\bar{x}_{st}) = k^2 \left[\frac{(\sum W_h S_h)^2}{n} - \frac{1}{N} \sum W_h S_h^2 \right]$$

$$\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N} \sum W_h S_h^2 = \left[\frac{(\sum W_h S_h)^2}{n} \right]$$

Y despejando n,

$$n = (\sum W_h S_h^2)^2 / \left(\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N} \sum W_h S_h^2 \right)$$

Esta fórmula exige, pues, el conocimiento de los W_h de las S_h^2 y la prefijación del error máximo admisible absoluto, e y del k correspondiente al grado de confianza o seguridad P_k .

Sí N fuese grande con respecto a $\sum W_h S_h^2$ tendríamos aproximadamente

$$n = \frac{k^2}{e^2} (\sum W_h S_h^2)$$

Y por lo tanto

$$n = (\sum W_h S_h^2)^2 / (\frac{e^2}{k^2} + \sum N_h S_h^2)$$

Y para la proporción, sustituyendo $P_h Q_h$ como aproximación de

$$\frac{N_h}{N_h - 1} P_h Q_h$$

en lugar de S_h^2 :

$$n = \frac{(\sum N_h \sqrt{P_h Q_h})^2}{\frac{e^2}{k^2} + \sum N_h P_h}$$

2.4.1.3 Cómo determinar el n_h para cada estrato.

Como el objetivo del muestreo es tener una muestra con mínima varianza para un coste fijo (c), utilizamos la afijación óptima, cuyo objetivo es el de minimizar la varianza, es decir, minimizar.

Con la condición

$$V(\bar{x}_{st})$$

$$\sum_h^L c_h n_h = c$$

Lo que implica

$$n_h = n \frac{N_h S_h / \sqrt{c_h}}{\sum_h^L N_h S_h / \sqrt{c_h}}$$

Recordemos que para determinar el tamaño de la muestra, se está utilizando la afijación proporcional, donde se reemplaza S_h por $P_h Q_h$, lo que hace que la fórmula para determinar la cantidad por cada estrato quede de la siguiente manera:

$$n_h = n \frac{N_h P_h Q_h / \sqrt{c_h}}{\sum_h^L N_h P_h Q_h / \sqrt{c_h}}$$

Una vez obtenido el tamaño de la muestra, para nuestra encuesta a hogares, se debe seleccionar a qué zonas se va a realizar la encuesta, dentro de estas zonas a qué sectores, dentro de estos sectores a qué manzanas y dentro de estas manzanas a qué villas se escogerán.

Para ellos por ser consideradas áreas cada una de las variables antes mencionadas, haremos uso del muestreo por conglomerado en cada uno de los estratos a los que se ha dividido nuestra población, que son los habitantes de la ciudad de Guayaquil.

2.4.2 Muestreo por Conglomerado

El muestreo por conglomerados se encarga del caso más general, en que las unidades de muestreo comprenden dos o más unidades de estudio últimas o físicas. En este caso se dice que cada unidad de muestreo constituye un *conglomerado* de unidades últimas, y que el muestreo es por conglomerados.

Es muy frecuente que los conglomerados estén definidos como áreas o partes bien delimitadas de terreno, de modo que todas las unidades últimas correspondientes al área sean las que constituyen el conglomerado. La concentración de unidades en determinados puntos disminuye la necesidad de desplazamiento.

Los conglomerados deben ser homogéneos entre ellos y heterogéneos dentro de ellos. Para efectos de la realización de este cuestionario, determinaremos las viviendas o unidades de investigación aplicando muestreo por conglomerado exhaustivo, es decir, luego de determinar de manera aleatoria las zonas, sectores y manzanas, las viviendas serán seleccionadas aleatoriamente teniendo que encuestar a todas las villas de la manzana.

2.5 Determinación del Tamaño de la Muestra

Es necesario determinar el tamaño de la muestra para los dos estratos seleccionados: el nivel medio alto y el nivel alto, hablando económicamente, pues son esos sectores quien tienen mayor probabilidad de haber usado CDR's.

El tamaño de la muestra la obtenemos mediante las fórmulas presentadas en el muestreo estratificado por afijación proporcional. Sin embargo, también se verá con la afijación de mínima varianza y se concluye para efectos de la tesis que el costo que representa la encuesta es excesivamente elevado hacerlo por afijación de mínima varianza.

El valor de P_h y Q_h , se determinó realizando una muestra piloto, obtenida de los estratos uno medio alto, es decir Los Esteros (cod. 8) y el nivel alto en la ciudadela La Garzota (cod.2); de la cual se los resultados se observan en el ANEXO II y el ANEXO III.

Por esta razón el valor para $P_h = 0.5$ y para $Q_h = 0.5$, considerando que $h = 1$ y 2 (2 estratos); el tamaño de la población seleccionada, es decir la cantidad de viviendas que existen en las zonas y sectores determinados es de $N = 12.288$ viviendas; es decir en el nivel alto $N_1 = 5.798$ viviendas y en el nivel medio alto $N_2 = 6.490$ viviendas.

Con un error absoluto de $e = 0.05$, pues se busca el error más pequeño, para tener una alta confianza de la muestra tomada; y , un coeficiente de confianza $k = 1.96$, es decir que se estima que el 95% de confianza de que los datos se encuentran en este intervalo.

Con estos datos y condiciones, se observará el tamaño de la muestra, utilizando la afijación proporcional y la afijación por mínimos cuadrados, como se ve a continuación.

2.5.1 Tamaño de la muestra utilizando el método de estratificación por afijación proporcional

$$n = \left(\sum W_h^2 \frac{P_h Q_h}{W_h} \right) / \left(\frac{e^2}{k^2} + \frac{\sum W_h P_h Q_h}{N} \right)$$

de donde simplificando la ecuación , nos queda igual a

$$n = \left(\sum W_h P_h Q_h \right) / \left(\frac{e^2}{k^2} + \frac{\sum W_h P_h Q_h}{N} \right)$$

entonces n , será igual a :

$$n = \left[\left(\frac{5798}{12288} (0.5 * 0.5) \right) + \left(\frac{6490}{12288} (0.5 * 0.5) \right) \right] / \left(\frac{0.05}{1.96} \right)^2 + \frac{\frac{5798}{12288} 0.5 * 0.5 + \frac{6490}{12288} 0.5 * 0.5}{12288}$$

$n = 372.514 \approx 373 \text{ viviendas}$

en tanto que con la afijación con mínima varianza

2.5.2 Tamaño de la muestra utilizando el método de estratificación por afijación de mínima varianza.

$$n = \frac{(\sum N_h \sqrt{P_h Q_h})^2}{\frac{e^2}{k^2} + \sum N_h P_h}$$

Entonces n, será igual a:

$$n = \left[(5798 \sqrt{0.5 * 0.5}) + (6490 \sqrt{0.5 * 0.5}) \right]^2 / \left(\frac{0.05}{1.96} \right)^2 + 5798 * 0.5 + 6490 * 0.5$$

$n = 6143.9 \approx 6144 \text{ viviendas}$

Lo que rectifica, lo mencionado anteriormente, donde sí bien es cierto el método de afijación con mínima varianza es óptimo, el tamaño de la muestra es demasiado grande y por ende costosa; lo que quiere decir que para efecto de esta tesis se trabajará con la afijación de proporciones.

2.5.3 Tamaño de cada Estrato n_h

Para determinar el tamaño de cada estrato , haremos uso de la afijación óptima, la cual reduce la varianza, y cuya fórmula es :

$$n_h = n \frac{N_h P_h Q_h / \sqrt{c_h}}{\sum_h^L N_h P_h Q_h / \sqrt{c_h}}$$

La cual al reemplazar los valores ya determinados, se obtiene que para el primer estrato es decir n_1 es:

$$n_1 = 373 \frac{5798 * 0.5 * 0.5 / \sqrt{1}}{(5798 * 0.5 * 0.5 / 1) + 6490 * 0.5 * 0.5 / 1}$$

$$n_1 = 175$$

Viviendas del estrato alto, y por diferencia de las 373 viviendas el $n_2 = 198$ viviendas del estrato medio alto.

Observación

Un problema que se podría suscitar mientras se realiza la entrevista a las viviendas, es el de la falta de respuesta ya sea a la totalidad del cuestionario, por no querer atender al aplicador o a una parte del.

Una proporción importante de no-respuesta puede introducir sesgos importantes en una muestra probabilística, sí las personas que se niegan a contestar tiene características diferentes a las que contestan. No obstante, se deberán realizar varios intentos para reducir la no-respuesta a límites tolerables y proceder después a una imputación automática utilizando el ordenador.

La precisión de las estimaciones o concentración de las mismas alrededor de su valor medio se mide por la desviación típica del estimador a las que llamamos *error de muestreo*.

Por esta razón se ha considerado un 10% del tamaño de la muestra, para que sea reemplazado por en caso de la no-respuesta. Lo que indica que el tamaño de la muestra sería igual a $n = 382$ viviendas. Con $n_1 = 162$ viviendas y $n_2 = 220$ viviendas

2.6 Selección de las viviendas.

En vista de que para seleccionar las viviendas, se utiliza el muestreo por conglomerado exhaustivo, las zonas, los sectores y manzanas fueron seleccionadas aleatoriamente.

En razón de tal definición se tuvo que elegir aleatoriamente 9 de las zonas que fueron seleccionadas en el estudio, dentro de cada zona escoger 2 sectores y dentro de los 2 sectores 1 manzana. este proceso, quedando las manzanas que se observan en las tablas XII y XIII.

Tabla XII
Nivel socioeconómico alto

nivel Alto	Sector	Manzana
Centenario	1-7-2-10	10-1-8-6
Entre Ríos		
Garzota	6;7	13-18
Alborada	2;8	2;17
6etapa		
Urdesa	5;10	5;6
Central		

Tabla XIII
Nivel socioeconómico medio alto

nivel medio alto	Sector	Manzana
La Saiba	2;8	5;9
Alborada 4ta.	7;9	5;3
Bellavista	1;2	35;6
Bolivariana	1	7
Sauces I	11	8

2.7 Análisis Univariado de las Variables

Antes de realizar el análisis de las variables, es importante recordar que las variables son tipo cualitativos, por esta razón se verá un análisis de la frecuencia de los datos por segmentos. Más no se puede realizar el análisis de media, moda, desviación estándar, de los datos por segmento.

Observación

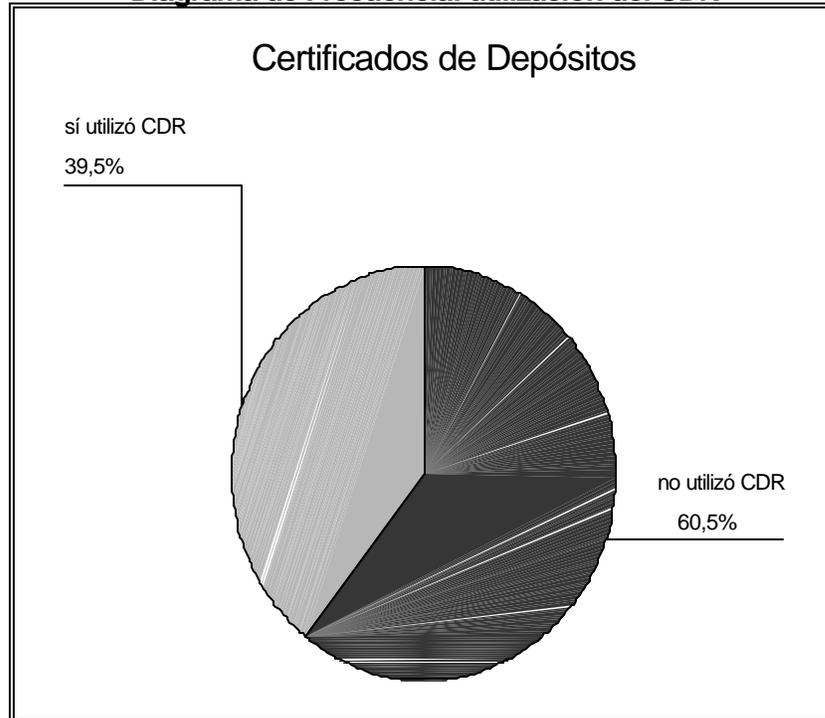
Es preciso mencionar que de acuerdo al análisis de los datos obtenidos en la encuesta realizada en la ciudad de Guayaquil, el 60.5% de los 382 encuestados notificaron no haber utilizado ningún miembro de su familia ni ellos CDR's y el 39.5% es decir 151 personas que sí utilizaron el documento financiero.

Por esta razón y debido a que se desea conocer el efecto y la influencia del certificado, los análisis correspondientes que se observan son relacionados con las personas que sí utilizaron el certificado de depósito reprogramado. En el cuadro 2.0 se observa la frecuencia de los datos.

Cuadro 2.0
Tabla de Frecuencia de Datos

Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó	231	60,5	60,5
sí utilizó	151	39,5	100,0
Total	382	100,0	

Gráfico 2.0
Utilización de los CDR
Diagrama de Frecuencia: utilización del CDR



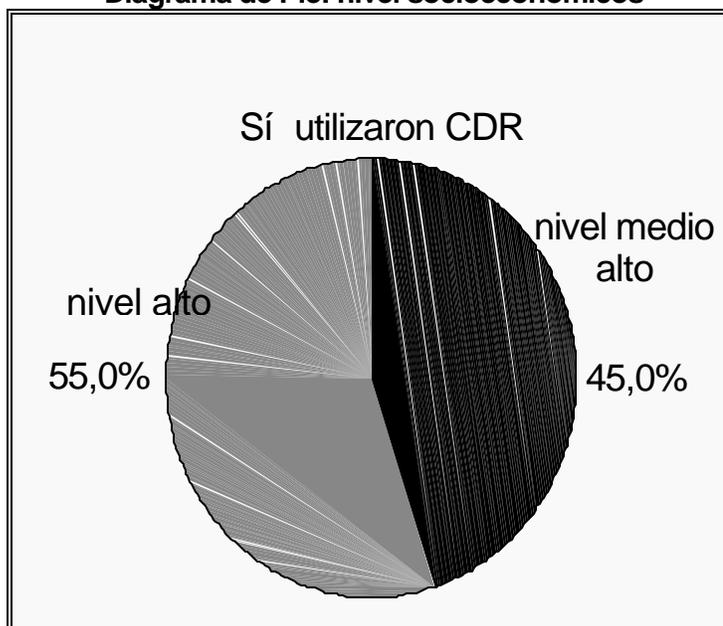
2.7.1 Análisis de las Variables, segmentado de acuerdo al uso de CDR's

Variable “ Nivel Social”

Cuadro 2.1
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje De Ocurrencia	Porcentaje Acumulativo De ocurrencia
sí utilizó	nivel socioeconómico medio alto	68	45,0	45,0
	nivel socioeconómico alto	83	55,0	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.1
Utilización de CDR´s
Diagrama de Pie: nivel socioeconómicos



Para la variable Nivel, de acuerdo al uso de CDR's se observa que de la muestra de 382 encuestados, 151 personas utilizaron CDR's, de cuyo resultado el 55% pertenecen al nivel alto y el 45 % restante al nivel medio alto.

Variable "Edad del utilizador del CDR".

Cuadro 2.2
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de frecuencia	Porcentaje acumulativo de frecuencia
sí utilizó	entre 26 a 30 años	4	2,6	2,6
	más de 30 años	147	97,4	100,0
	Total	151	100,0	

En el análisis de la Variable Edad del utilizador del CDR, se observa que de 151 personas que usaron el documento financiero el 97,4% de ellos eran mayores de 30 años , en tanto el 2,6% eran personas con edad entre 26 a 30 años. Como se observa en la gráfica 2.2

Gráfico 2.2
Edad de los encuestados que usaron CDR's
Diagrama de Pie: edades de los dos niveles



Variable “en caso de responder afirmativo a la pregunta anterior.

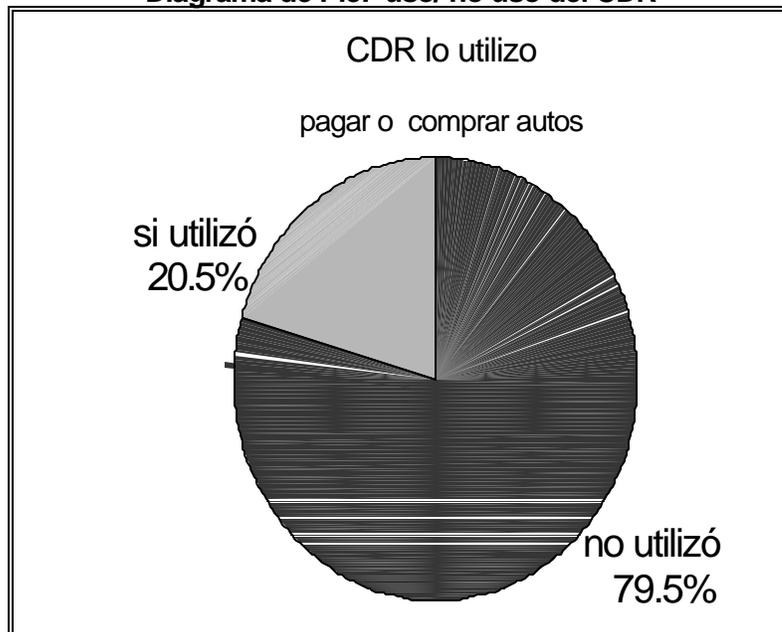
Responda el CDR se utilizó para comprar o pagar” :

“Autos”

Cuadro 2.3
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de frecuencia	Porcentaje acumulativo de frecuencia
sí utilizó CDR	No utilizó	120	79,5	79,5
	sí utilizó	31	20,5	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.3
Utilización del CDR para comprar o pagar deuda de autos
Diagrama de Pie: uso/ no uso del CDR



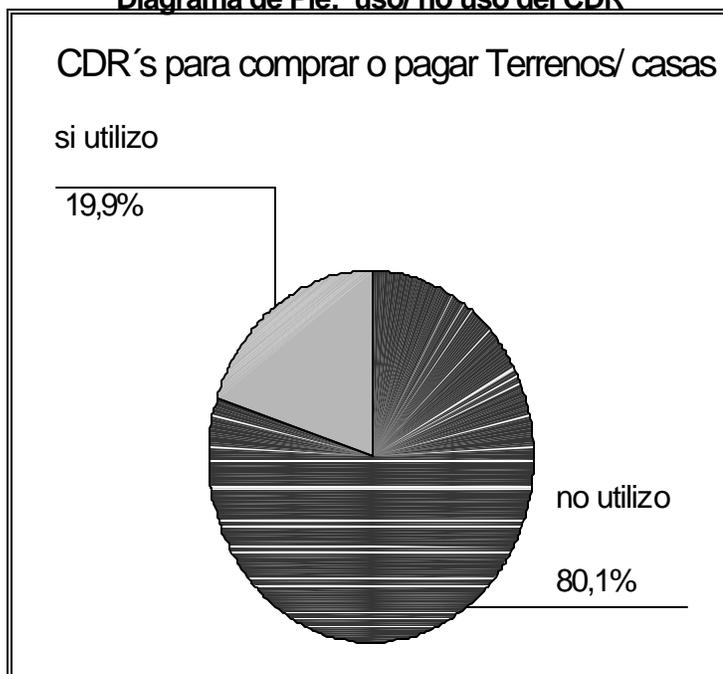
Para la variable su CDR lo utilizó para comprar o pagar deuda de auto, el 20.5% de los 151 encuestados que usaron el CDR usaron el certificado para esta opción y 120 es decir el 79.5% no usaron el certificado para comprar o pagar auto.

“Terrenos o casas”

Cuadro 2.4
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Categoría	Frecuencia de clase	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no utilizó	121	80,1	80,1
	sí utilizó	30	19,9	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.4
Utilización del CDR para comprar o pagar deuda de terrenos
Diagrama de Pie: uso/ no uso del CDR



Para la variable el CDR fué utilizado para comprar o pagar algún terreno o casa, observándose que el 19.9% de los 151 encuestados que usaron el CDR utilizaron su certificado para esta opción, en tanto que el 80.1% no utilizaron el certificado para este uso.

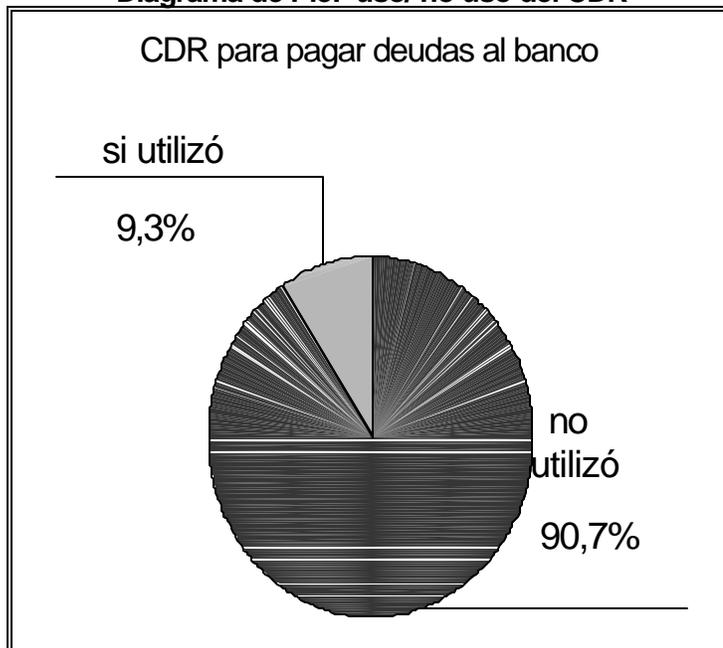
“Pagar deudas al Banco”

Cuadro 2.5
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó	no utilizó	137	90,7	90,7
	sí utilizó	14	9,3	100,0
	Total	151	100,0	

En el análisis de la variable el CDR fué utilizado para pagar alguna deuda con el banco, observándose que 14 personas de las 151 que sí usaron el certificado CDR destinaron tales documentos para esta opción, lo cual representa el 9.3% de las observaciones, en tanto que el 90.7% de los que usaron CDR, no lo usaron para esta opción. Como se observa en la gráfica 2.5

Gráfico 2.5
Utilización del CDR para pagar deuda al banco
Diagrama de Pie: uso/ no uso del CDR

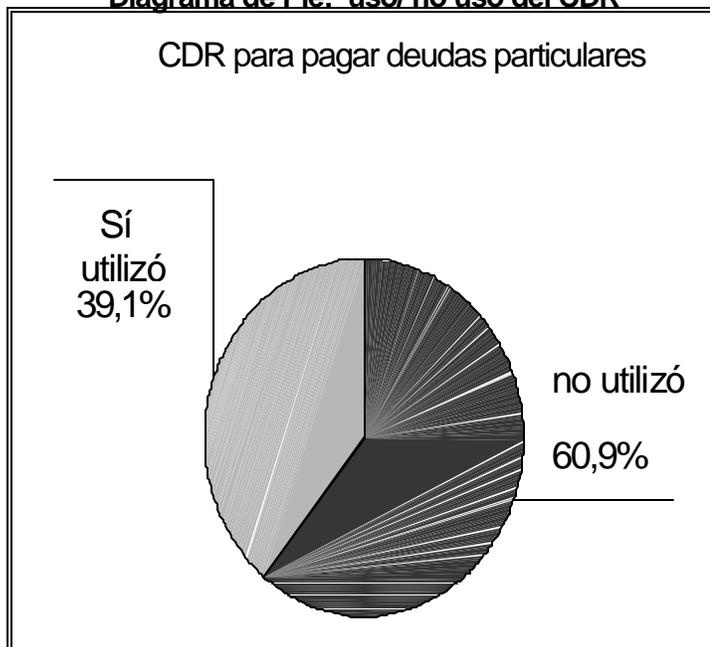


“Deudas Particulares”

Cuadro 2.6
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje De Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó	no utilizó	92	60,9	60,9
	sí utilizó	59	39,1	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.6
Utilización del CDR para pagar deudas particulares
Diagrama de Pie: uso/ no uso del CDR



Para la variable, el CDR fué utilizado en pagar alguna deuda particular ya sea por adquisición de electrodomésticos, préstamos a terceros, etc., lo cual se dio con el 39.1% de los encuestados, en tanto que el 60.9% de los 151 encuestados tenedores de CDR no utilizaron el documento para esta opción.

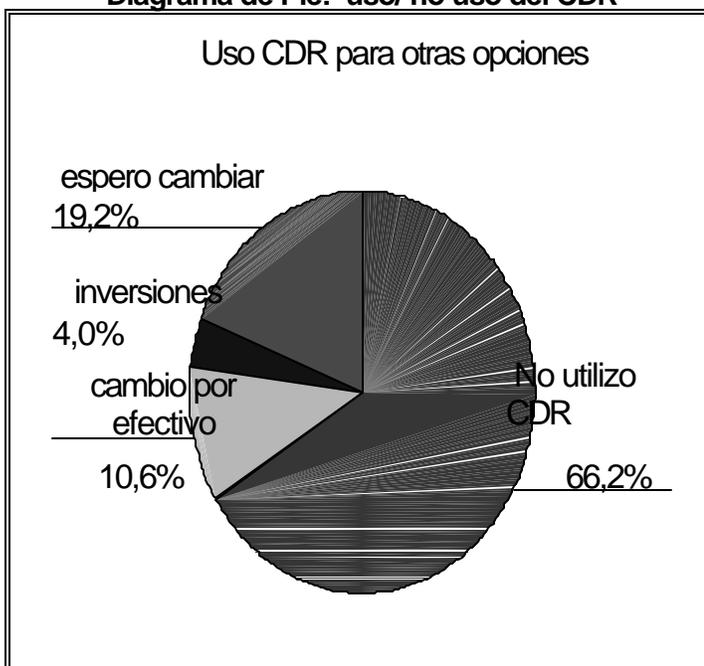
“otras opciones”

Cuadro 2.7
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Categorías	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje de Frecuencia Acumulativa
Sí utilizaron	No utilizaron para esta opción	100	66.2	66.2
	Cambió por efectivo	16	10.6	76.8
	inversiones	6	4,0	80,8
	espero cambiar	29	19,2	100,0
	Total	151	100,0	

Para la variable el CDR fué utilizado para otras opciones, determinándose que el 19.2% de los 151 encuestados que tuvieron CDR's esperaban cambiar su documento a la fecha de entrega de su dinero, 4% lo utilizó para hacer inversiones y el 10.6% de los encuestados lo cambió por efectivo mediante la negociación en Bolsa de Valores posiblemente o vendiéndolo con descuentos a quienes compraban CDR's. Como se observa en la gráfica 2.7

Gráfico 2.7
Utilización del CDR para otras opciones
Diagrama de Pie: uso/ no uso del CDR



Variable “el monto de su CDR era de”

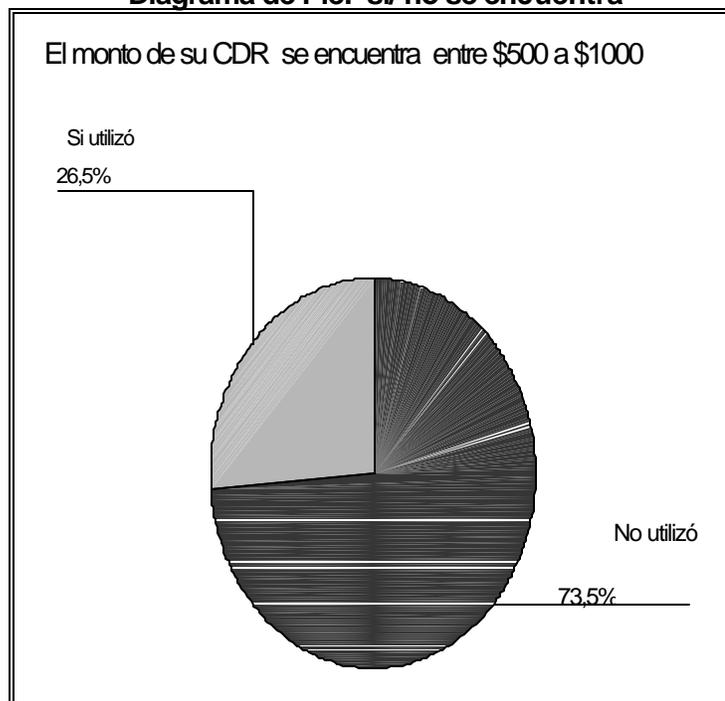
\$500 a \$1000

Para la variable monto de CDR aplicados entre \$500 a \$1,000, se observa que de los 151 tenedores de CDR, 40 de ellos como se observa en el cuadro 2.8., equivalentes al 26.5%, usaron tales documentos dentro de dicho rango, como se muestra en la gráfica 2.8

Cuadro 2.8
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	111	73,5	73,5
	sí	40	26,5	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.8
Monto del CDR entre \$500 a \$1000
Diagrama de Pie: sí/ no se encuentra

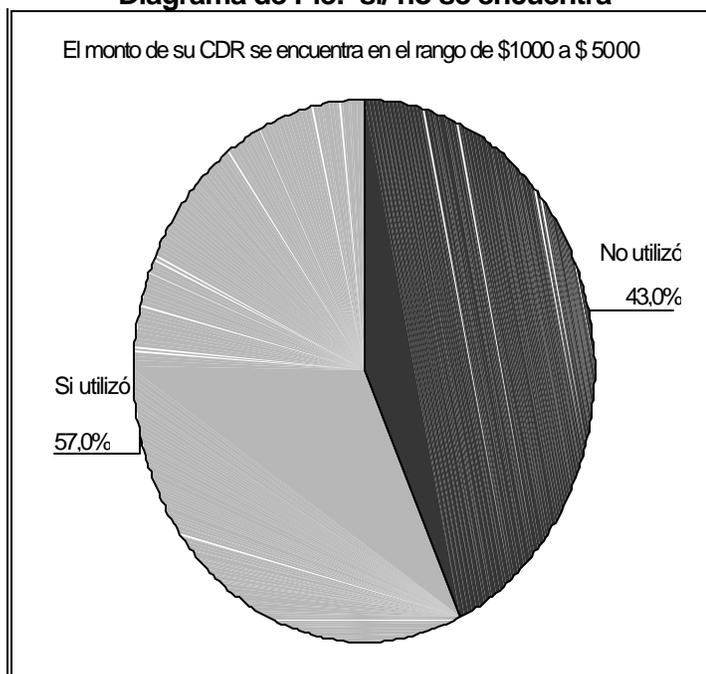


\$1001 a \$5000

Cuadro 2.9
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	65	43,0
	sí	86	57,0
Total	151	100,0	

Gráfico 2.9
Monto del CDR entre \$1000 a \$5000
Diagrama de Pie: sí/ no se encuentra



Para la variable monto del CDR de \$1,000 a \$ 5,000, se observa que de los 151 encuestados el 57% tuvieron documentos dentro de este rango, en tanto que 65 persona no. Como se observa, esta opción de monto del CDR es la más frecuente en las observaciones obtenidas de las encuestas.

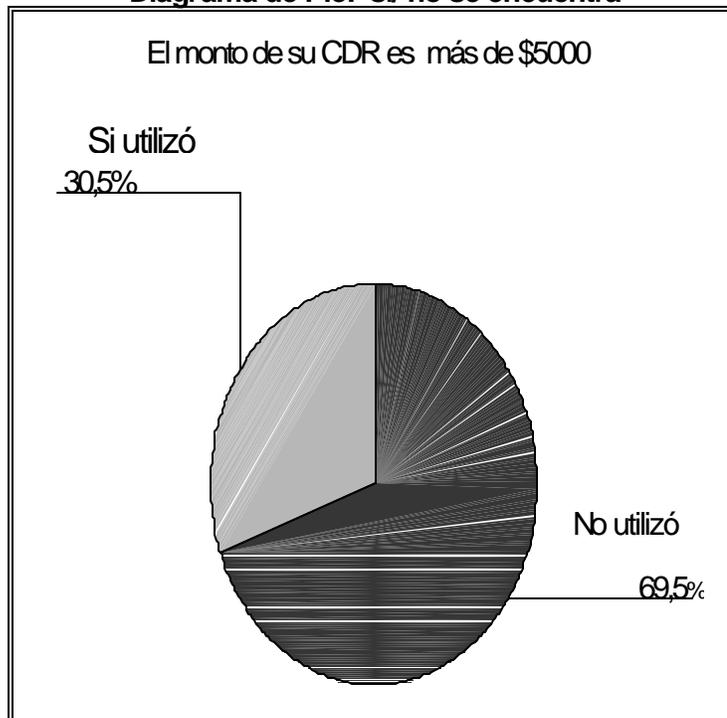
Más de \$5000

Cuadro 2.10
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativa de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	105	69,5	69,5
	sí	46	30,5	100,0
	Total	151	100,0	

Para la variable monto de CDR de más de \$5,000, el 30.5 % de los encuestados sí utilizaron documentos dentro de este rango y el 69.5% no usaron el certificado en esta categoría. Como se observa en la gráfica 2.10

Gráfico 2.10
Monto del CDR entre más de \$5000
Diagrama de Pie: sí/ no se encuentra



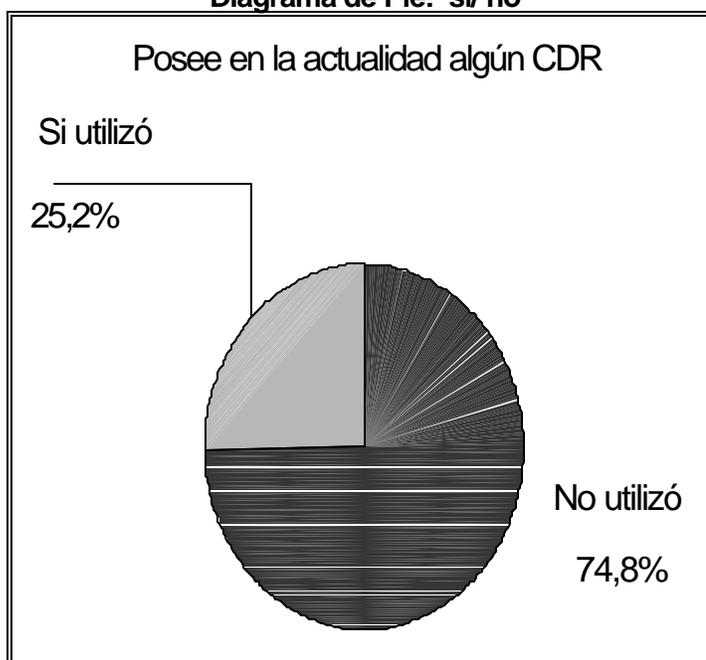
Variable: “Posee Ud. o algún miembro de su familia, en la actualidad algún CDR no negociado”

Para esta variable se observa en el cuadro 2.11 que 38 personas, que representan el 25.2% de las 151 que sí tienen CDR, mantienen aún CDR's sin negociar, en tanto que el 74.8% de los que tuvieron esta clase de documentos han usado su certificado. Como se observa en la gráfica 2.11

Cuadro 2.11
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	113	74,8	74,8
	sí	38	25,2	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.11
Posee en la actualidad algún CDR no negociado
Diagrama de Pie: sí/ no



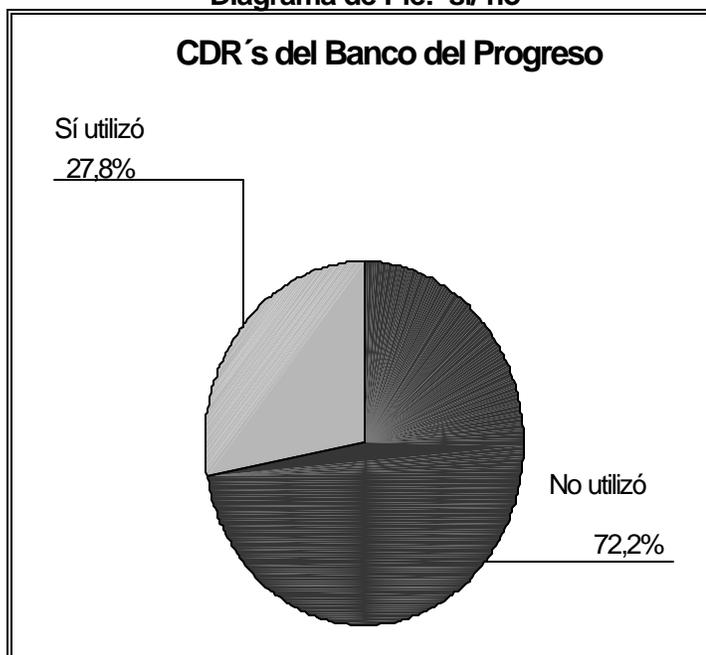
Variable “ de que banco Ud. recibió el CDR”

“Banco del Progreso”

Cuadro 2.12
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	No	109	72,2	72,2
	Sí	42	27,8	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.12
El CDR es del Banco del Progreso
Diagrama de Pie: sí/ no



Para la variable el CDR fué del Banco del Progreso, se observa que el 27.8% de 151 encuestados usaron o tuvieron CDR's del Banco del Progreso, en tanto que 109 de 151 encuestados no hicieron uso de CDR's de este banco.

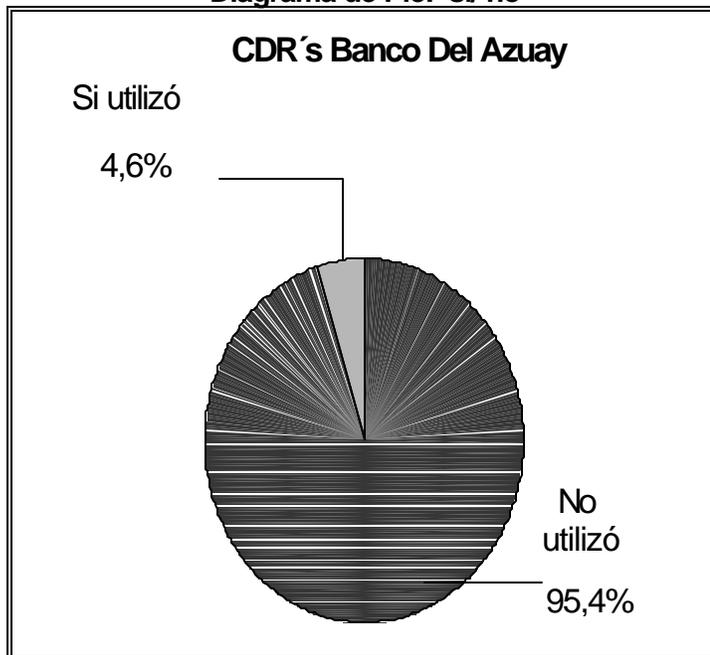
“Banco del Azuay”

Cuadro 2.13
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	144	95,4	95,4
	sí	7	4,6	100,0
	Total	151	100,0	

Para la variable el CDR es del Banco del Azuay, se observa que el 4.6% de los encuestados que tuvieron CDR's fueron de este banco, en tanto que 144 de los encuestados que representan el 95.4% como se observa en la gráfica 2.13, no hicieron uso de CDR's de este banco.

Gráfico 2.13
El CDR es del Banco del Azuay
Diagrama de Pie: sí/ no

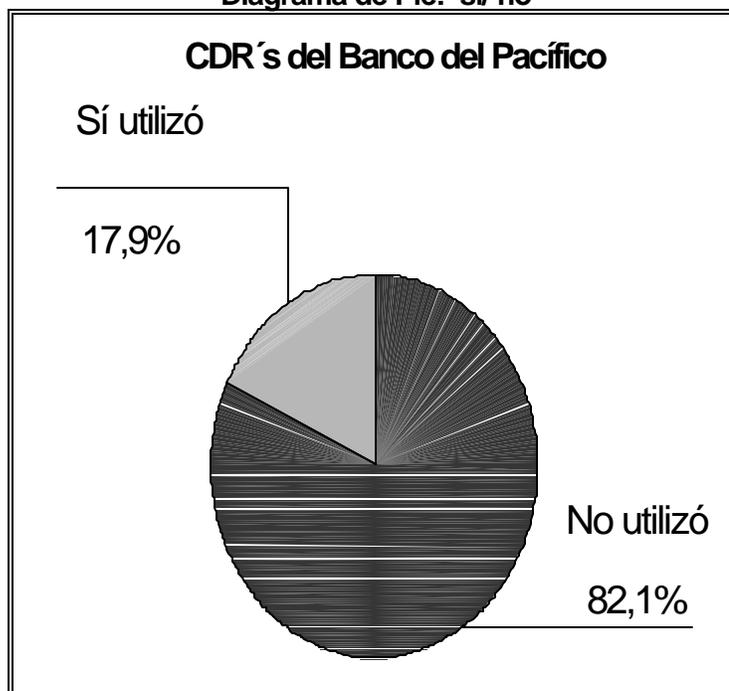


“Banco del Pacifico”

Cuadro 2.14
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia.
sí utilizó CDR	no	124	82,1	82,1
	sí	27	17,9	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.14
El CDR es del Banco del Pacífico
Diagrama de Pie: sí/ no



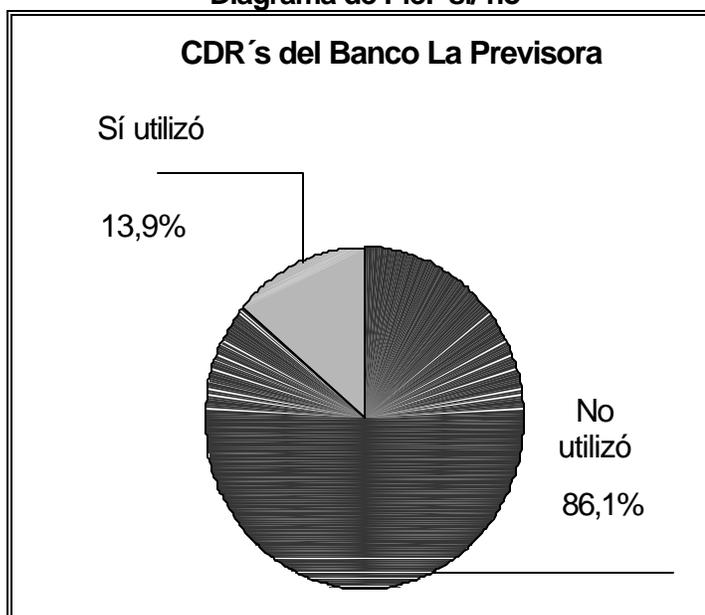
Para la variable el CDR es del Banco del Pacífico, se observa que el 17.9% de 151 tenedores de CDR tuvieron o usaron el certificado emitido por este banco, en tanto que el 82.1% no hizo uso o tuvo CDR de tal institución bancaria.

“Banco de La Previsora”

Cuadro 2.15
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje de Frecuencia Acumulativa
sí utilizó CDR	No	130	86,1	86,1
	Sí	21	13,9	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.15
El CDR es del Banco de La Previsora
Diagrama de Pie: sí/ no



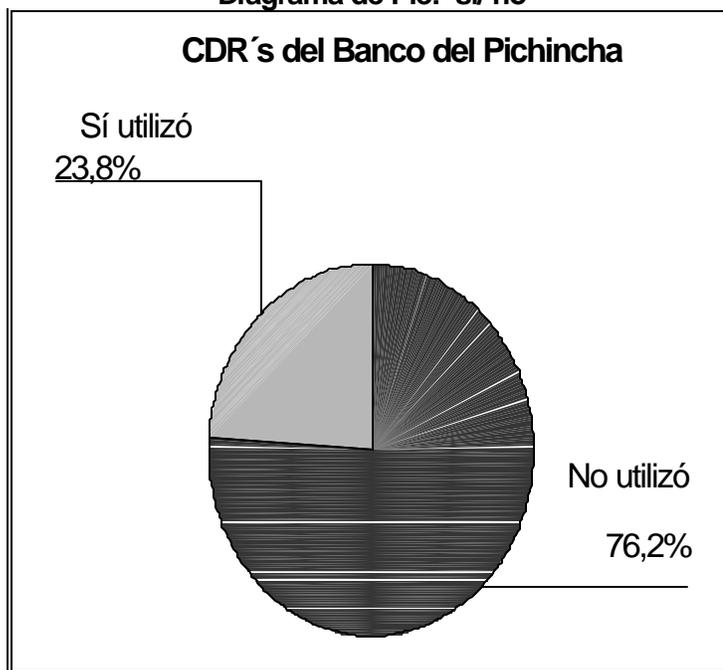
Para la variable el CDR es del Banco de La Previsora, se observa que el 13.9% de los tenedores del certificado tuvieron su CDR de este banco, en tanto el 86.1% hizo uso de un certificado de otros bancos.

“Banco del Pichincha”

Cuadro 2.16
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	115	76,2	76,2
	sí	36	23,8	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.16
El CDR es del Banco del Pichincha
Diagrama de Pie: sí/ no



Para la variable CDR aplicados al Banco del Pichincha, se observa el 23.8% equivalentes a 36 de los 151 tenedores de CDR's, en tanto que el 76.2% representa el no uso de CDR's por este banco.

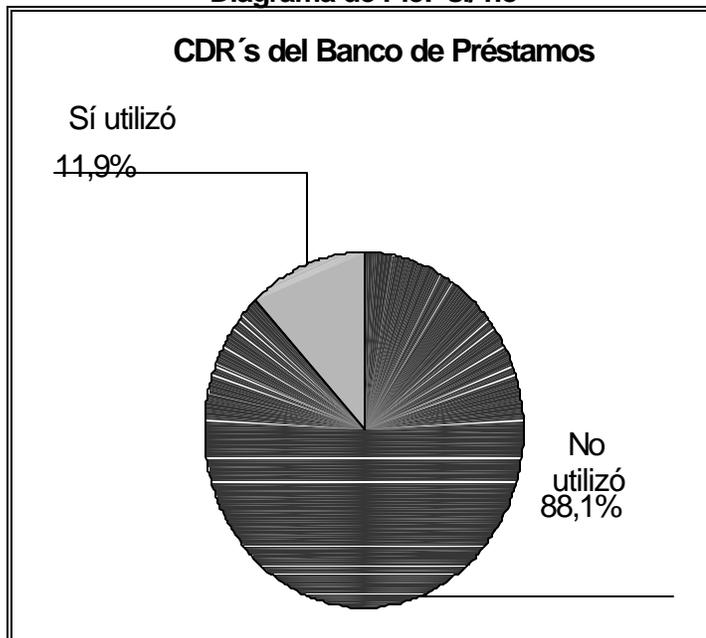
“Banco de Préstamos”

Cuadro 2.17
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	No	133	88,1	88,1
	Sí	18	11,9	100,0
	Total	151	100,0	

Para la variable CDR aplicados al Banco de Préstamos se observa el 11.9%, equivalentes a 18 personas de 151 tenedores, usaron o tuvieron CDR's de este banco, en tanto que el 88.1% representa el no uso de CDR's por este banco como se puede observa en la gráfica 2.17 .

Gráfico 2.17
El CDR es del Banco de Préstamos
Diagrama de Pie: sí/ no

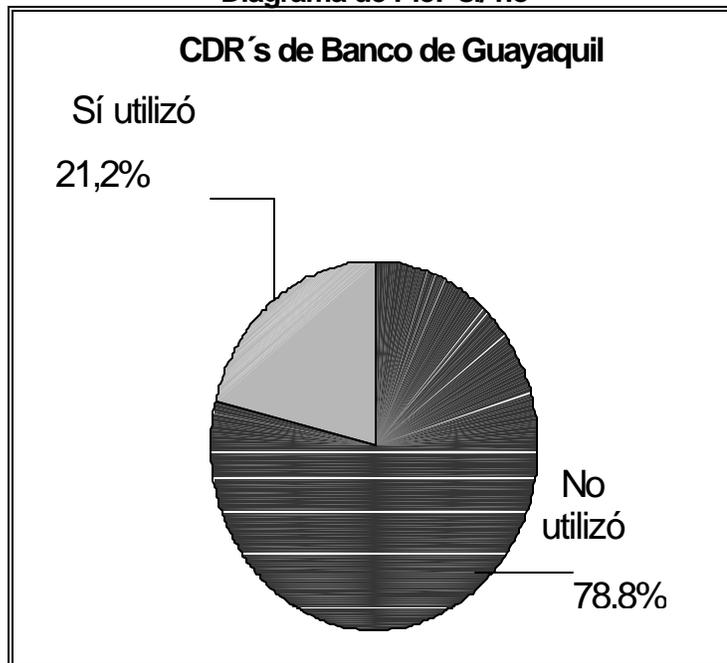


“Banco de Guayaquil”

Cuadro 2.18
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	119	78,8	78,8
	sí	32	21,2	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.18
El CDR es del Banco de Guayaquil
Diagrama de Pie: sí/ no



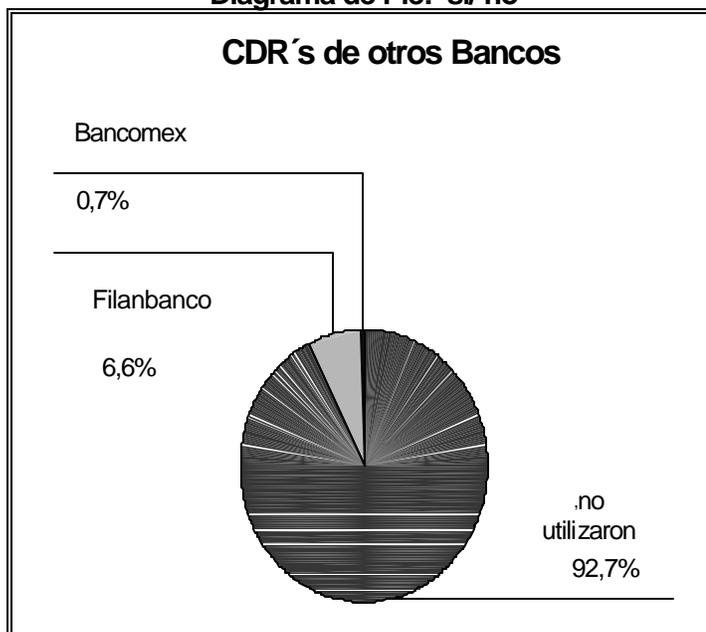
Para la variable el CDR es del Banco de Guayaquil, se observa que el 21.2% de 151 tenedores de CDR's tuvieron CDR's de este banco, en tanto que el 78.8% representa el no uso de tales documentos en dicha institución.

CDR's de Otros Bancos

Cuadro 2.19
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR's	No	140	92,7	92,7
	Filanbanco	10	6,6	99,3
	Bancomex	1	,7	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.19
El CDR usados de otros bancos
Diagrama de Pie: sí/ no



Para la variable el CDR's es de otros bancos, se observa que el 6.6% de 151 tenedores usaron CDR's del Filanbanco y 0.7% de Bancomex. Además, se observa que el 92.7% de los 151 tenedores usaron certificados de otros bancos

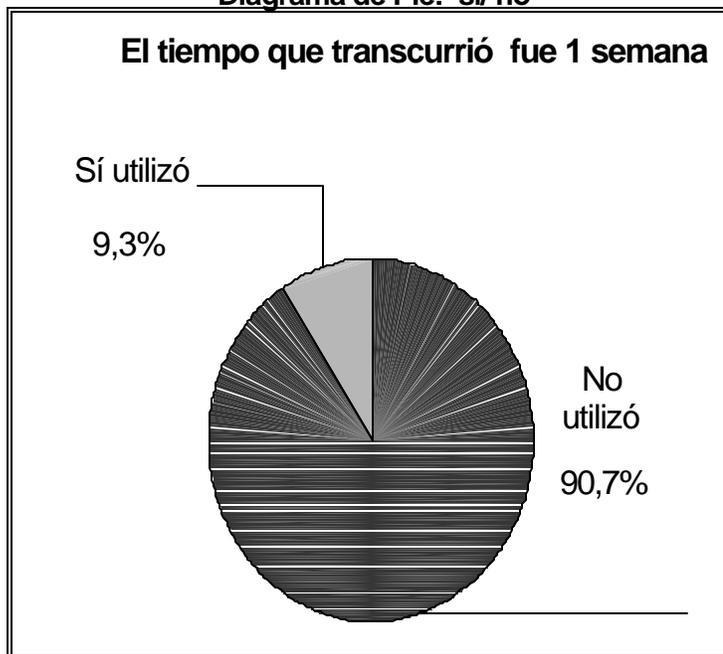
Variable “Qué tiempo transcurrió, para que obtuviera el CDR, desde el momento del congelamiento”.

“transcurrió 1 semana”

Cuadro 2.20
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	No	137	90,7	90,7
	Sí	14	9,3	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.20
El tiempo que transcurrió para tener el CDR fué 1 semana
Diagrama de Pie: sí/ no



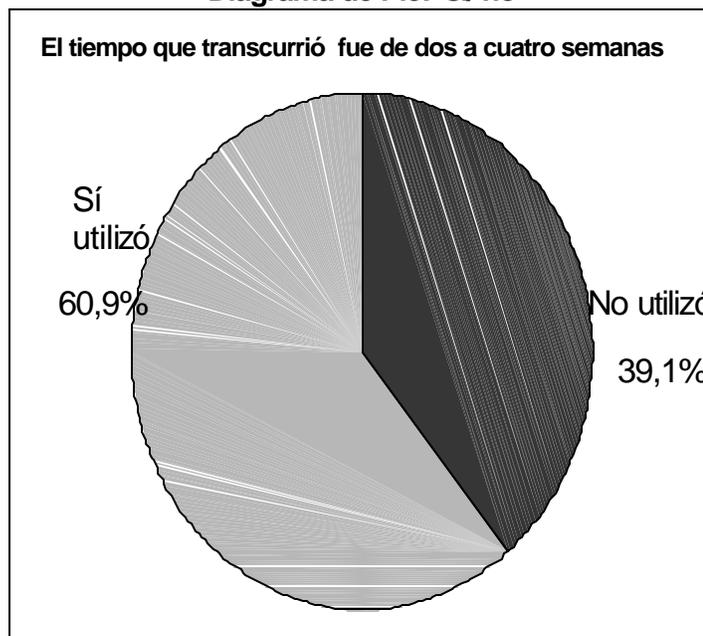
Para la variable el tiempo transcurrido para obtener su CDR fué de 1 semana, se observa que es al 9.3% que representa a 14 personas de los 151 tenedores de certificados de Depósitos a quienes les entregaron su documento financiero en el plazo de 1 semana luego del decreto de congelamiento.

“transcurrió 2 a 4 semanas”

Cuadro 2.21
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	No	59	39,1	39,1
	Sí	92	60,9	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.21
El tiempo que transcurrió para tener el CDR fue 2-4 semanas
Diagrama de Pie: sí/ no



Para la variable el tiempo transcurrido para obtener su CDR fué de 2 a 4 semanas, se observa que el 60.9% que representa a 92 personas de 151 tenedores de CDR's obtuvieron su certificado en un plazo de 2 a 4 semanas luego del decreto de congelamiento de las cuentas.

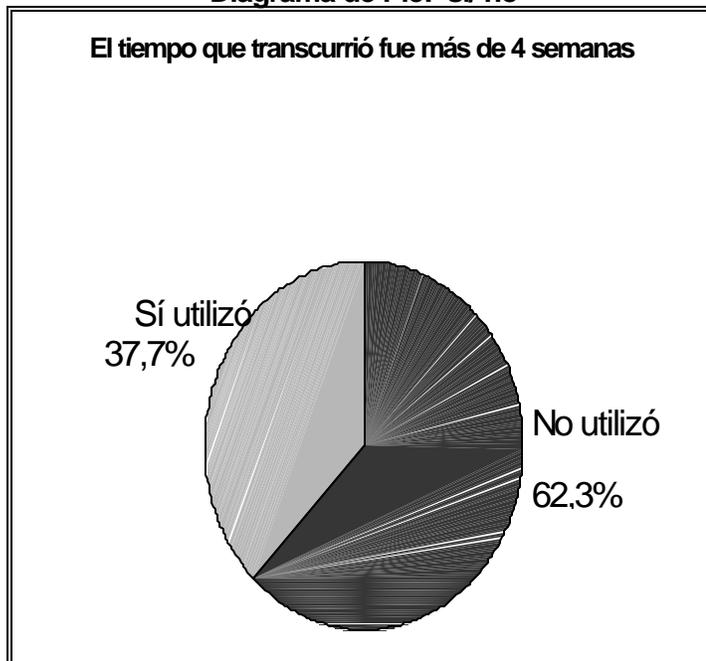
“transcurrió más de 4 semanas”

Cuadro 2.22
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	no	94	62,3	62,3
	sí	57	37,7	100,0
	Total	151	100,0	

Para la variable el tiempo transcurrido para obtener su CDR fué más de 4 semanas, se observa en la gráfica 2.22 que el 37.7% que representa a 57 personas de 151 tenedores de CDR's obtuvieron su certificado en un plazo de más de 4 semanas luego del decreto de congelamiento de las cuentas.

Gráfico 2.22
El tiempo que transcurrió para tener el CDR fué más de 4 semanas
Diagrama de Pie: sí/ no



Variable “Recuerda Ud. a qué porcentaje (%) se negoció el CDR?.

Sí es Sí, mencione el porcentaje.?”

En esta variable hay que analizar la frecuencia y además se puede realizar un análisis mediante histograma y diagrama de caja que existan en dos certificados que pudieran tener los tenedores del documento financiero.

“Porcentaje del Primer CDR”

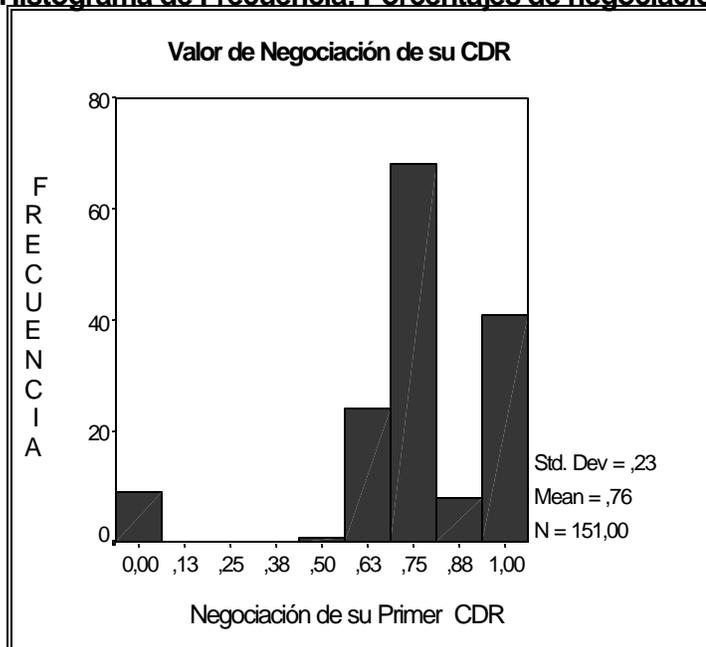
Cuadro 2.23
Parámetros de la variable

sí utilizó CDR	N		151
	Media		,7619
	Moda		1
	Desviación estándar		,2343
	Varianza		0.05489
	Percentiles	25%	,7000
		50%	,8000
		75%	1,0000
	Mediana		80%
	Kurtosis		4,256

Cuadro 2.24
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR´s	,00	9	6,0	6,0
	,55	1	,7	6,6
	,60	10	6,6	13,2
	,65	14	9,3	22,5
	,70	21	13,9	36,4
	,75	15	9,9	46,4
	,80	32	21,2	67,5
	,85	7	4,6	72,2
	,90	1	,7	72,8
	1,00	41	27,2	100,0
	Total	151	100,0	

Gráfico 2.23
Negociación de su Primer CDR
Histograma de Frecuencia: Porcentajes de negociación



El análisis de la variable el precio de negociación del primer CDR, muestra que el 50% de los encuestados negociaron su primer certificado a un 80% de su valor real, seguido del 25% de los encuestados a quienes se les financió su documento al 70% y otro 75% de los encuestados a quienes se les financió al 100%.

Además, muestra que el 6% de los encuestados rechazaron que se financie por un valor menor su CDR. La media es 0.7619 y la varianza es 0.05489, la kurtosis es 4.25 lo cual indica que los datos tienen una distribución normal por tener una kurtosis mayor que 3.

“Porcentaje de su Segundo CDR”

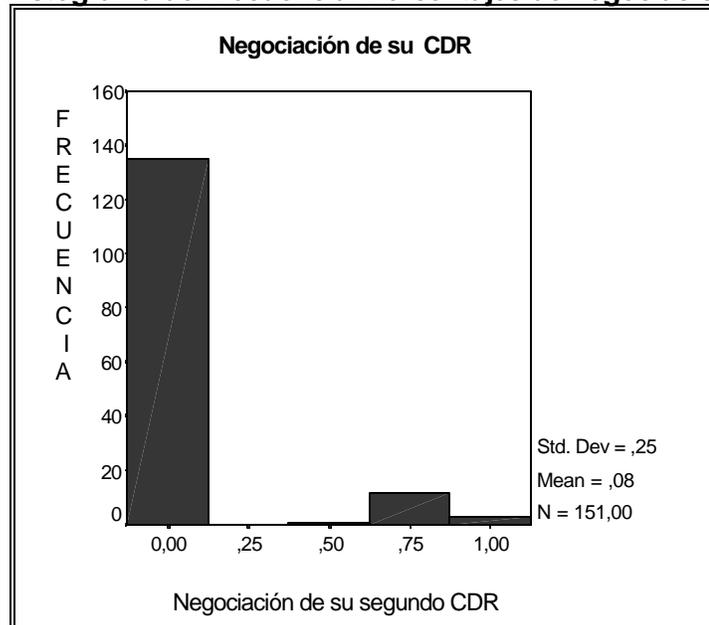
Cuadro 2.25
Parámetros de la variable

	N		151
	Media		0.08411
sí utilizó	Moda		0
CDR	Desviación estándar		,2481
	Varianza		0.06155
	Percentiles	25%	0
		50%	0
		75%	0
	Mediana		0
	Kurtosis		5,676

Cuadro 2.26
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR's	,00	135	89,4	89,4
	,60	1	,7	90,1
	,65	2	1,3	91,4
	,70	1	,7	92,1
	,75	2	1,3	93,4
	,80	7	4,6	98,0
	1,00	3	2,0	100,0

Gráfico 2.24
Negociación de su Segundo CDR
Histograma de Frecuencia: Porcentajes de negociación



El análisis de la variable el precio de negociación del segundo CDR, muestra que el 50% de los encuestados, no hicieron uso de un segundo CDR, afirmación obtenida por los datos que muestran el 89.4% de la frecuencia en los datos de no poseer un segundo CDR, sin embargo el 4.6% de los encuestados sí hicieron uso de un segundo CDR. La media es 0.08411 y la varianza es 0.06155, la kurtosis es 5.676 lo cual indica que los datos tienen una distribución normal por tener una kurtosis mayor que 3.

Variable “En el supuesto de como parte de una deuda, hubiera tenido que recibir un CDR como parte de pago. Ud. lo habría recibido?”

Cuadro 2.27
Tabla de Frecuencia de Datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	no	87	37,7	37,7
	sí	144	62,3	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	no	37	24,5	24,5
	sí	114	75,5	100,0
	Total	151	100,0	

Con esta variable se observa la aceptación que en general tuvieron tanto en los encuestados que usaron y no CDR's, debido a que en quienes no usaron CDR como se observa en la gráfica 2.25 la aceptación fué del 62.3% lo cual representa 144 de 231 personas que no usaron el certificado, en tanto por parte de quienes tuvieron el certificado la aceptación es un poco mayor, como se observa en la gráfica 2.26, pues el 75.5% representado por 114 personas de 151 aceptarían como parte de pago un CDR.

Gráfico 2.25
Hubiera recibido el CDR como parte de pago
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR

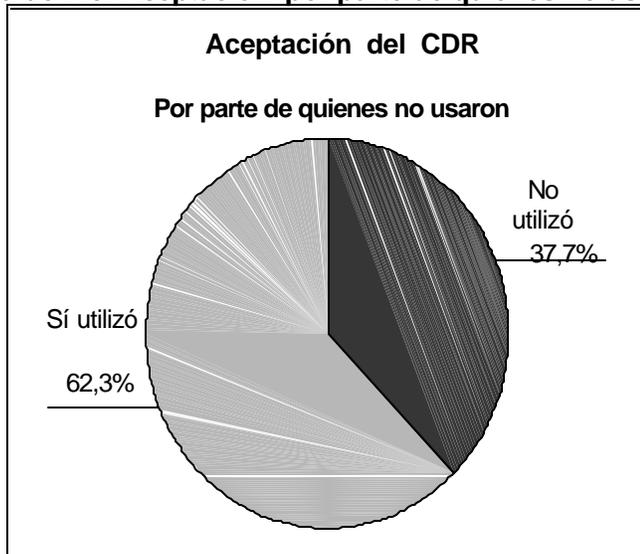


Gráfico 2.26
Hubiera recibido el CDR como parte de pago
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR



Variable “En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior (pregunta.8), Ud. utilizaría el CDR para:

“Utilizaría para Cancelar Deudas”

Cuadro 2.28
Tabla de Frecuencia de Datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	no	146	63,2	63,2
	sí	85	36,8	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	no	116	76,8	76,8
	sí	35	23,2	100,0
	Total	151	100,0	

Al analizar esta variable se observa mediante la gráfica 2.27 que por parte de quienes no usaron CDR's la aceptación a usar su documento para cancelar las deudas es del 36.8% de 231 personas, en tanto que por parte de quienes sí hicieron uso del documento financiero como se observa en la gráfica 2.28 el 23.2% de 151 personas que tuvieron CDR's aceptan el documento para cancelar deudas al banco.

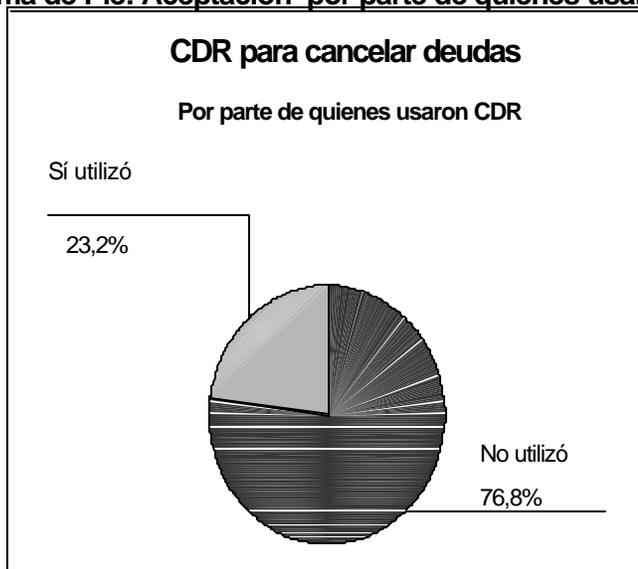
Gráfico2.27

CDR para cancelar deudas
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR



Gráfico 2.28

CDR para cancelar deudas
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR



“Utilizaría para Comprar o Cancelar una casa”

**Cuadro 2.29
Tabla de Frecuencia de Datos**

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
No utilizó CDR	no	216	93,5	93,5
	sí	15	6,5	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	no	132	87,4	87,4
	sí	19	12,6	100,0
	Total	151	100,0	

Al analizar esta variable se observa que la aceptación de usar un CDR para esta opción de comprar o pagar una deuda al banco, no es la más solicitada por los encuestados debido a que por parte de quienes usaron o tuvieron el documento financiero la aceptación fué del 12.6% como se observa en la gráfica 2.29, en tanto que por parte de quienes no usaron el certificado la aceptación a tomarlo para esta opción es del 6.5% de 231 personas que no usaron CDR's como se observa en la gráfica 2.30.

Gráfico 2.29
CDR para comprar o cancelar una casa/ terreno
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR

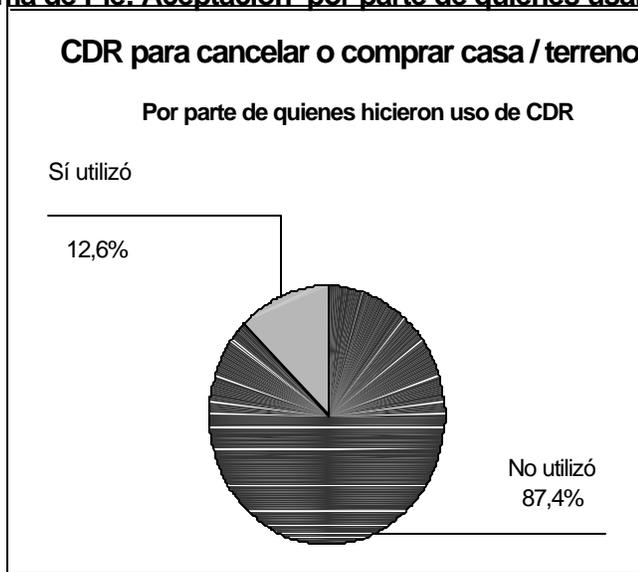
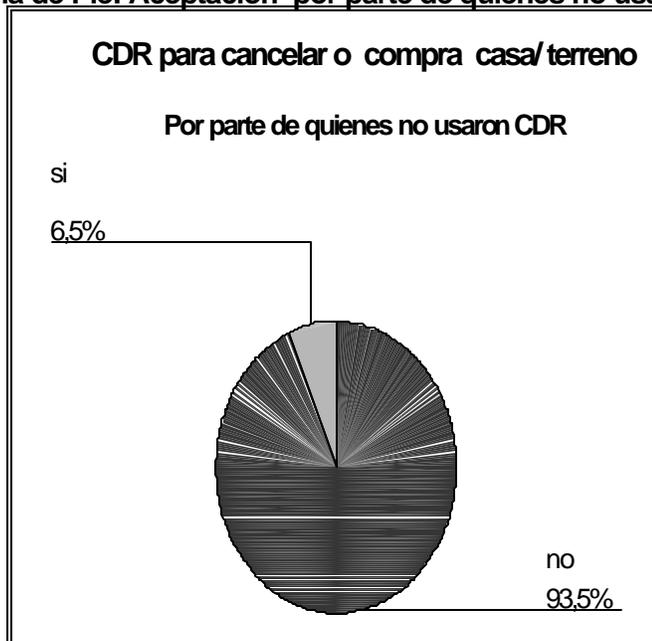


Gráfico 2.30
CDR para comprar o cancelar por casas/terrenos
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR



“ Utilizaría para Comprar o Cancelar un auto el CDR”

**Cuadro 2.30
Tabla de Frecuencia de Datos**

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	no	219	94,8	94,8
	sí	12	5,2	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	no	127	84,1	84,1
	sí	24	15,9	100,0
	Total	151	100,0	

Al analizar esta variable se observa mediante la gráfica 2.31 que el 15.9% de los 151 tenedores del CDR aceptarían nuevamente un certificado para comprar o cancelar una deuda por banco, en tanto que el 5.2% de 231 personas que no tuvieron CDR lo aceptarían como parte de pago para comprar o pagar un auto como se observa en la gráfica 2.32.

Gráfico 2.31
CDR para cancelar o comprar auto
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR

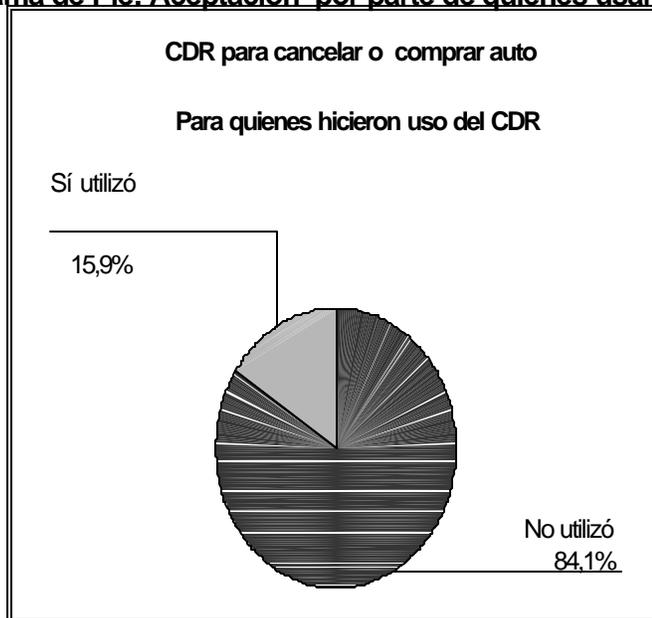
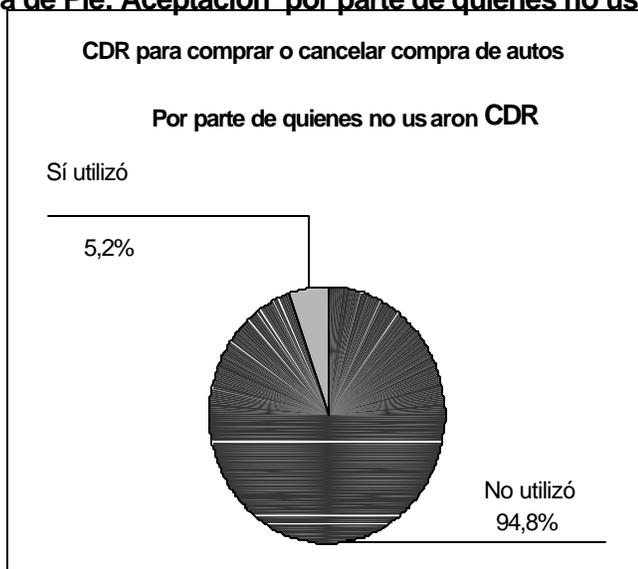


Gráfico 2.32
CDR para cancelar o comprar auto
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR



“ Utilizaría como Fondo de Inversión”

**Cuadro 2.31
Tabla de Frecuencia de Datos**

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	no	198	85,7	85,7
	sí	33	14,3	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	no	116	76,8	76,8
	sí	35	23,2	100,0
	Total	151	100,0	

Al analizar esta variable se observa que aceptar un CDR para tenerlo como fondo de inversión tuvo mayor aceptación por parte de quienes tuvieron un CDR como se observa en la gráfica 2.31 pues el 23.2% de los 151 tenedores lo aceptaron para esta opción en tanto que por parte de quienes no tuvieron CDR's la aceptación para esta opción es del 14.3% como se observa en la gráfica 2.33.

Gráfico 2.33
CDR como Fondo de Inversión
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR

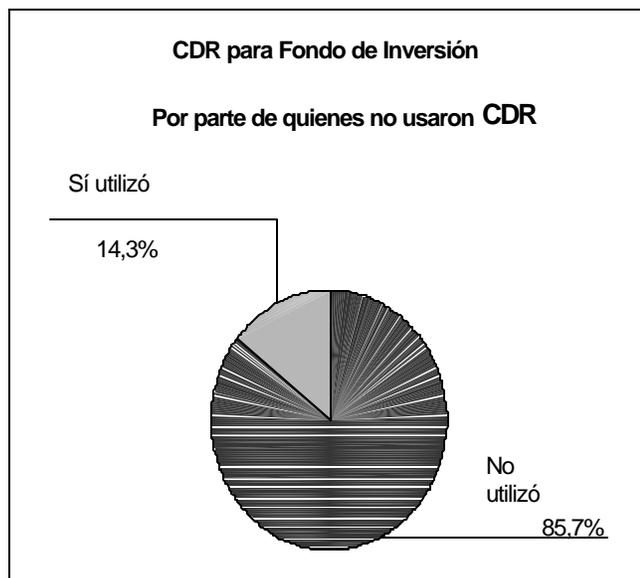
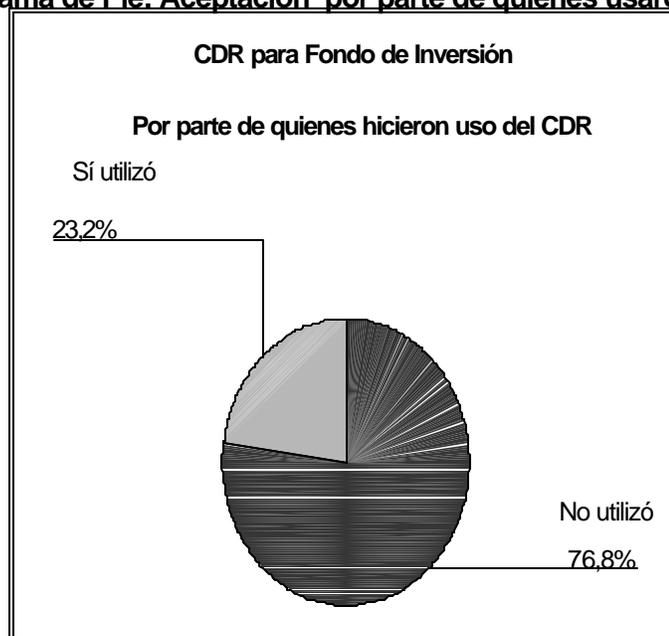


Gráfico 2.34
CDR como Fondo de Inversión
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR



Variable “Estuvo Ud. de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar los Depósitos?”

**Cuadro 2.32
Tabla de Frecuencia de Datos**

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	parcialmente de acuerdo	5	2,2	2,2
	no de acuerdo	226	97,8	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	parcialmente de acuerdo	31	20,5	20,5
	no de acuerdo	120	79,5	100,0
	Total	151	100,0	

Al analizar esta variable se observa el rechazo a la decisión tomada por el gobierno por parte de los encuestados, pues en ambos segmentos la negativa es evidente, sin embargo en quienes no usaron CDR's la negativa es mayor como se observa en la gráfica 2.35 pues es de 97.8% en tanto que por parte de quienes hicieron uso del CDR la negativa es del 79.5% como se observa en la gráfica 2.36. La aceptación parcial en este segmento es de 20.5% y en el segmento de no haber usado el CDR la aceptación parcial es de 2.2%. como se puede observar la aceptación total no existe en ninguno de los dos segmentos.

Gráfico 2.35
Estuvo de acuerdo con la decisión del gobierno de congelar depósitos
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes no usaron CDR

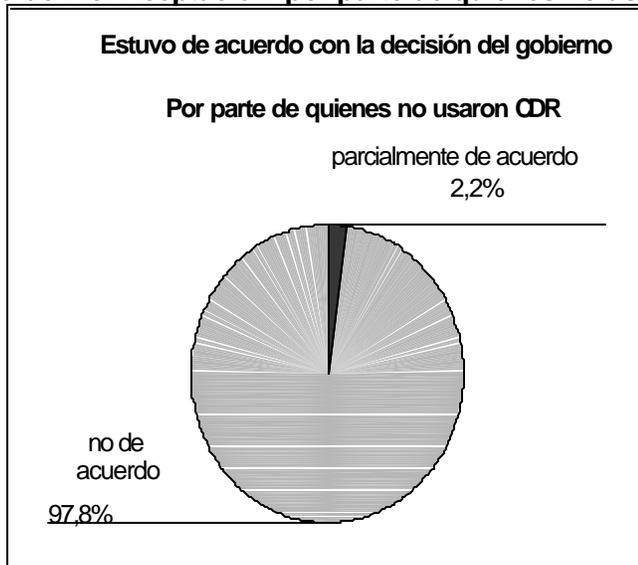
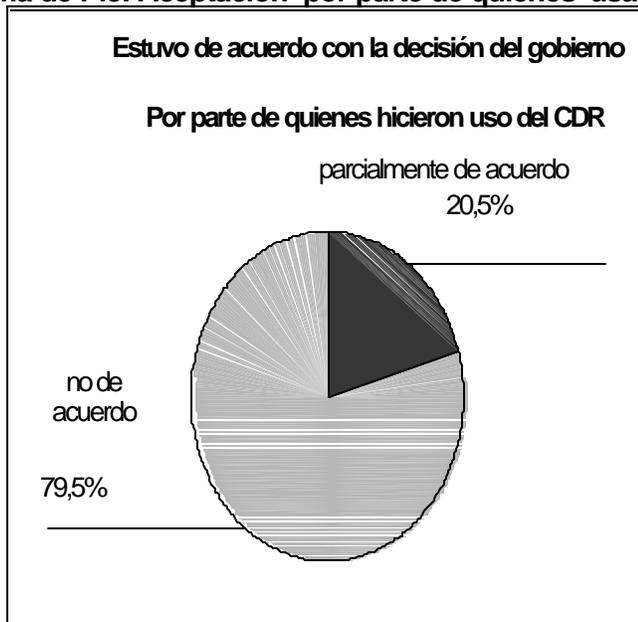


Gráfico 2.36
Estuvo de acuerdo con la decisión del gobierno de congelar depósitos
Diagrama de Pie: Aceptación por parte de quienes usaron CDR



“Actualmente tiene Ud. confianza en la Banca Ecuatoriana?”

Cuadro 2.33
Tabla de Frecuencia de Datos

Certificados de Depósitos		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
no utilizó CDR	confianza	2	0,9	0,9
	confianza parcial	139	60,2	61,0
	desconfianza	90	39,0	100,0
	Total	231	100,0	
sí utilizó CDR	confianza	1	0,7	0,7
	confianza parcial	111	73,5	74,2
	desconfianza	39	25,8	100,0
	Total	151	100,0	

Con esta variable se observa qué efecto hizo en la Banca la aparición de los CDR's, observándose que la población tenía una confianza parcial en los CDR's sin importar si usaron o no el documento financiero, pues en quienes usaron el CDR como se observa en la gráfica 2.38 la confianza parcial es de 73.5% versus los que no usaron que tienen una confianza parcial del 60.2%. La confianza para el segundo caso es de 0.9% como se observa en la gráfica 2.37, en tanto que para quienes sí usaron la confianza es de 0.7%. Algo importante que también se observa es que en quienes no usaron CDR la desconfianza es mayor con un 39%.

Gráfico 2.37
Confianza en la Banca Ecuatoriana
Diagrama de Pie: Confianza por parte de quienes no usaron CDR

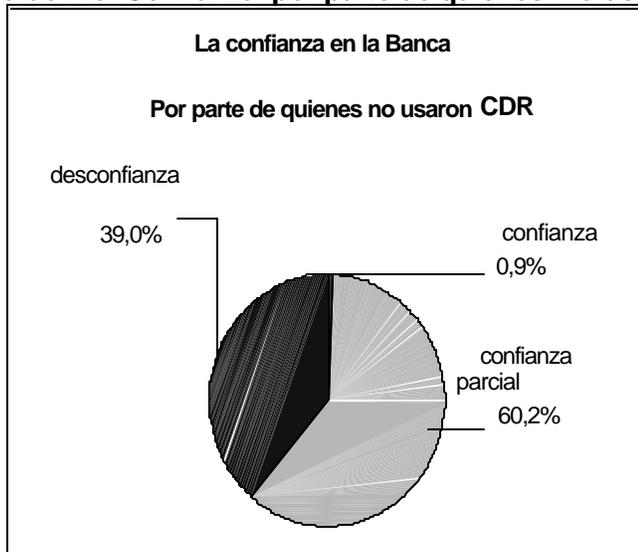
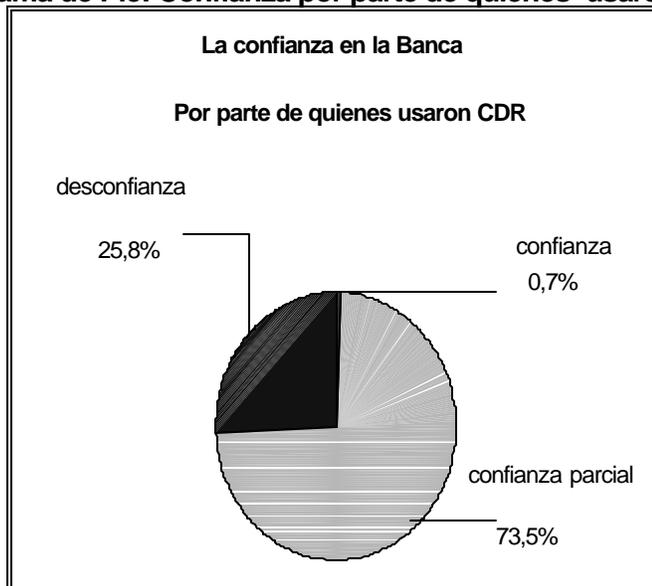


Gráfico 2.38
Confianza en la Banca Ecuatoriana
Diagrama de Pie: Confianza por parte de quienes usaron CDR



2.7.2 Análisis de las Variables, segmentadas de acuerdo al nivel social

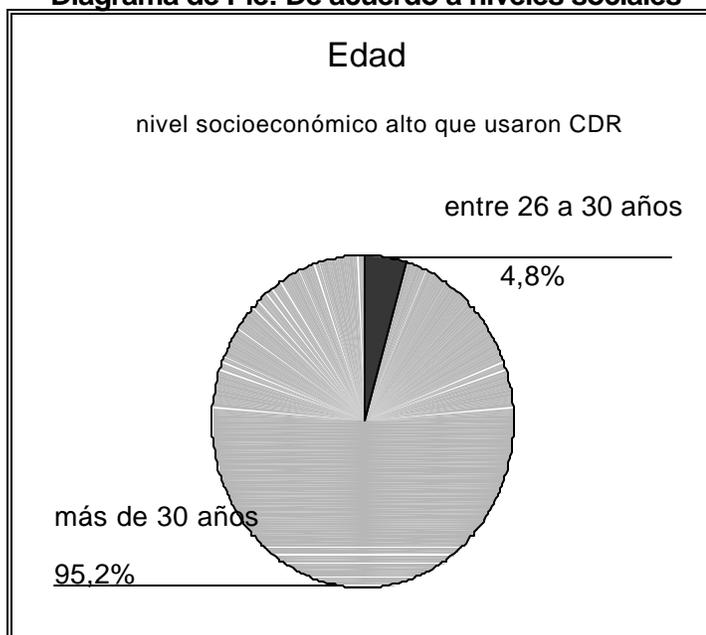
Variable “Edad del utilizador del CDR”.

Cuadro 2.34
Tabla de Frecuencia de datos

Certificados de Depósitos	nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
sí utilizó CDR	nivel socioeconómico medio alto	más de 30 años	68	100,0	100,0
	nivel socioeconómico alto	entre 26 a 30 años	4	4,8	4,8
		más de 30 años	79	95,2	100,0

Al analizar la variable edad del tenedor del documento financiero respecto a cada nivel social se observa que en el nivel medio alto el 100% de los encuestados que hicieron uso del certificado son personas mayores de 30 años. En el nivel alto el 95.2% es decir 79 personas de los 83 tenedores de este nivel son personas mayores de 30 años y el 4.8% son personas de edad entre 26 y 30 años que hicieron uso del documento financiero, como se observa en la gráfica 2.39. Bajo este concepto, podemos concluir que en el nivel alto las personas que son económicamente más activos empiezan a la edad de 26 años en adelante.

Gráfico 2.39
Edad - tenedores de CDR's
Diagrama de Pie: De acuerdo a niveles sociales



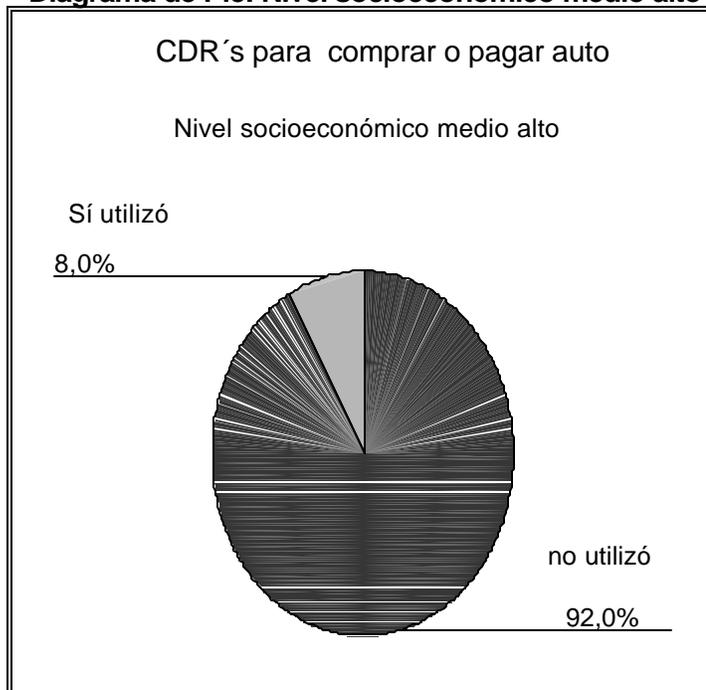
Variable “en caso de responder afirmativo a la pregunta anterior. Su CDR se utilizó para”

“Comprar o pagar un auto”

Cuadro 2.35
Tabla de Frecuencia de Datos

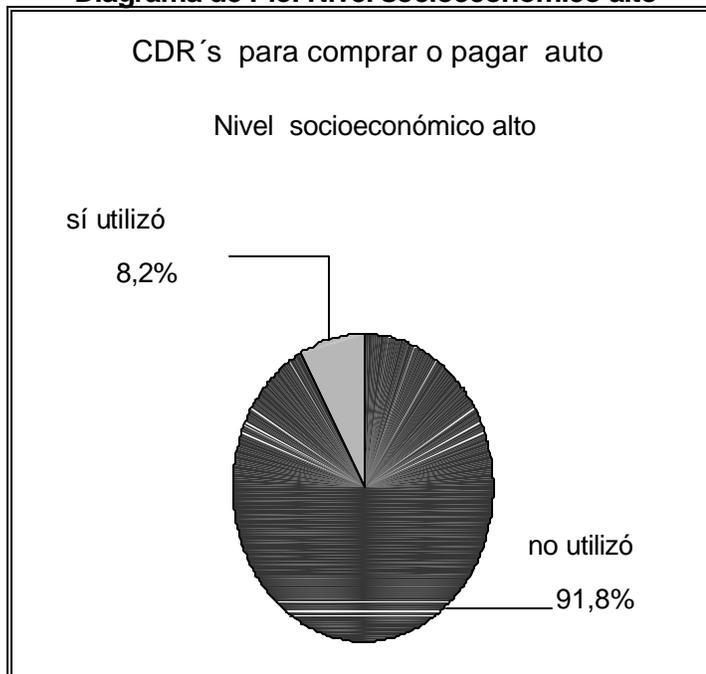
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí utilizó	13	8,0	100,0
nivel socioeconómico alto	sí utilizó	18	8,2	100,0

Gráfico 2.40
Uso del CDR: Comprar o pagar un auto
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El uso del documento financiero para comprar o pagar alguna deuda de carros fué muy poca, en vista de que en el nivel medio alto sólo el 8% de 68 tenedores de este nivel hicieron uso para esta opción, en tanto que 18 personas del total de tenedores utilizaron para comprar o pagar alguna deuda de carros en el nivel alto como se observa en la gráfica 2.41.

Gráfico 2.41
Uso del CDR: Comprar o pagar un auto
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

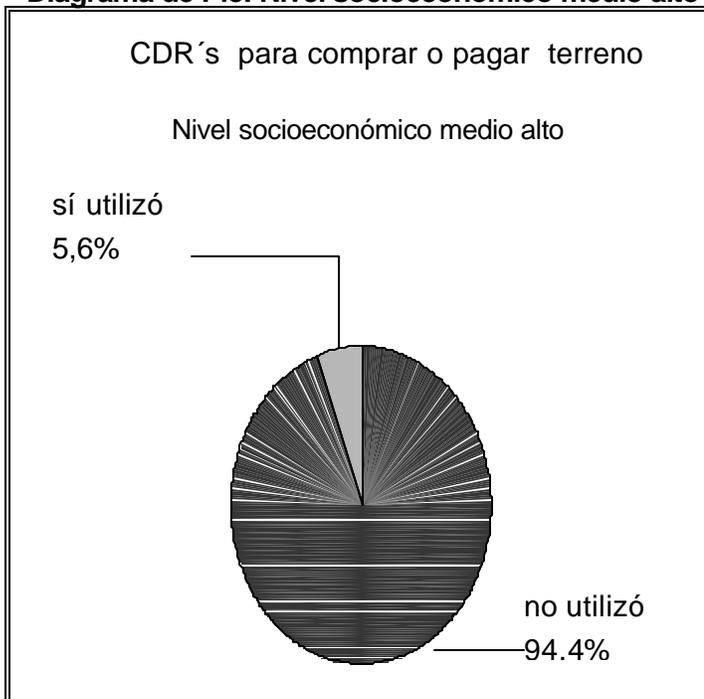


“Comprar o pagar Terrenos / casa”

Cuadro 2.36
Tabla de Frecuencia de Datos

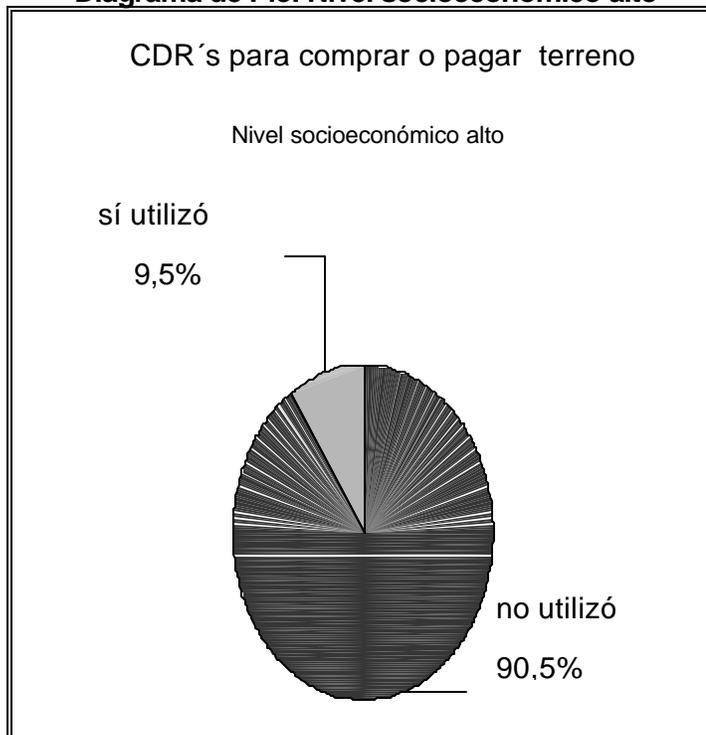
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí utilizó	9	5,6	100,0
nivel socioeconómico alto	sí utilizó	21	9,5	100,0

Gráfico 2.42
Uso del CDR: Comprar o pagar una casa / terreno
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El uso del CDR para comprar o pagar alguna deuda por una casa, fué muy mínima en los encuestados pues, en el nivel medio alto el 5.6% de los tenedores del documento hicieron uso para esta opción y 21 personas de los 83 tenedores del nivel alto hicieron uso del documento para esta categoría como se observa en la gráfica 2.43.

Gráfico 2.43
Uso del CDR: Comprar o pagar una casa / terreno
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

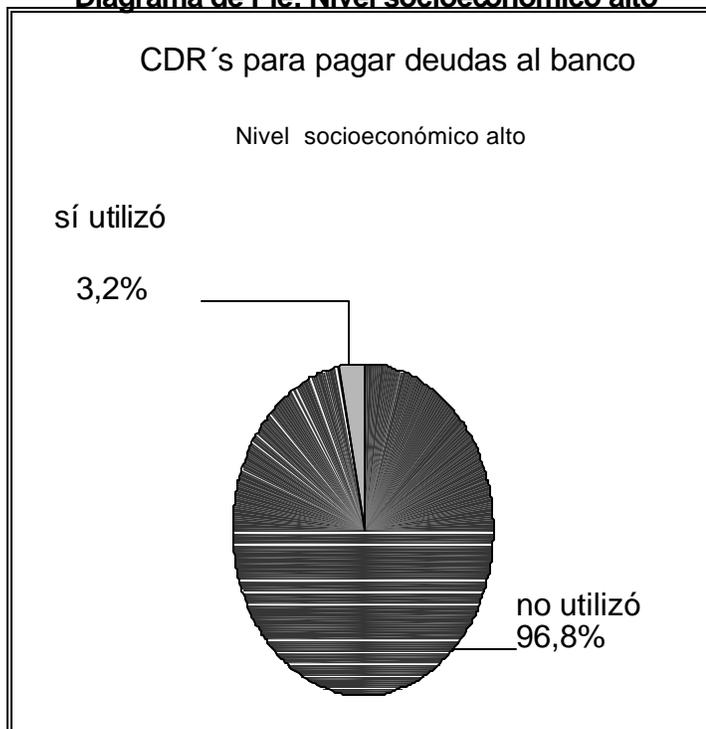


“Pagar deudas al banco”

Cuadro 2.37
Tabla de Frecuencia de Datos

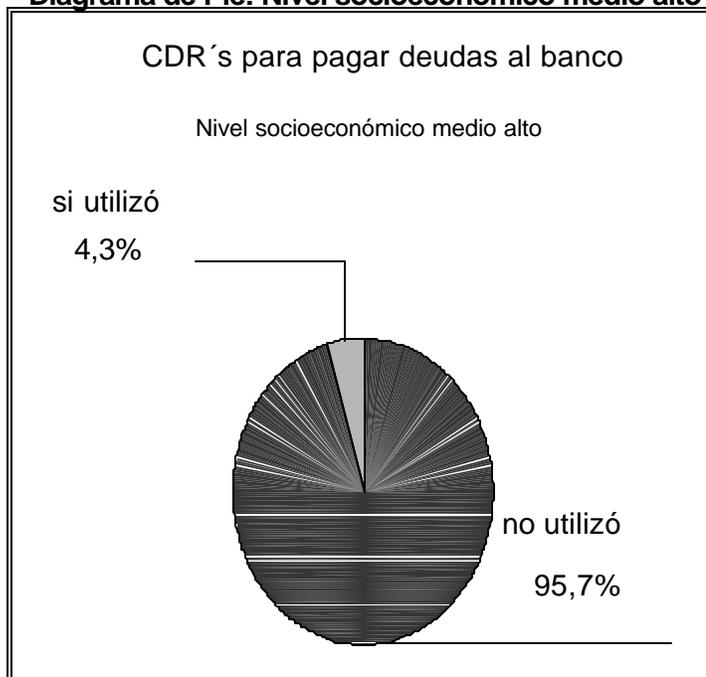
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí utilizó	7	4,3	100,0
nivel socioeconómico alto	sí utilizó	7	3,2	100,0

Gráfico 2.44
Uso del CDR: Pagar alguna deuda al Banco
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



Al analizar esta variable se observa que el uso del documento financiero para esta opción fué mínimo. Sin embargo en el nivel medio alto el 4.3% hizo uso del documento para esta opción como se observa en la gráfica 2.45 y en el nivel alto el 3.2% de los 83 tenedores de este nivel hicieron uso para pagar deudas con el banco; bajo este concepto podemos concluir que el nivel medio alto es quien más se endeuda con el sistema financiero.

Gráfico 2.45
Uso del CDR: Pagar alguna deuda al Banco
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto

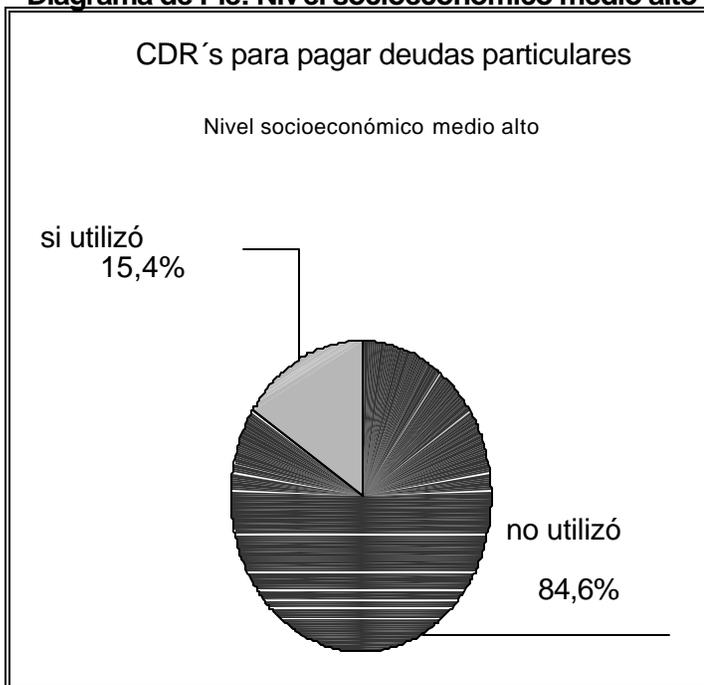


“Pagar Deudas particulares”

Cuadro 2.38
Tabla de Frecuencia de Datos

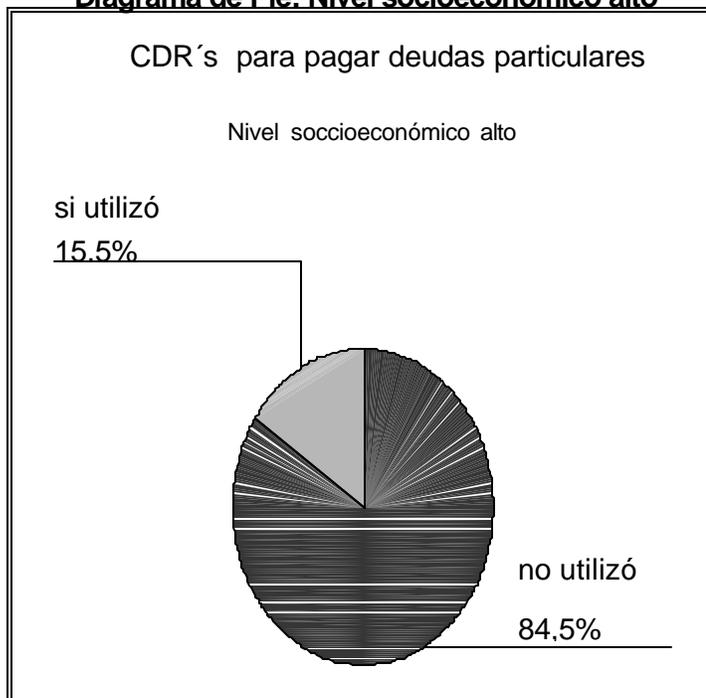
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí utilizó	25	15,4	100,0
nivel socioeconómico alto	sí utilizó	34	15,5	100,0

Gráfico 2.46
Uso del CDR: Pagar alguna deuda particular
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El uso del CDR para cancelar deudas particulares que tuvieron los tenedores del documento, fué la opción que más proporción de uso dió al certificado, en el nivel socioeconómico medio alto el 15.4% representa el uso para esta opción y en el nivel alto el 15.5% representa la cantidad de personas que hicieron uso para cancelar deudas particulares como se observa en la gráfica 2.47.

Gráfico 2.47
Uso del CDR: Pagar alguna deudas Particulares
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

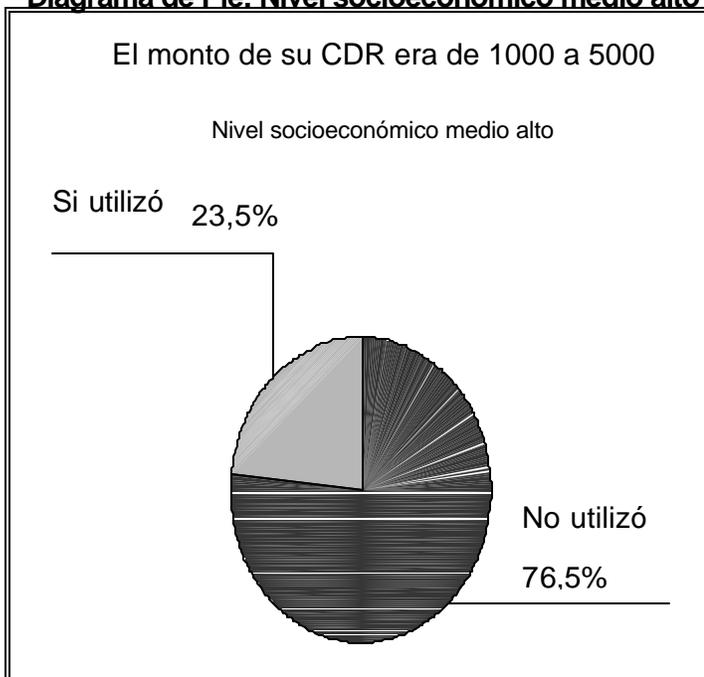


“ El monto de su CDR era de \$1000 a \$5000”

Cuadro 2.39
Tabla de Frecuencia de Datos

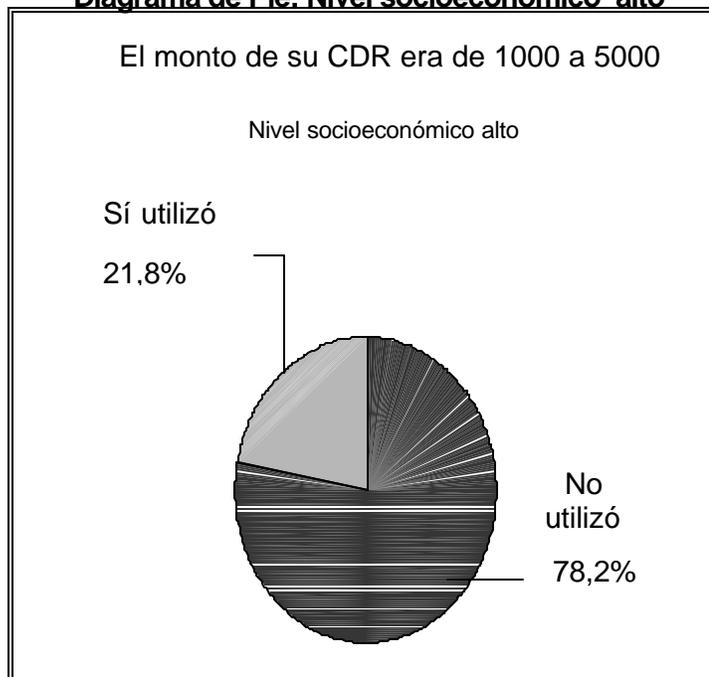
nivel social		Frecuencia	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje de Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	38	23,5	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	48	21,8	100,0

Gráfico 2.48
Uso del CDR: monto del CDR entre \$1000 a \$5000
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El congelamiento de Depósitos entre \$1000 a \$5000, se hizo más en las personas de nivel socioeconómico medio alto, debido a que el 23.5% de los encuestado hicieron uso de certificados por este valor. En tanto que en el nivel alto el 21.8% de los encuestados hicieron uso del documento por este valor como se observa en la gráfica 2.49.

Gráfico 2.49
Uso del CDR: monto del CDR entre \$1000 a \$5000
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

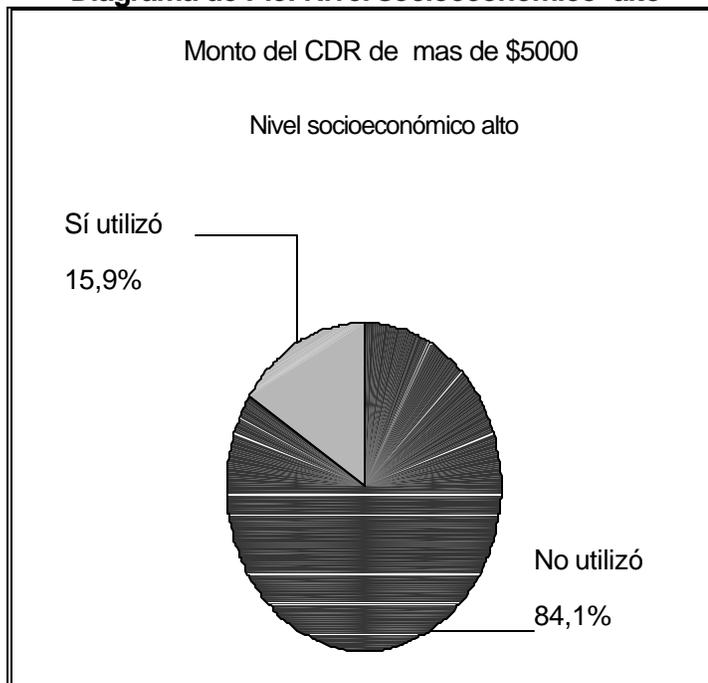


“El monto de su CDR es de más de \$5000”

Cuadro 2.40
Tabla de Frecuencia de Datos

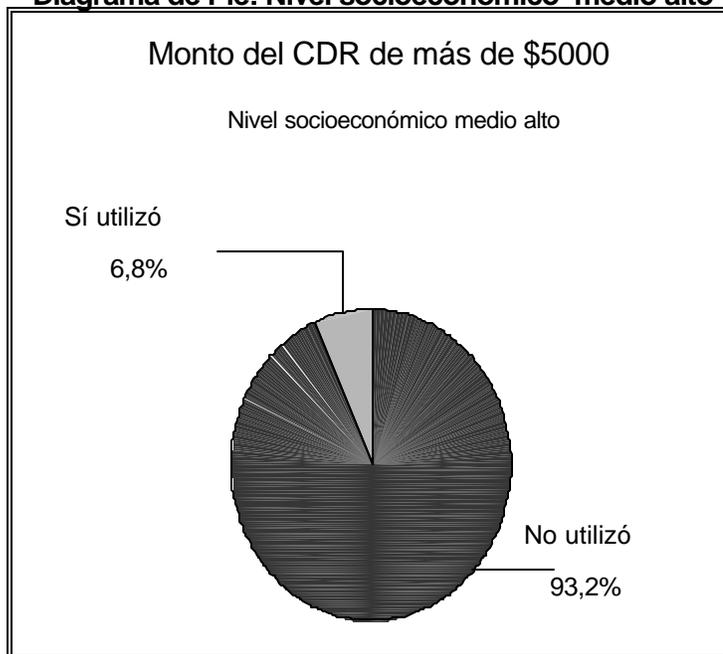
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulado de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	11	6,8	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	35	15,9	100,0

Gráfico 2.50
Uso del CDR: monto del CDR de más de \$5000
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



Mediante el análisis de esta variable, podemos concluir que fue a las personas de nivel alto a quienes más se les congelaron dinero mayor a \$5000 lo cual para efecto de la encuesta representa el 15.9% de las 83 personas de este nivel que usaron CDR. En el nivel medio alto 6.8% es lo que representa al congelamiento por este monto a las personas de este nivel social como se observa en la gráfica 2.51.

Gráfico 2.51
Uso del CDR: monto del CDR de más de \$5000
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



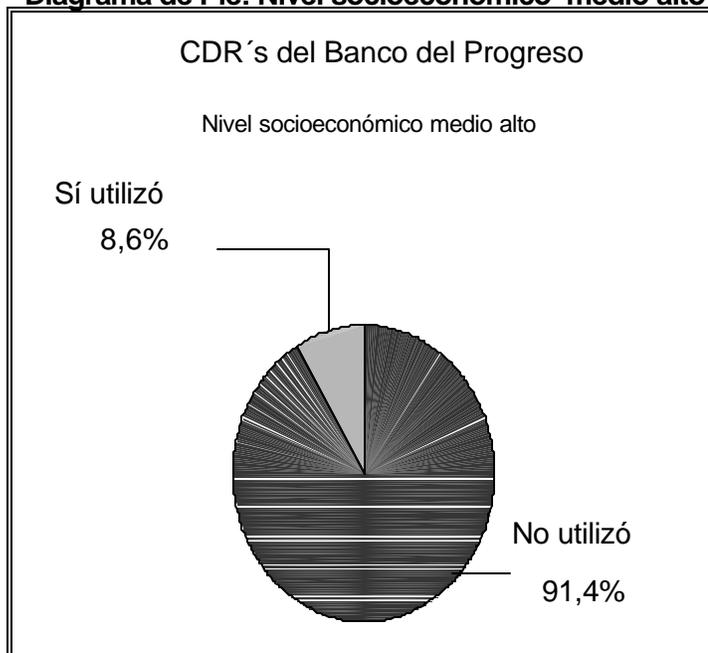
Variable “de qué Banco Ud. o un miembro de su familia recibió su CDR?”

“Banco del Progreso”

Cuadro 2.41
Tabla de Frecuencia de Datos

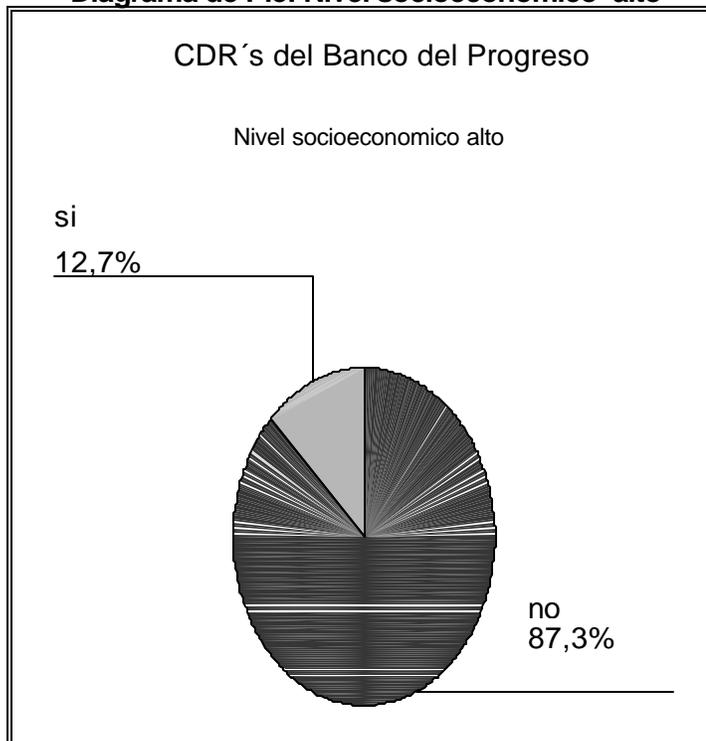
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	14	8,6	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	28	12,7	100,0

Gráfico 2.52
Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Progreso
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Mediante este análisis podemos concluir que la mayoría de los CDR's que los tenedores tuvieron fueron del Banco del Progreso, viéndose mayormente afectado el nivel social alto como se observa en la gráfica 2.53 por tener cuenta en mencionada entidad, esta razón se ve representada por el 12.7% de los encuestados que tuvieron CDR's de esta entidad, en tanto el 8.6% de los encuestados pertenecientes al nivel medio alto hicieron uso de su CDR emitido por este banco.

Gráfico 2.53
Uso del CDR: Pertenciente al Banco del Progreso
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

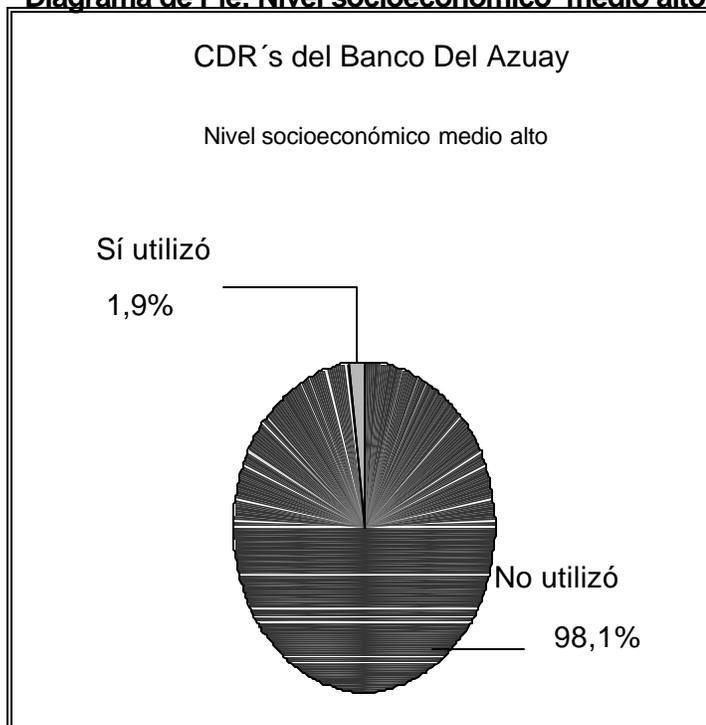


“Banco del Azuay”

Cuadro 2.42
Tabla de Frecuencia de Datos

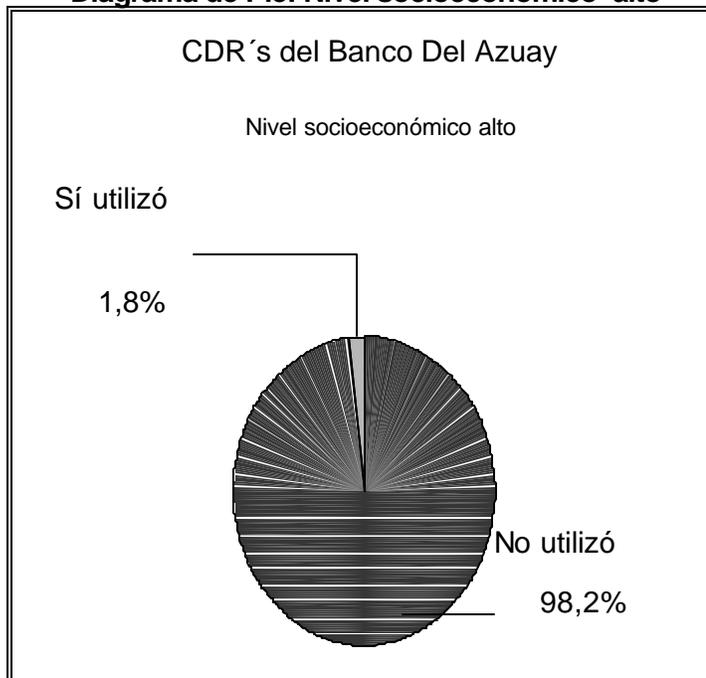
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	3	1,9	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	4	1,8	100,0

Gráfico 2.54
Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Azuay
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Los CDR's emitidos por el banco del Azuay, no fueron muy adeptos para los encuestados pues su participación en cuanto a uso fué muy mínima, tanto es así que sólo el 1.8% del nivel alto como se observa en la gráfica 2.55 y el 1.9% del nivel medio alto fué el uso que los 68 encuestados de éste nivel que usaron el documento tuvieron por parte de está entidad bancaria.

Gráfico 2.55
Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Azuay
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

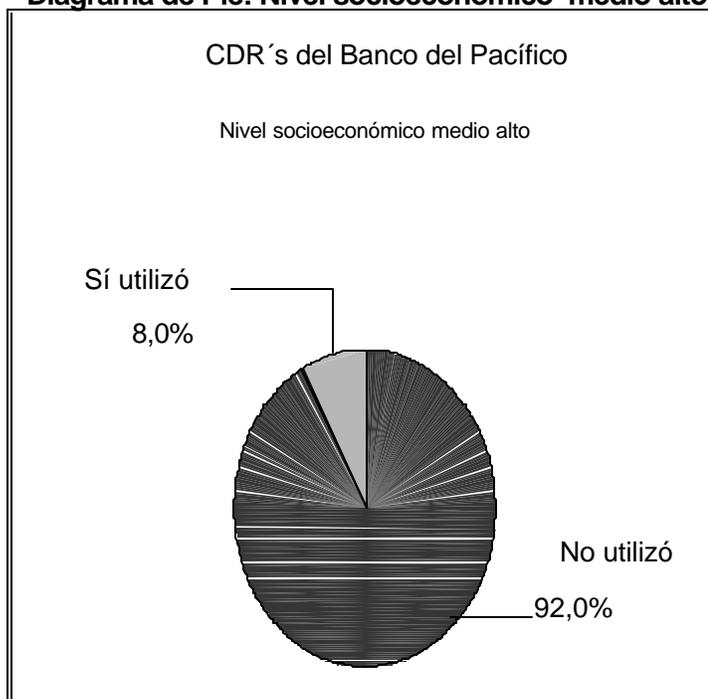


“Banco del Pacífico”

Cuadro 2.42
Tabla de Frecuencia de Datos

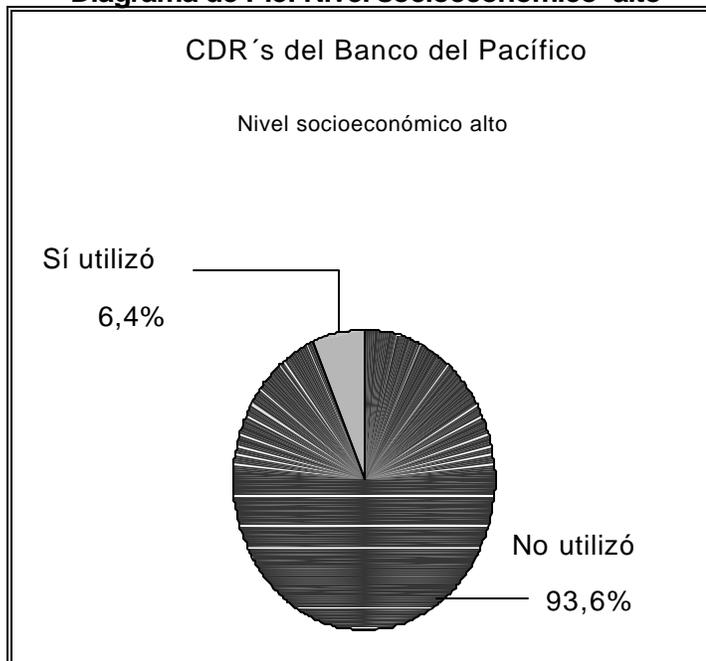
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	13	8,0	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	14	6,4	100,0

Gráfico 2.56
Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Pacífico
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Los CDR's emitidos por el Banco del Pacífico fueron poco utilizados pues sólo el 8% del nivel medio alto que hizo uso de los CDR's, utilizó el certificado de esta entidad y el 6.4% de los 83 tenedores de CDR's del nivel alto hicieron uso del certificado emitido por esta entidad bancaria como se observa en la gráfica 2.57.

Gráfico 2.57
Uso del CDR: Perteneciente al Banco del Pacífico
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

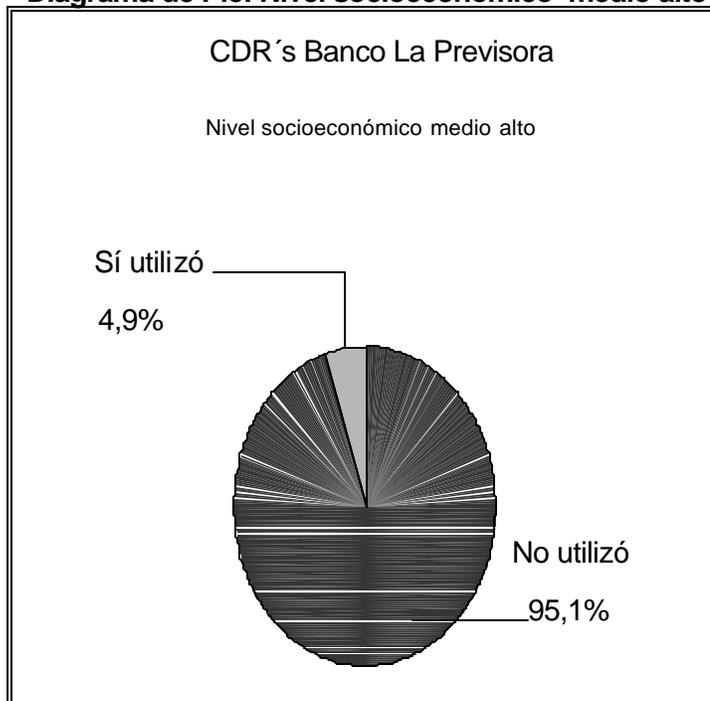


“Banco La Previsora”

Cuadro 2.43
Tabla de Frecuencia de Datos

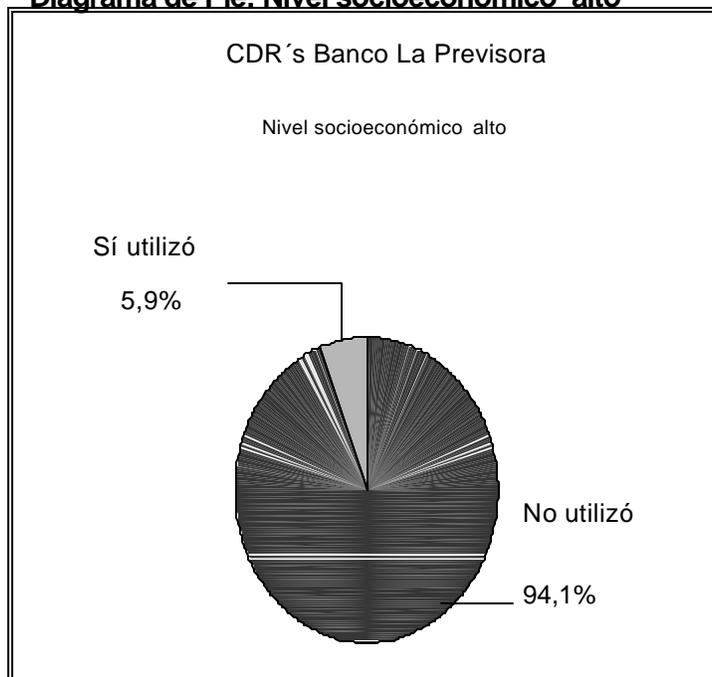
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	8	4,9	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	13	5,9	100,0

Gráfico 2.58
Uso del CDR: Perteneciente al Banco de La Previsora
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



La Previsora, es otro de las entidades bancarias de las cuales los encuestados, tenedores de certificados no hicieron mucho uso, bajo este concepto el 4.9% de los 68 tenedores de CDR's en el nivel medio alto usaron el documento emitido por esta entidad y el 5.9% de los 83 tenedores del nivel alto usaron a está entidad para que les emitiera el CDR, como se observa en la gráfica 2.59

Gráfico 2.59
Uso del CDR: Perteneciente al Banco de La Previsora
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

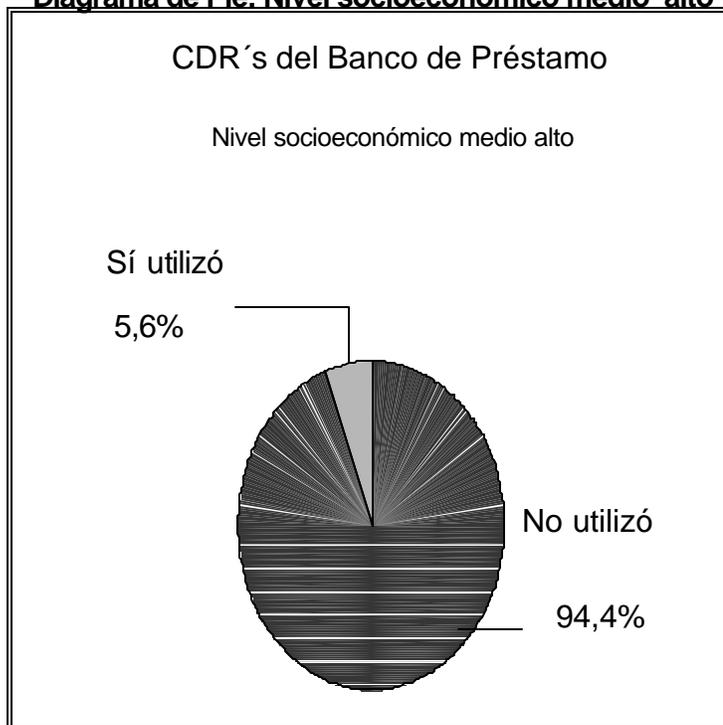


“Banco de Préstamos”

Cuadro 2.44
Tabla de Frecuencia de Datos

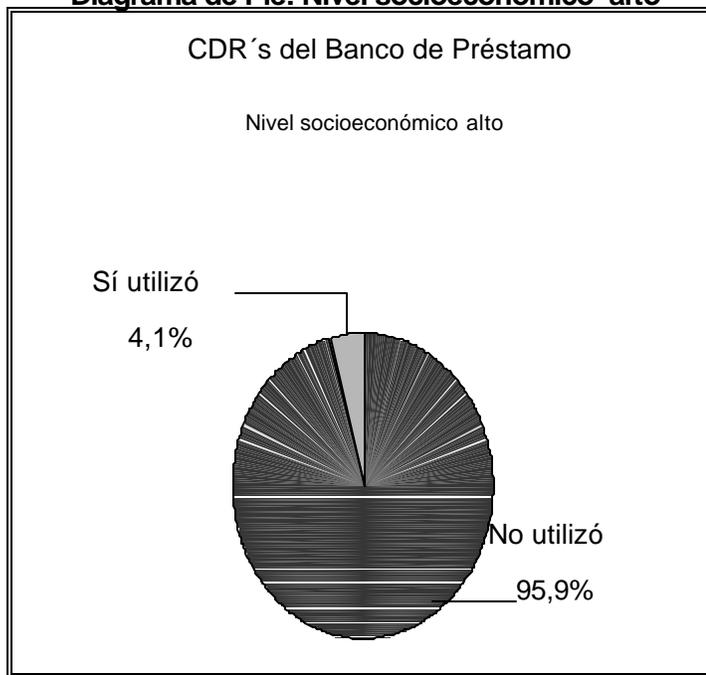
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	9	5,6	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	9	4,1	100,0

Gráfico 2.60
Uso del CDR: Perteneciente al Banco de Préstamos
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El uso de CDR's por parte de este banco tuvo una proporción de uso mínimo en ambos niveles, pues el 5.6% es el porcentaje de uso en el nivel socioeconómico medio alto y 4.1% en el nivel socioeconómico alto como se observa en la gráfica 2.61, además se observa que más del 50% de los encuestados no usaron CDR's de el Banco de Préstamos.

Gráfico 2.61
Uso del CDR: Pertenciente al Banco de Préstamos
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

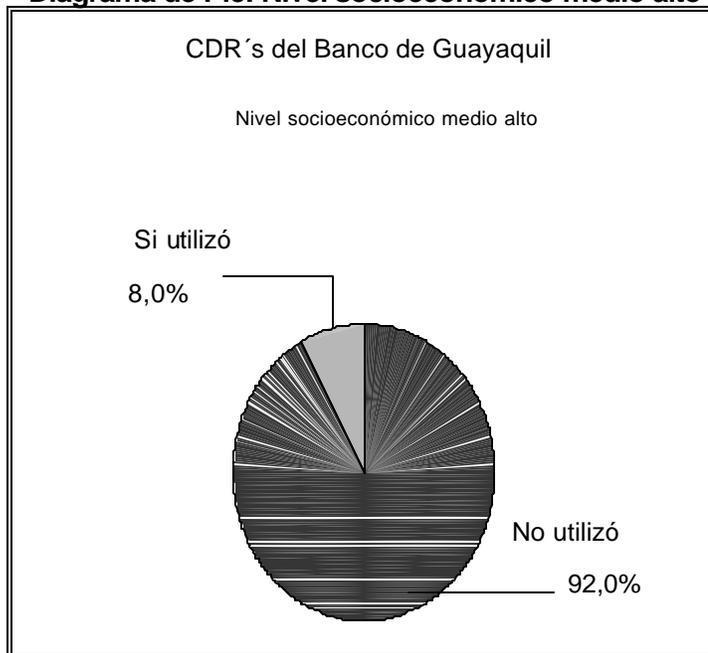


“Banco de Guayaquil”

Cuadro 2.45
Tabla de Frecuencia de Datos

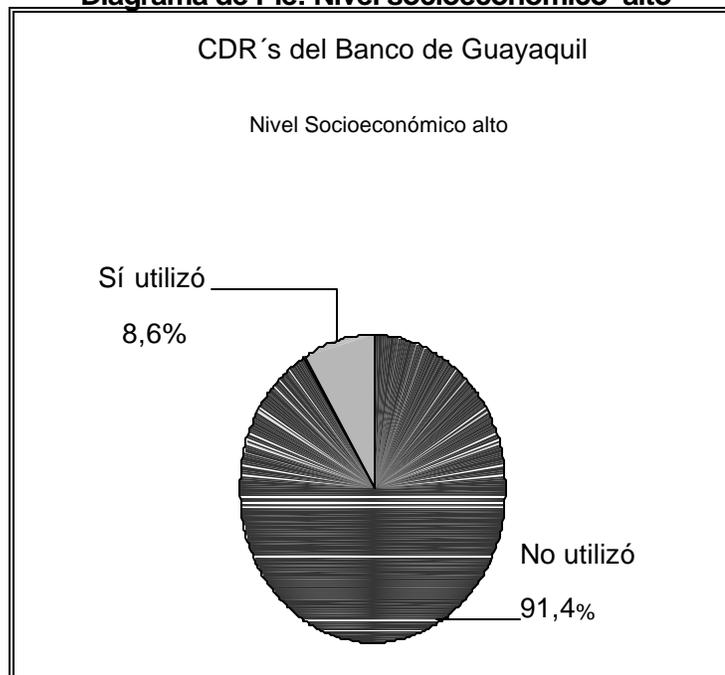
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	13	8,0	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	19	8,6	100,0

Gráfico 2.62
Uso del CDR: Perteneciente al Banco de Guayaquil
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Los CDR's que el Banco de Guayaquil emitió, fueron más utilizados por el nivel socioeconómico alto, es decir 8,6% de los certificados fueron emitidos a personas de este nivel como se observa en la gráfica 2.63 y 8% de 68 personas encuestadas en el nivel medio alto fué el uso de documentos financieros emitidos a éste sector por parte de éste banco.

Gráfico 2.63
Uso del CDR: Pertenciente al Banco de Guayaquil
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

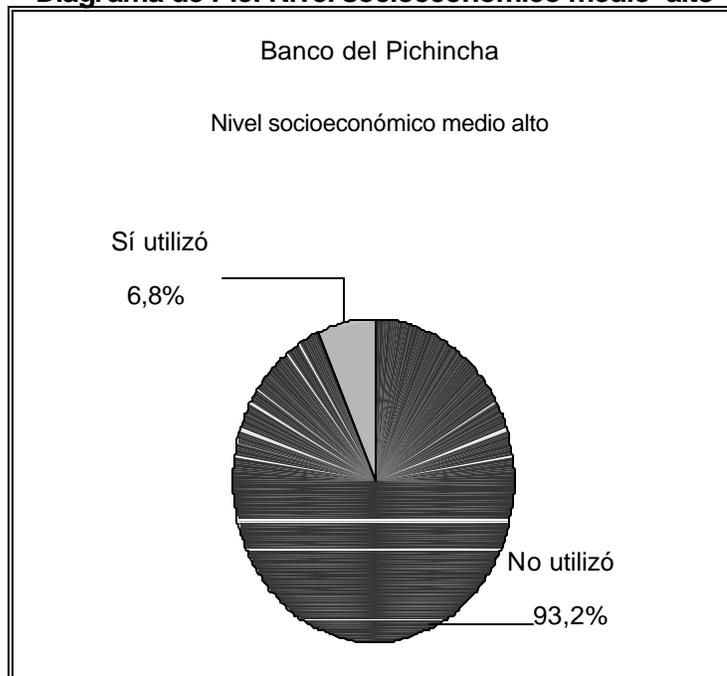


“Banco del Pichincha”

Cuadro 2.46
Tabla de Frecuencia de Datos

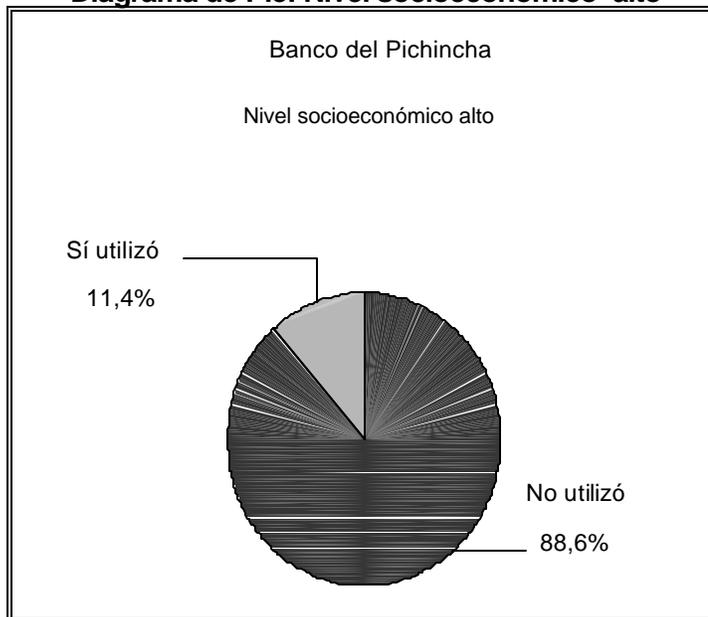
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	Sí	11	6,8	100,0
nivel socioeconómico alto	Sí	25	11,4	100,0

Gráfico 2.64
Uso del CDR: Perteneciente a el Banco del Pichincha
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



El banco del Pichincha fué uno de los 2 bancos que emitió más certificados de Depósitos por haber congelado dinero de sus cuenta ahorrista, por esta razón se observa que 11,4% de los 83 encuestados que usaron el CDR del nivel alto recibieron su documento financiero de esta entidad bancaria como se observa en la gráfica 2.65, y 6.8% pertenecientes al nivel medio alto hicieron uso de un certificado emitido por está entidad bancaria.

Gráfico 2.65
Uso del CDR: Perteneciente a el Banco del Pichincha
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



Variable “porcentaje al que se le negoció su CDR”

Negociación del Primer CDR

Observación

El análisis de la opción segundo CDR, no se realiza en vista de que tan sólo 5 de los encuestados del nivel medio alto y 11 del nivel alto hicieron uso de un segundo CDR.

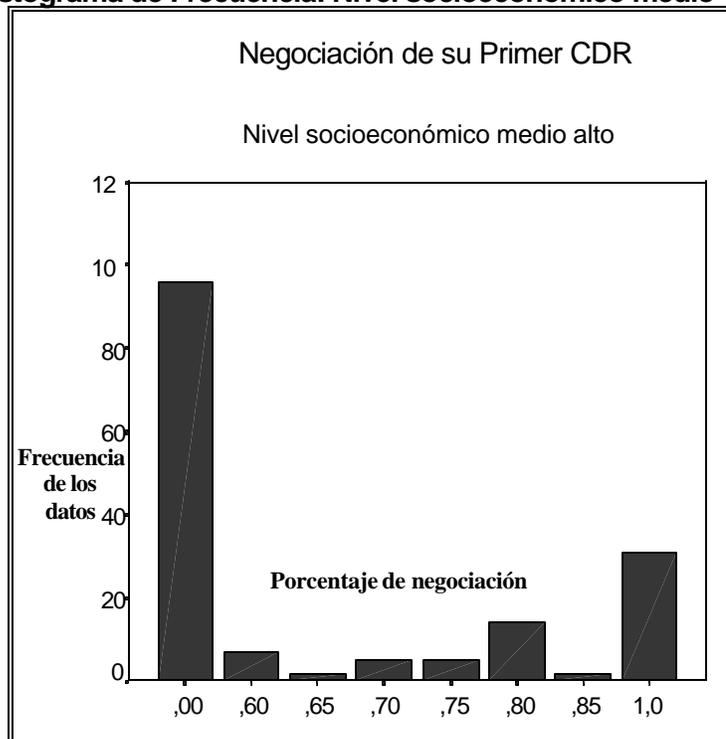
Cuadro 2.47
Parámetro de la variable

Nivel socioeconómico Medio alto	N		162
	Media		,3497
	Mediana		0
	Moda		0
	Desviación estándar		,4333
	Varianza		,1877
	Percentiles	25%	0
		50%	0
	75%	0,8	
nivel socioeconómico alto	N		220
	Media		,2655
	Mediana		0
	Moda		0
	Desviación estándar		,3723
	Varianza		,1386
	Percentiles	25%	0
		50%	0
	75%	0,7	

Cuadro 2.48
Tabla de Frecuencia de Datos

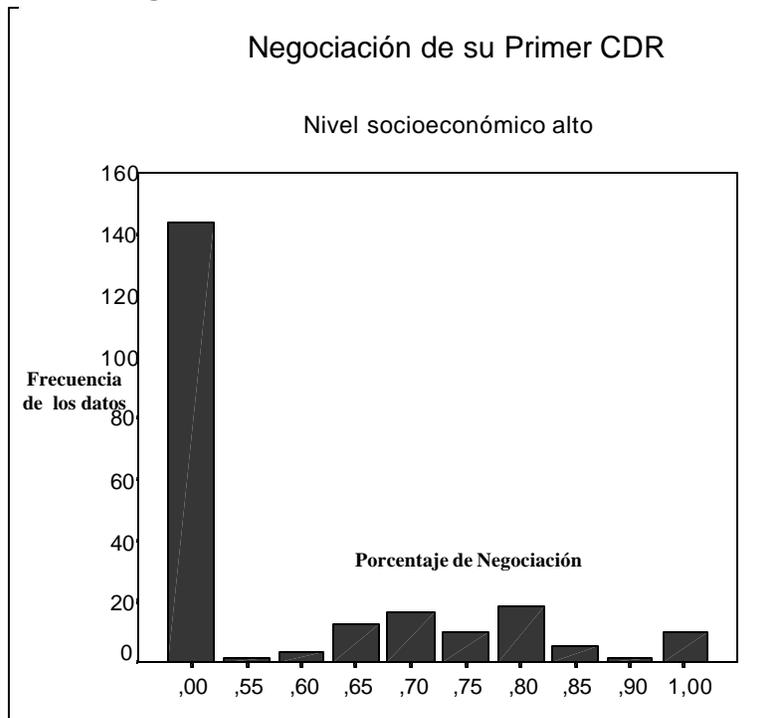
Nivel social		Frecuencia	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	,00	96	59,3	59,3
	,60	7	4,3	63,6
	,65	2	1,2	64,8
	,70	5	3,1	67,9
	,75	5	3,1	71,0
	,80	14	8,6	79,6
	,85	2	1,2	80,9
	1,00	31	19,1	100,0
	Total	162	100,0	
nivel socioeconómico alto	,00	144	65,5	65,5
	,55	1	,5	65,9
	,60	3	1,4	67,3
	,65	12	5,5	72,7
	,70	16	7,3	80,0
	,75	10	4,5	84,5
	,80	18	8,2	92,7
	,85	5	2,3	95,0
	,90	1	,5	95,5
	1,00	10	4,5	100,0
Total	220	100,0		

Gráfico 2.66
Uso del CDR: Negociación de su Primer CDR
Histograma de Frecuencia: Nivel socioeconómico medio alto



En el análisis de esta variable, se observa que más del 50% de los encuestados no hicieron negociación de su CDR o no hicieron uso de un CDR, sin embargo el 75% de los encuestados del nivel socioeconómico medio alto negociaron su CDR al 80% del valor nominal, mientras los del nivel alto hicieron su negociación al 70% del valor nominal, como se observa en la gráfica 2.67. La media de los datos obtenidos por el nivel socioeconómico alto es 0.2655 con una varianza de 0.1386. La media de los datos obtenidos por el nivel socioeconómico medio alto es 0.3497 con una varianza de 0.1877.

Gráfico 2.67
Uso del CDR: Negociación de su Primer CDR
Histograma de Frecuencia: Nivel socioeconómico alto

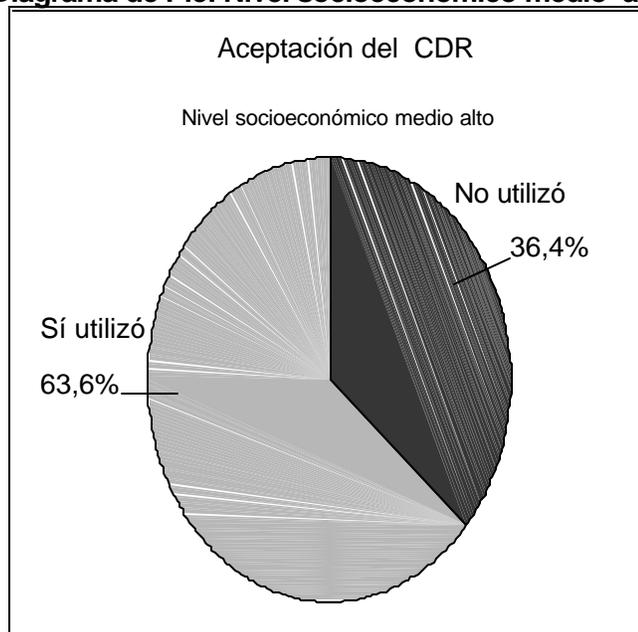


Variable “Hubiera recibido su CDR como parte de pago de una deuda?”

Cuadro 2.48
Tabla de Frecuencia de Datos

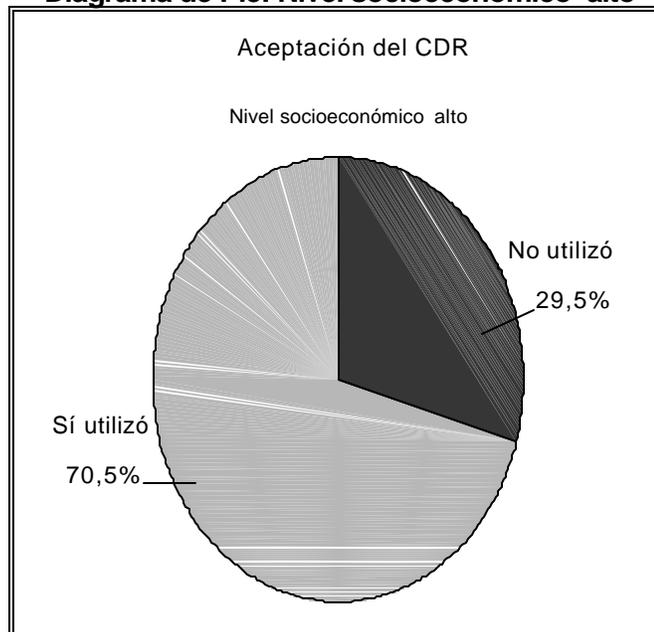
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	103	63,6	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	155	70,5	100,0

Gráfico 2.68
Uso del CDR: Aceptación del CDR
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Mediante este análisis podemos observar que la aceptación a volver o utilizar CDR en el nivel socioeconómico alto es mayor pues el 70.5% de los 151 encuestados de este nivel aceptan utilizar nuevamente o por primera vez un documento financiero como se observa en la gráfica 2.69, en tanto que el 63.6% de las personas del nivel medio alto, aceptarían como parte de pago un CDR. Bajo este concepto podemos afirmar que la ciudadanía en general habría aceptado un documento financiero como parte de pago.

Gráfico 2.69
Uso del CDR: Aceptación del CDR
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



Variable “lo utilizaría como el pago de una deuda, para:”

“¿Cancelar Deudas particulares o al banco?”

Cuadro 2.49
Tabla de Frecuencia de Datos

nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	50	30.9	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	70	31.8	100,0

Gráfico 2.70
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar deudas
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto

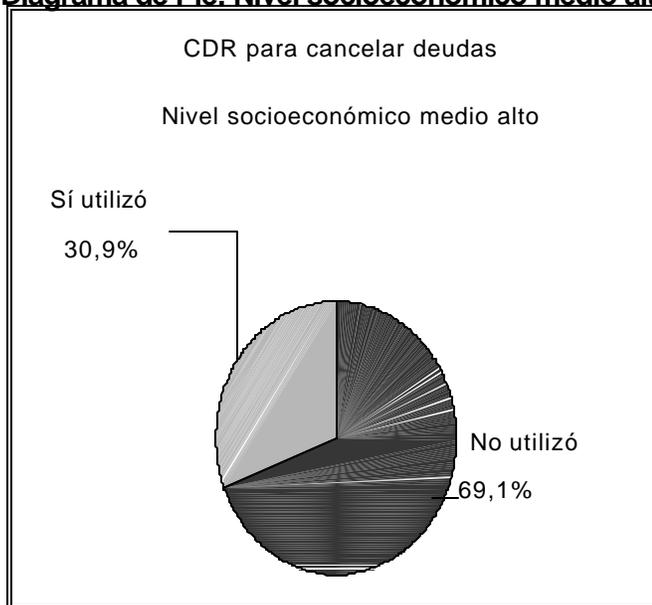
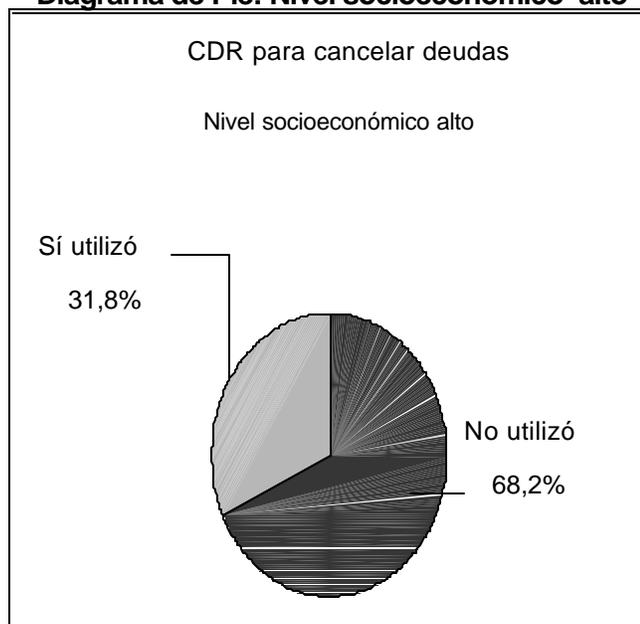


Gráfico 2.71
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar deudas
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



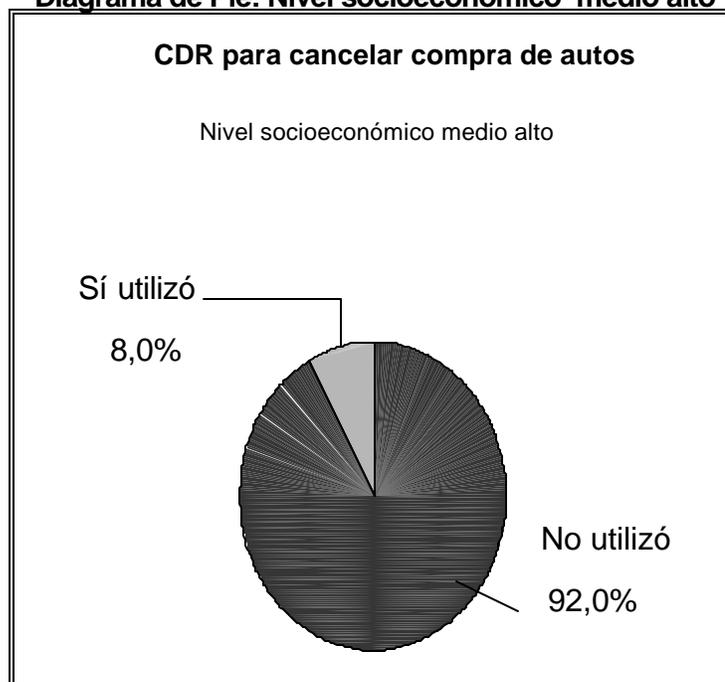
La aceptación a utilizar CDR para pagar deudas particulares o al banco en las personas de ambos niveles es similar. Es así que en el nivel socioeconómico medio alto la aceptación representa el 30.9% y en el nivel socioeconómico alto representa el 31.8%, lo cual también resume que existe una alta utilización del CDR para esta actividad.

“Cancelar o comprar autos?”

Cuadro 2.50
Tabla de Frecuencia de Datos

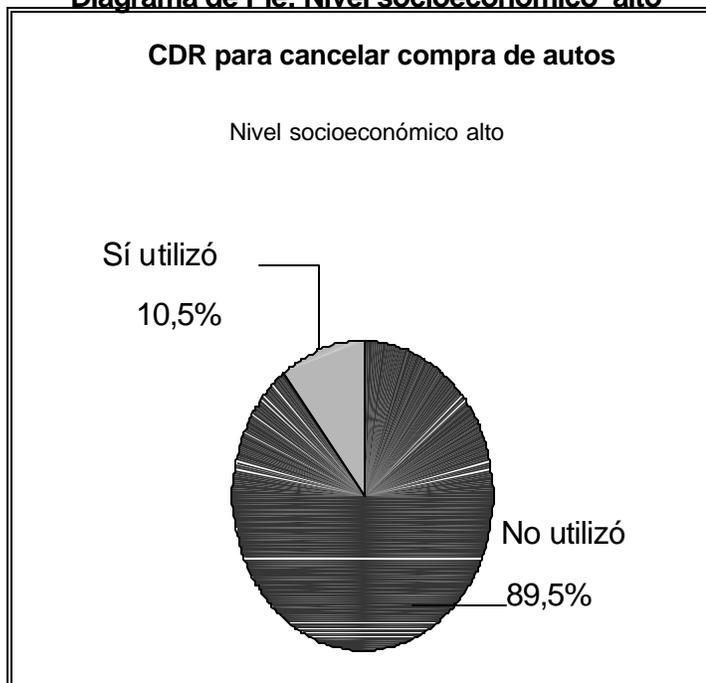
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	13	8.0	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	23	10.5	100,0

Gráfico 2.72
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar compra de auto
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



La aceptación de utilizar CDR para pagar o comprar autos en ambos niveles es similar, en vista de que en el nivel socioeconómico medio alto el porcentaje de aceptación fué del 8% en tanto que en el nivel socioeconómico alto fué del 10.5% como se observa en la gráfica 2.73. Sin embargo más del 50% de los encuestados que aceptaron utilizar como parte de pago un CDR, no lo utilizarían para comprar o pagar deuda de un auto.

Gráfico 2.73
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar compra de autos
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

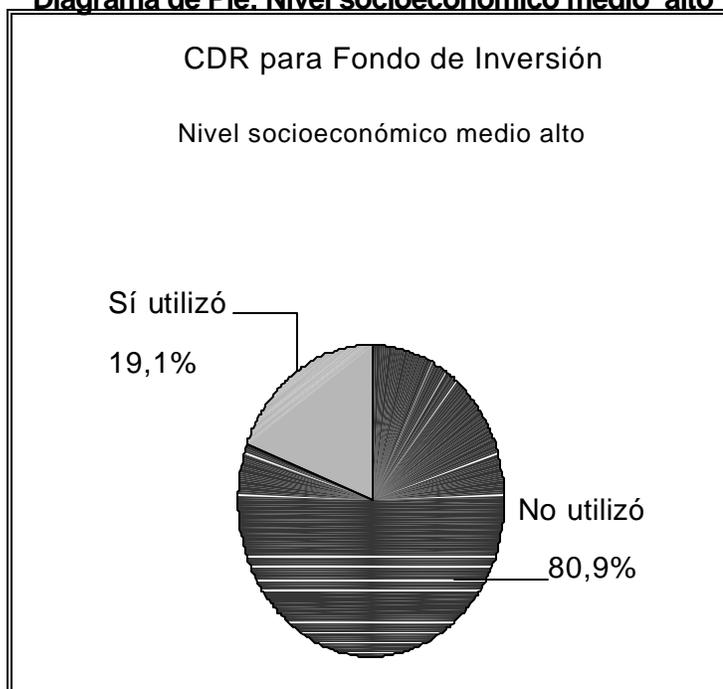


“¿Para Fondo de Inversión?”

Cuadro 2.51
Tabla de Frecuencia de Datos

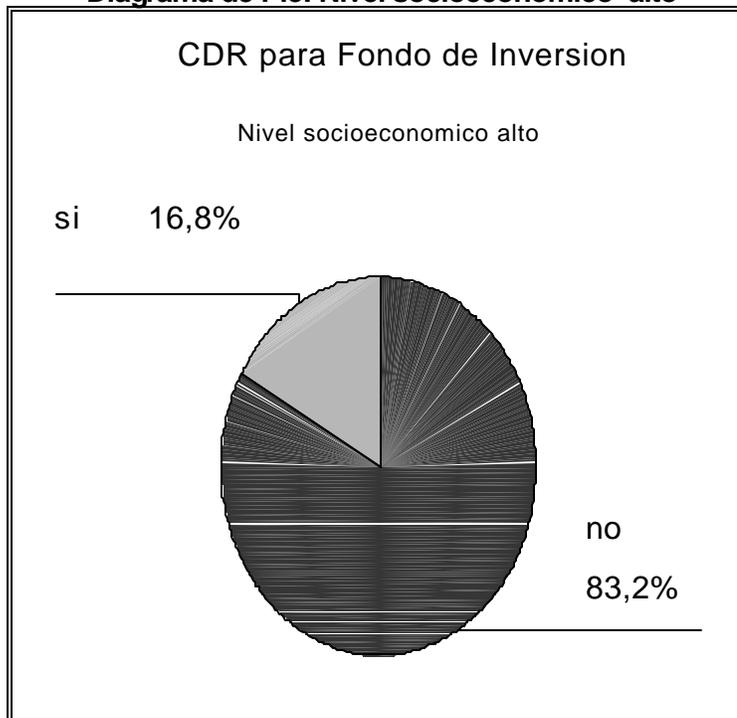
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	31	19.1	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	37	16.8	100,0

Gráfico 2.74
Uso del CDR: Aceptación del CDR para Fondo de Inversión
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Bajo lo analizado en la frecuencia de los datos observamos que la aceptación de utilizar CDR como fondo de Inversión fué más alta en el nivel socioeconómico medio alto pues el 19.1% lo utilizaría para esta opción en tanto que en el nivel socioeconómico alto utilizarían el 16.8% de los encuestados para esta opción como se observa en la gráfica 2.75. Con este resultado podemos decir que las personas de nivel medio alto vieron al certificado como una inversión a largo plazo el cual se iría acumulando y ganando interés, quizás podría llegar a ser un buen negocio de compra y venta de CDR's.

Gráfico 2.75
Uso del CDR: Aceptación del CDR para Fondo de Inversión
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

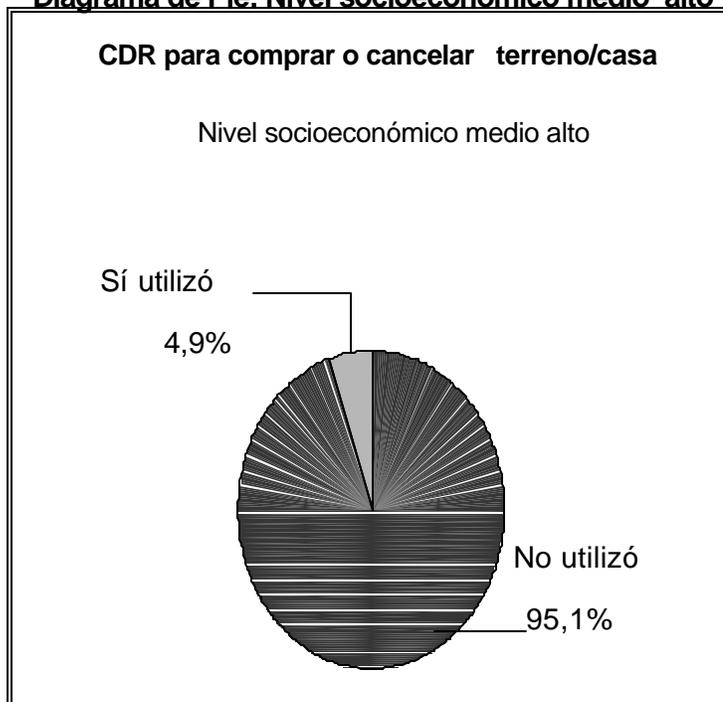


“Comprar o Pagar deuda de Terreno / Casa”

Cuadro 2.52
Tabla de Frecuencia de Datos

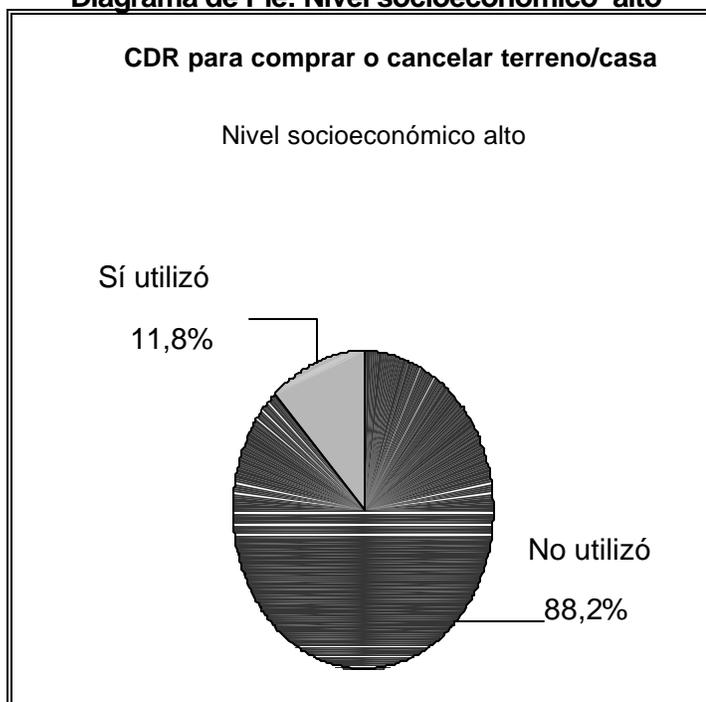
nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	sí	8	4.9	100,0
nivel socioeconómico alto	sí	26	11.8	100,0

Gráfico 2.76
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar o comprar una casa
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



La aceptación de utilizar CDR para comprar o pagar deuda por una casa o terreno fué más alta en el nivel socioeconómico alto pues el 11.8% de los 83 tenedores del certificado en este nivel lo utilizarían para utilizarlo en casas o terrenos como se observa en la gráfica 2.77, en tanto que en el nivel socioeconómico medio alto utilizarían el 4.9% de los 68 encuestados que usaron el CDR en este nivel para esta opción. Como se observa más del 50% de los datos analizados en ambos niveles indican que no utilizarían CDR para esta opción.

Gráfico 2.77
Uso del CDR: Aceptación del CDR para cancelar o comprar una casa
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



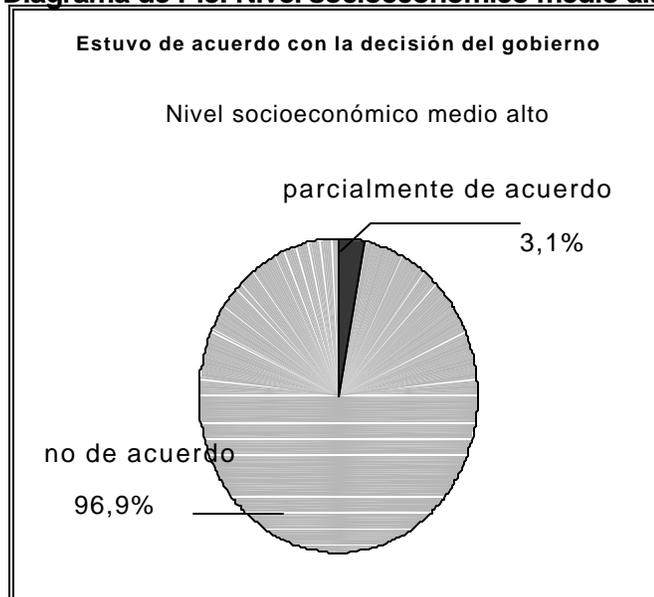
Variable, “estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar los Depósitos”

Cuadro 2.53
Tabla de Frecuencia de Datos

nivel social		Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	no	5	3.1	3.1
	sí	157	96.9	100,0
nivel socioeconómico alto	no	31	14.1	14.1
	Sí	189	85.9	100,0

Gráfico 2.78
Uso del CDR: Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el
Gobierno

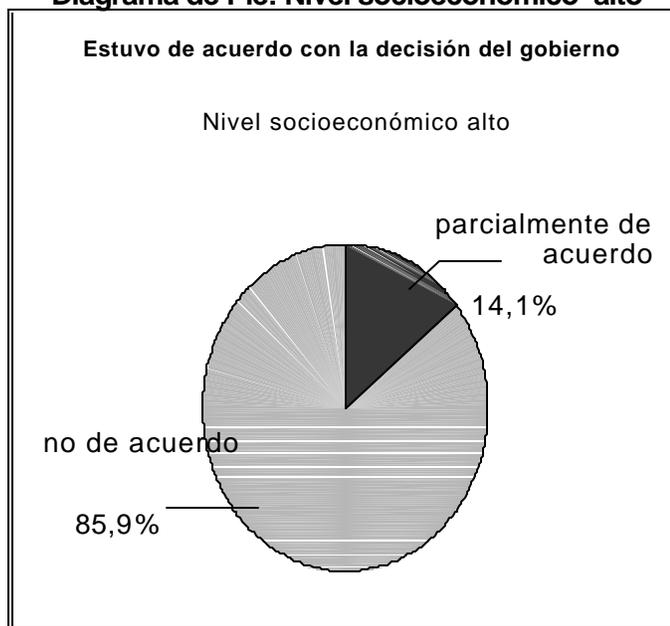
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



En base a la información obtenida mediante las encuestas, podemos observar que la ciudadanía estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno. En el nivel medio alto el 96.9% de los encuestados estuvieron de acuerdo y 85.9% del nivel alto estaban de acuerdo parcialmente con la decisión tomada por el Gobierno como se observa en la gráfica 2.79. Cabe mencionar que la aceptación no fue totalmente, sin embargo es notorio que fue parcial el acuerdo.

Gráfico 2.79
Uso del CDR: Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el
Gobierno

Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto

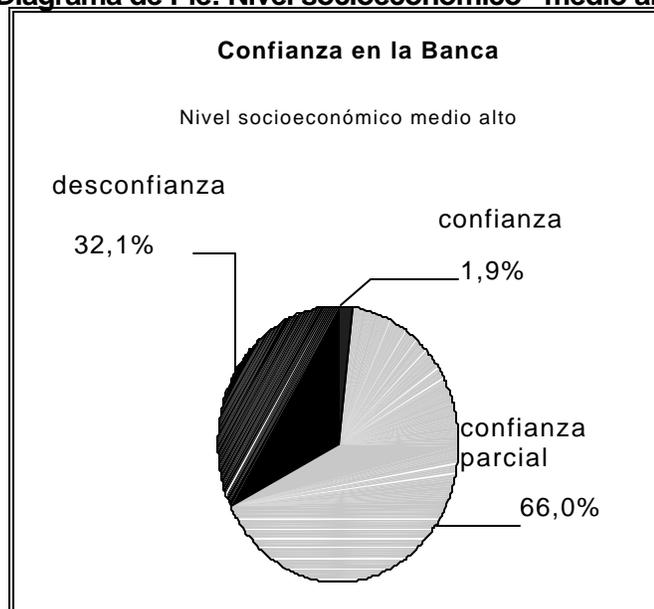


Variable, “Actualmente tiene confianza en la Banca Ecuatoriana”

Cuadro 2.54
Tabla de Frecuencia de Datos

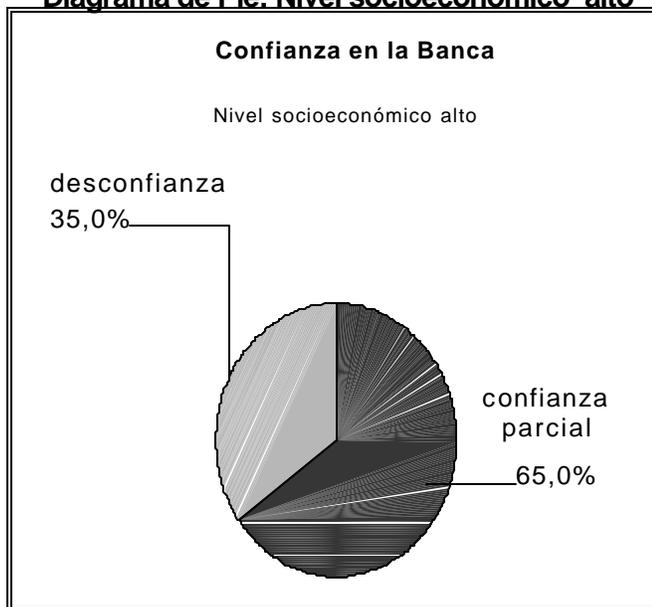
nivel social	Categoría	Frecuencia de clases	Porcentaje de Frecuencia	Porcentaje Acumulativo de Frecuencia
nivel socioeconómico medio alto	Confianza	3	1.9	1.9
	Confianza parcial	107	66.0	67.9
	desconfianza	52	32.1	100.0
nivel socioeconómico alto	Confianza	143	65.0	65.0
	desconfianza	77	35.0	100.0

Gráfico 2.80
Uso del CDR: Confianza en la Banca
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico medio alto



Al analizar esta variable para observar la confianza de los encuestados en la banca, se observa que el nivel socioeconómico alto tiene un alto porcentaje de confianza parcial representada por el 65% en tanto que en el nivel socioeconómico medio alto la confianza parcial es del 66% ; la desconfianza en el primer nivel social es del 35% como se observa en la gráfica 2.81 mayor a la del nivel social medio alto que es del 32.1%. Lo curioso de este análisis es que sólo en el nivel social medio alto existe una confianza pequeña que es del 1.9% lo cual no ocurre en el nivel social alto que no existe confianza de acuerdo al análisis de los datos obtenidos en las encuestas.

Gráfico 2.81
Uso del CDR: Confianza en la Banca
Diagrama de Pie: Nivel socioeconómico alto



2.8 Análisis de la Bolsa de Valores

De acuerdo al Decreto 1049, emitido por el Gobierno el 5 de Julio de 1999, la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, se convirtieron en entidades receptoras de CDR's para mediante esta entidad poder ser negociados estos documentos financieros. Bajo este concepto el 92% de las transacciones de 1999 que realizó la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron en CDR's.

La evolución de las negociaciones en sucres y dólares en Guayaquil desde Marzo de 1999 hasta el año 2000 se observa en el ANEXO IV y ANEXO V, sin embargo es necesario recalcar los meses en los que más demanda de negociación de CDR hubo, que fueron en *Julio de 1999 con S/. 2.303.268.196.481 millones de sucres* y *Diciembre con S/. 3.140.888.785.714 millones de sucres* en tanto que en *Septiembre* del mismo año las negociaciones bajaron a *S/. 1.111.987.229.465 millones de sucres*.

Los documentos financieros que más se negociaron en la Bolsa de Valores de Guayaquil en 1999 fueron emitidos por los Bancos Pacífico con 1810 certificados, Pichincha con 1093, Previsora con 580, como se observa en la gráfica 2.83 y para el año 2000 las negociaciones que realizó la entidad en un 8% fueron emitidas de SolBanco.

Gráfico 2.82
Negociaciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil
1999 - 2000

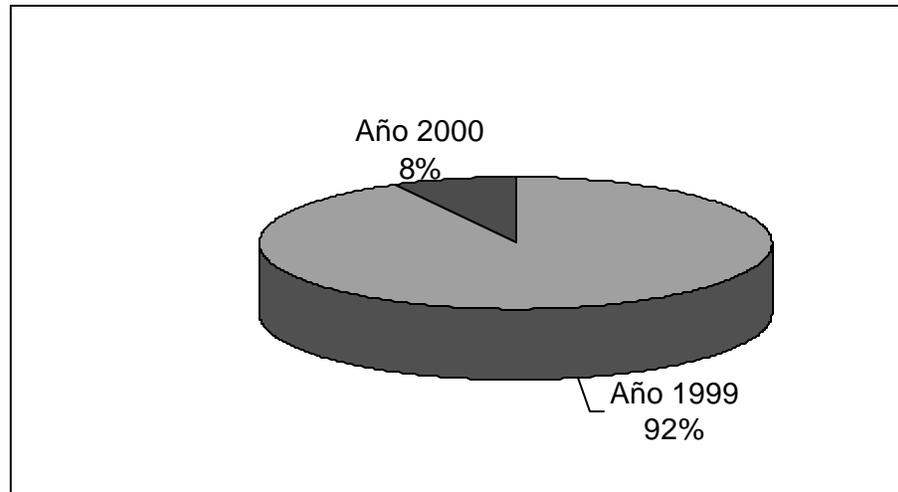
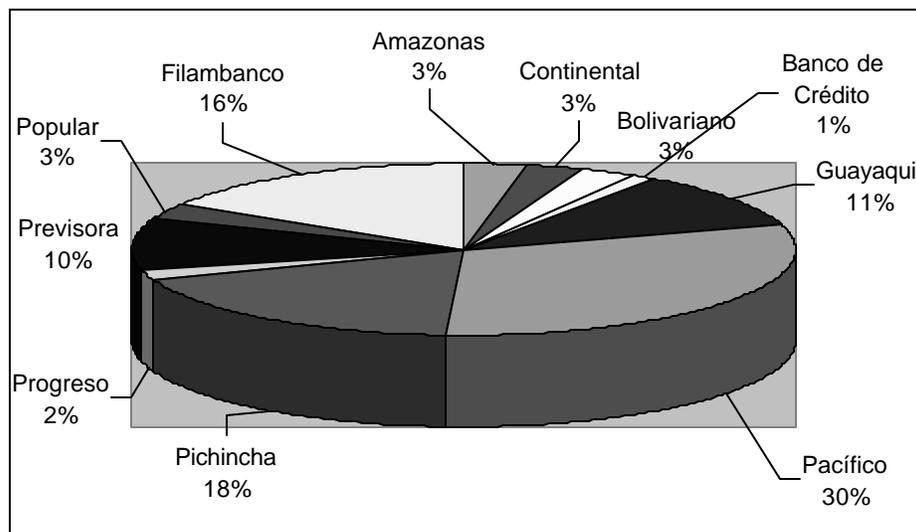
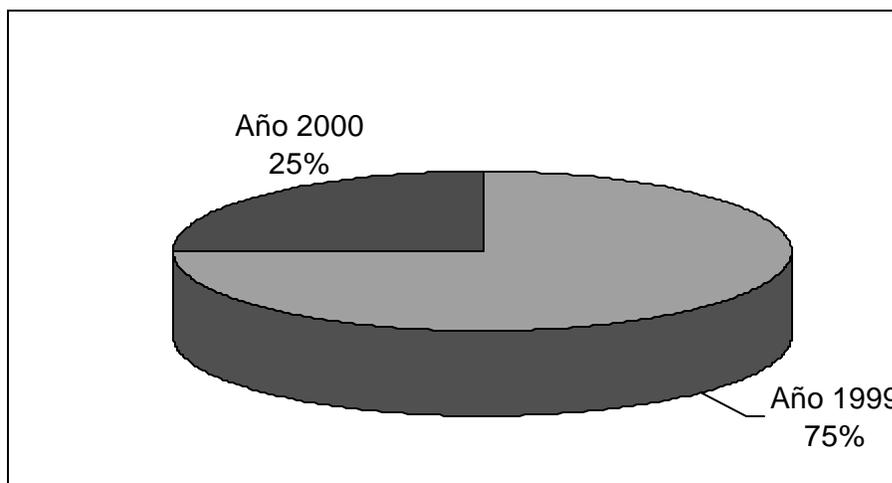


Gráfico 2.83
CDR's de los Bancos que más negociaron en
1999



Situación similar acontece en la Bolsa de Valores de la ciudad de Quito donde el 75% de las negociaciones realizadas en 1999 por la entidad fueron por concepto de CDR. En tanto que en el 2000 el 25% de las negociaciones que la Bolsa de Valores de Quito realizó fueron en CDR's, como se observa en la gráfica 2.84. Para una información más detallada en el ANEXO VI, se observa las negociaciones realizadas en el período 1999 – 2000 en la Bolsa de Valores de Quito.

Gráfica 2.84
Negociaciones de la Bolsa de Valores de Quito
1999- 2000



2.9 Análisis de la Corporación Financiera Nacional

El 10 de Noviembre de 1999 mediante decreto 1492, el Gobierno permite al sistema financiero poder negociar sus CDR's por medio la CFN, es decir que un banco de segundo piso como la CFN haga efectivo el documento financiero que a esta entidad llegare. Bajo esta razón es que acontece la iliquidez de la entidad, pues luego del decreto 360 millones de dólares fueron dados en CDR's a la corporación habiéndose tan sólo recuperado 52 millones de dólares lo cual deja 308 millones de dólares dentro de la institución.

Hecho que se ve reflejado en la gráfica 2.86 donde el 73% de las transacciones que realizó la CFN fueron en la recepción de documentos financieros en el año 1999 y el 27% en el año 2000.

La situación financiera de la Corporación Financiera Nacional para el año 2000 es la que se observa en la gráfica 2.85. Para poder conocer como fué el desenvolvimiento de los CDR's en la corporación, obsérvese el ANEXO VII y ANEXO VIII.

Gráfico 2.85
Situación Financiera de la CFN

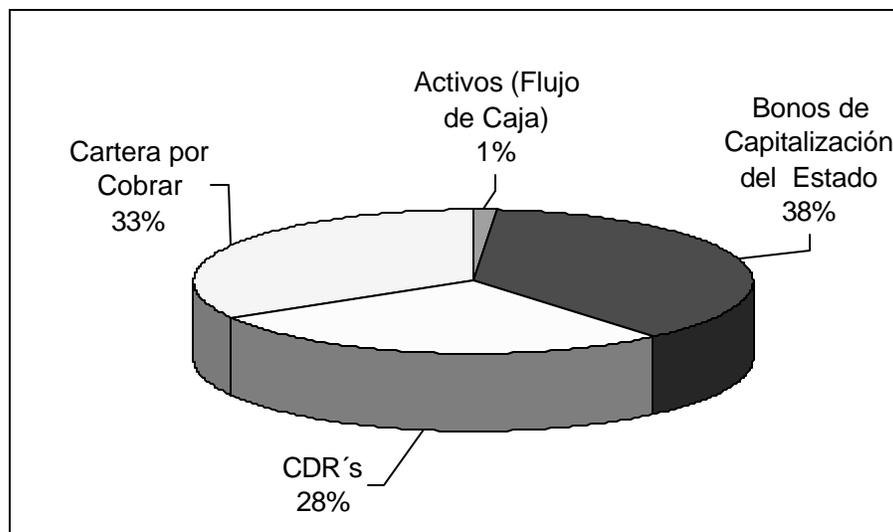
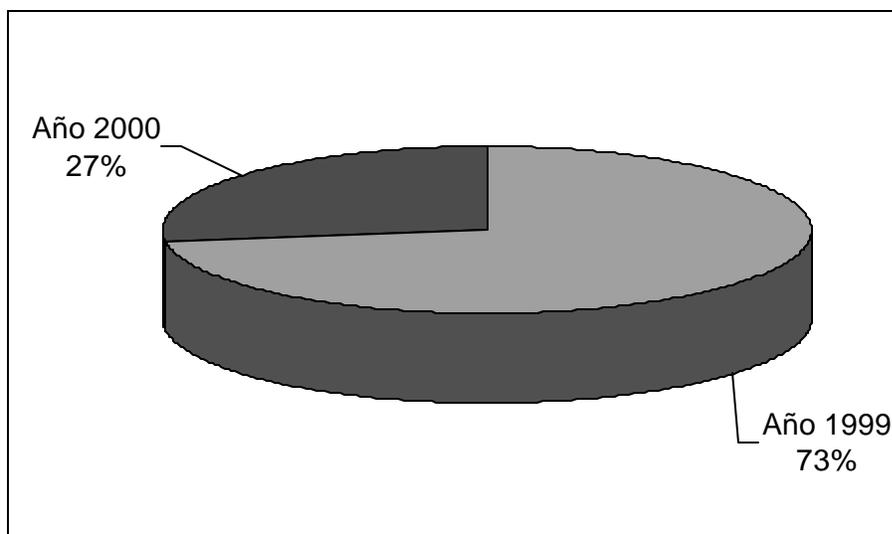


Gráfico 2.86
Aporte de los CDR a la CFN



2.10 Análisis de los Principales Bancos del Ecuador

De acuerdo al Decreto 685 emitido en Marzo de 1999 por el Gobierno de aquel entonces Presidente Jamil Mahuad.; se congelaba parte del dinero de los cuenta ahorristas y cuenta correntistas, el monto del dinero congelado a los ecuatorianos fué de **S/. 72.909.078.098.000** (setenta y dos billones novecientos nueve mil setenta y ocho millones con noventa y ocho mil sucres) lo cual a un dólar de Marzo del 99 de S/.7.260 sucres se transforma en **\$10.042.572.741**.

Por esta razón es que en 1999 de 40 instituciones bancarias que operaban en el sistema financiero en Agosto habían 39 y en Octubre quedaron 38 entidades bancarias debido a que muchas de estas instituciones al momento de un control de auditoria venían utilizando de mala manera sus activos y el patrimonio de sus clientes; no pudiendo levantarse de la bajada de sus depósitos, operaciones, etc. Lo cual llevó a que se fusionaran las instituciones como el Banco La Previsora con el Banco Filanbanco y el Banco Continental el cual se fusionó con el Banco del Pacífico.

En este apartado se realiza un análisis del movimiento de las cuentas de depósitos a plazo, depósitos a la vista y cuanto del dinero congelado fué devuelto mediante CDR a los afectados de los 5 principales bancos del país seleccionados de acuerdo al ranking que poseen en el sistema bancario, el cual puede ser observado en el ANEXO IX.

Para un mejor entendimiento de como se vió afectado y cual fué la influencia de la aparición de CDR al instante del congelamiento de las cuentas en el sistema financiero el análisis se realiza por separado en el año 1999 y el año 2000.

2.10.1 Análisis año 1999

Banco Filanbanco

Al Banco Filanbanco se le **congeló S/. 2.876.635.000.000 de sucres** debido a que es uno de los bancos que maneja más dinero en el sistema financiero.

Sin embargo como se puede observar en la gráfica 2.89 el comportamiento de la confianza en esta entidad no se vió deteriorado por el congelamiento de las cuentas, pues el movimiento de estas cuentas van en crecimiento durante el año 1999, debido a que las personas confiaban en que la institución había pasado a manos del Gobierno y esta era ahora una entidad bancaria del estado, lo cual respaldaba los Depósitos.

Es así como también se observa en la gráfica 2.90 que el porcentaje de depósitos a la vista era del 47% en tanto que el de depósitos a plazo era del 53%, lo cual beneficio al banco pues tenían un respaldo de dinero en la entidad para sobrellevar la crisis financiera que se vivía en este año.

En el ANEXO XI se puede observar el comportamiento que tuvo el Filanbanco con los afectados del dinero congelado al devolverles su dinero mediante CDR, es así como podemos concluir que a Diciembre de este año el banco tenía aun por devolver **S/. 2.397.2314.000.000** de sucres.

Gráfico 2.87
Movimiento de los Depósitos en el Banco Filanbanco
Histograma de Frecuencia: Depósitos a la vista y a plazo

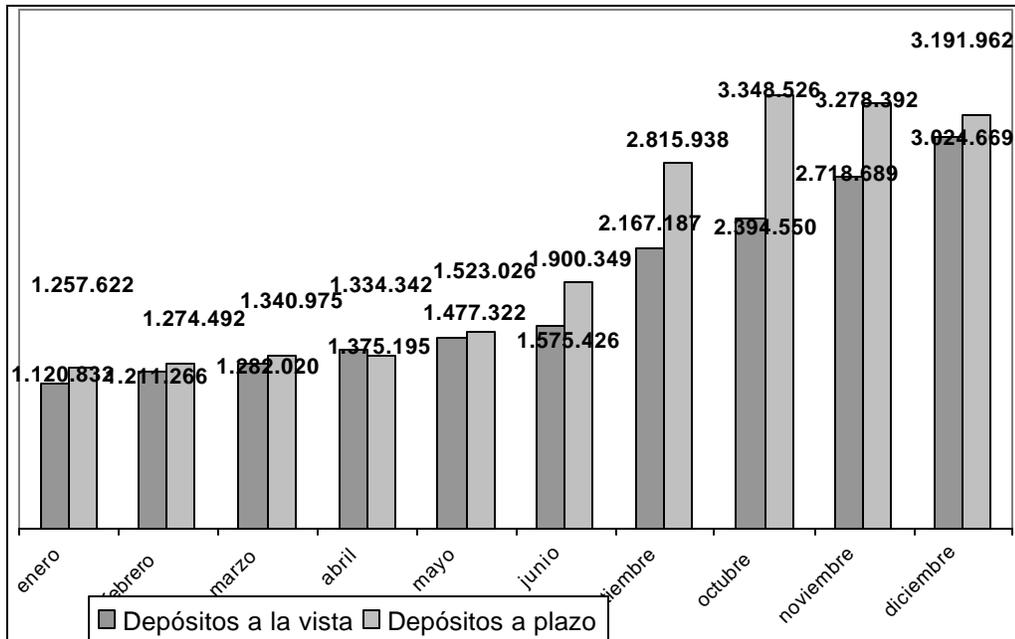
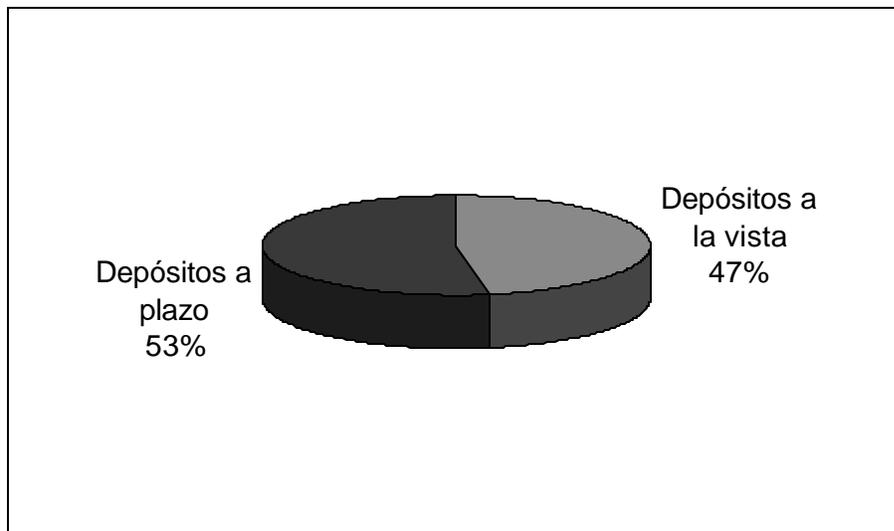


Gráfico 2.88
Porcentaje de los Depósitos en el Banco Filanbanco
Año 1999



Banco del Pichincha

Al Banco del Pichincha se le **congeló S/. 4.667.527.000.000 de sucres** lo cual representa el dinero depositado en las cuentas 21 y 24 (depósito a la vista y depósito a plazo) del sistema financiero a Febrero de 1999. Sin embargo como se puede observar en la gráfica 2.92 la confianza depositada por sus clientes no se vió deteriorada pues en crecimiento iban los depósitos a la vista en cada mes así como los depósitos a plazo que aunque bajaron un poco en el mes de marzo fueron creciendo mes a mes. Este hecho se observa en la gráfica 2.91, donde se muestra el porcentaje de utilización a cada cuenta en el año 99.

En el ANEXO XII se puede observar el comportamiento que tuvo el Banco del Pichincha con los afectados del dinero congelado al devolverles su dinero mediante CDR, por este concepto podemos concluir que a Diciembre de este año el banco tenía aún por devolver **S/. 4.570.002.000.000 de sucres**, lo cual fué terminado de descongelar en diciembre del 2000.

Gráfico 2.89
Porcentaje de los Depósitos en el Banco del Pichincha
Año 1999

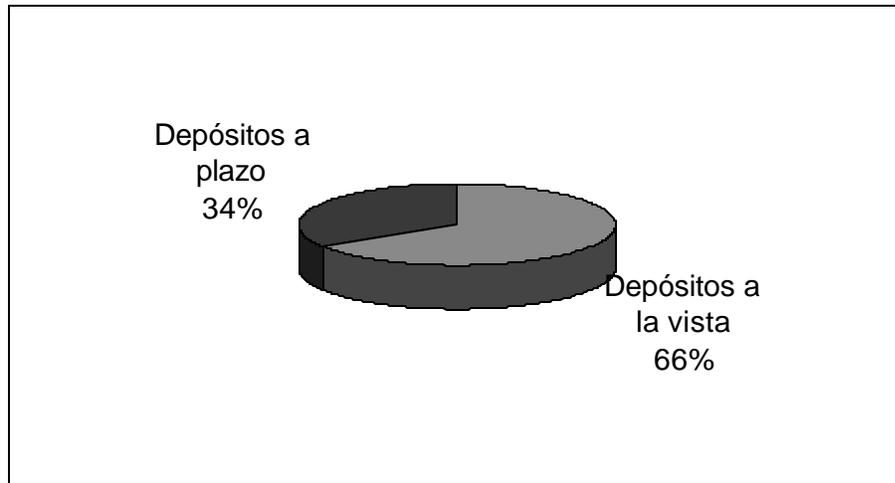
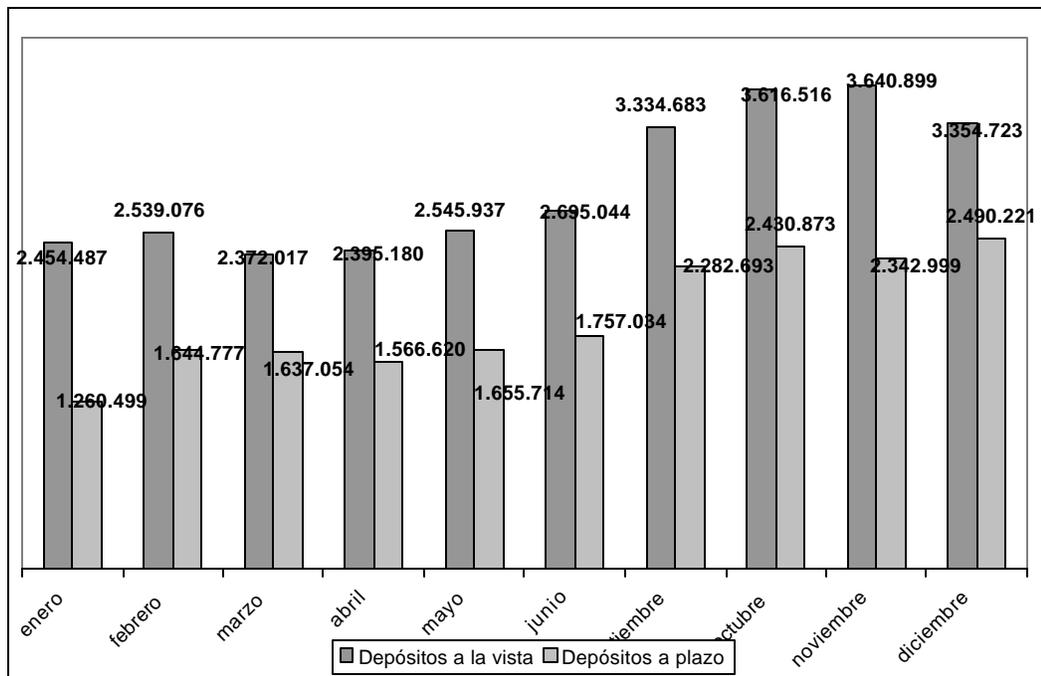


Gráfico 2.90
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pichincha
Año 1999



Banco del Pacífico

De acuerdo al decreto 685 al Banco del Pacífico se le **congeló S/. 4.466.116.000.000 de sucres** lo cual representa el dinero depositado en las cuentas 21 y 24 en el sistema financiero a Febrero de 1999.

El desenvolvimiento del banco en este período permitió que el Pacífico se encuentre entre los 5 primeros bancos del país como se observa en la gráfica 2.93 debido a que la confianza depositada por sus clientes no se vió deteriorada por el congelamiento, el crecimiento de los depósitos a la vista en cada mes así como los depósitos a plazo reafirman la idea de estabilidad a esta entidad como se observa en la gráfica 2.94. Sin embargo se observa que existió una baja en ambas cuentas a raíz del decreto, aunque no fué razón para que se deteriorara la entidad bancaria.

En el ANEXO XIII se puede observar el comportamiento que tuvo el Banco del Pacífico con sus clientes al devolverles su dinero mediante CDR, por este concepto podemos concluir que a Diciembre de 1999, el banco tenía aún por devolver **S/. 4.103.560.000.000 de sucres**.

Gráfico 2.91
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico
Año 1999

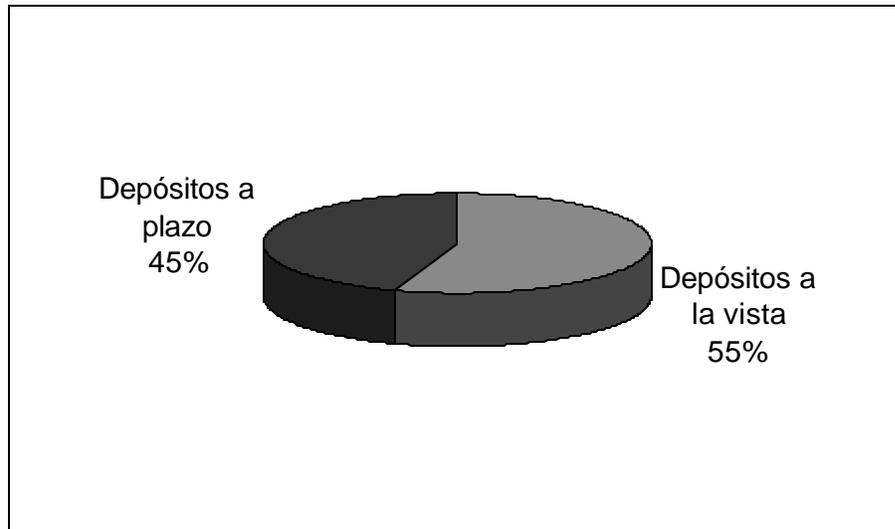
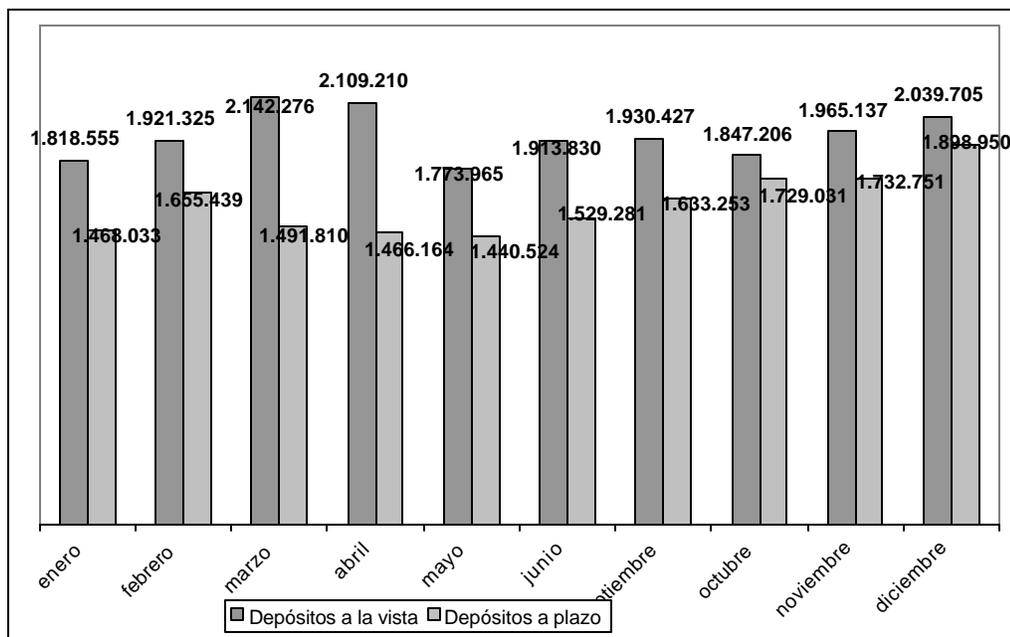


Gráfico 2.92
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico
Año 1999



Banco de Guayaquil

El banco de Guayaquil debido a que se expidió un Decreto Ejecutivo tuvo que **congelar S/. 1.655.394.091.000.000 de sucres**, dinero que representa el depositado en las cuentas 21 y 24 del sistema financiero a Febrero de 1999.

El comportamiento que tuvieron las cuentas antes mencionadas en esta entidad hicieron que el Guayaquil se mantuviera en pie y llegue así como los anteriores a ser los principales bancos del país, en la gráfica 2.96 podemos observar la confianza parcial de la que se habla en los clientes durante el año 1999, además podemos ver que de marzo a abril existió una baja en los depósitos a plazo en relación a los depósitos a la vista que se mantenían en subida mes a mes.

Cabe mencionar que esta entidad bancaria durante 1999 no devolvió dinero congelado mediante CDR por esta razón en mayo del 2000 descongeló devolviendo el dinero a sus congelados. Sin embargo sí recibió documentos financieros y los negoció como parte de deudas que sus clientes pudieran tener con el banco.

Gráfico 2.93
Movimiento de los Depósitos en el Banco de Guayaquil
Año 1999

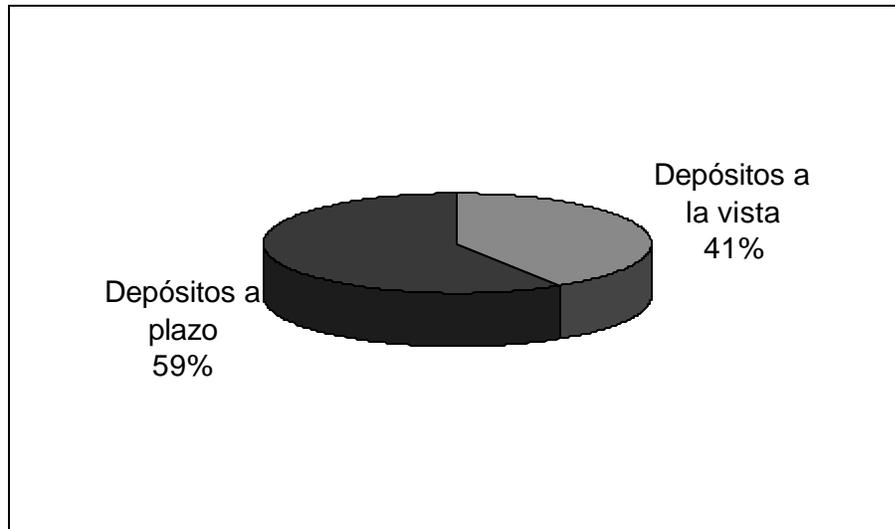
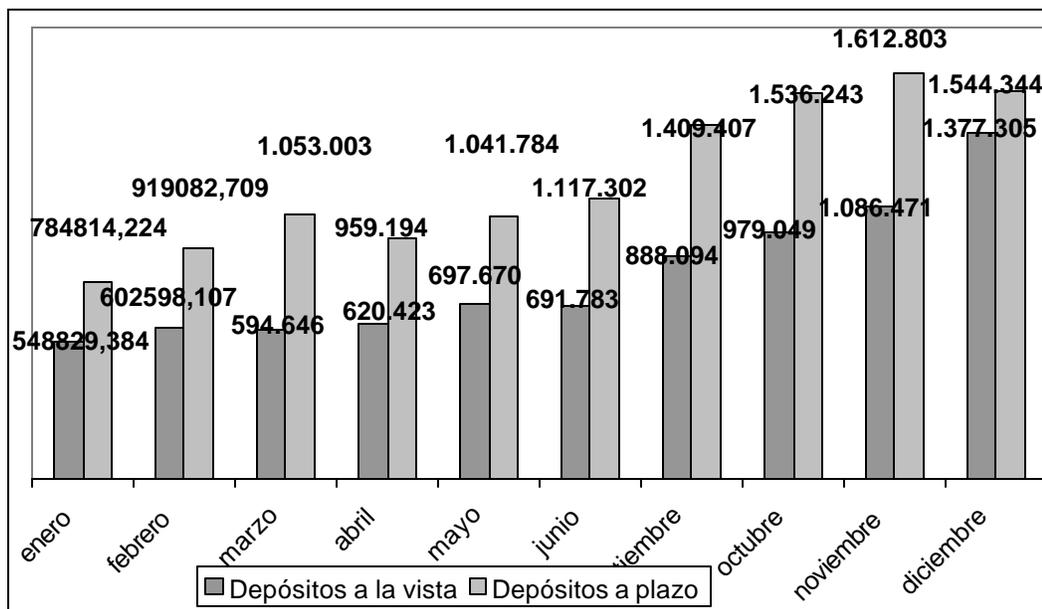


Gráfico 2.94
Movimiento de los Depósitos en el Banco de Guayaquil
Año 1999



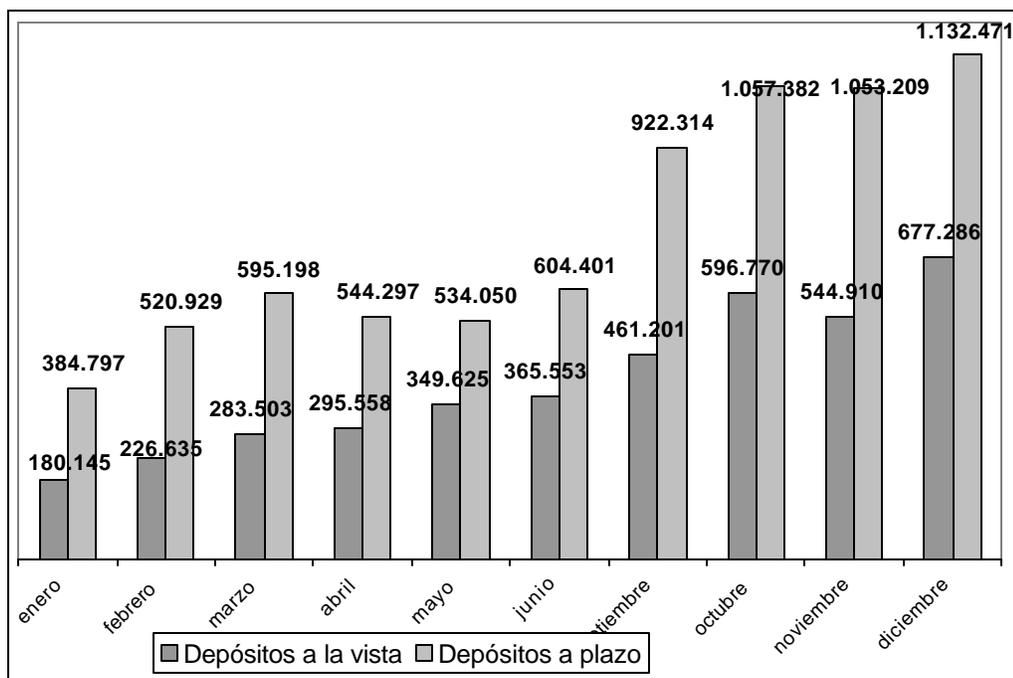
Banco Bolivariano

El banco Bolivariano se considera como uno de los 5 primeros bancos debido a que tiene una alta eficiencia en el sistema bancario. A Marzo de 1999 la entidad contaba con **S/. 934.493.000.000 de sucres** lo cual se le congeló, este dinero representa el depositado en las cuentas de depósito a la vista y depósito a plazo en el sistema financiero a Febrero de 1999.

Mediante la gráfica 2.97 podemos mencionar que los depósitos a la vista y a plazo fueron creciendo paulatinamente en esta entidad, lo hace que se encuentre dentro de las 5 primeras y no haya caído en la quiebra, así como demuestra la confianza que se tuvo en el banco por parte de sus clientes. Cabe mencionar que en los meses de Septiembre a Diciembre existió un comportamiento de crecimiento acelerado en los depósitos a plazo, lo cual benefició al sistema para permitirle salir adelante ante la crisis.

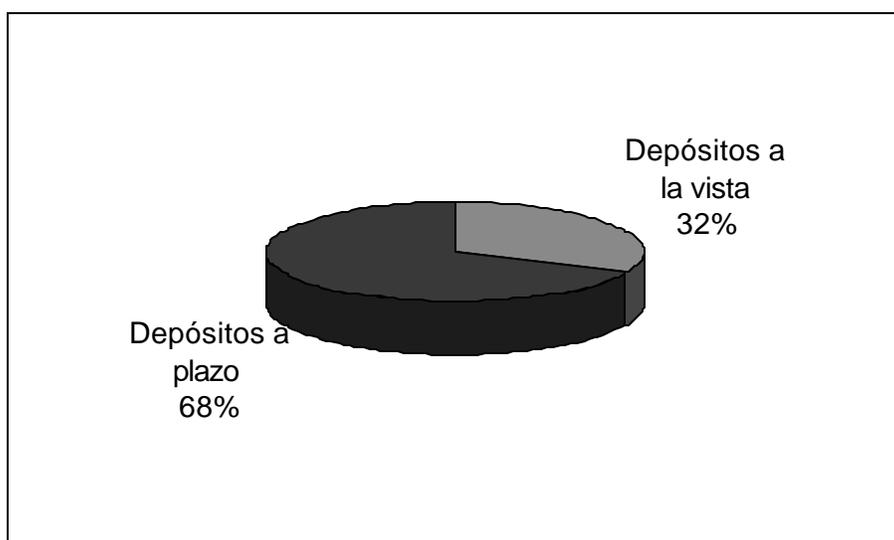
En el ANEXO XIV se puede observar el comportamiento que tuvo el Banco Bolivariano con los afectados del dinero congelado al devolverles su dinero mediante CDR, por este concepto podemos concluir que a Diciembre de este año el banco tenía aún por devolver **S/. 869.394.000.000 de sucres**, lo cual fué terminado de pagar en mayo del 2000.

Gráfico 2.95
Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano
Año 1999



El banco Bolivariano es el primero de los 4 bancos analizados anteriormente que presenta depósitos a plazo más alto, es decir de un 68% de sus captaciones en depósitos de esta categoría.

Gráfico 2.96
Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano
Año 1999



2.10.2 Análisis año 2000.

El Sistema Bancario en el año 2000 presentó una mejor expectativa para la banca debido a que la falta de confianza emitida por los cuenta ahorristas y cuenta correntistas de los bancos así lo presentaba.

El equilibrio en el sistema bancario se ve demostrado por el crecimiento de los depósitos a la vista durante este año aunque de Enero a Marzo estuvo preponderante los depósitos a la vista siendo así que en Febrero del 2000 los depósitos a la vista en el sistema bancario sumaban \$.1.200.219 millones de dólares en tanto los depósitos a plazo sumaban \$.1.175.641 millones de dólares como se aprecia en el ANEXO XV.

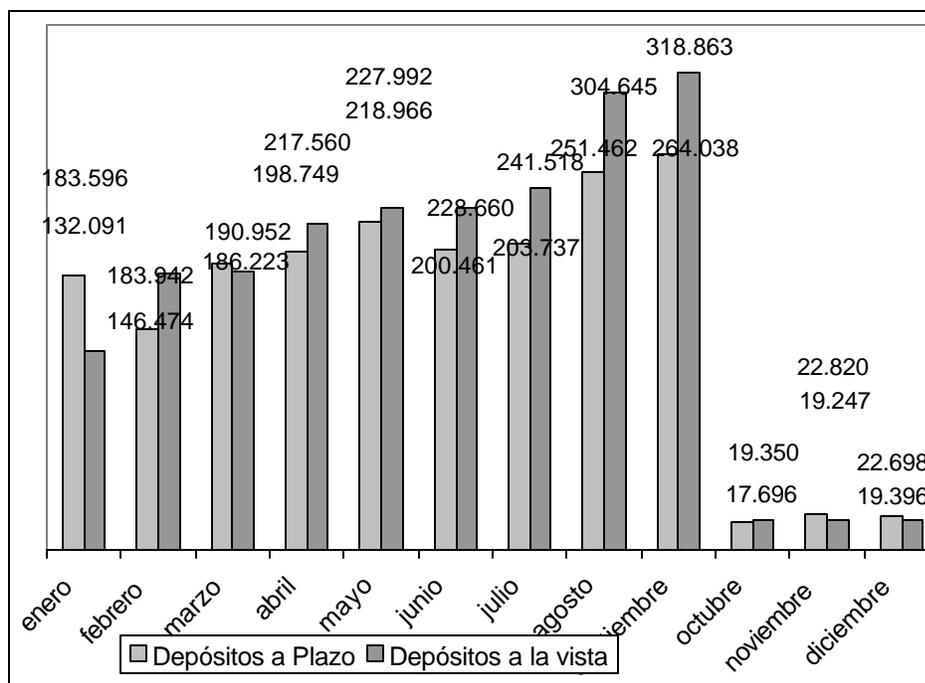
De igual manera en el año 2000 la AGD cumplió un papel importante en la devolución del dinero congelado de los bancos en saneamiento o cerrados, por ello en el análisis del año 2000 es importante observar como esta entidad se desarrolló en el desenvolvimiento de sus pagos a los clientes, lo cual se observa mejor en el ANEXO XVI

Banco Filanbanco

Durante el año 2000, banco Filanbanco se vió tremendamente sus depósitos influenciado por el fusionamiento con el banco La Previsora, pues ésta última entidad bancaria tenía serios problemas de liquidez, solvencia y patrimonio técnico lo cual la llevó al cierre.

Por esta razón es como se observa en el gráfico 2.98 la caída de los depósitos tanto a la vista como a plazo por parte de la entidad Filanbanco a partir del mes de Octubre, pues tuvo que al fusionarse adquirir las deudas de La Previsora, sus liquidaciones y demás variables que afectan al cierre de un banco y este ser fusionado con otro. Sin embargo el Banco Filanbanco ha tenido un repunte considerable en el año 2001.

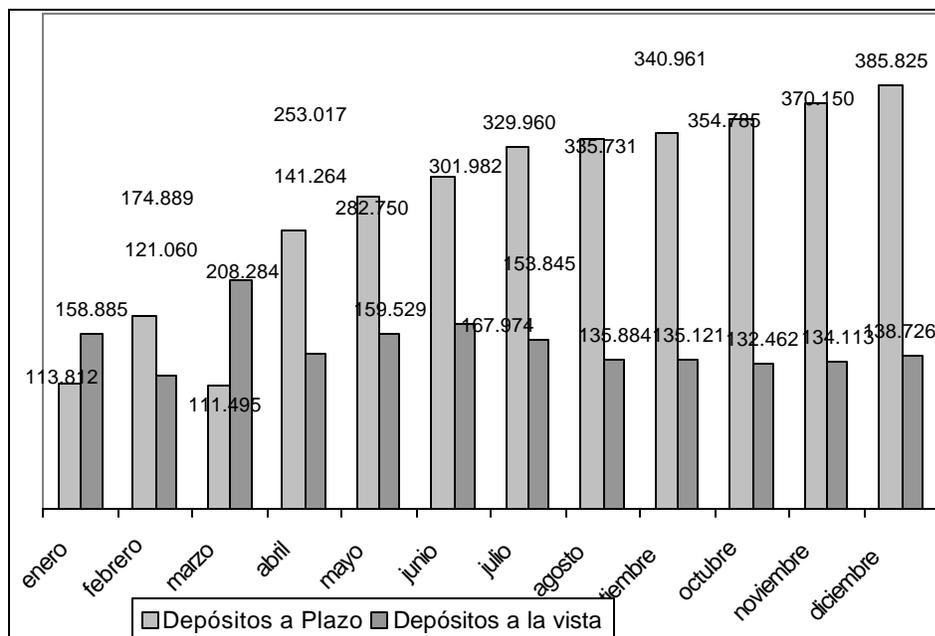
Gráfico 2.97
Movimiento de los Depósitos en el Banco Filanbanco
Año 2000



Banco del Pichincha

El banco del Pichincha es el segundo de los bancos más importantes en el país, sin embargo a inicios del año 2000 sus depósitos se vieron un poco afectados más es notorio la baja intempestiva que tuvieron sus depósitos a plazo en marzo del 2000 en tanto había un aumento tremendamente grande en los depósitos a la vista en este mismo mes, llegando a regularse y siendo esta reacción una variable que muestra la confianza de los clientes en su banco y en el sistema bancario, el que a partir de abril del mismo año hubo un aumento de los depósitos a plazo en crecimiento y una bajada de los depósitos a la vista como se muestra en la gráfica 2.99

Gráfico 2.98
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pichincha
Año 2000

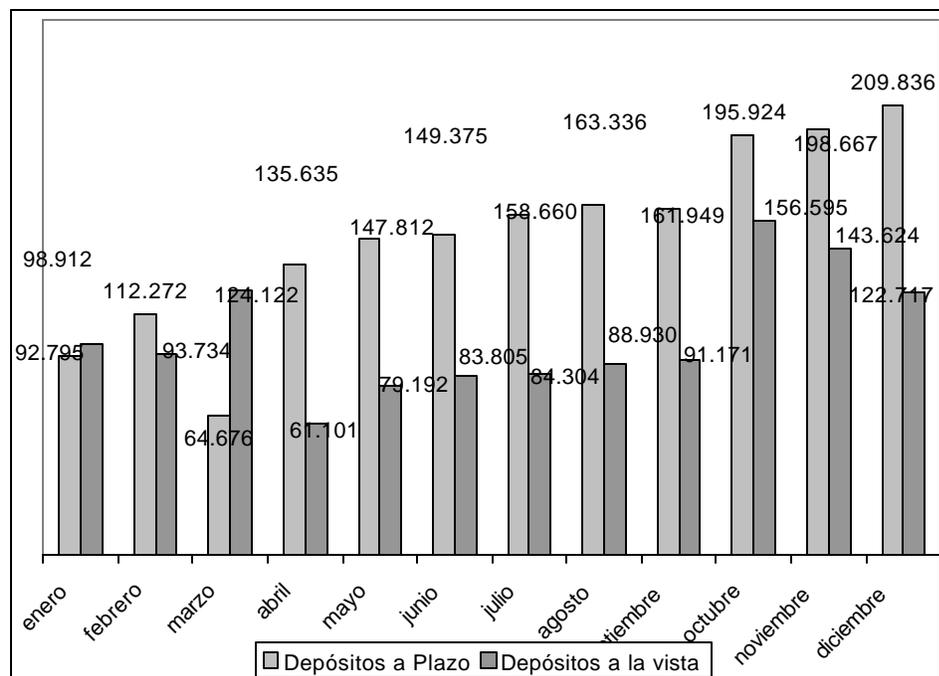


Banco del Pacífico

Durante el año 2000 el banco del Pacífico llevó a cabo el fusionamiento de su institución con otra entidad bancaria; Banco Continental, sin embargo la situación del Pacífico fué diferente a la que tuvo que vivir el Filanbanco debido a que el Continental no era una entidad quebrada en su totalidad.

El haberse fusionado ayudó a que los depósitos y la credibilidad de la ciudadanía no se vea afectada por el fusionamiento del banco pues como se refleja en el gráfico 2.100 los depósitos a la vista y a plazo fueron en crecimiento mes a mes sin embargo en Octubre que es cuando se realiza la unión de los bancos se puede observar un repunte en las cuentas hasta terminar el año 2000.

Gráfico 2.99
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Pacífico
Año 2000

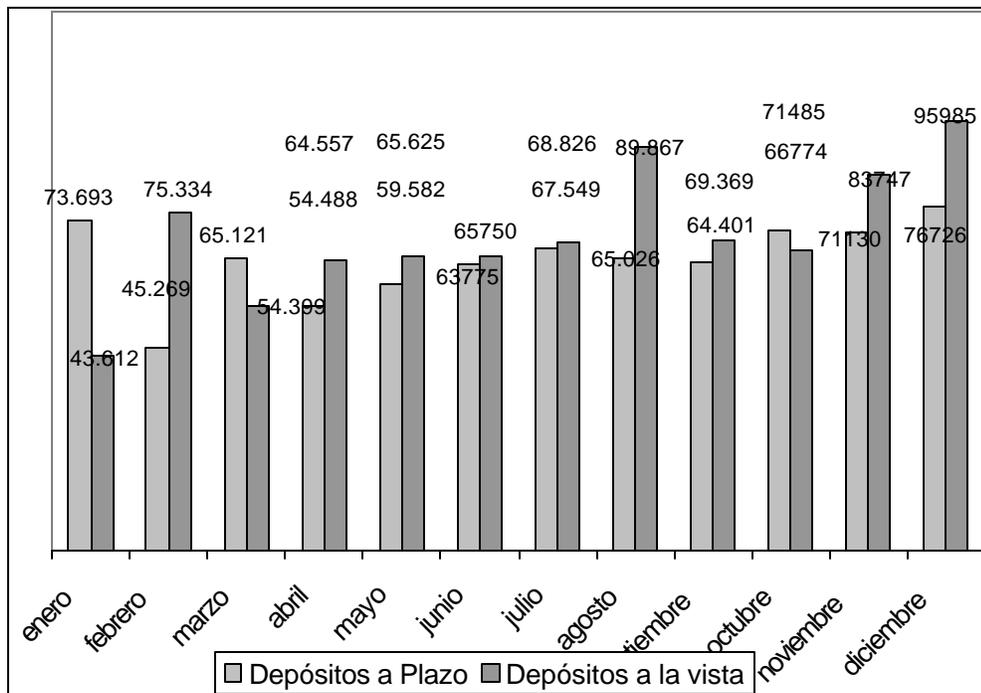


Banco de Guayaquil

Siendo el 4to. Mejor banco del sistema financiero el Banco de Guayaquil tuvo un comportamiento que se refleja en la gráfica 2.101 aceptable para mantenerse en el sistema pues es de los bancos que no tiene grandes repuntes de subidas o bajadas en su cuenta de depósito sean estos a plazo o la vista.

Esta reacción es lo que hace que la credibilidad y la confianza en este banco por parte de sus clientes vaya en aumento y se vea reflejada en los depósitos que los mismo realizan a esta entidad bancaria. Bajo este concepto podemos observar que esta entidad realizo más captaciones de dinero a plazo que de dinero a la vista durante el año 2000.

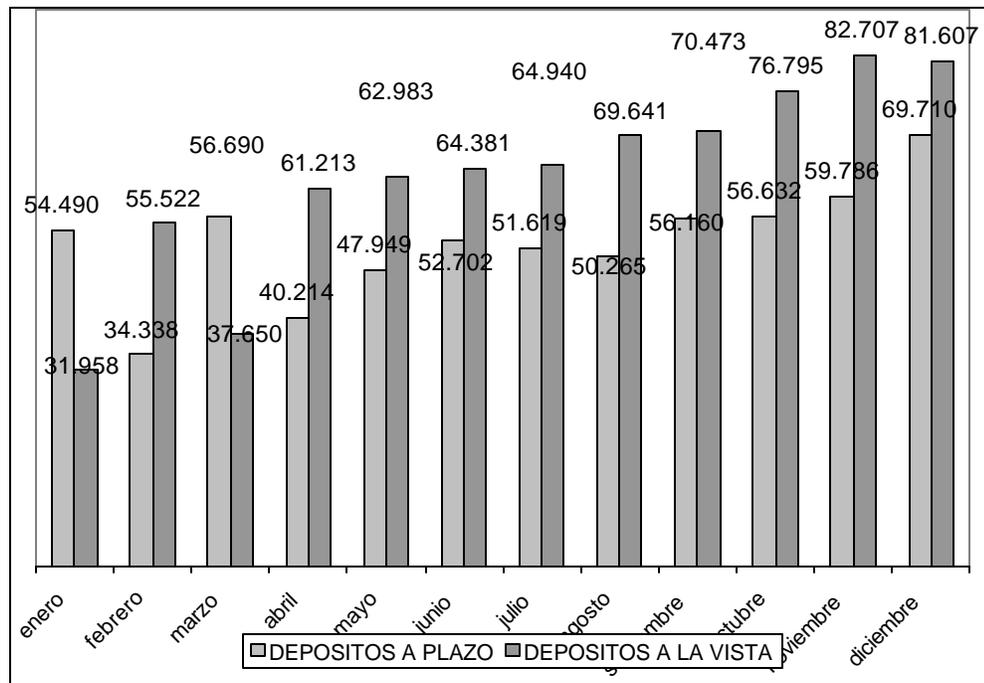
Gráfico 2.100
Movimiento de los Depósitos en el Banco del Guayaquil
Año 2000



Banco Bolivariano

El banco Bolivariano se lo considera el 5to. Banco más importante del país debido a su eficiencia, lo cual le ha permitido durante el año 2000 mantenerse en el sistema bancario y captar más clientes del sistema. Esta concepto se ve reflejado en la gráfica 2.103 donde los depósitos a la vista van en crecimiento paulatino a partir del mes de abril de igual manera los Depósitos a plazo .

Gráfico 2.101
Movimiento de los Depósitos en el Banco Bolivariano
Año 2000



CAPÍTULO 3

3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO MULTIVARIADO

3.1 Introducción

El desarrollo de este capítulo tiene como objetivo realizar el análisis de las variables estudiadas en el capítulo anterior; su relación entre ellas como por ejemplo el uso de CDR de acuerdo al nivel social, entre otras relaciones; analizar la independencia entre variables a través de tablas de contingencia, y la matriz de correlación.

3.2 Conceptos

Las técnicas multivariantes que se utilizan para analizar las variables en este capítulo, son un conjunto de métodos estadísticos que analizan dos o más variables medibles u observadas y pueden clasificarse como:

Métodos de dependencia

Los métodos de dependencia tratan de explicar una o más variables en función de las demás.

Métodos de interdependencia

Los métodos de interdependencia, son únicamente descriptivos.

Antes de analizar estos métodos procederemos a detallar como se forma una matriz de datos, la cual permite realizar todos los análisis necesarios para el estudio.

Matríz de Datos o Tablas de Datos

Es una tabla rectangular que contiene toda la información que dispone la muestra obtenida en el capítulo 2, la matríz de datos consta de n filas que corresponden al número de individuos y p columnas correspondientes al número de variables estudiadas de los n individuos investigados, el valor de la intersección de una fila y una columna, x_{ij} es el resultado de la valoración que concede este individuo i a la variable j . Como se describe a continuación:

TABLA XIV: FORMATO DE UNA MATRÍZ DE DATOS

		Variables			
		X_{11}	X_{12}	X_{1p}
Individuos	
		.	x_{ij}	.	.
		X_{n1}	X_{n2}	X_{np}

Donde : X_{ij} : Es la observación de la j -ésima variable del i -ésimo individuo.

Tablas de Contingencia

Las tablas de contingencia o tablas rxc (compuesta de r filas y c columnas), son técnicas bivariadas utilizadas debido a que generalmente no se puede estudiar a la población en forma concreta, sino en un subconjunto de ella, por lo tanto cuando se analizan datos contenidos de una muestra queremos saber si dos variables son independientes o no. Supóngase que la primera variable tiene r niveles o filas, y la segunda tienen c niveles o columnas.

		Factor 1			Total	
		1...	j...	c		
Factor 2	1	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; height: 100px;"> . </div>				
	.					
	.					
	i					...fij.
	.					
.	.					
r						
Total						

Para conocer si existe independencia o no entre las variables o factores formulamos la siguiente hipótesis:

$$H_0 : q_{ij} = q_i \cdot q_j$$

vs.

$$H_1 : \neg H_0$$

para $i=1,2, \dots, r$ y $j=1,2, \dots, c$

donde H_0 indica sí los factores son independientes el uno del otro y H_1 sí alguno de los factores no es independiente el uno del otro; θ_{ij} es la probabilidad de que un elemento esté en el i -ésimo renglón y la j -ésima columna; θ_i es la probabilidad de que un elemento esté en el i -ésimo renglón y θ_j es la probabilidad de que un elemento esté en la j -ésima columna.

El estadístico de prueba esta definido por:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^r \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \sim \chi^2_{(r-1)(c-1)}$$

Donde:

$$E_{ij} = \frac{X_{i.}}{n} (X_{.j})$$

y se define como el valores esperado para la celda en el i-ésimo renglón y la j-ésima columna. O_{ij} se define como el valor observado en el i-ésimo renglón y la j-ésima columna.

Lo que se desea es conocer sí las variables son independientes, es decir aceptar H_0 , pero sí se rechaza H_0 , los factores no son independientes el uno del otro, entonces:

$$c^2 > c_a^2(r-1)(c-1)$$

Bajo está definición el mínimo valor de significancia p , permite que se pueda aceptar o rechazar H_0 , es decir se aceptará la hipótesis nula cuando los valores de p sean mayores, iguales o aproximados a 0.10, caso contrario se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Matríz de Correlación Lineal o coeficiente de correlación lineal

La matríz de correlación o coeficiente de la correlación r ; mide la cantidad de asociación lineal entre las variables aleatorias X y X_k . Es una matríz simétrica $p \times p$ definida como:

$$r = \begin{bmatrix} \frac{\mathbf{d}_{11}}{\sqrt{\mathbf{d}_{11}}\sqrt{\mathbf{d}_{11}}} & \frac{\mathbf{d}_{12}}{\sqrt{\mathbf{d}_{11}}\sqrt{\mathbf{d}_{22}}} & \dots & \frac{\mathbf{d}_{1p}}{\sqrt{\mathbf{d}_{11}}\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}} \\ \frac{\mathbf{d}_{12}}{\sqrt{\mathbf{d}_{11}}\sqrt{\mathbf{d}_{22}}} & \frac{\mathbf{d}_{22}}{\sqrt{\mathbf{d}_{22}}\sqrt{\mathbf{d}_{22}}} & \dots & \frac{\mathbf{d}_{2p}}{\sqrt{\mathbf{d}_{22}}\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \frac{\mathbf{d}_{1p}}{\sqrt{\mathbf{d}_{11}}\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}} & \frac{\mathbf{d}_{2p}}{\sqrt{\mathbf{d}_{22}}\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}} & \dots & \frac{\mathbf{d}_{pp}}{\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}\sqrt{\mathbf{d}_{pp}}} \end{bmatrix}$$

que es igual a

$$\begin{bmatrix} 1 & \mathbf{r}_{12} & \dots & \mathbf{r}_{1p} \\ \mathbf{r}_{12} & 1 & \dots & \mathbf{r}_{2p} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \mathbf{r}_{1p} & \mathbf{r}_{2p} & \dots & 1 \end{bmatrix}$$

Y siendo la desviación estándar una matriz p x p entonces:

$$V^{\frac{1}{2}} = \begin{bmatrix} \sqrt{\mathbf{d}_{11}} & 0 & \dots & 0 \\ 0 & \sqrt{\mathbf{d}_{22}} & \dots & 0 \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ 0 & 0 & \dots & \sqrt{\mathbf{d}_{pp}} \end{bmatrix}$$

Entonces se verifica fácilmente que:

$$V^{\frac{1}{2}} r V^{\frac{1}{2}} = \Sigma$$

Y

$$r = \left(V^{\frac{1}{2}} \right)^{-1} \Sigma \left(V^{\frac{1}{2}} \right)^{-1}$$

Es decir que \mathbf{S} puede obtenerse de $\mathbf{V}^{1/2}$ y \mathbf{r} , considerando que \mathbf{r} puede obtenerse de \mathbf{S} ; es más la expresión de estas relaciones en términos de funcionamientos de la matriz permite llevar a cabo los cálculos convenientemente.

El signo del coeficiente de correlación depende del signo de la covarianza (\mathbf{S}), así un coeficiente de correlación positiva indica que Y_i crece cuando Y_j crece y un coeficiente de correlación negativa indica que Y_i decrece cuando Y_j crece.

Es necesario conocer que si Y_i y Y_j son variables aleatorias independientes, entonces $\mathbf{Cov}(Y_i, Y_j) = \mathbf{0}$.

3.3 Prueba de independencia entre variables.

En esta sección se prueba la independencia o dependencia entre las variables analizadas en el capítulo anterior mediante el uso de tablas de contingencia o tablas $r \times c$. La tabla resume información de cada combinación de variables donde F.O es la frecuencia observada, es decir el número de casos y V.E es el valor esperado de la frecuencia absoluta.

3.4 Análisis Multivariado de las Variables

3.4.1 Certificado de Depósitos Reprogramados

Certificado de Depósito Reprogramado VS Edad

Ho: Uso de CDR's es independiente de la edad del encuestado

VS

H1: \neq Ho

Tabla XV
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS edad del tenedor del CDR

Categoría		Edad		
		entre 26 a 30 años	más de 30 años	Total
no utilizó	F.O	5	226	231
	F.E	5,4	225,6	231,0
sí utilizó	F.O	4	147	151
	F.E	3,6	147,4	151,0
Total	F.O	9	373	382
	F.E	9,0	373,0	382,0

A través de la tabla XV y el resultado de la prueba; el **valor p es de 0.760**; por lo cual podemos concluir que existe evidencia estadística que acepta la hipótesis nula H_0 es decir que el uso de certificados de Depósitos reprogramados es independiente de la edad del encuestado, sin embargo el 3.8% de los encuestados fueron personas mayores de 30 años que usaron CDR's

Certificado de Depósito Reprogramado VS Nivel social

Ho: Uso de CDR's es independiente de el Nivel social al que

pertenezca

VS

H1: \neg Ho

Tabla XVI
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Nivel social

Categoría		nivel social		Total
		nivel socioeconómico medio alto	nivel socioeconómico alto	
no utilizó	F.O	94	137	231
	F.E	98,0	133,0	231,0
sí utilizó	F.O	68	83	151
	F.E	64,0	87,0	151,0
Total	F.O	162	220	382
	F.E	162,0	220,0	382,0

En la tabla XVI podemos darnos cuenta que el 57% de los encuestados pertenecen al nivel socioeconómico alto es decir que rectifica lo mencionado en el capítulo 2; además el resultado de la prueba estadística realizada es un **valor p es de 0.401** por lo cual podemos concluir que existe evidencia estadística que acepta la hipótesis nula Ho.

Lo que quiere decir que el uso de certificados de Depósitos reprogramados es independiente del nivel social al que pertenezca la persona.

Certificado de Depósito Reprogramado VS Usado para autos

Ho: Uso de CDR's es independiente de ser usado para comprar o pagar deuda por autos

VS

H1: \neq Ho

Tabla XVII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Uso para autos

Categoría		Utilizó para autos		
		no utilizó	sí utilizó	Total
no utilizó	F.O	231	0	231
	F.E	212,3	18,7	231,0
sí utilizó	F.O	120	31	151
	F.E	138,7	12,3	151,0
Total	F.O	351	31	382
	F.E	351,0	31,0	382,0

A través de la tabla XVII y el resultado de la prueba estadística realizada prueban que el **valor p es de 0.000**; existiendo evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 . Es decir que el uso de certificados de Depósitos reprogramados tiene una cierta dependencia para ser usados en la compra o la paga de una deuda por autos en otras palabras indica que existieron CDR's utilizados para esta opción.

Certificado de Depósito Reprogramado VS Usado para terrenos / casas

H_0 : Uso de CDR's es independiente de ser usado para comprar o pagar terrenos/ casas

VS

$H_1: \neg H_0$

A través de la tabla XVIII y el resultado de la prueba estadística realizada prueban que el **valor p es de 0.000**; existiendo evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 , es decir que el uso de certificados de Depósitos reprogramados tiene alguna dependencia para ser usados en la compra o la paga de una deuda por concepto de terrenos o casas, lo cual indica existen CDR's que fueron usados para esta opción.

Tabla XVIII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Uso para terrenos/ casas

Categoría		Utilizó para terrenos / casas		
		no utilizó	sí utilizó	Total
no utilizó	F.O	231	0	231
	F.E	212,9	18,1	231,0
sí utilizó	F.O	121	30	151
	F.E	139,1	11,9	151,0
Total	F.O	352	30	382
	F.E	352,0	30,0	382,0

Certificado de Depósito Reprogramado VS Usado para pagar deudas al banco

Ho: El uso del CDR es independiente de ser usado para pagar deudas

al Banco

VS

H1: \neq Ho

De acuerdo a la tabla XIX y el estadístico de prueba el **valor p es de 0,000**; existiendo por esta razón evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula Ho lo que quiere decir que el uso de CDR's es dependiente de ser usado para pagar deudas al banco, en otras palabras el certificado fué utilizado en un 9.3% para cubrir esta opción.

Tabla XIX
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Uso para pagar deudas al
banco

Categoría		Pagar deudas al banco		
		no utilizó	sí utilizó	Total
no utilizó	F.O	231	0	231
	F.E	222,5	8,5	231,0
sí utilizó	F.O	137	14	151
	F.E	145,5	5,5	151,0
Total	F.O	368	14	382
	F.E	368,0	14,0	382,0

Certificado de Depósito Reprogramado VS Usado para pagar deudas particulares

Ho: El uso del CDR es independiente de ser usado para pagar deudas

particulares

VS

H1: \neg Ho

Tabla XX
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Uso para pagar deudas
particulares

Categoría		Para deudas particulares		Total
		no utilizó	sí utilizó	
no utilizó	F.O	231	0	231
	F.E	195,3	35,7	231,0
sí utilizó	F.O	92	59	151
	F.E	127,7	23,3	151,0
Total	F.O	323	59	382
	F.E	323,0	59,0	382,0

En la tabla XX podemos darnos cuenta que el 1.5% de los tenedores de CDR's utilizaron su documento para esta opción, de acuerdo al estadístico de prueba realizado en la tabla VII el valor p es 0,000; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza H_0 a favor de H_1 en otras palabras el uso del CDR fué utilizado para cubrir esta opción, pues tiene una alguna dependencia.

Certificado de Depósito Reprogramado VS Usado para otras opciones

Ho: El uso del CDR es independiente de ser usado para pagar deudas

particulares

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXI
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Certificado de Depósitos Reprogramados VS Uso para pagar otras
opciones

Categoría		Pagar otras opciones				Total
		utilizó para otras opciones	cambió por efectivo	inversiones	espero cambiar	
no utilizó	FO	231	0	0	0	231
	FE	200,2	9,7	3,6	17,5	231,0
sí utilizó	FO	100	16	6	29	151
	FE	130,8	6,3	2,4	11,5	151,0
Total	FO	331	16	6	29	382
	FE	331,0	16,0	6,0	29,0	382,0

Mediante la tabla XXI y el estadístico de prueba se obtiene que el **valor p es de 0,000** ; existiendo por esta razón evidencia estadística de rechazar la hipótesis nula Ho. Lo que quiere decir que existe una dependencia del uso de CDR's para ser utilizada en otras opciones como son: esperaron cambiar por efectivo, invirtieron, esperaron el banco les devuelva el dinero o simplemente no lo usaron para ninguna opción.

Es así como también se observa que los encuestados se inclinaron más hacía las opciones de esperar cambiar el documento o cambiar por efectivo ya sea mediante la Bolsa de Valores u otras entidades que pudieran negociar su CDR.

Certificado de Depósito Reprogramado VS Banco al que pertenece el CDR

El análisis de la independencia entre los CDR's y el banco de donde es emitido el documento financiero, se ha realizado de manera conjunta a todos los bancos presentes en el cuestionario, debido a que tienen un mismo comportamiento al ser analizados .

Ho: El uso del CDR es independiente del banco de donde se tenga el
dinero guardado

VS

H1: \neg Ho

Tabla XXII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Bancos que emitieron CDR´s

		B A N C O S														
Categoría		Progreso		Del Azuay		Pacífico		De la Previsora		Del Pichincha		De Préstamo		De Guayaquil		
		no	sí	No	Sí	no	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Total
no utilizó	FO	231	0	231	0	231	0	231	0	231	0	231	0	231	0	231
	FE	205,6	25,4	226,8	4,2	214,7	16,3	218,3	12,7	209,2	21,8	220,1	10,9	211,6	19,4	231
sí utilizó	FO	109	42	144	7	124	27	130	21	115	36	133	18	119	32	151
	FE	134,4	16,6	148,2	2,8	140,3	10,7	142,7	8,3	136,8	14,2	143,9	7,1	138,4	12,6	151
Total	FO	340	42	375	7	355	27	361	21	346	36	364	18	350	32	382
	FE	340,0	42,0	375,0	7,0	355,0	27,0	361,0	21,0	346,0	36,0	364,0	18,0	350	32,0	382

A través de la tabla XXII y el resultado del estadístico de prueba ji-cuadrado **el valor p es de 0,000** para todos los bancos analizados, existiendo evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 . Por este concepto es que podemos decir que existe dependencia entre el usar CDR's y el banco de donde se tenga el dinero guardado, debido a que el congelamiento fué emitido en todas las entidades bancarias.

Certificado de Depósito Reprogramado VS Otros bancos que emitieron CDR's

H_0 : El uso del CDR es independiente del banco de donde se tenga el dinero guardado

VS

H_1 : $\neg H_0$

Tabla XXIII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Bancos que
emitieron CDR's

Categoría		otros bancos que emitieron CDR's			Total
		De otros bancos	Filanbanco	Bancomex	
no utilizó	F.O	231	0	0	231
	F.E	224,3	6,0	,6	231,0
sí utilizó	F.O	140	10	1	151
	F.E	146,7	4,0	,4	151,0
Total	F.O	371	10	1	382
	F.E	371,0	10,0	1,0	382,0

A través de la tabla XXIII y el estadístico de prueba ji- cuadrado el valor p es 0,000; por este concepto existe evidencia estadística que rechaza H_0 a favor de H_1 . En otras palabras existe evidencia estadística para una dependencia entre el uso de CDR's y los bancos que se muestran en la tabla , debido a que hubieron usuarios encuestados que tuvieron CDR's de estos y otros bancos. Entre los encuestados se encontraron más personas que usaron CDR's del Filanbanco que del Bancomex, siendo estos 2 bancos los opcionados entre otras entidades bancarias que no se mencionaron en el cuestionario.

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR

Ho: : El uso del CDR es independiente con la aceptación de recibirlo

como parte de pago por alguna deuda

VS

Hi: $\bar{}$ Ho

Tabla XXIV
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR

Categoría		Hubiera recibido el CDR		Total
		no	sí	
no utilizó	F.O	87	144	231
	F.E	75,0	156,0	231,0
sí utilizó	F.O	37	114	151
	F.E	49,0	102,0	151,0
Total	F.O	124	258	382
	F.E	124,0	258,0	382,0

En la tabla XXIV podemos darnos cuenta que el 67,5% de los encuestados aceptarían como parte de una deuda el pago con CDR. Existe evidencia estadística por concepto de la tabla XI , el estadístico de prueba ji-cuadrado y el **valor p que es 0,007** para rechazar la hipótesis nula Ho.

Es decir que existe dependencia entre estas dos variables. En otras palabras el que las personas hubieran aceptado el CDR como parte de pago depende de si usó o no el documento anteriormente.

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda por autos.

Ho: : El uso del CDR es independiente a la aceptación de recibirlo como parte de pago por deuda para ser utilizado en compra o cancelación de autos.

VS

H1: \neq Ho

De acuerdo a la tabla XXV y el estadístico de prueba el **valor p es de 0,000**; por esta razón existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula Ho, es decir que existe evidencia para decir que la variable el uso de CDR's es dependiente de si la hubiera aceptado como parte de pago para el uso de compra o paga de deuda por autos. Además el 33% de los tenedores de CDR's se observa que no usaron su certificado para esta opción.

Tabla XXV
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda de
auto

Categoría		Hubiera recibido su CDR para autos		
		no	sí	Total
no utilizó	F.O	219	12	231
	F.E	209,2	21,8	231,0
sí utilizó	F.O	127	24	151
	F.E	136,8	14,2	151,0
Total	F.O	346	36	382
	F.E	346,0	36,0	382,0

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar
terrenos /casas

Ho : El uso del CDR es independiente a la aceptación de recibirlo
como parte de pago por deuda, para ser utilizado en compra o
cancelación de terrenos / casas .

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXVI
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR para comprar o pagar deuda de
terrenos / casas

Categoría		Comprar o cancelar deuda de terr./ casas		
		no	sí	Total
no utilizó	FO	216	15	231
	FE	210,4	20,6	231,0
sí utilizó	FO	132	19	151
	FE	137,6	13,4	151,0
Total	FO	348	34	382
	FE	348,0	34,0	382,0

En la tabla XXVI y de acuerdo al estadístico de prueba el **valor p es de 0,041**; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 , es decir que existe una dependencia entre la variable uso de CDR con el que se aceptará el certificado como parte de pago por deudas y este puede ser utilizado para comprar o pagar alguna deuda de terrenos / casas.

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para pagar deudas

Ho: : El uso del CDR es independiente a la aceptación de recibirlo
 como parte de pago por alguna deuda para ser utilizado en el pago de
 deudas particulares o al banco

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXVII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR para pagar deuda

Categoría		Utilizó para cancelar deudas		
		no	sí	Total
no utilizó	F.O	146	85	231
	F.E	158,4	72,6	231,0
sí utilizó	F.O	116	35	151
	F.E	103,6	47,4	151,0
Total	F.O	262	120	382
	F.E	262,0	120,0	382,0

En la tabla XXVII y con el estadístico de prueba se obtiene que el **valor p es de 0,005**; por esta razón podemos decir que existe evidencia estadística de dependencia entre las variables usó el CDR con la variable lo habría aceptado como parte de pago para hacerlo uso en otras deudas que tuviera.

Es decir que los encuestados sí aceptarían en un 31% aceptar como parte de pago de alguna deuda un CDR, siempre que ellos tengan alguna deuda ya sea esta particular o en algún banco y que esta pueda ser cancelada con el documento financiero.

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Hubiera aceptado como parte de pago el CDR como fondo de inversión

Ho: : El uso del CDR es independiente a la aceptación de recibirlo como parte de pago por alguna deuda para ser utilizado como fondo de inversión.

VS

H1: \neq Ho

De acuerdo a la tabla XXVIII y el estadístico de prueba **el valor p es de 0,026**; razón por la cual existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula Ho, es decir existe una dependencia entre las variables el uso de CDR con la variable , habría aceptado el documento financiero para tenerlo como fondo de inversión, es así como el 17% de los encuestados aceptaron querer tener un CDR para esa opción.

Tabla XXVIII
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Hubiera
aceptado como parte de pago el CDR para usarlo como fondo de
inversión

Categoría		Para Fondo de Inversión		
		No	sí	Total
no utilizó	F.O	198	33	231
	F. E	189,9	41,1	231,0
sí utilizó	F.O	116	35	151
	F. E	124,1	26,9	151,0
Total	F.O	314	68	382
	F. E	314,0	68,0	382,0

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno.

Ho: : El uso del CDR es independiente de estar de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar los Depósitos.

VS

H1: } Ho

Tabla XXIX
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Estar de
acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno, de congelar los
Depósitos

Categoría		Estuvo de acuerdo con el congelamiento		
		parcialmente de acuerdo	no de acuerdo	Total
no utilizó	F.O	5	226	231
	F.E	21,8	209,2	231,0
sí utilizó	F.O	31	120	151
	F.E	14,2	136,8	151,0
Total	F.O	36	346	382
	F.E	36,0	346,0	382,0

A través de la tabla XXIX y el estadístico de prueba ji- cuadrado se obtiene que el valor p es de 0,000; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 a favor de la hipótesis alterna H_1 . Es decir que el hecho de usar CDR's puede ser una razón para que los encuestados hubieran estado de acuerdo con la decisión del gobierno. Pues de no haber ocurrido dicho decreto, posiblemente las consecuencias del descalabro financiero, hubieran sido más grandes.

Utilizar Certificado de Depósito Reprogramado VS Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno.

Ho: : El uso del CDR es independiente de la confianza en la Banca

Ecuatoriana.

VS

H1: \neg Ho

Tabla XXX
Independencia entre variables: Certificados de Depósitos
Reprogramado
Utilización de Certificado de Depósitos Reprogramados VS Confianza
en la Banca Ecuatoriana.

categoría		Tiene alguna confianza en la Banca ecuatoriana			Total
		Confianza	confianza parcial	desconfianza	
no utilizó	F.O	2	139	90	231
	F.E	1,8	151,2	78,0	231,0
sí utilizó	F.O	1	111	39	151
	F.E	1,2	98,8	51,0	151,0
Total	F.O	3	250	129	382
	F.E	3,0	250,0	129,0	382,0

De acuerdo a la tabla XXX y el estadístico de prueba ji- cuadrado el **valor de p es de 0,027**; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula Ho.

Es decir que existe evidencia estadística de dependencia entre las variables uso el CDR versus tener confianza en el sector financiero ecuatoriano. En otras palabras existe una cierta dependencia entre los encuestados que usaron y los que no usaron el certificado a responder que tienen cierta confianza en la banca.

3.4.2 Correlaciones

Luego de analizar las relaciones de dependencia o independencia entre las variables a través de las tablas de contingencia; en esta sección procederemos a analizar la relación lineal existente entre las variables de estudio que se aprecian en la tabla XXXI.

De acuerdo a la matriz de correlación que se encuentra en la tabla XXXII, podemos observar que no existe una fuerte relación lineal entre las variables de estudio ya que los valores de las correlaciones no son muy altos; el máximo es una correlación negativa $-0,610$ que indica una relación inversa entre las variables: Confianza en el sistema bancario ecuatoriano y Hubiera aceptado como parte de pago un CDR, por esta razón podemos decir que mientras mayor sea la aceptación a utilizar el documento financiero, menor es la confianza en la banca.

Debido a que los encuestados estaban interesados en no perder más de lo que ya habían perdido más no tenían una confianza absoluta en dicho documento.

Tabla XXXI
Certificado de Depósito Reprogramado: Efecto del CDR
Listado de las variables de estudio

X ₁	Certificados de Depósitos
X ₂	nivel social
X ₃	Edad
X ₄	utilizó para autos
X ₅	utilizó para terrenos
X ₆	deudas al banco
X ₇	deudas particulares
X ₈	otras
X ₉	Banco del Progreso
X ₁₀	banco Del Azuay
X ₁₁	Banco del Pacífico
X ₁₂	Banco La Previsora
X ₁₃	Banco del Pichincha
X ₁₄	Banco de Préstamo
X ₁₅	Banco de Guayaquil
X ₁₆	otro banco
X ₁₇	Hubiera recibido su CDR
X ₁₈	cancelar deudas
X ₁₉	cancelar compra de terrenos / casas
X ₂₀	Cancelar compra de autos
X ₂₁	Fondo de Inversión
X ₂₂	estuvo de acuerdo
X ₂₃	confianza en la Banca

Tabla XXXII
Certificado de Depósito Reprogramado: Efecto del CDR
Matriz de Correlación

	X₁	X₂	X₃	X₄	X₅	X₆	X₇	X₈	X₉	X₁₀	X₁₁	X₁₂	X₁₃	X₁₄	X₁₅	X₁₆	X₁₇	X₁₈	X₁₉	X₂₀	X₂₁	X₂₂	X₂₃	
X₁	1																							
X₂	-,043	1																						
X₃	-,016	-,133	1																					
X₄	,368	,003	-,080	1																				
X₅	,361	,073	-,019	-,087	1																			
X₆	,241	-,030	,030	-,007	-,057	1																		
X₇	,529	,000	,066	-,074	-,044	-,083	1																	
X₈	,446	,138	-,006	,088	,233	,013	,124	1																
X₉	,435	,065	,055	,141	,302	-,024	,220	,495	1															
X₁₀	,169	-,001	-,107	,031	,105	,077	,050	,021	-,048	1														
X₁₁	,341	-,032	,043	,180	,109	,164	,165	,206	,099	-,038	1													
X₁₂	,298	,021	,037	,139	,058	,259	,088	,106	-,011	,053	-,022	1												
X₁₃	,399	,077	-,009	,035	,372	,032	,284	,334	,202	-,044	-,054	,001	1											
X₁₄	,275	-,034	-,047	,160	,119	-,043	,144	,275	-,078	-,030	,131	-,054	,013	1										
X₁₅	,374	,011	,047	,222	,087	,092	,289	,129	,015	-,041	-,083	-,073	-,001	,200	1									
X₁₆	,206	-,026	-,066	,154	-,049	,041	,082	,123	-,014	-,023	,008	-,040	-,054	-,037	,000	1								
X₁₇	,137	,073	-,071	,083	,140	,076	,080	,022	,047	,011	,038	,069	,090	,101	,048	-,003	1							
X₁₈	-,143	,010	-,044	-,139	-,156	,048	,070	-,190	-,112	-,050	-,143	-,040	-,102	-,044	,019	,007	,469	1						
X₁₉	,105	,119	-,073	-,093	,285	,037	,070	,096	,008	,026	,021	,126	,245	,017	,005	-,052	,217	-,212	1					
X₂₀	,179	,041	-,127	,429	,006	-,015	-,063	,066	,087	,090	,191	,040	-,012	,182	,032	-,006	,224	-,218	-,069	1				
X₂₁	,114	-,030	,072	,012	,093	,018	,028	,086	,077	-,013	,059	,008	,037	,026	,008	,031	,308	-,300	-,145	-,150	1			
X₂₂	-,307	-,186	,009	-,167	-,172	-,128	-,085	-,227	-,144	-,090	-,121	-,197	-,111	-,055	-,161	-,136	-,185	,025	-,025	-,141	-,108	1		
X₂₃	-,130	,048	,034	-,103	-,098	,068	-,007	-,135	-,066	-,012	-,082	-,045	-,090	-,100	-,030	-,027	-,610	-,250	-,099	-,182	-,231	,200	1	

Además en la tabla XXXII, debido a que la correlación es de $-0,307$ existe una relación inversa entre las variables: Utilizó CDR y Estuvo de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar las cuentas en los bancos; bajo este concepto podemos decir que mientras mayor sea el uso de el certificado menor es el acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar las cuentas.

De la misma forma el comportamiento en las variables: Hubiera aceptado como parte de pago para cancelar deudas y hubiera aceptado como parte de pago para tenerlo como fondo de inversión, tienen una relación inversa pues la correlación entre ellas es de $-0,300$; lo que quiere decir con ello que entre más se aceptara el documento financiero para cancelar deudas menor sería el uso de este certificado para guardarlo y mantenerlo como un fondo de inversión. Por otro lado el comportamiento en las variables Hubiera aceptado como parte de pago para cancelar deudas y hubiera aceptado como parte de pago para comprar o pagar deuda de terrenos / casa o auto, mantienen una relación inversa debido a que la correlación es $-0,218$.

Por está razón entre más se hubiera aceptado el CDR para pagar deudas particulares o a los bancos menos se utilizaría el documento para comprar o pagar deudas de terrenos o autos.

Siendo $-0,112$ la correlación existente entre las variables: Hubiera aceptado como parte de pago el CDR para cancelar deudas y El CDR pertenecía al Banco del Progreso, existe una relación inversa entre las dos variables. Es decir que entre más se aceptará el documento financiero para cancelar deudas menor era el uso del CDR perteneciente al Banco del Progreso en vista de que era un banco cerrado y en proceso de saneamiento, los encuestados no deseaban se les cancelara su deuda con un CDR de esta entidad bancaria. La relación entre las variables: usaron CDR y el nivel social al que pertenecían, mantienen una relación inversa es decir entre más personas utilizaron CDR menor era el número de éstos, pertenecientes al nivel socioeconómico medio alto.

Otros resultados que muestra la tabla XXXII; muestran la relación lineal que existe entre las variables: Utilizó CDR y Utilizó CDR para cancelar deudas particulares.

Debido a que mantienen una relación directa es decir que entre más utilizaban un CDR más de los tenedores del documento lo utilizaban para pagar deudas particulares que éstos tuvieran.

La aceptación a recibir un CDR como parte de pago por parte de quienes usaron y quienes no utilizaron el CDR tiene una relación directa positiva entre estas dos variables debido a que la correlación es de 0,469; lo cual indica que entre más personas utilizaban CDR más era la confianza a recibirlo como parte de pago por alguna deuda.

3.4.3 Nivel Socioeconómico

Nivel socioeconómico VS Edad del usuario que posee CDR

Ho: El nivel socioeconómico es independiente de la edad que tenga el usuario para utilizar CDR

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXXIII
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS edad del usuario que posee CDR

Categoría		Edad		
		entre 26 a 30 años	mas de 30 años	Total
nivel socioeconómico medio alto	FO	0	162	162
	FE	3,8	158,2	162,0
nivel socioeconómico alto	FO	9	211	220
	FE	5,2	214,8	220,0
Total	FO	9	373	382
	FE	9,0	373,0	382,0

A través de la tabla XXXIII y el estadístico de prueba se obtiene que el **valor p es de 0,009**; por esta razón existe evidencia estadística que rechaza H_0 a favor de H_1 , es decir que existe una dependencia entre las variables nivel socioeconómico y edad del usuario; en otras palabras existe una dependencia a usar CDR en ambos niveles sociales de acuerdo a la edad de las personas. Es así que las personas que más probabilidades tienen de usar CDR's son las personas mayores de 30 años en tanto que la probabilidad es mínima en las personas que se encuentran en la edad de 26 a 30 años.

Nivel socioeconómico VS Utilización del CDR

Ho: El nivel socioeconómico es independiente de la actividad para la cual se utilice el CDR

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXXIV
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Utilización del CDR

		U T I L I Z O para:								
		Autcs		Casas		Bancos		Deudas		
categoría		no	sí	no	Sí	no	sí	no	sí	Total
Medio Alto	FO	149	13	153	9	155	7	137	25	162
	FE	148,9	13,1	149,3	12,7	156,1	5,9	137,0	25,0	162,0
Alto	FO	202	18	199	21	213	7	186	34	220
	FE	202,1	17,9	202,7	17,3	211,9	8,1	186,0	34,0	220,0
Total	FO	351	31	352	30	368	14	323	59	382
	FE	351,0	31,0	352,0	30,0	368,0	14,0	323,0	59,0	382,0
Valor p		0.956		0.152		0.558		0.995		

A través de la tabla XXXIV y los estadísticos de prueba podemos observar que los **valores de p** para cada una de las opciones a ser utilizado el certificado tienen valores **mayores a 0,1**; por esta razón existe evidencia estadística que acepta la hipótesis nula Ho en contra de la hipótesis alterna H1, lo cual quiere decir que el usar el CDR en ambos niveles socioeconómicos es independiente del porcentaje de uso que cada nivel desee darle.

Por este concepto el que el nivel alto use más CDR para comprar autos no quiere decir que el medio alto también deba usarlo en la misma proporción, el mismo caso sucede para cada una de las opciones que se presentan en la tabla XXIV

Nivel socioeconómico VS Utilización del CDR para otras opciones

Ho: El nivel socioeconómico es independiente de la actividad para la cual se utilice el CDR en otras opciones

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXXV
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Utilización del CDR para otras opciones

Categoría		Para otras opciones				Total
		Utilizó para otras opciones	cambió por efectivo	inversión	espero cambiar	
Medio Alto	FO	144	12	3	3	162
	FE	140,4	6,8	2,5	12,3	162,0
Alto	FO	187	4	3	26	220
	FE	190,6	9,2	3,5	16,7	220,0
Total	FO	331	16	6	29	382
	FE	331,0	16,0	6,0	29,0	382,0

Mediante la tabla XXXV y el estadístico de prueba, **el valor p es de 0,000**; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula H_0 , es decir que existe evidencia de una dependencia entre las variables. En otras palabras que el hecho de tener el CDR para ser utilizado en inversiones, esperar cambiar, cambiarlo por efectivo u otras opciones depende de el uso que cada nivel desee darle así por ejemplo el nivel alto por no tener emergencia del dinero espero cambiarlo de acuerdo al reglamento que luego la AGD diera, en tanto que el nivel medio no esperó tanto para cambiarlo y hacerlo efectivo.

Nivel socioeconómico VS Tienen en la actualidad CDR's

H_0 : El nivel socioeconómico es independiente de sí aún se tienen CDR's.

VS

$H_1: \neg H_0$

Tabla XXXVI
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Aún se tiene CDR

Categoría		posee en la actualidad algún CDR		
		no	sí	Total
nivel socioeconómico medio alto	FO	154	8	162
	FE	145,9	16,1	162,0
nivel socioeconómico alto	FO	190	30	220
	FE	198,1	21,9	220,0
Total	FO	344	38	382
	FE	344,0	38,0	382,0

Mediante la tabla XXXVI y el estadístico de prueba podemos observar que **el valor p es de 0,005**, razón por la cual existe evidencia estadística que rechace H_0 a favor de H_1 , es decir que existe dependencia entre las variables; en otras palabras que el tener en la actualidad CDR's es dependiente del nivel social, pues como se observa en la tabla XXV el nivel socioeconómico prefería esperar a cambiar en lugar de hacerlo efectivo mediante la venta del documento. De la misma manera se reitera en este apartado donde se observa que el nivel social alto mantiene aún CDR's en tanto que el medio alto ya ha estado haciéndolo efectivo mediante otros mecanismos que no son los de esperar a cambiar.

Nivel socioeconómico VS El monto de su CDR es de:

Ho: El nivel socioeconómico es independiente del valor del monto del CDR.

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXXVII
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Monto del CDR

Categoría		Monto de CDR es de \$ 5 00 -1000		Monto del CDR es de \$10 00-5000		Monto del CDR es de má s de \$5000		Total
		no	Sí	No	sí	no	sí	
Medio alto	F.O	138	24	124	38	151	11	162
	F.E	145,0	17,0	125,5	36,5	142,5	19,5	162,0
Alto	F.O	204	16	172	48	185	35	220
	F.E	197,0	23,0	170,5	49,5	193,5	26,5	220,0
Total	F.O	342	40	296	86	336	46	382
	F.E	342,0	40,0	296,0	86,0	336,0	46,0	382,0
Valor p		0,017		0,705		0,007		

De acuerdo a la tabla XXVII y el estadístico de prueba ji – cuadrado el valor de p es menor a 0,1 en las variables el monto del CDR es de \$500 a \$1000 y la variable más de \$1000; por esta razón existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula Ho a favor de la H1.

Es decir que existe dependencia entre las variables antes mencionadas y la variable nivel social, en otras palabras el monto entre \$500 a \$ 1000 y más de \$5000 depende del dinero que el encuestado haya tenido en su cuenta, sin embargo de acuerdo al cuadro se observa que el nivel alto tiene más uso de CDR's en los montos mencionados que el nivel medio alto.

De la misma forma de acuerdo a la tabla XXVII y al estadístico **el valor de p** para las variables el monto del CDR esta entre \$1000 a \$5000 y el nivel social **es de 0,705**; razón por la cual existe evidencia estadística que acepta la H_0 en rechazo de la hipótesis alterna H_1 , es decir que existe independencia entre las variables, lo cual quiere decir que el hecho de que el monto fuese entre \$1000 a \$5000 no dependía del nivel social sino del dinero que hubiese tenido en el banco relacionado con este valor.

Nivel socioeconómico VS Tiempo que transcurrió para obtener el CDR

Ho: El nivel socioeconómico es independiente del tiempo que hubo que esperar para obtener el CDR.

VS

H1: \neq Ho

Tabla XXXVIII
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Tiempo de espera para obtener el CDR

Categoría		T		I		E		M		P		O
		1 semana		2 a 4 semanas		Más de 4 semana						
		no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	Total		
medio alto	FO	155	7	117	45	140	22			162		
	FE	156,1	5,9	123,0	39,0	137,8	24,2			162,0		
alto	FO	213	7	173	47	185	35			220		
	FE	211,9	8,1	167,0	53,0	187,2	32,8			220,0		
Total	FO	368	14	290	92	325	57			382		
	FE	368,0	14,0	290,0	92,0	325,0	57,0			382,0		
Valor de p		0,558		0,147		0,528						

A través de la tabla XXXVIII y los estadísticos de prueba **los valores de p son mayores que 0,10**; razón por la cual decimos que existe evidencia estadística que acepta Ho en contra de H1; es decir que existe independencia en las variables el tiempo que demoró para que obtuviera su CDR y la variable nivel social.

De acuerdo a el análisis el desenvolvimiento de la entrega del documento no dependía del nivel social, pues la entrega era de acuerdo a la necesidad de cada cliente de obtener su CDR sin considerar su estrato social.

Nivel socioeconómico VS Tiempo que transcurrió para obtener el CDR

Ho: El nivel socioeconómico es independiente de la decisión de aceptar recibir un certificado como parte de pago por alguna deuda.

VS

H1: \bar{H}_0

Tabla XXXIX
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Aceptación del CDR, para cubrir deuda

Categoría		Hubiera recibido el CDR		
		No	sí	Total
medio alto	F.O	59	103	162
	F.E	52,6	109,4	162,0
Alto	F.O	65	155	220
	F.E	71,4	148,6	220,0
Total	F.O	124	258	382
	F.E	124,0	258,0	382,0

A través de la tabla XXXIX y el estadístico de prueba conocemos que **el valor de p es de 0,156**; razón por la cual decimos que existe evidencia estadística que acepta H_0 en contra de H_1 o hipótesis alterna, es decir que existe una independencia entre las variables nivel social y aceptación a recibir un CDR como parte de pago. Por este concepto podemos decir que el hecho de haber utilizado o no CDR para cualquiera de los dos niveles no influye en la decisión de aceptar un CDR como parte de pago. Así mismo esta independencia nos dice que la aceptación no viene por el nivel social sino más bien por el uso que pueda darle o la necesidad de cada encuestado.

Nivel socioeconómico VS Estar de acuerdo con la decisión tomado por el Gobierno de congelar las cuentas.

H_0 : El nivel socioeconómico es independiente de reacción debido a la decisión tomada por el Gobierno de congelar las cuentas.

VS

H_1 : $\neg H_0$

Tabla XL
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Estar de acuerdo con el congelamiento

Categoría		estuvo de acuerdo		
		parcialmente de acuerdo	no de acuerdo	Total
nivel medio alto	F.O	5	157	162
	F.E	15,3	146,7	162,0
nivel alto	F.O	31	189	220
	F.E	20,7	199,3	220,0
Total	F.O	36	346	382
	F.E	36,0	346,0	382,0

A través de la tabla XL y el estadístico de prueba podemos obtener que el **valor p es de 0,000**; razón por la cual existe evidencia estadística que rechaza la hipótesis nula a favor de la hipótesis alterna H1, es decir que existe evidencia de una dependencia entre las variables: Nivel socioeconómico y el estar de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno de congelar las cuentas, en otras palabras el hecho de estar de acuerdo con la decisión del Gobierno depende de cuanto dinero se les congeló a cada encuestado, es por ello que el 49% de los encuestados en el nivel alto no estuvieron de acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno, en vista de que fueron los más afectados al momento de el congelamiento.

Nivel socioeconómico VS Confianza del sistema financiero en el Ecuador.

Ho: El nivel socioeconómico es independiente de tener algún tipo de confianza en el sistema financiero ecuatoriano.

VS

H1: \neg Ho

Tabla XLI
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Nivel socioeconómico VS Confianza en el sistema financiero.

Categoría		Confianza en la banca ecuatoriana			Total
		confianza	Confianza parcial	desconfianza	
nivel medio alto	F.O	3	107	52	162
	F.E	1,3	106,0	54,7	162,0
nivel alto	F.O	0	143	77	220
	F.E	1,7	144,0	74,3	220,0
Total	F.O	3	250	129	382
	F.E	3,0	250,0	129,0	382,0

El valor de p es de 0,115 de acuerdo a la tabla XLI y al estadístico de prueba; por esta razón existe evidencia estadística que acepta la hipótesis nula Ho en contra de la hipótesis alterna H1, es decir existe una independencia entre las variables nivel social y confianza en el sistema.

En otras palabras el hecho de tener algún tipo de confianza en la banca no dependía de sí era del nivel alto o el nivel medio sino más bien de la persecución de cada cliente afectado directa o indirectamente.

3.4.4 Correlaciones

En esta sección se estudiará la relación lineal que puede existir entre las variables que se especifican en la tabla XLII correspondiente a la información de la influencia que tuvo el CDR en los niveles sociales que se estudian para efecto de esta tesis.

Tabla XLII
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Listado de las variables de estudio

X ₁	Transcurrió 1 semana
X ₂	Transcurrió 2 – 4 semanas
X ₃	Transcurrió más de 4 semanas
X ₄	hubiera recibido su CDR
X ₅	Confianza en la Banca ecuatoriana
X ₆	El monto del CDR era de \$500-\$1000
X ₇	El monto del CDR era de \$1000 a \$5000
X ₈	El monto del CDR era de más de \$5000
X ₉	banco del Progreso
X ₁₀	banco Del Azuay
X ₁₁	banco del Pacífico
X ₁₂	banco La Previsora
X ₁₃	banco del Pichincha
X ₁₄	banco de Préstamo
X ₁₅	banco de Guayaquil
X ₁₆	otro banco

Tabla XLIII
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Matriz de Correlación

	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	X ₅	X ₆	X ₇	X ₈	X ₉	X ₁₀	X ₁₁	X ₁₂	X ₁₃	X ₁₄
X ₁	1													
X ₂	-,045	1												
X ₃	,114	-,116	1											
X ₄	,046	,090	,071	1										
X ₅	-,075	-,080	-,118	-,610	1									
X ₆	,062	,576	,284	,106	-,043	1								
X ₇	,021	,252	,370	,047	-,066	,291	1							
X ₈	,077	,197	-,057	,011	-,012	,160	-,048	1						
X ₉	,218	,322	,143	,038	-,082	,243	,099	-,038	1					
X ₁₀	,075	,160	,189	,069	-,045	,255	-,011	,053	-,022	1				
X ₁₁	-,015	,279	,292	,090	-,090	,277	,202	-,044	-,054	,001	1			
X ₁₂	,154	,106	,323	,101	-,100	,176	-,078	-,030	,131	-,054	,013	1		
X ₁₃	,142	,294	,139	,048	-,030	,222	,015	-,041	-,083	-,073	-,001	,200	1	
X ₁₄	,263	,068	,164	-,003	-,027	,076	-,014	-,023	,008	-,040	-,054	-,037	,000	1

De acuerdo a la matriz de correlación que se encuentra en la tabla XLII se puede concluir que no existe una fuerte relación lineal entre las variables de estudio ya que los valores de las correlaciones no son muy altos; el máximo es una correlación negativa $-0,118$ que indica una relación inversa entre las variables: Confianza en el sistema bancario ecuatoriano y el tiempo que transcurrió para recibir su CDR fué de más de 4, bajo este concepto podemos concluir que mientras menor era la confianza en los encuestados más tiempo se demoraba en ser entregado su documento financiero, situación que incrementaba la desconfianza y el caos en el país en vista de no saber que sucedería con el certificado y la demora que el mismo tenía para ser entregado.

La situación de relación inversa se observa en todas las variables que indican el tiempo transcurrido y la confianza, en vista de que mientras más tiempo se demoraban en entregar el documento menor era la confianza en el sistema financiero por parte de los cuenta – ahorrista, situación que creaba un ambiente de incertidumbre y un descalabro social.

Otros resultados que muestra la tabla XLII; es la relación lineal positiva o directa que existe entre las variables: El monto del CDR es de \$500 a \$1000 y el tiempo que transcurrió para recibir su CDR fué de 2 – 4 semanas, lo cual quiere decir que entre más CDR's eran de \$500 a \$1000 más rápido eran entregado pues el período de demora era de 2 a 4 semanas, en tanto que sí el monto tiene un valor más grande como de \$1000 a \$5000 el período de demora era más grande es decir un tiempo de más de 4 semanas para recibir su CDR.

A través de la tabla XLII, también se puede observar que para los bancos que estuvieron en saneamiento o cerrados como son el caso Banco del Progreso y Banco la Previsora, para los cuales entre más eran los cuenta ahorrista perjudicados por el congelamiento de su dinero y que exigían un documento de respaldo financiero, más rápido era la emisión del documento financiero pues el tiempo de demora para hacer la entrega era de 1 semana. Situación que no acontecía para los bancos que no tenían este problema, pues en el caso del Banco del Pichincha entre más cuenta ahorristas exigían un CDR más tiempo se demoraban en emitir el documento, pues el período de espera era de 2 a 4 semanas.

Otra observación importante es la relación directa que existía entre el monto del CDR entre \$500 a \$1000 y algunos bancos, lo cual quiere decir que entre más certificados por este monto existiera más eran los bancos que participaban de la entrega de documentos financieros a los cuenta ahorristas, perjudicados por el congelamiento de sus cuentas.

3.4.5 Correlaciones

En esta sección se estudiará la relación lineal que puede existir entre las variables que se especifican en la tabla XXXXVI correspondiente a la información de la influencia que tuvo el CDR emitido por cada uno de los bancos y el tiempo que transcurrió para ser entregado a los clientes.

Tabla XLIV
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Listado de las variables de estudio

X ₁	banco del Progreso
X ₂	banco Del Azuay
X ₃	banco del Pacífico
X ₄	banco La Previsora
X ₅	banco del Pichincha
X ₆	banco de Préstamo
X ₇	banco de Guayaquil
X ₈	otro banco
X ₉	Utilizó un CDR
X ₁₀	Utilizó dos CDR's

Tabla XLV
Nivel socioeconómico : Influencia del CDR
Matriz de Correlación

	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	X ₅	X ₆	X ₇	X ₈	X ₉	X ₁₀
X ₁	1,000									
X ₂	-,048	1,000								
X ₃	,099	-,038	1,000							
X ₄	-,011	,053	-,022	1,000						
X ₅	,202	-,044	-,054	,001	1,000					
X ₆	-,078	-,030	,131	-,054	,013	1,000				
X ₇	,015	-,041	-,083	-,073	-,001	,200	1,000			
X ₈	-,014	-,023	,008	-,040	-,054	-,037	,000	1,000		
X ₉	,384	,170	,347	,302	,395	,248	,398	,129	1,000	
X ₁₀	,146	,069	,092	,122	,176	,150	,240	,207	,224	1,000

De acuerdo a la matriz de correlación que se encuentra en la tabla XLV se puede concluir que existe una fuerte relación lineal entre las variables de estudio ya que los valores de las correlaciones son altos y con correlación positiva. Lo cual indica que no existe una relación inversa entre las variables.

Las correlaciones más importantes de la tabla XLV son: la relación lineal positiva o directa que existe entre las variables: El Certificado es emitido por el Banco del Progreso y El Certificado es emitido por el Banco del Pacífico, lo cual quiere decir que entre más CDR's eran emitido por el Banco del Progreso más CDR los cuenta ahorristas del Pacífico exigían, debido a la inestabilidad que imperaba en la Banca y viéndose además las posibilidades de ser negociado el documento. Situación similar aconteció con los CDR's emitidos por el Banco del Pichincha. Siendo este banco uno de los que más emitió CDR a sus cuenta ahorristas.

Es así como la aceptación de las personas a exigir un documento financiero a las entidades bancarias mencionadas permiten que exista una alta relación lineal positiva de 0.3, lo cual quiere decir que entre más uso se le podía dar al certificado o más era la inestabilidad de la banca más era la ansiedad de los cuenta ahorristas a tener en sus manos un CDR.

A través de la tabla XLV, también se puede observar que los bancos que fueron exigidos por los depositantes a emitir más de un certificado se cuenta el Banco de Guayaquil y el Filanbanco, pues existe en estas variables una alta correlación lineal positiva, lo cual quiere decir que entre el banco era más solvente o tenía más depositantes más de un documento financiero tuvo que emitir.

3.4.6 Correlaciones

En esta sección se estudiará la relación lineal que puede existir entre las variables que se especifican en la tabla XLVI correspondiente a la información del uso que se le dio al CDR emitido y para que lo aceptarían el documento financiero.

De esta manera se puede conocer el efecto e influencia que tendría el haber utilizado un documento financiero para alguna opción y volver a usarlo para la misma opción.

Tabla XLVI
Influencia del CDR
Listado de las variables de estudio

X ₁	Utilizó el CDR para comprar o pagar auto
X ₂	Utilizaría el CDR para cancelar deudas
X ₃	Utilizó el CDR para comprar o pagar casa
X ₄	Utilizó el CDR para otras opciones
X ₅	Utilizaría el CDR para Fondo de Inversión
X ₆	Utilizó el CDR para pagar deudas al banco
X ₇	Utilizaría el CDR para comprar o pagar auto
X ₈	Utilizaría el CDR para comprar o pagar una casa

Tabla XLVII
Influencia del CDR
Matriz de Correlación

	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	X ₅	X ₆	X ₇	X ₈
X ₁	1							
X ₂	-,007	1						
X ₃	-,139	,048	1					
X ₄	,429	-,015	-,218	1				
X ₅	-,087	-,057	-,156	,006	1			
X ₆	,088	,013	-,190	,066	,233	1		
X ₇	,012	,018	-,300	-,150	,093	,086	1	
X ₈	-,093	,037	-,212	-,069	,285	,096	-,145	1

De acuerdo con la tabla XLVII se observa que existe una alta correlación negativa o una relación inversa entre las variables: el CDR lo utilizó para pagar deuda o para comprar terrenos y las variables el CDR lo utilizó para otras opciones así como las opciones que el cuestionario da para que sea utilizado el certificado en caso de aceptarlo como parte de pago.

Lo cual quiere decir que entre más personas se hayan encontrado interesadas en utilizar el CDR o de exigir al banco un certificado para cancelar o comprar una casa, menor sería el número de personas que lo volvería a utilizar el documento financiero para una opción similar o para otras opciones como las mencionadas anteriormente.

Sin embargo es contrario la reacción de las personas en el área automotriz, debido a que existe una relación lineal de 0.012 entre las variables: Utilizó su CDR para comprar o pagar deuda de un auto y Utilizaría su CDR para comprar o pagar deuda por auto. Lo cual quiere decir que entre más personas utilizaron su certificado para la opción de autos más es la cantidad de personas que lo volvería a utilizar para la misma opción.

De la misma manera bajo el concepto de la tabla XLVII, podemos decir que existe una relación directa entre las variables. Utilizaría su CDR para pagar deudas y Utilizaría su CDR para comprar una casa / terreno, existiendo una relación de 0.285; lo cual quiere decir que entre más personas utilizaban su documento para pagar una deuda más de esas personas lo utilizaban su certificado para la paga o la compra de una casa o terreno.

La misma actuación tuvo el documento financiero al momento de ser aceptado como parte de pago por deuda para ser utilizado como fondo de inversión, debido a que ven en el área de compra de terrenos o casas una manera de invertir su dinero; esta explicación se debe a que existe una relación directa de 0.285 entre las variables: Utilizaría su CDR como fondo de inversión y Utilizaría su CDR para comprar o pagar una deuda por terrenos o casas.

CAPITULO 4

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Introducción

A lo largo de este capítulo se resume el análisis obtenido en las encuestas e investigaciones realizadas, con el objetivo de conocer hacia qué área del mercado benefició el Certificado de Depósito Reprogramado, así como conocer como afecto o influenció no sólo a entidades financieras y bancos de segundo piso, sino también a la confianza en el sistema por parte de la ciudadanía.

4.2 Conclusiones

A finales de 1998 y durante todo el año 1999, el sistema financiero se vió envuelto en un desequilibrio no sólo del sistema sino de la confianza de la ciudadanía ecuatoriana para el sistema financiero del país. A continuación se detallan los resultados del análisis sobre el efecto e influencia que tuvo el documento financiero en la economía del Ecuador.

- Las personas del nivel medio alto estuvieron en mayor proporción de acuerdo con la decisión emitida por el Gobierno de congelar las cuentas y emitir como respaldo de su dinero el CDR. Esta decisión del Gobierno hacía que se afianzará más la desaparición de un nivel medio alto para pasar a tener un nivel alto y un nivel bajo. Sin embargo, es el nivel medio alto quien no confiaba totalmente en el sistema financiero sino más bien tenían una confianza parcialmente en éste.

Algo contradictorio ocurre, pues el nivel alto fué el más afectado u “obligado” a usar un CDR y son ellos quienes tenían más confianza en el sistema financiero. Aunque eso no implica que estuvieran de acuerdo con la decisión del Gobierno.

El hecho de pertenecer a un cierto nivel o ser una persona mayor de 30 años no hacía excluible el usar el documento financiero, pues todo dependía de la cantidad de dinero que estuvieran en las cuentas y que de acuerdo a Decreto debía ser congelado.

El nivel que se vió afectado mayormente fué el nivel alto debido a que es este nivel el que maneja y deposita mayor cantidad de dinero en el sistema bancario desde los 25 años en adelante, en tanto que en el nivel socioeconómico medio alto son las personas mayores de 30 años quienes tienen el hábito del ahorro y manejan sus cuentas con valores de \$1000 a \$5000 mayormente. También existe aunque una minoría quienes pertenecen al nivel medio alto y que manejan sus cuentas con cantidades mayores de \$5000.

- El CDR tuvo activa participación en el área de compra y venta de terrenos y casas, dado por el nivel socioeconómico medio alto, generando estabilidad en ciertas inmobiliarias que presentaron durante 1999 una estrategia de venta de sus inmuebles recibiendo CDR's, en ciertos casos con descuentos de su valor nominal.

Igual estrategia de ventas aplicaron las concesionarias de autos que recibían como parte de pago el documento financiero, cuyos mayores compradores están ubicados en el nivel socioeconómico alto.

El nivel socioeconómico medio alto hizo uso del documento financiero para cubrir sus deudas al banco por préstamos realizados o como parte de pago por deudas que adquirirían para invertir en sus negocios o proyectos.

- Todas las personas a las que se les congeló su dinero y recibieron certificados de Depósitos buscaron invertir, negociar el documento en lugar de esperar a que se les efectivizará o lo utilizaron como un fondo de inversión. Las personas que usaron el documento financiero como un fondo de inversión, son quienes hoy en día han visto una forma de hacer negocio sacando anuncios de compra de CDR's para vendérselos a otras personas que mantengan obligaciones con bancos y que estos aún acepten el documento financiero para cubrir la deuda.

- La influencia que tuvo el certificado en la ciudadanía para recibirlo como parte de una deuda a ser cancelado, dependía mucho de sí las personas anteriormente habían usado el CDR así como del banco al que pertenecía el certificado.

Sin embargo quienes más aceptaban al documento financiero era el nivel alto, motivados porque fueron ellos quienes más usaron el CDR. La proporción de usar el CDR por parte del nivel medio alto estaba casi a la par con el nivel alto.

Los tenedores de estos documentos habrían aceptado nuevamente los CDR para destinarlos a las referidas actividades de cancelar deudas o compra de casas o terrenos.

- Las instituciones bancarias que captaron mayor cantidad de cuenta correntistas y cuenta ahorristas fueron el banco del Progreso, el banco del Pichincha y el banco de Guayaquil. Como ya se conoce el Progreso quebró debido a malos manejos de sus recursos, teniendo que devolver de manera algo problemática el dinero a sus clientes, los cuales pertenecían en su mayoría al nivel socioeconómico alto.

- El banco del Pichincha y el banco de Guayaquil, cuentan en mayor proporción con clientes que pertenecen al nivel alto. Durante 1999 la participación de los depositantes marcó una gran importancia y dejó entrever la confianza que estos tenían en estas instituciones, lo cual permitió que se ubiquen entre los 5 primeros bancos del país.

Se observa también que los clientes que mayormente aportan al banco del Pacífico son clientes del nivel medio alto, considerándose a esta institución como un banco “casero”, con un gran número de clientes que depositan pequeñas cantidades de dinero.

- La banca se vio beneficiada de la aparición de CDR en el momento que aceptaba como parte de pago de un préstamo, disminuyéndose la cartera vencida de los bancos con sus clientes, quienes podían pagar con el certificado por el valor nominal o con un cierto descuento que lo negociaban entre las dos personas interesadas. Además que contaban con el respaldo de un Decreto en el cual era la CFN como banca de segundo piso quien hacía líquido el documento que los bancos recibieran.

- Bajo el concepto de banca de segundo piso la CFN se vió en una quiebra casi total durante 1999, pues el 73% de sus activos eran CDR, lo cual hacía imposible a la institución cubrir los préstamos que recibía por parte de bancos u organismos internacionales debido a que no recibían como parte de pago un documento financiero.

Es así como los intereses aumentaban y perjudicaban a la institución y con ésta a los préstamos que se realizaban a las pequeñas empresas o sectores agrícolas, pues se vieron afectados y en cierta forma detenidos los préstamos.

- Las Bolsas de Valores de Guayaquil y de Quito se mantuvieron en activo movimiento, negociando certificados de depósitos durante todo el año 1999, es decir el 92% de sus actividades correspondieron a CDR's y parte del año 2000 con un 8% de sus actividades que ocuparon los certificados debido a que las negociaciones duraron hasta el mes de junio del año mencionado.

Esta institución se beneficiaba con el 0.1% en cada negociación, lo cual representó a diciembre de 1999, la cantidad de S/314.088.878.571 millones de sucres de ganancia a la institución, al haber negociado S/. 3.140.888.785.714 millones de sucres.

Cabe mencionar que un alto porcentaje de personas que hicieron uso de los CDR's negociaron este documento con un castigo de hasta el 65% del valor nominal, lo cual reportaba de igual manera ganancias a las Bolsas de Valores tanto de Guayaquil como de Quito.

4.3 Recomendaciones

Luego del estudio realizado a la ciudad de Guayaquil mediante un cuestionario y enfocarnos al análisis de conocer hacía que sector de la economía (Sector automotriz, inmobiliario, importador, pesquero, industrial, etc) benefició o afectó la presencia del CDR, presentamos las siguientes recomendaciones enfocadas a el cuenta correntistas o cuenta ahorrista.

- La presencia de los CDR en la economía ecuatoriana, por ser una situación muy especial y única en cuanto al nuevo modelo económico (Dolarización) se recomienda a los depositantes o cuentacorrentistas proteger mejor sus inversiones y ubicar sus depósitos en varias instituciones bancarias.

Considerando siempre los indicadores financieros y económicos que los bancos presentan en el mercado, cuya información esta disponible en organismos de control como son la Superintendencia de Bancos y Compañías, así como en publicaciones especializadas.

- Como medida alternativa, para casos de inversiones en la banca se presenta la opción de que los tenedores de dinero inviertan especialmente en la adquisición de bienes inmuebles, como son terrenos, edificios, etc., pues se conoce que estos bienes se revalorizan y no pierden valor.

ANEXOS

4. Posee Ud. o algún miembro de su familia, en la actualidad algún CDR no negociado?

Sí no

5. De qué banco Ud. o algún miembro su familia recibió el CDR?

Progreso _____ Pacífico _____ Pichincha _____ Guayaquil _____
Azúay _____ Previsora _____ Préstamos _____ otro _____ cuál? _____

6. Qué tiempo transcurrió, para que obtuviera el CDR, desde el momento del congelamiento?

1 semana 2- 4 semanas más de 4 semanas

7. Recuerda Ud. a que porcentaje (%) se negoció el CDR?. Sí es Sí, mencione su porcentaje.?

PCDR _____ SCDR _____

8. En el supuesto de que cómo parte de una deuda hubiera tenido que recibir un CDR. Ud. lo habría recibido?

Sí no

9. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta 8. Ud. utilizaría su CDR para:

Cancelar deudas

Compra de casas

Compra de autos

Fondo de Inversión

10. Estuvo Ud. de acuerdo con la decisión tomado por el gobierno de congelar los Depósitos?

Totalmente de acuerdo parcialmente de acuerdo

no de acuerdo

11. Actualmente tiene Ud. confianza en la Banca Ecuatoriana?

Confianza total Confianza parcial desconfianza

ANEXO II
DATOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS AL ESTRATO DE NIVEL ALTO
(ESTRATO 1)

Estrato 1	1	2A	2B	2C	2D	2E	3ª	3b	3c	4	4A	5A	5B	5C	5D	5E	5F	5G	5H	5I	6a	6b	6c	7PC	7SC	8	9a	9b	9c	9d	10	11	
2	3	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	80	0	1	0	0	1	0	3	3
2	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	3	3
2	3	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	90	0	1	0	1	0	0	2	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	3	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	2
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	3
2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	3
Valor P	1	0,7	1	1	0,9	0,8	1	0,9	0,8	1	0,8	0,8	0,8	1	1	1	1	0,9	0,9	1	1	0,9	0,6			0,8	0,8	0,7	0,6	0,5	0,8	0,9	

ANEXO III

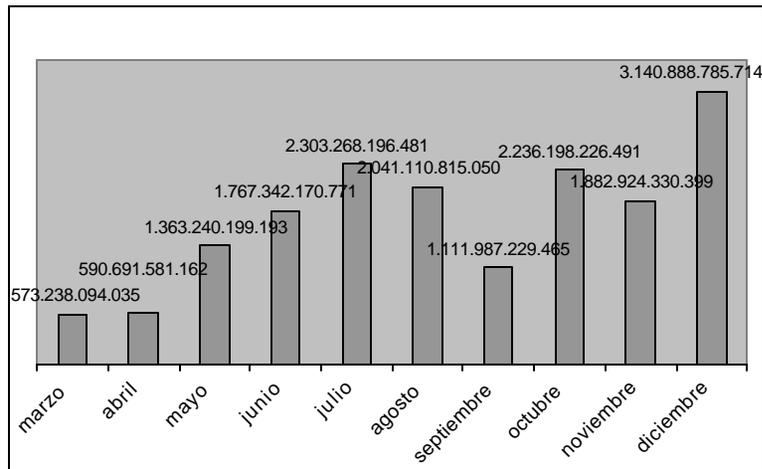
**TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS AL ESTRATO DE NIVEL MEDIO ALTO
(ESTRATO 2)**

Estrato2	1	2A	2B	2C	2D	2E	3a	3b	3c	4	4A	5A	5B	5C	5D	5E	5F	5G	5H	5I	6a	6b	6c	7PC	7SC	8	9a	9b	9c	9d	10	11	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	2
1	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	75	0	0	0	0	0	0	0	3	3
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	3	3	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	3	2	
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	3	
ValorP	1	1	1	1	1	0,9	1	0,9	1	1	0,8	0,8	0,7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,7			0,8	0,5	0,5	0,6	0,7	1	0,8	

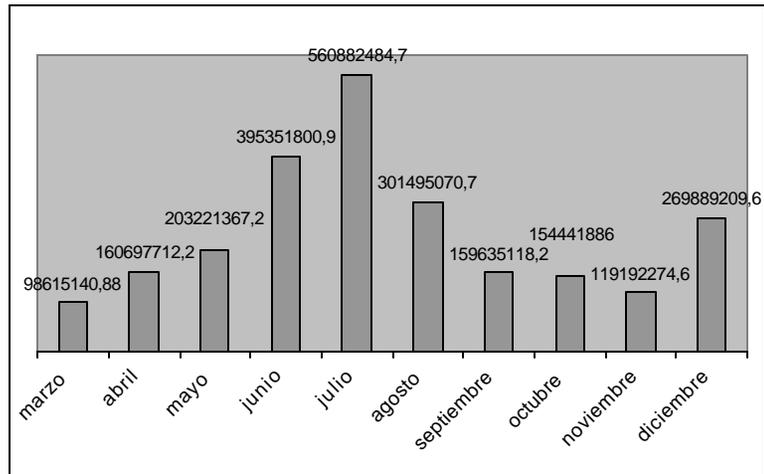
ANEXO IV

EFFECTO DEL CDR EN LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL NEGOCIACIONES REALIZADAS EN LA ENTIDAD EN EL PERÍODO 1999

SUCRES



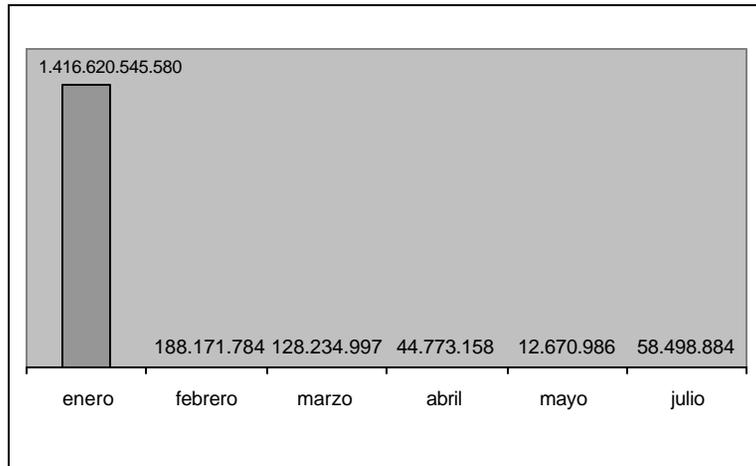
DÓLARES



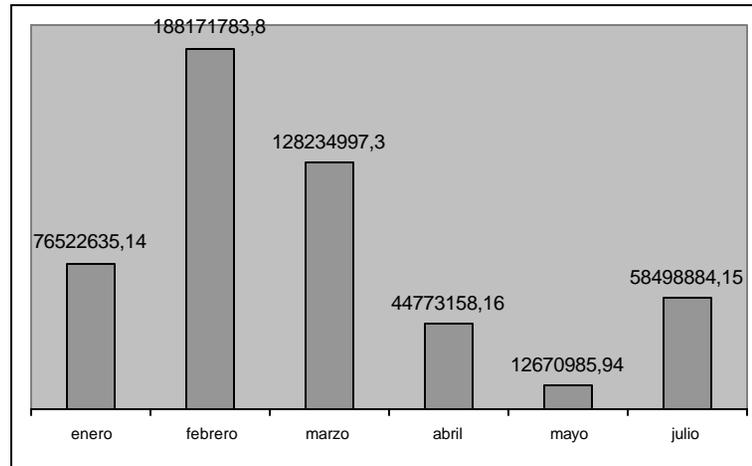
ANEXO V

EFFECTO DEL CDR EN LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL NEGOCIACIONES REALIZADAS EN LA ENTIDAD EN EL PERIODO 2000

SUCRES

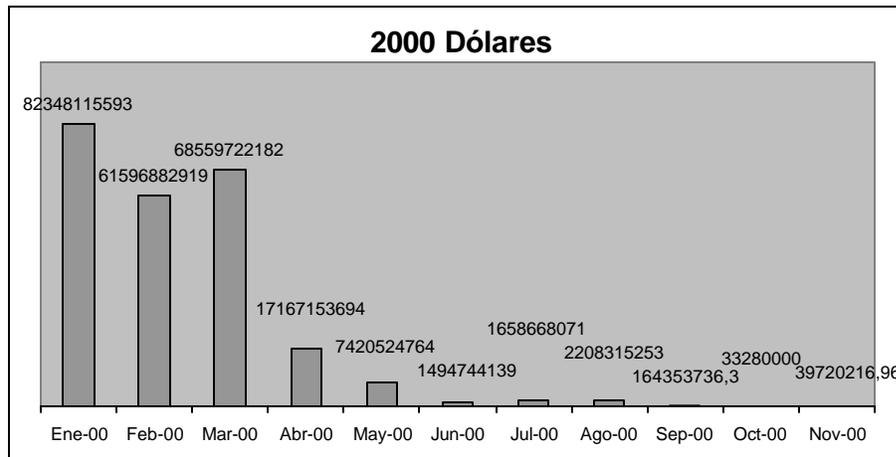
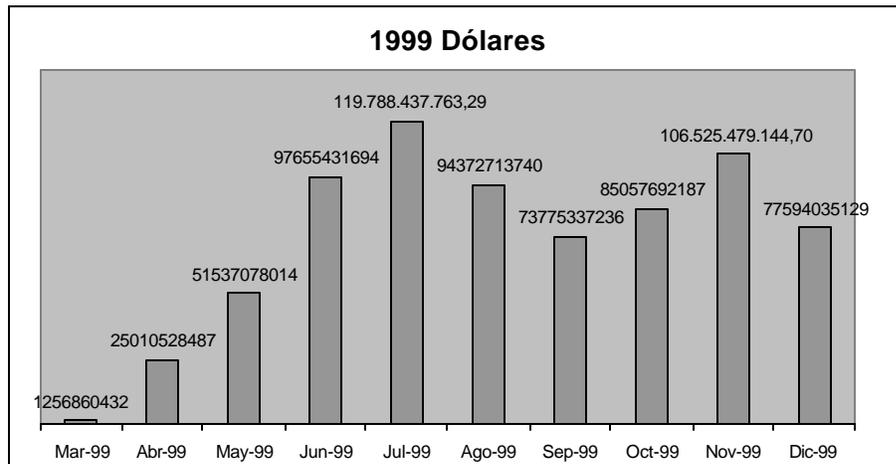


DÓLARES

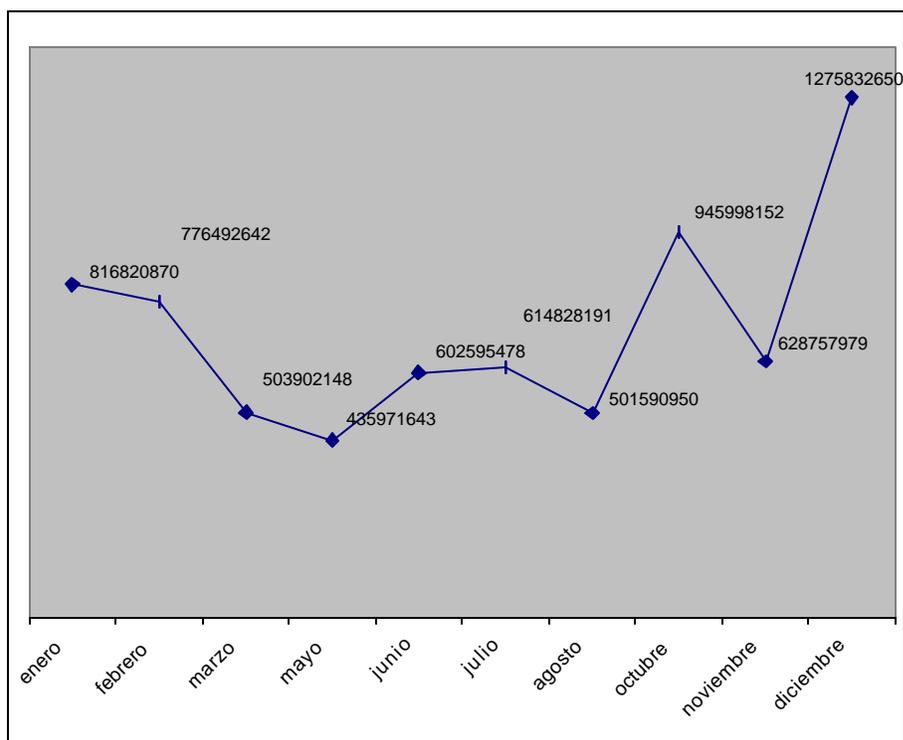


ANEXO VI

EFFECTO DEL CDR EN LA BOLSA DE VALORES DE QUITO NEGOCIACIONES REALIZADAS EN LA ENTIDAD EN EL PERÍODO 1999 - 2000



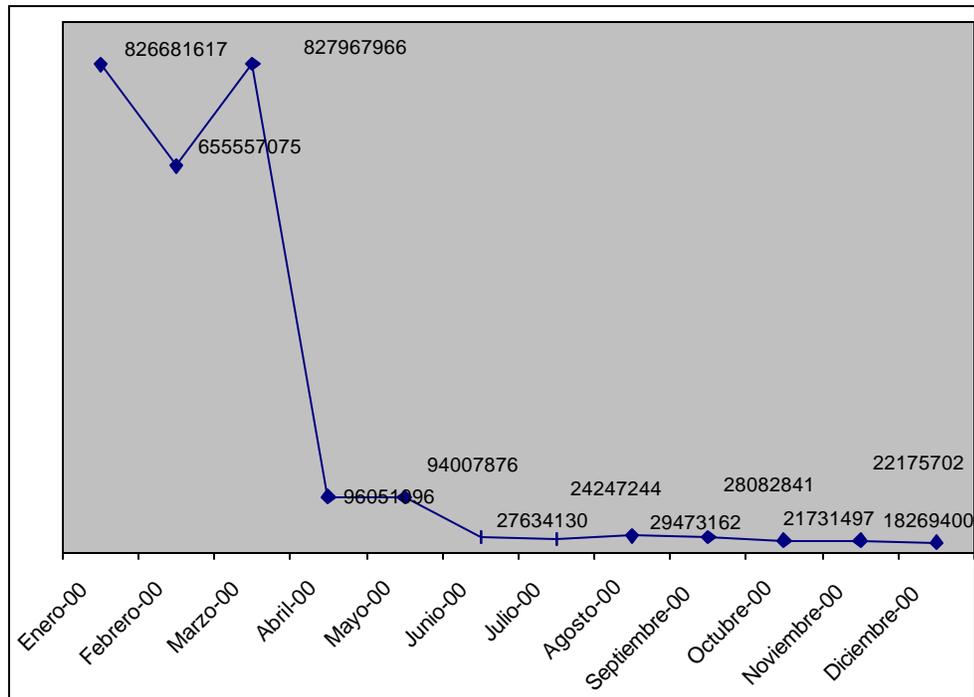
ANEXO VII
EFFECTO DEL CDR EN CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
EN EL PERÍODO 1999



ANEXO VIII

EFFECTO DEL CDR EN CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

EN EL PERÍODO 2000



ANEXO IX

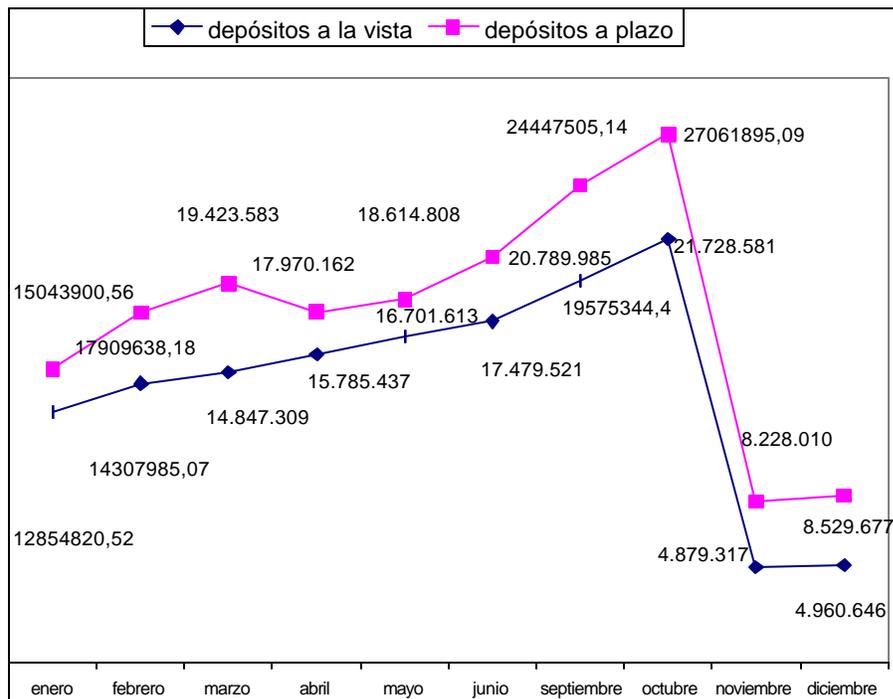
CONCEPTOS PARA DETERMINAR LOS PRINCIPALES BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO

A DICIEMBRE DEL 2000

Bancos	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking
Filanbanco	1	26	1	18	22	25	25	25	25	25	25
Pichincha	2	1	2	21	3	6	22	8	22	22	8
Pacífico	Activos + 3	Patrimonio 5	Captaciones 3	Patrimonio 9	Cartera Vencida 21	Rentabilidad 22	Liquidez 24	Eficiencia 14	22	24	14
Guayaquil	Contingente 5	3	4	Técnico 16	Neta 7	16	14	21	16	14	21
Bolivariano	6	4	6	20	8	2	11	11	2	11	11

ANEXO X

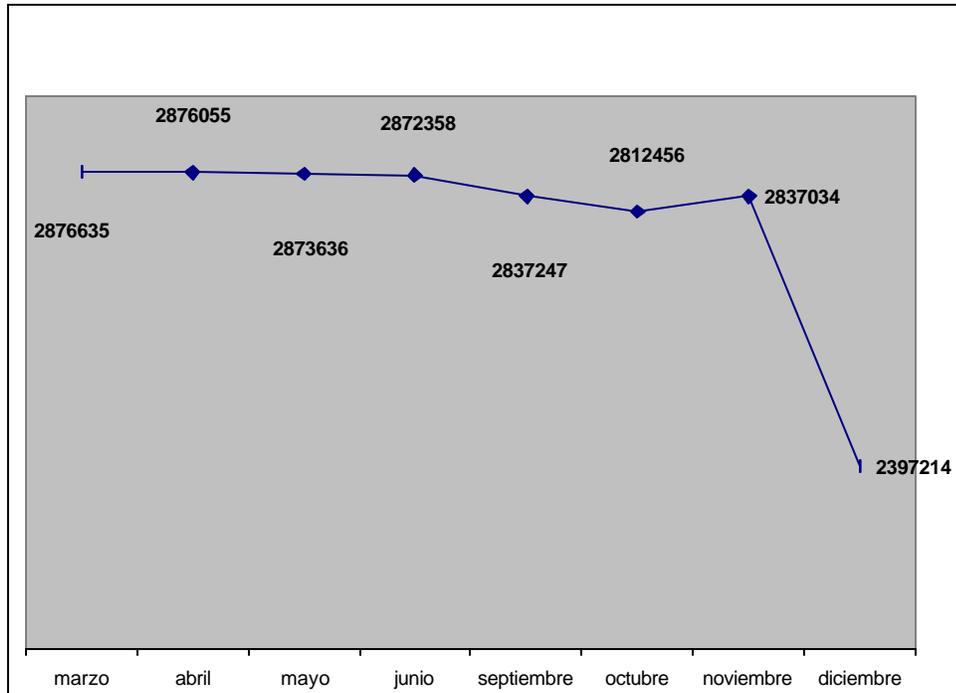
DEPÓSITOS A LA VISTA Y DEPÓSITOS A PLAZO DE TODO EL SISTEMA BANCARIO EN EL PERÍODO 1999



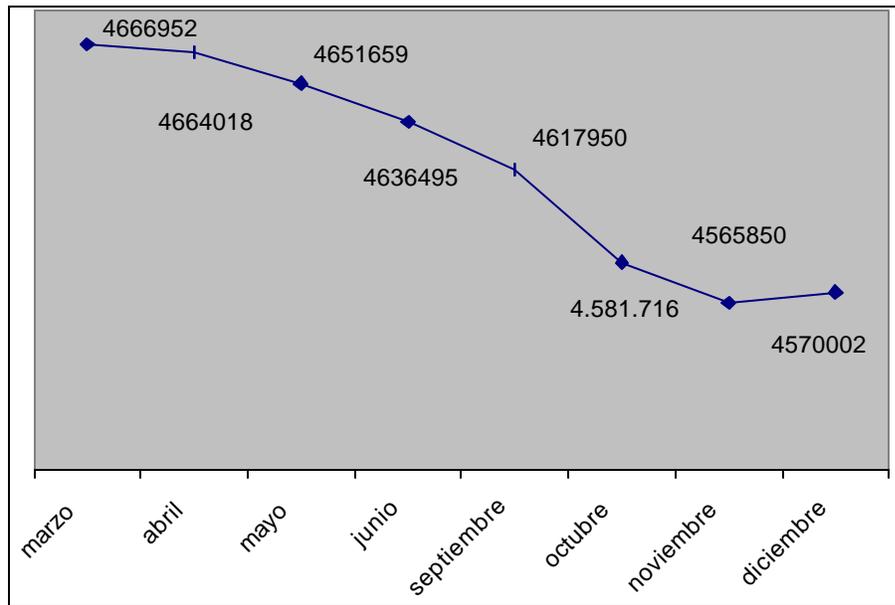
ANEXO XI

MOVIMIENTO DE DINERO DESCONGELADO POR CDR'S EN EL BANCO

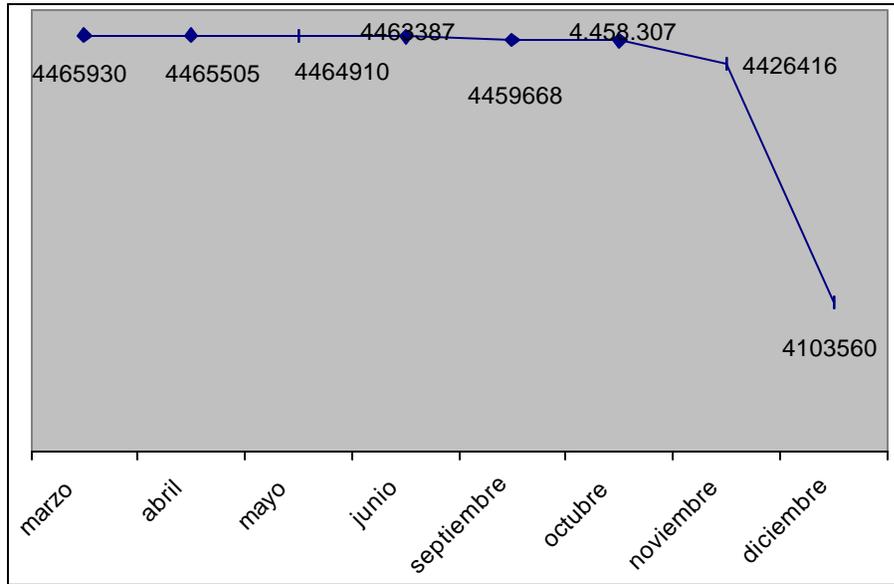
FILANBANCO EN EL PERIODO 1999



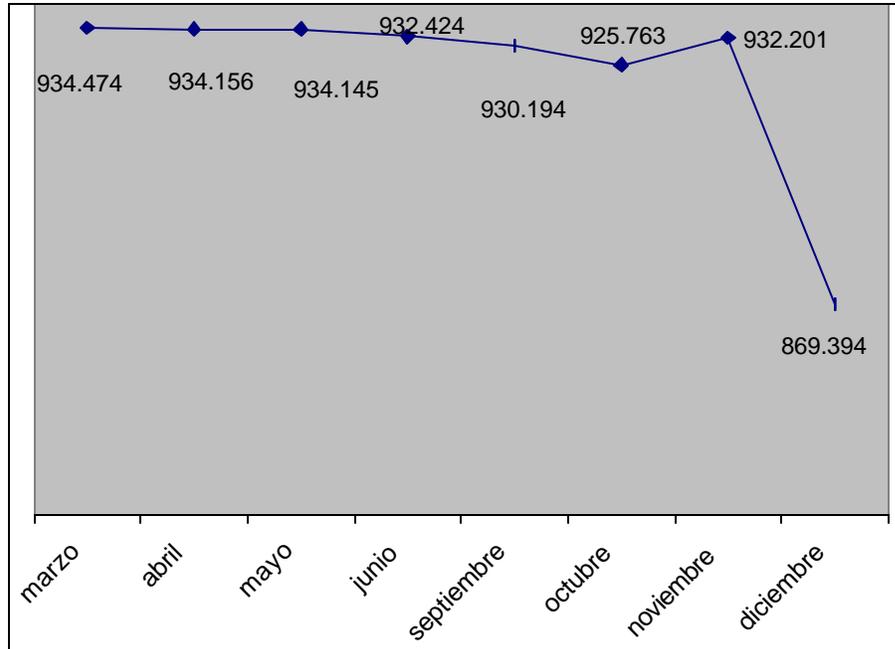
ANEXO XII
MOVIMIENTO DE DINERO DESCONGELADO POR CDR'S EN EL BANCO
DEL PICHINCHA EN EL PERIODO 1999



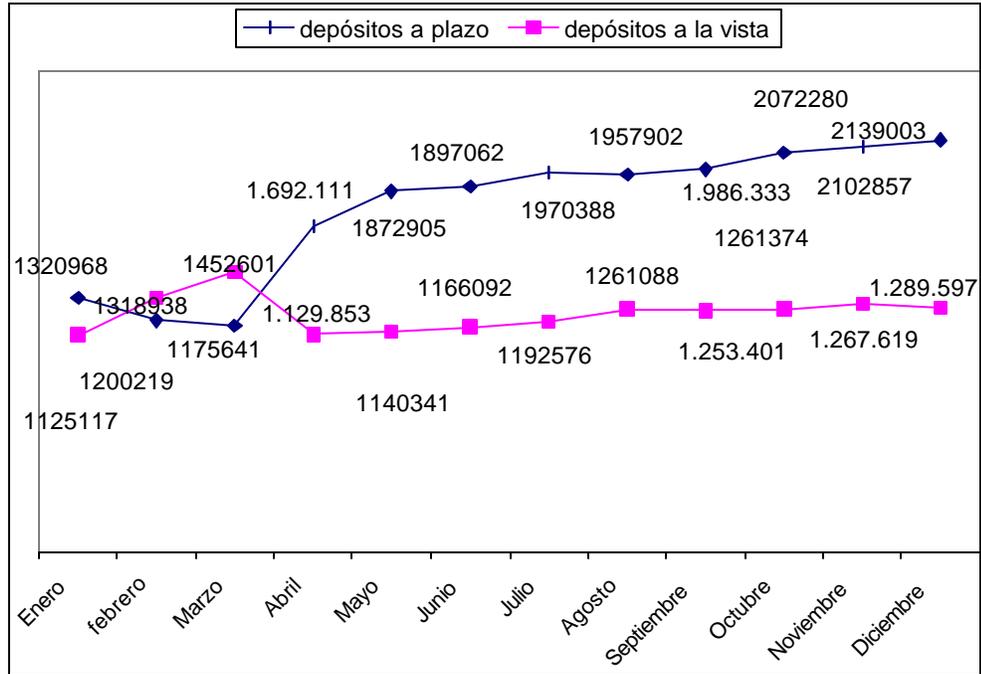
ANEXO XIII
MOVIMIENTO DE DINERO DESCONGELADO POR CDR'S EN EL BANCO
PACIFICO EN EL PERIODO 1999



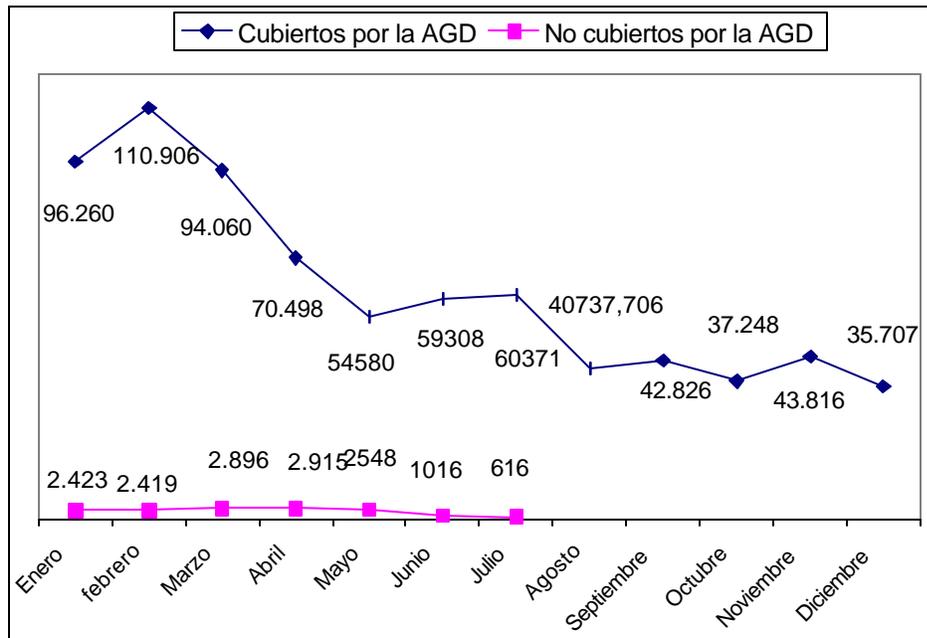
ANEXO XIV
MOVIMIENTO DE DINERO DESCONGELADO POR CDR'S EN EL BANCO
BOLIVARIANO EN EL PERIODO 1999



**ANEXO XV
DEPÓSITOS A LA VISTA Y DEPÓSITOS A PLAZO DE TODO EL
SISTEMA BANCARIO EN EL PERIODO 2000**



ANEXO XVI
MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS CUBIERTOS Y NO CUBIERTOS POR LA AGD EN EL AÑO 2000



BIBLIOGRAFÍA

1. Mario Canessa Oneto, "La Banca del Ecuador, una explicación histórica", Propuesta del Abdalazo, 1999, pp.49-50
2. Mario Canessa Oneto, "La Banca del Ecuador, una explicación histórica", Sector Financiero en 1999, pp. 53-54
3. Vanesa Brito, Revista Gestión, "1999 Crecimiento Bajo Cero", Marzo 1999.
4. Vanesa Brito, Revista Gestión, "Como se detiene la caída de los Bancos", Febrero 1999
5. Gestión, Revista Gestión, " La autodestrucción, Saneamiento tardío agrava la crisis", Abril 1999, pp. 12-17
6. David Guerrero, Tendencias Económicas Financieras y Políticas, "Incrementos y corto plazo en las captaciones, poco crédito y nula rentabilidad", Julio 2000 pp 41-49.

7. Banco de Guayaquil, Informe “ Banca Ecuatoriana, al 31 de Diciembre del 2000”, Enero 2001, pp. 2–11.
8. CFN, Memoria 99, “Actividad crediticia y fiduciaria, resultados de gestión”, Enero 2000, pp. 17-31.
9. El Universo, Empresarios quieren otra vez reestructurar sus pasivos, “Deudas, gran problema”, Septiembre 22 del 2000, pp.4
10. El Universo, Créditos van sobre ruedas, “ La BVG aumenta sus niveles de inversión”, Agosto 1999, pp.9
11. El Comercio, Los papeles de los bancos cerrados si se transarán, “ Los ahorristas ya pueden acudir a la bolsa con CDR”, Junio 29 del 2000,pp. 5
12. El Universo, La mayoría de certificados ha vencido o está por hacerlo,” CDR se van haciendo nada”, Agosto 7 del 2000, pp. 2
13. El Universo, La Corporación tiene lista una estrategia, “ La CFN busca liquidez”, Diciembre 4 del 2000, pp. 4

14. Página de la Superintendencia de Bancos, "Balances de la Superintendencia de bancos" 1998-2000